[TIE]MPO PARA SANTIAGO: [Pre]cipitación pasajera. Tendencia a buen tiempo frío.
[ED]ICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

SABADO 23 DE MAYO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

[El] Mensaje define los planes inmediatos de bien [pú]blico que se ha trazado el Presidente Ibáñez



[CONDECORA]DA CON ORDEN AL MERITO.— El Presidente de la República confirió ayer la Orden al Mérito del General [O'Hi]ggins en el Grado de Oficial, a la famosa confe rencista sorda-ciega norteamericana, Helen Keller en una ce[remonia] en el Salón Rojo de la Moneda. En el grabado aparecen la distinguida no vidente con el Primer Mandatario; [Polly] Thompson; la hija del General Ibáñez, señorita Margarita Ibáñez (de pie); en segundo plano se puede ver al Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, y al Ede cán Militar de S. E., mayor Santiago Polanco

[Sen]tido realista del Mensaje destacan [p]ueblo y dirigentes de los gremios

...tros propios representantes en el Parlamento, para que ellos, con pleno conocimiento de las materias que nos interesan, contribuyan a su solución, y a la vez, aporten su experiencia directiva en el estudio de otras materias relacionadas con las actividades de la producción y el progreso nacional".

"Con esta participación directa en el Congreso demostraremos la madurez del dirigente, defendiendo las aspiraciones gremiales. Nuestros personeros son el producto de una selección natural,

(A LA PAG. 3, columna 1)

[...] adhesión [...] a reforma [...] Constitución

[...] aspecto [...]l Congreso [F]ederico Mujica

[...]y macizo Men[saje Presiden]cial, en el que el [...] dió cuenta al [...] marcha de su Go[bierno...] ...ulo, además, en [...] la labor que [...]lizarse más ade[...] todos nuestros [...] fervorosa aco[gida ...] distintas activi[dades ...]esaron palabras [...] adhesión a las [...] formuladas por el [...]

[...] "Trabajar más y [...]jor", enunciado [...]nte de la Re[pública ...] su declaración [...] Gobierno interpre[...] del pueblo y [...]a de Septiem[bre ...] realidad, tuvo su [...]robación en las [ma]nifestaciones de [...]e el pueblo de [...]dó la presencia [...] Ibáñez en las dis[...]las realizadas [en] la Apertura del [...]ario de Sesiones [del Congreso] Nacional.

[...] DIRIGENTES NA[CIONALES] DE LOS EMPLEA[DOS ...] [aspir]aciones adelanta[das ...] del Estado a los [...] afectan a las ac[...] trabajo; su formu[lación ...] vigorosa política [...]diente a dar bien[...] trabajadoras y [...] que el Gobierno [...] reforma constitu[cional ...]mita elegir a los [...]opios representan[tes ...] Congreso Nacional [...] la órbita de sus le[...]— fueron reci[bidas con] especial satisfacción [...] nacionales de [...] gremiales y así, des[...]ctores, lo hicieron [...] NACION, reafirman[...]raciones la posi[ción] adoptada por el [...]te a los problemas [...]

[...] DIRIGENTE GRE[MIAL] un fervoroso par[...] iniciativa del Presi[dente de la] República en el or[...]den de que los gremios tengan participación directa en el Congreso Nacional", dijo a LA NACION Olof Ulloa, destacado dirigente de la CEPECH y actual director del Sindicato de Empleados de la Cía. Chilena de Electricidad.

"Existe —nos [dijo ...] madurez gremial ne[cesaria ...] aspirar a tener nues[...]

[Pa]rtió ayer su [pe]riodistas de Santiago

[...] que demuestra [...]ición para con [...] Presidente de la [...] ayer a su mo[...]stas que cubren [...] de la Moneda. [...] sirvió la once. [...] cordial reunión [...]do cambió ideas [...] acerca de los [...] problemas del [...]alidad.

El Presidente despidió con un almuerzo a Embajador de Francia

El Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, ofreció ayer, en el Palacio de Gobierno, un almuerzo en honor del Embajador de Francia, señor Jacques Baeyens, para despedirlo con motivo de su regreso a París, para ocupar un alto cargo en el Gobierno de su país.

A la manifestación concurrieron, además, los Ministros del Interior, señor Osvaldo Koch; de Relaciones, señor Oscar Fenner; de Hacienda, señor Juan B. Rossetti; de Economía, señor Rafael Tarud; de Agricultura, señor Alejandro Hales; del Trabajo, señor Leandro Moreno; el Secretario General de Gobierno, señor René Montero; el Subsecretario de Relaciones, señor Celso Vargas; Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos; el senador Guillermo Pérez de Arce; los diputados José García y Eduardo Necochea; el marqués D. de Paladines; el conde Timolión de la Taille; los señores Rogelio Cuéllar, Arturo Maschke, Felipe Herrera, General Enrique Franco, René Barré, Jean Paul Angles, Jorge Prat, Héctor Echenique, Enrique Palacios Bate.

PALABRAS DE S. E.— El Jefe del Estado pronunció, en esta oportunidad, un cordial discurso de despedida hacia el Embajador Baeyens y su patria, Francia. Sus palabras fueron las siguientes:

"Excmo. señor Embajador, señores. Para mí es motivo de especial significación despedir al buen amigo de Chile, señor Jacques Baeyens, que con tan destacados méritos ha desempeñado sus funciones diplomáticas como Embajador de Francia ante nuestro Gobierno.

"Deseo rendirle este sencillo homenaje, para exteriorizarle el afecto y simpatías del Gobierno y del pueblo chilenos hacia este ilustre representante de la noble tradición espiritual de Francia.

"La admiración que tengo por vuestro país señor Embajador, sobrepasa en mucho las meras formalidades protocolares. Ella nació en mis inquietudes de juventud, cuando, hace más de medio siglo, asistía a las clases de la Alianza Francesa. Allí tuve contacto con los valores de esa gran nación, y siempre he pensado que la Alianza Francesa ha sido otra Embajada permanente de la cultura gala, enclavada en los corazones de muchas generaciones de chilenos

"Todo esto, Excmo. señor, fue el cimiento de lo que inicié en mi anterior Gobierno, al suscribir un Tratado Comercial con vuestro país, el que constituyó el primer peldaño de una corriente de intercambios que hoy deseamos incrementar mucho más.

"Deseo que seais portador de mi sincera gratitud a vuestro Gobierno, por las múltiples deferencias que ha tenido para conmigo, entre ellas, honrarme otorgándome la Gran Cruz de la Legión de Honor, durante mi primera Administración, y no hace mucho, de vos, la Banda de la Revolución de 1789, que llevaron los Convencionales, y que

(A LA PAG. 2, columna 1)

"NO FRENARAN LAS REALIZACIONES", DECLARO LATORRE

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, formuló ayer la siguiente declaración, en relación con el Mensaje Presidencial con que el Jefe del Estado inauguró el nuevo período ordinario del Parlamento:

"El Mensaje del Presidente de la República ante el Congreso Pleno fijó con claridad el significado y las proyecciones de lo que fué el movimiento nacional y popular que culminó con el triunfo del 4 de Septiembre. Aquella jornada fué la rebelión del país entero contra un régimen de corrupción, de frivolidades y de componendas, en que los intereses nacionales se veían subordinados a las conveniencias particulares de pequeños grupos políticos o de algunos potentados que dirigían desde sus escritorios los hilos fundamentales de la política nacional.

"Contra eso fué el 4 de Septiembre. Pero el pueblo no sólo buscó una bandera negativa, sino que se agrupó fervorosamente en torno de la candidatura del actual Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, atraído también por los postulados revolucionarios que prometía llevar a la práctica desde el Poder.

La Reforma Agraria, la Creación del Banco del Estado, el salario mínimo campesino, la reorganización de la Administración Pública, para que terminara de ser un peso muerto sobre las espaldas de la nación y se convirtiera en un cuerpo ágil al servicio de los superiores intereses de la Patria. Esos y otros puntos fundamentales del programa expuesto al pueblo hicieron que éste recobrara la fe y creyera nuevamente. Y el pueblo creyó, porque le inspiraba confianza la persona del General Ibáñez, cuya austera personalidad no se prestaba a la demagogia ni trataba de representar una comedia engañosa ante el país. En su Mensaje ante el Congreso, el Presidente Ibáñez reiteró su voluntad indestructible de llevar a la práctica en su integridad el programa de septiembre.

Muchos intereses y poderosos partidos políticos se movilizarán para impedir la aprobación de esos proyectos de salvación nacional y popular, pero tendrán que quedar al descubierto y el país sabrá, entonces, en forma inequívoca quiénes son sus enemigos y dónde se encuentra la mano que durante los últimos años ha escamoteado los triunfos alcanzados por el pueblo en las urnas. En esta hora de las decisiones en que los que lucharon contra el movimiento nacional y popular antes del 4 de septiembre trataran de frenarlo en sus realizaciones y en que los que estamos junto al Presidente Ibáñez debemos secundarlo sin vacilaciones ni timideces en el cumplimiento del programa aprobado por la Patria en la histórica jornada de la elección presidencial".

Tal es en síntesis la reacción de los senadores y diputados

"O se es reaccionario, o se es progresista", declaró José García

*** * * El Mensaje del Presidente Ibáñez ha ratificado los postulados del 4 de septiembre", —declaró ayer el Senador y Presidente del Partido Agrario Laborista. "Define con claridad los planes inmediatos de bien público que se ha trazado el Gobierno. Frente a estas obras, que será de esfuerzos y sacrificios colectivos, asumiremos la responsabilidades que nos corresponda, deslindando las que quieren echarse encima nuestros adversarios. O se es reaccionario o se es progresista. Ese es el dilema".**

En esta declaración que ha sintetizado el pensamiento de la mayoría de los parlamentarios que tienen clara visión sobre la forma en que deben abordarse los problemas que enfrenta el país.

"El Mensaje del Presidente fué claro y valiente", dijo el señor Arturo Ibáñez Ceza, diputado del Partido del Trabajo.

* * * Humberto Pinto Díaz diputado del Monap, expresó: "El mensaje del Presidente Ibáñez es un descarnado documento de la realidad nacional. Evidencian el sincero anhelo de cumplir el programa del 4 de septiembre y las realizaciones mediatas e inmediatas que anhela la enorme mayoría del país, y fija idea y conceptos con esa enterza que todos reconocemos en la austera y enérgica personalidad del señor Ibáñez". Agregó más adelante el señor Pinto Díaz: "Para mí fueron impresionantes sus informaciones relativas al problema de los niños. Algunos han dicho que el Presidente no debió revelar las cifras que sobre este asunto se estamparon en el Mensaje. Yo pregunto: ¿querían que el Presidente mintiera ocultándolas? Los tiempos han cambiado. Al pueblo hay que decirle toda la verdad".

* * * Sergio Ojeda Doren diputado del PAL, precisó: "El Mensaje del Presidente Ibáñez es un necesario llamado a terreno a todos los Partidos: ibañistas y no ibañistas".

* * * Aniceto Rodriguez, Senador del PSP, comentó: "Estamos totalmente de acuerdo con lo que el Presidente dijo contra la Derecha".

* * * Alfonso David Lebón, diputado Agrario, manifestó: "Tengo la esperanza que los Partidos políticos de la oposición meditarán las serenas palabras del Presidente, en las que le solicita su patriotismo y espíritu constructivo en su crítica a las labores de Gobierno. Que esa crítica sea levantada y no se impregnen de simples pasiones ocasionales".

La oposición habló por boca de los diputados señores Zepeda, liberal y Durán, radical. Dijeron estar en desacuerdo con el juzgamiento que el Jefe del Estado hizo sobre la labor del pasado Congreso.

* * * Juan Antonio Colo-

(A LA PAG. 2, columna 3)

CARDUMENES DE ATUN UBICAN TECNICOS DE LA FAO, EN LA COSTA

Un vuelo de reconocimiento entre San Antonio y Los Vilos, realizó un bote volador "Catalina" perteneciente al Grupo N.o 8, Quintero, de la Fuerza Aérea Nacional.

Durante cuatro horas, llevando técnicos de la FAO a bordo, el bote volador reconoció mar frente a la costa, con el objeto de ubicar a los cardúmenes de atún, cuya presencia es corriente en esta época del año, en las proximidades del continente.

APROBADO EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA EN EGIPTO

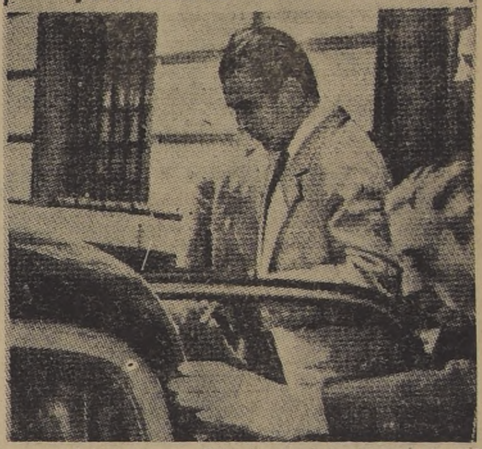
EL CAIRO, 22. UP.). — Urgente. — Ha quedado sellado el fin de la secular monarquía egipcia al aprobarse por unanimidad el establecimiento de la República en la Comisión encargada de redactar la nueva constitución del país.

La institución de la república es sólo cuestión de tiempo, pues depende del momento en que entre en vigencia la carta magna en preparación. Hasta el momento no se ha redactado ningún artículo de la misma, salvo el referente a la república, que servirá de base a la nueva constitución.

SUBERCASEAUX FINGE SER "PERSEGUIDO POLITICO" ANTE LA POLICIA FRANCESA

(Por TITO MUNDT, especial para LA NACION)

Ce Chilien qui sort de la Sûreté, rue des Saussaies, a été arrêté pour des escroqueries commises au Chili



PARIS, 16 de mayo.— Desde hace 43 horas que está detenido en esta ciudad, estrictamente incomunicado Gonzalo Subercaseaux Morla. La noticia, publicada a discretos caracteres en los diarios franceses, provocó, como es lógico, mi interés periodístico.

Al escribir estas líneas en el propio cuartel de la Sureté de París, he tratado inútilmente de entrevistarme con Subercaseaux. A todas mis intenciones, ha mandado responder desde el calabozo, con el vigilante, que no tiene nada que decir, y que no quiere recibir a nadie más que a su abogado.

Sin embargo he logrado averiguar una serie de detalles bastante interesantes sobre las actividades de Subercaseaux. Mejor dicho, sobre sus últimas actividades. Después de consumada la estafa en Chile, Subercaseaux se dirigió a Italia y vivió principescamente en Roma. Noche a noche frecuentaba las mejores boites y cabarets. Se encontraba en París desde hace 20 días y desde el mismo momento de su llegada fué estrechamente vigilado por la policía francesa, que por intermedio del Interpol (Departamento de Policía Internacional) estaba perfectamente enterada de los antecedentes y actividades del falso internador de ganado.

El día de su detención, el inspector Robert, que lo arrestó, le preguntó qué es lo que había hecho. Y Subercaseaux respondió con toda audacia:

—He sido atacado por cuestiones políticas. Soy una víctima del Gobierno de mi patria...

Existe la impresión de que Gonzalo Subercaseaux Morla será enviado a Chile a fines del presente mes. Por lo pronto ha tomado los servicios del famoso abogado Jacques Fourcade, que es diputado por los Altos Pirineos y que fué presidente de la Cámara de Diputados.

Los diarios franceses lo califican como "Escroc", lo que literalmente significa estafador.

PENDIENTE LA EXCARCELACION.— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, bajo la presidencia del magistrado señor Enrique Manzano Urrutia, dejó en acuerdo, para el día de hoy, la solicitud de excarcelación, mediante fianza hipotecaria de 10 mil pesos, en favor de los corredores de comercio Mario Claro Matte, Alfredo Munita Silva y Jorge Tagle Vergara, implicados en el "affaire" de la internación de ganado. Como se sabe, los solicitantes de excarcelación se encuentran detenidos desde ha-

(A LA PAG. 2, columna 1)

Tres familias ganan más de un millón de pes[os] al año en el Instituto de Extensión Music[al]

ECUATORIANOS CELEBRAN HOY EL ANIVERSARIO DE PICHINCHA

Con motivo del aniversario de la batalla de Pichincha y la celebración del Día de las Fuerzas Armadas del Ecuador, varias emisoras locales irradiarán programas especiales, bajo el nombre común de "Por los senderos del Ecuador".

Esas transmisiones se harán hoy sábado, de 17 a 17.30 horas, por Radio del Pacífico; de 19 a 19.30, por Radio Americana, y de 21 a 21.25, por Radio La Reina; y mañana domingo, de 10 a 10.30, por Radio Nuevo Mundo, y de 11.30 a 12 horas, por Radio Bulnes.

Por su parte, en el Centro Ecuatoriano, de Catedral 1350, habrá hoy, a las 20 horas, un acto literario-musical, para conmemorar la batalla de Pichincha y el 29.o aniversario de la creación del Centro. Concurrirán a este acto el Embajador de Ecuador, Excmo. señor Alberto Puig Arosemena; el Ministro Consejero de la Embajada Dr. Carlos Proaño, y el Adjunto Militar, coronel Sr. Cornelio Izquierdo. Después habrá una comida y un baile social.

LA FECH ACORDO APOYAR A ESTUDIANTES DE MEDICINA

A partir del lunes 25, conforme a lo acordado por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en su sesión del martes pasado, se llevará a efecto un paro de carácter indefinido en apoyo a las peticiones de los estudiantes de Medicina. Los estudiantes, por otra parte, frente a informaciones dadas a la publicidad en los últimos días, reafirman con energía el carácter estrictamente gremial de su movimiento, de acuerdo con la reconocida justicia de los problemas planteados y en atención a lo cual las otras organizaciones estudiantiles les han prestado su apoyo.

Mañana, a las 9 horas, se efectuará una reunión de los estudiantes de Medicina en el local de la FECH, donde se celebra un foro para tratar los diversos problemas por los cuales el estudiantado decidió ir a la huelga. Este foro va a tratar fundamentalmente lo relacionado con la divulgación de los problemas que indujeron a los estudiantes a adoptar la actitud que es del conocimiento público.

NO HUBO ACUERDO

Mientras tanto, la huelga parcial de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile prosiguió ayer sin mayores alternativas. Las gestiones que realizaba la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios con el Rector de la Universidad de Chile, no dieron ningún resultado positivo, por cuanto muchos de los puntos a que se logró llegar a un acuerdo no fueron aceptados por la asamblea.

A las 9 horas —según informes proporcionados por Carabineros— declararon un paro de 48 horas las siguientes escuelas universitarias de Valparaíso: Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Universidad Católica (con cinco faculades), Universidad Técnica Federico Sana María (con 3 facultades) y Escuela de Enfermeras Universitarias "Doctor Carlos van Büren". También fué al paro, por el mismo lapso, la Universidad de Concepción completa.

SUBERCASEAUX...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ce más de tres meses en el anexo Cárcel ubicado en la calle Capuchinos.

Con respecto a la situación del jefe de la "maffia" ganadera, Gonzalo Subercaseaux Morla, que actualmente se encuentra en París, se anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará hoy un cablegrama a la representación chilena en París, con el objeto de que nombre un abogado francés que defienda los intereses del Fisco chileno ante el Tribunal del Sena, que conocerá el caso el miércoles de la próxima semana.

Se informó, igualmente, que existe la posibilidad de que viajen a Francia un funcionario del Consejo de Defensa Fiscal y otro de Investigaciones.

¿REFUGIADO POLITICO?.— En otras esferas se nos informó que la defensa de Subercaseaux Morla presentará un recurso de amparo ante los tribunales franceses, alegando que se trataría de "un delincuente político", motivo por el cual Francia se vería obligada a prestarle amparo. Interrogado, sobre el particular, el Director de Investigaciones, señor Luis Muñoz Monje, anunció que "existían disposiciones legales internacionales contundentes sobre el particular", ya que estaba probado que se trata de un delincuente común. "Por otro lado —continuó el señor Muñoz Monje— cualquier ladrón o criminal podría alegar lo mismo que el señor Subercaseaux, quien, además, nunca en su vida ha tenido ninguna representación política."

El Presidente despidió...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

hoy luzco con orgullo, como símbolo de principios eternos, legados a la humanidad por el genio del pueblo francés.

"Os alejais de Chile para desempeñar altas funciones en la Cancillería de Francia, y en estos instantes quiero expresaros mi gratitud por lo que habeis hecho en favor de las relaciones chileno-francesas, durante vuestra permanencia entre nosotros, como asimismo mi confianza de que seguireis, en el desempeño de vuestras nuevas funciones, contribuyendo al estrechamiento cada vez más sólido y efectivo entre nuestras patrias.

"Brindo por el señor Jacques Baeyens, Embajador de Francia, amigo de Chile y de todos los chilenos.

"Por él, por su distinguida esposa, hoy en viaje a Francia, por el buen éxito de su nuevo y alto cargo, y por el Presidente de la República francesa.

"Acompañadme, también, a beber por la Francia, cuna de libertades y grandezas, madre de ideas y rebeldías.

"Por la eterna Francia, que todos amamos y llevamos en el corazón."

AGRADECE EL EMBAJADOR.

—Pocos momentos más tarde, el Embajador de Francia, también con gran cordialidad, agradeció al Presidente de Chile y a los chilenos las atenciones recibidas en el país durante su estada en esta tierra, y la cariñosa manifestación de esos momentos. El texto de este discurso es el siguiente:

"Señor Presidente: Permítame Vuestra Excelencia, manifestar, ante todo, el orgullo que he experimentado ayer al verle entrar al Palacio del Congreso, luciendo, al mismo tiempo que la banda presidencial, la de los miembros de la Primera Asamblea Nacional Francesa de 1789, que aún en nuestros días llevan los miembros del Parlamento de la Cuarta República. Esta insignia es la de los representantes del pueblo, y nadie es más digno de llevarla que el elegido del 4 de septiembre pasado, después de una consulta electoral que ha constituído la admiración de todos los que, como yo, sabemos que el único Gobierno posible es el que emana de la libre expresión de la voluntad popular. Es éste un principio por cuya conservación han dado su vida multitud de franceses, a través de los grandes acontecimientos que han jalonado la historia del país. Es asimismo un principio que está estrechamente unido al amor a la independencia, por el que tantos chilenos han dado igualmente sus vidas, en el momento de las luchas que permitieron a la joven República de Chile establecerse y llegar a ser una potencia soberana, participante de la vida internacional.

El honor concedido a Francia en una ocasión tan solemne, será vivamente apreciado por mi Gobierno, y, en pocos días más, daré cuenta de ello, tanto al Ministro de Relaciones Exteriores como al señor Presidente Auriol.

Vuestra Excelencia ha querido, además, dar mayores muestras de sus sentimientos hacia Francia, al hacerme entregar por el Ministro de Relaciones Exteriores, las insignias de la Gran Cruz de la Orden al Mérito. He recibido con la más profunda gratitud esta Orden ilustre que, contemporánea de la Legión de Honor, otorgada hace algunos años por mi país a Vuestra Excelencia, me recordará siempre a una nación que amo, y que abandono con tanto pesar. Vuestra Excelencia ha querido señalar el interés que atribuye a los trabajos de la Alianza Francesa. Puede Vuestra Excelencia estar seguro de que el Gobierno de la República se esforzará en continuar a través de esta útil mediación, la obra de consolidar los lazos culturales entre las dos naciones. Por otra parte, el Gobierno francés tiene en vista proceder a la construcción en Santiago, de un gran liceo que, al recibir a los alumnos chilenos, sea para mi patria una ocasión de trabajar por la mutua comprensión de la juventud, base de las buenas relaciones internacionales. El intercambio económico entre los dos países sé que es motivo de la atención preferente de Vuestra Excelencia, y, ya que se ha servido recordar que durante su Administración anterior se firmó con Francia un tratado comercial, puedo asegurarle que las autoridades francesas desean vivamente reiniciar negociaciones que han de ser de mutuo beneficio para ambos países. Me esforzaré en París de provocar una decisión a este respecto.

Señor Presidente: En pocos días más me marcharé de vuestra admirable nación, y diré a mis compatriotas que, a catorce mil kilómetros de las riberas del Sena, en un marco natural grandioso, existe una democracia imbuída del ideal republicano, del deseo de progreso, de la voluntad de asegurar a sus habitantes un mejor orden social. Sé que es éste el deseo del Gobierno de Vuestra Excelencia. Al agradeceros nuevamente, señor Presidente, las múltiples atenciones de que he sido objeto desde mi llegada a esta capital, me permito presentar a V. E. los votos más sinceros que formulo por el éxito de su elevada misión. Brindo por Chile, país amigo, brindo por la salud de Vuestra Excelencia y de su admirable familia, brindo por el Gobierno de la República y por la amistad fecunda, que une a dos naciones, sobre las cuales, como lo habéis demostrado ayer, señor Presidente, de manera tan rotunda, flotan los mismos colores".

UNION DE JUBILADOS APLAUDE ACTUACION DE REGIDOR SANCHEZ

La Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile, en su sesión de directorio última aprobó el acuerdo siguiente: "Tributar un caluroso voto de aplauso al regidor don Leopoldo Sánchez, por su viril actuación frente a quienes trataban de convertirle en dócil instrumento de un reprochable juego político, con olvido y detrimento de la lealtad que al país y a su Primer Mandatario, deben todos los ibañistas".

Entre los considerandos contemplados por el citado organismo de los Jubilados y Montepíos de Chile, se destacan los siguientes: "Que en la elección del señor Sánchez le cabe participación a los Jubilados y Montepíos, los que le apoyaron, no basados en la filiación política que exhibía, sino en razón de sus merecimientos personales, que le han distinguido como un hombre esencialmente amigo de los necesitados, como, además, por su acendrado ibañismo" y que "el motivo que dió origen a las incidencias de la Primera Sesión Municipal, fue la negativa del señor Sánchez para prestarse a componendas políticas contrarias al régimen ibañista; hecho con el cual, demostró que por sobre cázalas y juegos, se hallan en él, los intereses superiores de la colectividad, lealtad al Presidente de la República y el fiel y exacto cumplimiento de las labores edilicias". Firman: **Víctor Catalán Marzant**, presidente, y **Lidia Stange V. de Youlton**, secretaria general.

Prensa de EE. UU. hace elogiosos comentarios sobre Alfredo Bowen H.

La prensa de los Estados Unidos hace elogiosos comentarios acerca de la personalidad del Director General del Servicio de Seguro Social de Chile, señor Alfredo Bowen Herrera, quien acaba de visitar ese país. Destacando la actividad desarrollada por el señor Bowen en la Unión, los diarios señalan que fue especialmente invitado por la Universidad de Nueva York para intercambiar ideas sobre legislación del trabajo y acerca de los resultados de la aplicación de la nueva Ley de Seguro Social en Chile.

El señor Bowen conversó también extensamente sobre la acción de la previsión social norteamericana en el campo obrero con el señor Miguel de Capriles, Decano de la Universidad, y Mr. Petro, profesor de Derecho del Trabajo.

Igualmente, participó como invitado de honor en los exámenes de postgraduados del año que recién termina en el Instituto Interamericano de Derecho de Nueva York.

De Estados Unidos, partió a España, donde representará a Chile en el Congreso Iberoamericano de Economía y dictará un breve curso sobre Derecho del Trabajo y Legislación Social.

Consejero Comercial de Chile en Brasil murió ayer en Río de Janeiro

La Cancillería recibió ayer una comunicación de nuestra Embajada en Río de Janeiro, en la que se anunciaba el fallecimiento de su Consejero Comercial, señor Francisco Lamdestoy Saint-Jean.

El fallecimiento ocurrió en la sede de la Embajada ubicada en la calle Senador Vergueiro, de Río de Janeiro, antes de que se le pudieran prestar al señor Lamdestoy los auxilios médicos.

El deceso se produjo a consecuencia de un ataque al corazón. El señor Lamdestoy tenía 56 año y era casado.

EL ACTUAL GOBIERNO HIZO JUSTICIA A UN EX GOBERNADOR DEPTAL.

Por decreto reciente ha sido reincorporado a su cargo en un servicio fiscal, el ex Gobernador de San Antonio, don Samuel Flórez Fernández, que fué separado de él mientras se tramitaba una denuncia en su contra, por supuestas irregularidades.

Comprobada la ninguna responsabilidad del funcionario aludido en esas irregularidades y absuelto en definitiva por la Corte de Apelaciones, el actual Gobierno cursó su reincorporación.

El funcionario en cuestión dirigió con tal motivo una comunicación al Jefe del Estado, manifestándole su gratitud por la adopción de esa medida de reparación administrativa y expresándole por ello sus sentimientos de lealtad.

El Mensaje...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ma, Tradicionalista, manifestó: "El Mensaje debió ser más comprensivo para la posición de los Partidos tradicionales".

* * * Jacobo Schaulsohn se limitó a decir que está estudiando detenidamente el Mensaje y que en la primera sesión de la Cámara en que se reabran los debates públicos, se hará cargo de las observaciones de orden legal, contenidas en él.

SE HALLA COMPROMETIDO EL PRESTIGIO DE LA U. DE CHILE EN ESTE CASO

14 acusaciones debieron estudiarse

Hemos considerado de alto interés nacional entregar a la opinión pública un resumen objetivo de los antecedentes y conclusiones de una primera parte del informe de la Comisión que investigó las actividades en las reparticiones de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la actuación del Decano, Sr. Domingo Santa Cruz Wilson. La Comisión designada por el Consejo Universitario estuvo integrada por los señores Hugo K. Sievers (presidente), Dr. Yolando Pino Saavedra (consejero) y Miguel A. Vega (Consejero). Esta comisión fué asesorada por el Sr. Arturo Henfemann, Inspector de la Contraloría.

El Sr. Hugo Sievers, Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, en declaración previa del informe, establece, entre otras consideraciones, los siguientes conceptos:

"Sin duda alguna que el esclarecimiento de los asuntos universitarios puestos en tela de juicio por la opinión pública, cualquiera que sea el resultado, evidencia que, por sobre todo otro interés, se destaca aquel encaminado a custodiar el bien más preciado que, en un gesto de confianza, le diera a su Universidad el país; saber administrar su autonomía en sus aspectos moral, intelectual, administrativo, docente, jurídico y económico".

"Estimo además que la Universidad de Chile no puede, bajo pretexto alguno eximirse de la obligación de satisfacer las conjeturas que provoquen sus actos, pues absorbe (sic) más de mil millones de pesos que provienen de los contribuyentes y éstos ejercen sus legítimos derechos públicos si desean conocer la marcha de sus reparticiones y la solvencia de sus directivas. Ahora bien, la forma más fácil de expresión del sentir público es, sin duda alguna, la prensa y luego el Congreso Nacional. El clamor en la prensa y la exposición documentada en el Congreso advierten al Ejecutivo del sentir de los ciudadanos. Frente a estas expresiones la obligación moral consiste en explicar, en forma clara y fácil, todo lo que no aparece ajustado a buenas normas, aunque ellas fueren equivocadas o teñidas de tendenciosas".

Más adelante, el mismo Sr. Sievers sostiene algo que se relaciona con la organización y funcionamiento interno de la Universidad de Chile y que es singularmente ilustrativo. Dice: "Por otra parte, es necesario admitir que las Facultades enjuician sus propios problemas con tan afanoso celo de sus intereses que olvidan la proporción que les corresponde en el conjunto universitario; los componentes de la (sic) Facultades, en general no escuchan otra fuente de información sobre el conjunto de la Universidad que la voz de sus Decanos, quienes pueden y deben conocer la política de conjunto".

De los antecedentes acumulados se deducen tres tipos de cargos: 1.o Reparos de la Contraloría General de la República, 2.o Acusaciones de orden general, y 3.o Reclamos personales.

Pasamos a consignar textualmente las 14 acusaciones de orden general:

1.o— Aprovechamiento excesivo de dinero fiscales;

a) Sueldos excepcionales con respecto a los sueldos de la Universidad de Chile y de la Administración Pública.

b) Distribución de franquicias entre un reducido círculo de íntimos.

c) Reparto de premios por obra, derechos de autor y actuaciones en jurados entre un círculo favorecido.

2.o— La Revista Chilena de Música no justifica su alto costo y sirve de órgano de propaganda personal.

3.o— Existe nepotismo funcionario.

4.o— Profesores universitarios sin antecedentes suficientes para el ejercicio de tan alta función docente.

5.o Inasistencia a clases; grave perjuicio por simultaneidad de funciones y por ejercicio de la docencia particular.

6.o—Fracaso de la enseñanza de la danza.

7.o— Cargos al Ballet.

8.o— Inventario mal llevado.

9.o— Fracaso de la gestión artística, de la administrativa y de la académica.

10.o— No se habría dado cumplimiento a la Ley 6669 (sic) que creó el Instituto de Extension Musical.

11.o— Arbitrariedades y represalias con el personal. Constantes cambios de gastos fijos a variables para eliminar funcionarios que no han querido someterse a la voluntad del señor Santa Cruz.

12.o— Los ataques de la prensa han sido justificados y no ha habido, en el curso del tiempo, un desmentido claro y documentado.

13.o— El señor Santa Cruz no habría sido preciso en sus informaciones al H. Consejo Universitario, obteniendo así aprobaciones y votos que legalizaron siempre su actuación.

14.o— Propaganda personal del Sr. Santa Cruz pagada con dineros fiscales.

Entre los reparos formulados por la Contraloría, en anexo especial, se encuentra lo siguiente: "Este anexo comprende un total de reparos por suma de $ 2.666.540.60. De esta suma ha sido destinada la cantidad de $ 2.086.192 al pago de planillas de sueldos, remuneraciones varias y asignaciones sin haberse dictado decreto; la cantidad de $ 29.771 imputada como gastos improcedentes, figuran siete almuerzos de la Junta Directiva del IEM para celebrar sesiones, etc.

El saldo restante de $ 552.587.60 se refiere a diversos gastos sin documentación (comprobantes)".

El señor Domingo Santa Cruz, sostuvo en sus observaciones de descargo ante el Consejo Universitario, "que los ataques de que era objeto no eran sino la expresión de una persecución política". Sin embargo, el informe aclara y dice: "Teniendo en vista todos los antecedentes reunidos no aparece justificada esta observación del señor Santa Cruz, ya que los ataques y críticas a su persona y a los servicios a su cargo abarcan un período largo en que se han sucedido diversos predominios políticos que comprenden las gestiones presidenciales de los señores Arturo Alessandri Palma, Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos, Gabriel González Videla y ahora Carlos Ibáñez del Campo.

Los momentos más críticos se observan en los años 1940-1941; 1944-1945; 1950-1951 y el actual".

También queda demostrado en el Informe que el Consejo Universitario estuvo en lo justo cuando procedió a designar una Comisión Investigadora, por cuanto resultaba enteramente desechable lo aseverado por el Sr. Santa Cruz, en el sentido de que esta Corporación no podía hacerse eco de informaciones planteadas por la "prensa sensacionalista".

Particularmente grave es la acusación por aprovechamiento excesivo de dineros fiscales; sueldos altos, distribución entre un círculo de íntimos, franquicias excepcionales. En 1952, aparecen los siguientes funcionarios, percibiendo más de $ 700.000. En 1953, estas rentas aumentarán por motivos legales. He aquí el cuadro demostrativo:

	SUELDOS	OTROS	TOTAL
D. Santa Cruz	$ 753.884.—	$ 54.475.—	$ 808.559.—
Ernesto Uthoff	$ 723.432.—	$ 532.045.—	$ 1.255.477.—
L. Botka de Uthoff	419.904.—		419.904.—
este matrimonio	$ 1.143.336.—		$ 1.675.381.—
Juan Orrego Salas	$ 488.832.—	$ 131.345.—	$ 619.177.—
F. Salas de Orrego	421.092.—		421.092.—
madre e hijo	$ 909.924.—		$ 1.040.269.—
Víctor Tevah T.	$ 719.744.—	$ 21.380.—	$ 741.124.—
E. Kleiman R.	679.551.—	3.563.—	638.114.—
E. Ledermann C.	789.396.—		789.396.—
E. Iniesta	746.092.—		746.092.—
Zoltan Fischer G.	$ 632.448.—		$ 632.448.—
E. Weiss de Fischer	373.872.—		373.872.—
este matrimonio	$ 1.006.320.—		$ 1.006.320.—

En suma, aparecen cinco funcionarios con más de $ 700.000 anuales; cuatro con más de $ 600.000; ocho, con más de $ 500.000 y seis con más de $ 400.000. Las mayores rentas las obtuvieron los señores D. Santa Cruz, Ernesto Uthoff B., Víctor Tevah, E. Ledermann C., y Enrique Iniesta.

No hay duda que "las informaciones de la prensa fueron adecuadas, las presentaciones a la Comisión aparecen justificadas en cuanto a que los sueldos eran de excepción, y que lo serán más con los aumentos legales del año en curso".

El señor Domingo Santa Cruz percibió en 1952 una renta anual de $ 808.559, y, además, dispuso de $ 30.000 "a la orden del Decano", y, como Director del Instituto de Extensión Musical, tuvo a su orden la suma de $ 50.000 en el mismo año de 1952. "Es el único Director en la Universidad de Chile que dispone de asignación y de fondos a su orden; es, además, el único Decano que percibe por artículos en una revista oficial de la Facultad".

El señor Ernesto Uthoff B. y su esposa, por concepto de remuneraciones y otras asignaciones obtuvieron en 1952, el primero, un millón doscientos setenta y siete pesos, y la segunda, cuatrocientos diez y nueve mil novecientos cuatro pesos. El matrimonio percibió en conjunto, la suma de $ 1.675.381.— Estas situaciones no han sido explicadas ni podrán serlo, por consideraciones obvias.

Según el informe que se extracta, dice, refiriéndose a la Escuela Moderna de Música: "Esta Escuela particular funciona en calle Vidaurre 1438, entre las calles San Ignacio y Castro. Insistentemente se observa que el profesorado es, en gran parte, el mismo del Conservatorio, gozando del régimen de subvenciones del Instituto de Extensión Musical..." Más adelante se encuentra lo siguiente: "Revisando las actas del I. E. M., únicamente del año 1945, se observa que en tres oportunidades se le otorgan fondos (19-XII; 1.o-VIII; 6-IX), a la Escuela Moderna de Música, y llama la atención que se denegó $ 10.000 al Coro del Liceo de Concepción, que insistió tres veces, y a la Escuela de Arauco; no se atendieron pedidos de la Orquesta Sinfónica a: Federación de Educadores de Chile (dos veces); Liceo N.o 1, Ministerio de Educación, la Orquesta de Cámara, Juventud Católica de Chile, el Ballet, por oposición de Uthoff; Municipalidad de Puente Alto, Confederación de Trabajadores de Chile, Rotary para "Semana del Niño", Comité Nacional de Navidad, y hubo un serio reclamo de la Presidencia de la República, por negativa para Función de Gala".

"Cuando el Instituto de Extensión Musical resolvió conceder la cantidad de $ 10.000 aludida a la Escuela Moderna de Música (S. O. N.o 99, de 19 de julio de 1945), actuaron en el Consejo los señores René Amengual y J. Urrutia B., que figuran en el profesorado de la referida Escuela, habiendo formulado la proposición el señor Amengual". En referencia a esta materia, la Comisión Investigadora se abstuvo de revisar actas anteriores o posteriores relacionadas con la Escuela Moderna de Música.



DOMINGO SANTA CRUZ, puesto en tela de juicio.

Es de interés también remitirse a los hechos que se vinculan con la existencia de la Revista Musical Chilena. En 1952, el costo de impresión alcanzó a la suma de $ 228.739; el director de la misma, señor Juan Orrego Salas, percibió un sueldo ascendente a $ 178.536, y su secretaria, doña Gloria Tapia C., $ 135.240. El costo total de la revista para 1952 ascendió a $ 571.515.20.

Conviene agregar que la Revista de la Facultad de Ciencias Musicales, es el órgano oficial de esta institución universitaria, y que, por lo tanto, lo que en ella se escriba, se presume fundadamente, que sea el resultado de una labor de "equipo" de la Facultad, de las escuelas o institutos respectivos. "Ninguna otra escuela, instituto, etc.,paga sueldos para la mantención de sus revistas, y en el presupuesto universitario se consultan partidas desde $ 20.000— hasta $ 100.00.— como subvenciones para ayudar a su impresión".

Llama la atención de que existan "once profesores universitarios de interpretación superior (musical), cada uno con dos horas de clase". Por otra parte, el Informe establece que, de la nómina del profesorado, aparecen nueve profesores que exhiben antecedentes insuficientes como para que se les pueda haber adjudicado la calidad de universitarios.

La acusación de que la asistencia del profesorado es irregular, aparece perfectamente justificada. Del examen de los libros y documentos respectivos puede establecerse que el señor Domingo Santa Cruz, "durante cinco años aparece dictando el cincuenta por ciento de sus clases". En cuanto a otro de los miembros de la Facultad, señor Juan Orrego Salas, "en cuatro asignaturas, durante cinco años, aparece haciendo el treinta y tres por ciento de sus clases. En los años 1949 y 1951 no dicta clases. En 1952, el 12 por ciento". "No existen en ninguna parte cómputos anuales", para ninguna de las Escuelas que pudieran servir de visión al Director".

Finalmente, se hace presente que el Consejo Universitario hizo fe en las exposiciones del señor Santa Cruz, cuando fue objeto de los ataques de prensa. Sin embargo, es conveniente tener en consideración que las mencionadas exposiciones no contaron con las informaciones de rigor, a fin de que el Consejo hubiera resuelto adecuadamente. Por otra parte, en materia de sueldos, el Consejo Universitario nunca tuvo "a la vista el monto exacto de los sueldos de que gozan los funcionarios de la Facultad (de Ciencias Musicales), ni las cantidades exactas percibidas anualmente por diversos rubros", todo lo cual pudo ser posible debido a las especiales modalidades de funcionamiento vigentes para el Consejo de la Universidad de Chile.

Facultades para interven[ir] Contraloría y los Munici[pios]

El Gobierno se propone solicitar nuevas facultades extraordinarias en lo que se relaciona con su intervención en las Municipalidades, la Universidad de Chile y la Contraloría General de la República, que fueron exclu[idas de la an]terior Ley de Facultades, y con[...] de las consejerías parlamentarias.

La noticia, dada a conocer por el propio Jefe del Estado en su Mensaje al Congreso, fue nuevamente confirmada ayer por el Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, ante los reporteros políticos cuando expresó que el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo no estimaba suficientes las facultades económicas y administrativas entregadas al Ejecutivo por el anterior Parlamento.

Posteriormente el Ministro declaró textualmente a LA NACION:

—"El Presidente de la República pedirá al Congreso nuevas Facultades Extraordinarias, para ampliar las ya existentes hasta la Contraloría General, la Universidad de Chile y las Municipalidades y las consejerías parlamentarias.

"No he tenido oportunidad de conversar con el [...] bre el envío de [...] pero lo haré en [...] xima".

Empresa de Transp[ortes] comprará mater[iales]

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado dará a conocer el próximo miércoles las bases de las propuestas públicas que se abrirán para la adquisición de materiales.

Como se sabe, por un decreto ley fué creada esta empresa, sobre la base de la ENT, convirtiéndola en un [...] habrá de dar m[...] dinamismo, facto[...] permitirán mejor[...] te la movilizació[n...] el Congreso ha[...] proyecto de ley [...] financiamiento [...] ción.

Administración Pú[blica]

PRESIDENCIA.— Con el Presidente de la R[...] trevistaron, en la mañana de ayer, el senador Jo[...] los diputados Edgardo Barrueto y Galvarino R[...] acompañaba el Vicepresidente Ejecutivo de la Ca[...] ción Agrícola, señor Carlos Gutiérrez, quien exp[...] Estado un plan para colonizar el norte.

—Una delegación de empleados de Correos [...] otra del diario "El Imparcial" expusieron sus pro[...] el Presidente de la República, pidiendo su interv[...] lucionarlos. Ambas delegaciones fueron acompañ[...] nador Humberto Martones.

—Acompañados del Ministro del Trabajo, [...] Federación Nacional de Molineros visitaron en [...] Primer Mandatario y le hicieron presente el grav[...] se está creando a los molinos por escasez de trigo, [...] de paralizar sus labores, lo que traería consigo [...] obreros.

—S. E. el Presidente de la República recibió a[...] especial al Gobernador de Arica, señor Manlio Bu[...] sobre problemas de esa ciudad y, en forma espec[...] de 100 millones de pesos para la construcción de [...]

RELACIONES.— El Ministro de Relaciones [...] Oscar Fenner, recibió ayer la visita de la Comi[...] Límites de Chile, siendo informado de los estudio[...] estos peritos.

HACIENDA.— El Ministro Rossetti concurrió [...] mara de Diputados a solicitar antecedentes sobre [...] ley que financia la instalación de cañerías de ag[...] Antofagasta. Las explicaciones dadas no satisfici[...] quien insistirá en las fórmulas de financiamien[...] puestas. El Gobierno pedirá a la Cámara que ot[...] de suma urgencia al proyecto.

—El lunes próximo se entrevistará el Minist[...] los representantes de la Cía. Salitrera Iquique, [...] con la Anglo Lautaro Nitrate Co. y la Cía. de [...] tofagasta. El señor Rossetti, antes de llevar en [...] nado el problema salitrero, desea conocer la opini[...] pañías sobre el particular.

ECONOMIA.— El Ministro Tarud innovó ayer [...] las audiencias. En lo sucesivo recibirá a los pa[...] días viernes, de 9.30 a 11 horas, y al público, de [...]

—El señor Tarud dedicó ayer gran parte de[...] del día a estudiar los nuevos tarifados para el ca[...] que no han sido revisados en los dos últimos a[...] tendrá mañana una decisión al respecto. En la [...] se reunirá con los armadores de barcos, para d[...] su resolución.

—En la semana próxima quedará promulga[...] ordena reestructurar el Ministerio de Economí[...] nueva Subsecretaría: la de Transportes, y hacien[...] ella a servicios como los de la LAN, los FF. CC. [...] presa de Transportes Colectivos, y otros.

—El lunes próximo, a las 17 horas, se reun[...] con los representantes de las industrias productor[...] para proceder a la fijación de nuevos precios par[...]

—El Ministro Tarud expresó ayer que no da[...] las inserciones publicadas por las Cámara de Com[...] con respecto a la creación del Instituto Naciona[...] "No deseo entrar en discusiones académicas —dijo[...] entre a operar el INACO y que se pongan en p[...] posiciones. Entonces se podrá probar que las crític[...] a su creación son injustas y carentes de todo fun[...]

OBRAS PUBLICAS.— Ayer presentó su ren[...] de Director del Departamento de Riego de la Di[...] de Obras Públicas, el Sr. Ramón Montalva. El de[...] tación fué firmado en la misma mañana por el [...] Orlando Latorre.

—Le fue solicitada la renuncia de su cargo [...] Departamento de Ferrocarriles, señor Leopoldo G[...]

—El Ministro Latorre recibió ayer al senador [...] cía, al diputado don Joaquín Righi Righi y al abo[...] Narbona, quienes le expusieron los problemas c[...] provincia de Osorno. Además, el Ministro convers[...] dor don Blas Bellolio, quien le planteó numerosos [...] afectan a la provincia de Concepción.

—El Ministro Latorre dió instrucciones al cont[...] cepción, señor Enrique Guidi, para que inicie la c[...] un pabellón del Liceo de Hombres de Concepción[...]

—En la Oficina del Ingeniero Jefe del Depart[...] tudios de la Dirección de Pavimentación se abriero[...] tas privadas para la ejecución de 440 m2. de calzad[...] Las Lilas, de Quinta Normal.

DEFENSA NACIONAL.— El Comandante en J[...] mada, contraalmirante don Enrique Lagreze, inst[...] mio anual a los alumnos que obtengan el prime[...] asignatura "Guerra Marítima", en las Academia[...] y la Fuerza Aérea de Chile.

—El Presidente de la República ha sido invita[...] a las ceremonias con que el Regimiento de A[...] "Tacna" conmemorará su 136.o aniversario. Los ac[...] rán el martes 26, a las 11 horas.

SALUBRIDAD.— El Ministro de Salubridad, [...] Suárez, no concurrió ayer a su despacho, por enco[...] jado de un fuerte resfrío.

—El 8 de junio llegará al país el Subsecreta[...] Salubridad, doctor Oscar Jiménez Pinochet, quien [...] un Congreso sobre Salubridad, en Ginebra.

TRABAJO.— Los obreros de las oficinas salitre[...] El Toco reanudaron ayer sus labores, después de [...] de avenimiento que puso fin al conflicto.

—Representantes de sindicatos agrícolas del Ca[...] pidieron ayer al Ministro, señor Moreno, la remoció[...] tor Departamental del Trabajo, de Puente Alto, Man[...] contra quien formularon graves acusaciones.

—Acompañado de dirigentes obreros molineros, [...] señor Moreno, se entrevistó con el Presidente de [...] para solicitar su intervención a fin de normalizar [...] miento de trigo a los molinos, que están en pelig[...] zar sus faenas por falta de trigo.

AGRICULTURA Y TIERRAS.— El Ministro, [...] envió a su colega de Economía un oficio por el qu[...] intervención ante el CONDECOR, para que autoric[...] para internación de maquinaria agrícola por US$ 1.5[...] más la urgencia para contraer créditos por inter[...] CORFO, con firmas norteamericanas, canadienses [...] para el mismo objeto, por un valor de US$ 16.000.[...]

—En una reunión del Ministro señor Hales con [...] del Ministerio y de la Dirección de Estadística, se e[...] preparativos para la realización del Censo Agropec[...] realizará posiblemente en abril del próximo año. Des[...] efectúa un censo similar.

—Para tratar sobre problemas agrícolas y de tierr[...] se entrevistaron con el señor Hales, el senador Jos[...] diputado Luis Alberto Guzmán y el señor Manuel [...]

—La Comisión de la leche entregó ayer al Mi[...] Hales, el informe completo sobre el problema leche[...] medidas para obtener mayor afluencia del producto [...] a las actividades ganaderas. El señor Hales dará cu[...] S. E. del informe. Expresó el Ministro el reconocimie[...] bierno por la cooperación valiosa de todos los miembr[...] pusieron la comisión.

—El Ministro señor Hales pidió al Vicepresidente [...] de Colonización que estudie las medidas para proced[...] lonización de los valles de la provincia de Tarapacá. [...]

—La Asociación de Algodoneros ofreció al señor H[...] operación para el incremento del cultivo del algodón, [...] el poder comprador, facilitando semillas y adquiriend[...] rias adecuadas que estarían a disposición de los prod[...]

—En una reunión del Ministro, señor Hales, con [...] del Interior, se acordó reiterar a los Intendentes y G[...] el rápido envío de informes sobre las existencias de [...] los efectos del censo triguero, que el lunes se acordó [...]

—El Ministro, señor Hales, se reunió con el Minis[...] fensa y con el jefe de la 2.a División, general Franco [...] dose que el Ejército seguirá proporcionando unidades [...] para la distribución de la mayor cantidad de leche qu[...] cibiendo la Central de Leche.

elen Keller recibió ayer la rden al Mérito B. O'Higgins

Keller la famosa conferencista norteamericana sor- ...ega, fué condecorada ayer por S. E. el Presidente de ...ública con la Orden al Mérito del General Bernardo ...gins, en el Grado de Oficial, haciéndole entrega de la ...ia, a nombre del Jefe del Estado, el Ministro de Edu- ...señor Juan Gómez Millas.

...ceremonia se realizó en el Salón Rojo de la Moneda, ...encia del Primer Mandatario, su esposa, señora Graciela ...de Ibáñez e hija Margarita; el Ministro de Educación, ...del Protocolo, señor Luis Cubillos; el jefe de la Misión ...en Chile, señor William Care; el jefe de la Sección Lati-noamericana Care, señor Nelson Neff, periodistas y numerosas otras personas.

La distinguida no vidente llegó al Palacio de Gobierno a las 18 horas, acompañada de su amiga y secretaria, señorita Poli Thompson. Antes de iniciarse el acto, Hellen Keller charló durantes algunos momentos con la esposa del Primer Mandatario, informándose con mucha alegría que en Chile se construirán dos modernas escuelas para sordo-mudos.

Hellen Keller impresionó a todos los presentes con su extraordinario sistema para entender y darse a entender de todos, como si realmente viese y oyese.

...ECORACION. — Al co- ...la ceremonia, el Minis- ...Educación, señor Gómez ...pronunció un breve dis- ...Más o menos dijo lo si- ..."Distinguida señora: ...honor para mí, a nombre ...el Presidente de la Re- ...condecoraros en el Gra- ...ficial de la Orden al Mé- ...General don Bernardo ...Esta fué una con- ...fundada por O'Hig- ...los primeros días de ...Independencia Nacional ...rar a las figuras que ...la humanidad. Vos, se- ...béis aportado una cien- ...humanidad, descubrien- ...mundo hasta hace poco ...Los chilenos os agra- ...esta acción. En nombre ...idente de la República ...go esta distinción".

...ves que la condecoración ...colocada en el pecho, la ...Poli Thompson le des- ...su forma y contenido grá- ...llen Keller, dijo en esos ...tos, ¡es muy hermosa!

...ADECE H. KELLER. — ...do de intérprete de sus ...la señorita Thompson, ...el extraordinario sistema ...unicación establecido en- ...Hellen Keller agrade- ...cionada la distinción re- ...Expresó al comenzar:

...nte mis largos años he ...muchos recuerdos amis- ...pero ninguno tan hermo- ...este, con el cual S. E ...sidente de la República ...le me ha honrado. Estoy ...de saber que mi nom- ...ha asociado con el de ese ...patriota que fué O'Hig-...

...tra parte de su improvi- ...manifestó que había sen- ...gran placer al informar- ...la esposa del Presidente de la República está muy preocupada de la construcción de dos modernas escuelas para sordo-mudos. Terminó sus palabras agradeciendo al Primer Mandatario la condecoración que se le había conferido.

Un grupo de tres alumnas del Liceo Experimental "Darío E Salas", entregó a Hellen Keller un ramo de copihues, explicándosele que se trataba de la flor nacional del país. Por las descripciones que le hizo su amiga, la señorita Thompson, tuvo la impresión de encontrarlas muy bellas. Las alumnas que entregaron el bouquet son María Teresa Achui, Rosa Arroniz y Lidia Faura.

OTRAS ACTIVIDADES.— Ayer en la mañana Hellen Keller asistió a una sesión de "The Chile Club", haciendo uso de la palabra ante los socios allí reunidos. En la tarde, ofreció una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ante un numeroso público. Hoy viajará a Valparaíso.

Caja de Crédito Minero proyecta incrementar la producción de oro

La Caja de Crédito Minero proyecta incrementar la actual producción de oro revisando las tarifas de compra de los minerales auríferos, sin perjuicio de impulsar simultáneamente, la realización de un amplio plan para complementar las instalaciones de Paipote, a fin de mejorar los costos de producción de cobre, refinándolo en el país.

Ambos proyectos dependen, fundamentalmente de la aprobación de una ley cuya dictación requerirá el Ejecutivo del Congreso, en una fecha próxima.

Tales informaciones han sido proporcionadas en una declaración entregada a la prensa, con fecha reciente, por el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Oscar Flores.

De las afirmaciones hechas por el vicepresidente de CACREMI, se desprende:

a) Que espera un acuerdo del Banco Central para vender la producción de cobre de Paipote, no sólo de marzo, abril y mayo, que aún no ha sido colocada, sino también la del resto del año;

b) Que la situación financiera de la Caja se normalizará una vez que el Congreso Nacional dé su aprobación al proyecto de ley que debe enviar pronto el Ministro de Hacienda, pidiendo al Parlamento 1.200 millones de pesos, que se entregarán como capital a la institución;

c) Que se encuentra sometido al conocimiento de los Ministros del ramo, un proyecto de inversiones de hasta dos mil millones de pesos, que fué aprobado por la Asociación Nacional de la Pequeña Minería, y que consulta ítem para la compra de minerales para la construcción de una refinería electrolítica de cobre, para la instalación de una fundición de plomo, etc.

d) Que la Fundición Nacional de Paipote no está en condiciones de sufrir eventuales bajas de precio del cobre, mientras no se complete el ciclo de su desarrollo, que comprende: la explotación de minas de bajos costos; el transporte rápido y eficiente de los minerales, concentrados y fundentes; el desembarque rápido y económico en el Puerto de Caldera, del carboncillo, maquinarias y materiales para la Fundición; la construcción, en Paipote, de una planta de ácido sulfúrico y de una planta de lixiviación para beneficiar minerales de baja ley; la construcción de una refinería electrolítica para el cobre blister de Paipote y para el cobre blister de Chuquicamata; y la elaboración en el país, del cobre electrolítico.

El vicepresidente señala que "sólo en esta forma y siempre que se complete totalmente este ciclo y sea la Caja la que controle la elaboración del cobre, se podrá pagar al minero el valor del cobre elaborado, deducidos, naturalmente, los costos de compra, fundición, refino y elaboración".

e) La mediana y pequeña minería deben agradecer los esfuerzos del Gobierno, para que puedan vender su cobre al mismo precio que se vende el de la gran minería, que se ha mantenido en 35 centavos de dólar la libra, a pesar de la baja sufrida por el precio del metal en el mercado mundial;

f) Todos los problemas que la Caja no puede resolver por sí misma, son objeto de estudios y medidas de Gobierno. El Banco Central descontó recientemente a Paipote dos letras de $ 25.000.000.000 fondos que, agregados a los provenientes de la ley 10.255 y el saldo de $ 50.000.000.000 consultados en la Ley de Presupuestos, permitieron reunir los 146 millones de pesos necesarios para cancelar los compromisos pendientes hasta el 15 del presente, y remitir fondos a las agencias para cubrir el valor de las compras de minerales;

g) A partir del lunes próximo, la Caja no comprará minerales de cobre con ley inferior al 6 o|o;

h) Se busca incrementar la producción de oro a fin de colocar en actividad minas hoy paralizadas. Se reajustarán las tarifas de compra de minerales de oro de cianuración, oro de fundición directa y el precio que se pague por el oro en los minerales combinados de cobre y oro; y

i) El Consejo acordó, por último, estudiar la instalación de una agencia de la Caja en Arica, para la compra de minerales, en coordinación con el Instituto de Fomento Industrial y Minero de Tarapacá.

...NTIDO REALISTA . . .

...LA PRIMERA PAGINA)

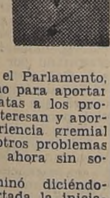
...dos en la lucha diaria y ...fundo conocimiento de las ...ias que abordan. En los ...los dirigentes no se im-...

...UTA A CLOTARIO ...ST.— Discrepo fundamental- ...de la opinión manifesta- ...Clotario Blest —nos agre- ...señor Ulloa— ya que ella ...en duda la fortaleza gre- ...al decir, que la oportunidad ...gar directamente al Con- ...que nos brinda la reforma ...ciada por el Presidente, va ...dir a los gremios. Por el ...rio, esta iniciativa presi- ...al está destinada a fortale- ...las entidades gremiales, ...dolas aún más en torno a ...piraciones.

...tratarse de una reforma ...tar determinados intereses, ...iniciativa será blanco de ...ataques. Pero creo y ...la certeza de estar en lo ...ella cuenta con el amplio ...do de los trabajadores, sean ...empleados u obreros".

...dijo, que era necesario que ...Comisiones designadas pa- ...diar la reforma del Código ...abajo, la Escala Móvil de ...y la Asignación Fami- ...ra los campesinos, estuvie- ...presentados los empleados ...ros, para que ellos, por in- ...o de sus dirigentes, con- ...an con su experiencia a ...or planificación.

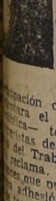
...LARACIONES DE UN DI-...TE DE LA CEPECH.— ...ahora los gremios debían ...ar de los ...ntarios la ...n de sus ...mas, dijo a ...o diario ...Rodríguez ...írez, 48 ...casado, ...dirigente ...al de la ...ración de ...dos Parti-...



...o —agre- ...que los gre- ...deben te- ...participa- ...directa en el Parlamento, ...ra pedir, sino para aportar ...ones inmediatas a los pro- ...que nos interesan y apor- ...nuestra experiencia gremial ...estudio de otros problemas ...ales, hasta ahora sin so-...

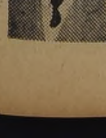
...eso —terminó diciéndo- ...estimo acertada la inicia- ...del Jefe del Estado, ya que ...nos conduce directamente ...la solución de nuestras as- ...ones y abre nuevos derro- ...en la vida nacional".

...CONGRESO DE TRABA-...RES.— Otro dirigente gre- ...Ernesto Arraño Castro, 50 años, casado, empleado particular, director de uno de los sindicatos afiliados a la CEPECH, nos dice que es partidario de un Congreso de Trabajadores, sin hacer distingos entre técnicos, profesionales, empleados, productores y obreros.



"Deben tener ...pación directa —como lo ...ara el Presidente de la ...blica— todos los sectores ...istas del país. Este Con- ...del Trabajo, es el que el ...reclama. Nada más justo ...que prestar nuestra fer- ...adhesión a una iniciati- ...tan vastas proyecciones".

...UL MU- ...45 años, ...uno de ...dirigentes ...ales de ma ...bor en el ...puerto, y ...presiden- ...Sindicato ...pleados de ...de Elec- ...d de Val-...



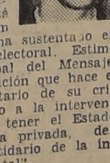
paraíso, nos declaró que había escuchado con especial interés este Mensaje Presidencial, y las medidas económicas enunciadas en él por el Jefe del Estado.

Agregó que era satisfactorio para las entidades gremiales, de que pudieran contar con representantes directos en el Congreso. Se mostró partidario de una medida semejante —como la contemplada en la Reforma Constitucional anunciada por S. E.—, ya que la práctica les había enseñado la conveniencia de que fueran los propios empleados, los que desde el Congreso laboraran a favor de sus gremios, con profundo conocimiento de sus problemas.

"Es interesante —terminó diciendo— saber que podremos contar con un número de parlamentarios de extracción gremial".

FEDERICO MUJICA CANALES, presidente del Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile y Secretario General de la Confederación de Empleador Particulares, nos manifestó:

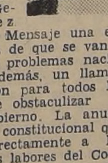
"La necesidad de una reforma constitucional para que los gremios puedan tener representación directa en el Parlamento, es, a mi juicio, una verdadera revolución en el aspecto institucional, y en la vida política de la nación, que va a traer insospechadas consecuencias, sobre todo para la parte viva y mayoritaria de la nación, que son las masas trabajadoras. De concretarse esta reforma constitucional, propuesta por el Jefe del Estado, se produciría una crisis definitiva en los procedimientos y acciones tácticas de los partidos políticos, y el Parlamento adquiriría un aspecto técnico de eficiencia para resolver los problemas nacionales en su más variada índole. Mi opinión es que esta reforma de tipo constitucional no va a ser comprendida en magnitud y trascendencia en este primer momento por el actual Parlamento, debido a su fisonomía exclusivamente partidista, pero que a la larga tendrá que imponerse como una única posibilidad de entendimiento entre Estado, Capital y Trabajo, dentro de las vías democráticas".



MARIO DEL CAMPO, 2... años, egresado de Leyes, opina "El Mensaje me parece excelente. El Presidente de la República dejó claramente establecido que está dispuesto a cumplir el programa sustentado en su campaña electoral. Estimo que lo principal del Mensaje, es la manifestación que hace el Primer Mandatario de su criterio en cuanto a la intervención que debe tener el Estado en la economía privada, declarándose partidario de la intervención estatal".

Un comerciante, **RAMON MUÑOZ PEREZ**, 40 años, dueño de un negocio de abarrotes aplaude las medidas enunciadas por el Presidente para bajar el costo de la vida, y las de castigar severamente la especulación y el acaparamiento.

"Los comerciantes minoristas como yo, somos víctimas de los grandes, los verdaderos especuladores, por eso considero de gran importancia la aplicación de sanciones que nos permitirán trabajar tranquila y lealmente con el público y el Gobierno".



RAFAEL SAGREDO FONCEA, egresado de Leyes, 2... años, dice: "El Mensaje sintetiza las aspiraciones del electorado que sufragó el 4 de septiembre por el General Ibáñez. Significa este Mensaje una esperanza cierta de que se van a solucionar los problemas nacionales, y es además, un llamado de atención para todos los que tratan de obstaculizar la labor del Gobierno. La anunciada reforma constitucional que incorpora directamente a los gremios en las labores del Congreso Nacional, es una vieja aspiración que el Mensaje de S. E. insinúa como próxima a cumplirse".

Alberto Serrano Quitral, agricultor de Nos, señala que las medidas anunciadas por S. E. de ir en ayuda de los medianos y pequeños agricultores, permitirá a éstos racionalizar la producción de los productos más indispensables para la alimentación. "Los créditos de que dispondremos nos permitirán —dijo—, trabajar en forma técnica la tierra, a fin de acrecentar la producción".

Otro agricultor, Mario Valdellanos Riquelme, 48 años, casado, domiciliado en Moneda 815, dirigente de la Asociación de Agricultores de Renca, nos dijo que estaba siguiendo con especial interés las iniciativas del Gobierno, en orden a proporcionar a las actividades agropecuarias, los elementos indispensables para un mayor rendimiento. "Estamos cooperando dijo, de acuerdo con nuestras fuerzas, para que el Gobierno pueda llevar adelante sus planes de rehabilitación económica. Nos satisfacen sus declaraciones del Mensaje leído en el Congreso, ya que en sus partes fundamentales, y en lo relacionado con la agricultura, coinciden con nuestros planteamientos".

GOBIERNO CONDECORARA HOY AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BELGICA

El Encargado de Negocios de Bélgica, señor Maurice Valcke, pasó ayer a la Presidencia de la República para despedirse del Jefe del Estado, con motivo del regreso a su país. También se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, quien le ofrecerá hoy un almuerzo en el Palacio Cousiño, manifestación durante la cual condecorará al señor Valcke con la Orden al Mérito del General Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz.

PRESIDENTE DE LA FECH DARA UNA CONFERENCIA

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, don Germán Urzúa Valenzuela, será recibido oficialmente por la Agrupación de la J. R. de la primera comuna "Pedro Aguirre Cerda" y por el Grupo Universitario Radical de Santiago, en una sesión especial que se celebrará en Catedral 1361, el próximo lunes, a las 19.30 horas.

Convención de los EE. de Beneficencia

Con asistencia del Director General de Salud, doctor Hernán Urzúa Merino y de parlamentarios, inició ayer sus labores la 14.a Convención Nacional de la Asociación Nacional de Empleados de Beneficencia.

En este torneo se revisará la acción de la directiva que termina su mandato y resolver sobre las actividades del gremio durante el período 1953-55.

HOY TERMINA PRIMER CONGRESO DE LABORATORISTAS DENTALES

Durante la Segunda Sesión Plenaria del Primer Congreso de Laboratoristas Dentales, ayer a mediodía, fue aprobada la creación de la Federación Nacional de Laboratoristas Dentales. En la tarde se efectuó la tercera y última sesión plenaria, exhibiéndose, además, un corto cinematográfico sobre un tema de la especialidad.

COMIDA DE CLAUSURA.— Para hoy, día de clausura del Congreso, se ha programado lo siguiente: 9 horas, charla del presidente de la Asociación de Valparaíso, señor Eduardo Swett Claro sobre "Cómo establecer los costos y el resultado económico de un laboratorio", que desarrollará en el segundo piso del Hotel Crillon; 10 horas, visitas a laboratorios; 11 horas, charla y demostración del señor Emilio Kennengiesser sobre su viaje a los Estados Unidos, en calle Arturo Alessandri 91, oficina 413, cuarto piso; 15 horas, charla del señor Max Seegmuller, en su laboratorio situado en Matías Cousiño 64, oficina 801, 8.o piso, sobre "Colados de placa en general, en relación con el uso del vacitrol y termotrol"; 21 horas, comida banquete y baile de despedida, en celebración del 17.o aniversario de la Asociación de Santiago.

LA NACION — AÑO XXXVII — N.o 12.953

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD. JOSE RAMSAY ALLAN. LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, sábado 23 de mayo de 1953

ACCION DEL ESTADO EN EL PROCESO DE NUESTRA ECONOMIA

Recientes medidas gubernativas, en especial las que se relacionan con el régimen cambiario y con la creación del Instituto Nacional de Comercio, o "Inaco", que tienden a coordinar la iniciativa de los particulares con el interés colectivo, han provocado una reactivación de ciertas campañas contrarias a la intervención del Estado en asuntos que hasta ahora parecían no ser de su atingencia.

En estas campañas, dentro de la faena persuasiva de las bondades del régimen de libre empresa, de las ventajas provenientes de la competencia en que deberían trabarse importadores, exportadores, intermediarios, comerciantes y consumidores, todo ello sin más límites que los de la antigua ley de la oferta y la demanda, se ha hecho intenso caudal de teorías que, por desgracia, están a muchísima distancia de la realidad chilena.

Aceptada la belleza fraseológica de ese género de argumentaciones, ya que nada puede ser más grato que la libertad total —inclusive, por cierto, la de comprar o vender lo que se quiera y al gusto de cada uno—, los hechos señalan, sin embargo, que tan maravilloso sistema no dispone aquí de elementos indispensables para afianzar su buen éxito.

Fácil es comprobar, por ejemplo, la ausencia de nociones fundamentales en materia de tanta importancia como el principio de la responsabilidad personal frente a premiosas necesidades de orden colectivo.

Durante un largo número de años, todo el país lo sabe, artículos de consumo indispensable han sido objeto de operaciones ilícitas, como el acaparamiento con fines especulativos, cuyas consecuencias resultan, ciertamente, dolorosas para la población chilena y, con mayor acentuación, para sus sectores más necesitados.

El afán de lucro, aun sin intervencionismos de ninguna especie, ha logrado desbordar siempre los cauces normales de la oferta y la demanda.

Ya en otro plano, al observar la desproporción que existe entre utilidades reputadas como legítimas y utilidades que carecen de toda justificación, se llegaría a pensar que Chile es un país tan rico como para que cada uno de los que aquí viven crea tener la obligación de enriquecerse de golpe.

Hemos dicho ya que en esto de la libre empresa las más hermosas teorías suelen quedar deshechas al estrellarse contra la realidad.

Los impugnadores del régimen económico que ha instaurado el actual Gobierno, han puesto especial énfasis, al defender la independencia de los particulares en el rubro de importaciones y exportaciones, en el reciente ejemplo que en tal sentido dio la República del Perú.

Sucede, no obstante, que a los resultados inicialmente favorables de esa política han seguido otros que no abundan en igual optimismo.

Es así cómo una información cablegráfica de la U.P. de Lima, fechada el lunes último, ha hecho saber que el Gobierno de ese país, cuya no intervención estatal fue puesta como ejemplo, ha debido establecer "un impuesto adicional de 5% a los valores de carácter transitorio, independiente de los impuestos que existen en la actualidad, sobre la importación de mercaderías consideradas innecesarias y superfluas".

Añade que en el considerando de ese decreto se expresa que en 1952 y en los primeros meses del presente año se ha producido "una excesiva importación de mercaderías, muchas de ellas innecesarias y aun superfluas para el normal desarrollo de las actividades económicas del país", y que esta situación amenaza con desequilibrar la balanza de pagos del Perú, con el consiguiente daño para su economía.

Los panegiristas de la libre iniciativa particular, al combatir las normas económicas instauradas por el Gobierno chileno, señalaron repetidamente —insistimos— el caso del Perú, y recalcaron que el ejemplo venía de muy cerca.

De allí viene también, ahora, el ejemplo que demuestra la inconveniencia de ciertas libertades fácilmente transformables en peligroso libertinaje.

Superfluo parece añadir que una situación de parecida especie, al provocar un mayor desequilibrio en la balanza de pagos aquí en Chile, nos llevaría a la ruina total.

Es por ello que la acción iniciada por este Gobierno, al buscar un reajuste de nuestra economía sobre la base de coordinar la iniciativa privada con el interés colectivo, tiene caracteres que la definen como una auténtica obra de bien nacional y de efectiva repercusión en el progreso de la República.

América Latina y "The New York Times"

II

En nuestro artículo anterior dejamos establecido que el diario "The New York Times" es un serio obstáculo en las buenas relaciones que debieran existir entre los Estados Unidos de Norte América y las repúblicas latinoamericanas.

En esta oportunidad analizaremos una típica producción de la gran prensa de los EE. UU.

Un señor Sam Pope Brewer, redactor de "The New York Times", que pasó volando sobre Argentina, Brasil, Chile y otros países latinoamericanos, acaba de verter en dos extraordinarias crónicas sus impresiones acerca de la disposición de ánimo de nuestros pueblos hacia el coloso del norte. Tan pronto como el Tío Sam éste bajó de su alfombra mágica, se sentó a la Underwood y, sin mayor estudio y meditación, creyendo haber penetrado el espíritu y la mentalidad de argentinos, brasileños y chilenos, muy suelto de cuerpo se puso a escribir sobre cada una de estas naciones.

El resultado fué: apreciaciones falsas, antojadizas, torpes, cuando no malintencionadas. Improvisación y falta de seriedad. El pintoresco viajero de "The New York Times" no ahondó en los problemas o no quiso ver la razón de "las fuertes corrientes de hostilidad y sospecha para con Estados Unidos", que su extraordinaria perspicacia le permitió apreciar en Sudamérica.

Lo curioso, lo que resulta verdaderamente molesto, es que todos estos infu[illegible] destinados en realidad al gran público norteamericano sean luego transm[illegible] desde la ciudad de los rascacielos a los distintos países latino-americanos, por las agencias informativas que ejercen un monopolio [illegible] noticias. Si bien es cierto que cualquier lector avispado leerá estas crónicas con una sonrisa irónica en los labios, no deja de ser irritante el hecho de que ciertos poderosos órganos de prensa reproduzcan en sus columnas de honor los desatinos que este periodista volador escribió sobre cada uno de nuestros países.

El señor Brewer tuvo la sagacidad de anotar que en Argentina, Brasil y Chile no existe un clima favorable para la política internacional que los Estados Unidos de Norte América observan con los países latinoamericanos. Lo que olvidó explicar a sus lectores es la verdadera razón de este sentimiento. Su falta de visión y de penetración hace que se limite a creer que este sentimiento se debe al comunismo y que es el comunismo quién lo agita. Bien haría el periodista de "The New York Times" en meditar seriamente acerca de la política imperialista que ejercita su país sobre casi todas las naciones del mundo. Para los redactores de "The New York Times" el mundo no ha experimentado la menor evolución después de sufrir dos guerras tremendas que han sacudido hasta los cimientos la estructura capitalista. Todo sigue igual que antes. Creen que podrán eternamente fijar, por un lado, el precio de venta de sus artículos manufacturados, y de otro, continuar fijando los precios de compra de las materias primas de los países menos desarrollados con las cuales fabrican esos mismos artículos.

"The New York Times" no comprende que ese clima poco cordial hacia los EE. UU., existente no sólo en Argentina, Brasil y Chile, sino que también en el Perú, por el impuesto fijado al atún; en Venezuela, por la fijación de precios del petróleo; en Uruguay, por la discriminación sobre las lanas; en México, por la pesca en sus aguas territoriales; en Ecuador, etc., y en general, en casi todos los países latinoamericanos, no es fruto del comunismo, ni del peronismo, ni del varguismo, ni del ibañismo, sino que es el producto directo de la orientación dada a la política internacional de la gran república del norte por el ex Presidente Truman, que todo el mundo espera que cambie con el advenimiento al poder del General Eisenhower.

El señor Sam Pope Brewer podría hacer un examen de conciencia y preguntarse: ¿ha cambiado la política de los Estados Unidos de Norte América hacia nuestras repúblicas con el Presidente Eisenhower?

Los pueblos iberoamericanos que siguieron con interés la última campaña presidencial norteamericana, se han visto defraudados.

El semanario limeño "Sucesos", en un reciente editorial, confirma nuestras apreciaciones al decir: "Y es que a cambio de nuestra cooperación incondicional, durante el conflicto mundial, Wall Street nos pagaba con desconsideración y egoísmo. Ha llegado ahora el momento cumbre del fenómeno que sacude a Latino América. Ante un diluvio de palabras y promesas, las realidades son contrarias a los intereses de Yanquilandia. Las economías de estos países están sufriendo el trato agresivo del imperialismo".

A. R. T.

DE SERGIO CARRASCO T.

Actualidad de los problemas portuarios



La Asociación Nacional de Armadores acaba de publicar una síntesis del Memorial que sobre la situación y posibilidades del transporte marítimo en Chile, esta entidad ha elevado a la consideración del Supremo Gobierno. En esa síntesis se menciona, también, el problema del mejoramiento y modernización de los puertos de nuestro litoral.

Meses atrás ocupamos esta misma columna para referirnos a la situación de uno de los puertos nacionales que afronta el gravísimo problema de su progresivo embancamiento. Aludíamos a Corral, cuya importancia en la vida económica de cuatro ricas provincias sureñas es de magnitud que exige la adopción de medidas urgentes que permitan la total rehabilitación de sus pasadas condiciones. Estas medidas han sido consideradas por las autoridades competentes, y se aguarda el resultado de las investigaciones que realiza el Laboratorio de Vicksburg para emprender los trabajos definitivos. Como medidas de emergencia proponíamos, en aquella ocasión, la destinación de una draga adecuada para la limpieza de la bahía, y de remolcadores de alta mar que ayuden a maniobrar a los barcos que atracan al puerto y les proporcionen seguridad con tiempo desfavorable.

La Asociación Nacional de Armadores señala en su publicación la estrecha y directa dependencia entre marina mercante y puertos. Nada se lograría, en efecto, con aumentar el tonelaje nacional a flote, si el país no dispone de las facilidades portuarias indispensables.

Sobre este problema hay un estudio preparado por el Servicio de Explotación de Puertos, y aprobado, un año atrás, por la Junta General de Aduanas. Ese plan contempla la inversión de una suma superior a mil millones de pesos en obras, instalaciones, utilería y gastos de conservación para los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas. La ejecución de tal programa parece indispensable para proveer a nuestro litoral de puertos dotados de la eficiencia mínima para dar el servicio exigido por las naves mercantes. Ello redundará en un mejoramiento de los abastecimientos y en una indudable baja del costo de los transportes marítimos.

Otro estudio, más reciente y especialmente valioso, lo ofrece el informe sobre desarrollo de la agricultura nacional que preparó la Misión De Vries del Banco Internacional y de la FAO. Sobre la base de este informe el Gobierno está elaborando sus planes de reforma agraria y de estímulo de esta actividad económica fundamental. Entre esas recomendaciones de la Misión De Vries se marca acento especial en el establecimiento de un sistema de transportes y distribución que son vitales para el desarrollo agropecuario. Partiendo de nuestra realidad geográfica y de las características típicas de la producción de cada zona, el informe concluye en la urgente necesidad de racionalizar los transportes y de extender un sistema de caminos que conecte la red central con los puertos, a fin de intensificar el tráfico marítimo.

Y aquí es donde el informe entra a considerar, específicamente, el problema de nuestra insuficiencia portuaria. Dentro de sus recomendaciones para el desarrollo de un sistema de transportes racional —que implica la inversión de 24 mil millones de pesos en un plan a diez años plazo—, se contempla el mejoramiento de los puertos, con un gasto total de tres mil millones.

Tan grande es la importancia que la Misión del Banco Internacional y de la FAO asigna al desarrollo de este plan de mejoramiento de los transportes, dentro de una política racional de mejoramiento de nuestra agricultura, que declara al respecto textualmente:

"Debe tenerse presente que para lograr los servicios que requiere la agricultura es necesaria la realización completa del programa de transportes."

Queda, pues, condicionado todo el éxito de la reforma de nuestra industria agropecuaria al mejoramiento integral de nuestros sistemas actuales de transportes, sean éstos por carretera, ferroviarios o marítimos. Y como la situación geográfica del país, la diferenciación de su producción a lo largo de nuestro extenso territorio, el carácter expedito y económico del sistema, etc., otorgan al transporte marítimo características de importancia excepcional, es que Chile necesita estimularlo al máximo, y arbitrar cuanto antes todas las medidas conducentes a mejorar las condiciones en que actualmente se aprovechan los anchos y baratos caminos del mar.

Esta influencia decisiva del transporte marítimo en la normalidad de nuestra industria y comercio y en el desarrollo de la economía agrícola, justifica ampliamente la conveniencia de impulsar la marina mercante. Y, consiguientemente, de solucionar los problemas portuarios, hasta dar a nuestros puertos las condiciones de capacidad, seguridad y dotación necesarias para el servicio adecuado de las naves.

El Estado no puede postergar la promulgación y realización de una política portuaria definida que consulte las necesidades actuales del país, y que contemple, además de las futuras, el aspecto fundamental de la racionalización de nuestros transportes, a fin de que ellos sirvan con eficacia a la expansión progresista de todas las actividades nacionales.

S. C. T.

INFORMACIONES EDUCACIONALES

HOMENAJES A PRAT.— En el Colegio Nacional se efectuó un acto cívico en homenaje al glorioso aniversario del Combate Naval de Iquique. La alocución patriótica estuvo a cargo del profesor señor Alfonso Durán, quien destacó con elocuencia, los más sublimes rasgos de nuestros héroes.

Los estudiantes y profesores del colegio de San Pedro Nolasco, por su parte, rendirán otro homenaje a los héroes de Iquique hoy, a las 16 horas en el patio de dicho establecimiento, en Huérfanos 669. Asistirán padres, apoderados y autoridades educacionales.

BECAS PARA ESTUDIANTES CHILENOS.— El Instituto Chileno de Cultura Hispánica anuncia que tiene a disposición de los egresados de las universidades chilenas, becas para estudios de especialización en España. Los interesados pueden inquirir detalles en Amunátegui 447, de 11 a 12.30 y de 18 a 20.30 horas.

Los profesionales chilenos y artistas, también pueden optar para tres becas concedidas por el Gobierno italiano. La recepción de antecedentes se efectúa en la oficina de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, en Huérfanos 117, oficina 328, de 10 a 12 horas, o por carta a casilla 10-D.

—Igualmente, la Oficina Internacional del Trabajo y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial del Brasil, dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las NU, ofrecen cincuenta becas para cursos de perfeccionamiento que tendrán lugar en Río de Janeiro y Sao Paulo a partir de julio de 1953, con participación de calificados técnicos europeos y norteamericanos.

ACTIVIDAD CIENTIFICA.— La Sociedad Chilena de Transfusiones y Hematología, cita a sesión de trabajos para el lunes 25, a las 19 horas con la siguiente tabla: Fierro endovenoso en la anemia Hipocrónica del niño, doctor Raúl Everhart. Alteración inmunuhematológica y de la hemostásis de la cirrosis hepática, doctor Carlos Meza.

ACTOS CULTURALES.— En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el lunes 25 a las 19 horas, la poetisa María Cristina Menares hará un recital de poesías propiciado por el Sindicato de Escritores de Chile.

—En la sede social del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en Alameda 1902, se efectuó anoche una interesante velada cultural, cuyo número central fué el baile estudiantil, con la finalidad de recaudar fondos para el viaje de estudios del VI año de humanidades del Liceo Thomas Jefferson.

—El miércoles 27 del presente, a las 18.30 horas, el escritor Alfonso Gómez Líbano dictará en el Salón de Honor de la Universidad Católica una conferencia sobre tres poetas jóvenes: Matías Rafide, Víctor Castro y Victorino Vicario.

Contrastes anglo-norteamericanos



Nueva York, mayo.

Los episodios de estos últimos días han dramatizado, quizás si con algo de exageración, las diferencias en tonalidad y procedimiento que caracterizan a los dos aliados sajones. Aunque no se trata de distinciones básicas, es indudable que hay suficientes pequeñas fricciones como para establecer una demarcación.

La trayectoria histórica de ambas nacionalidades revela puntos de contacto, en particular en este siglo que, a menudo, hacen olvidar las orientaciones diversas que por largo tiempo, siguieron estos países. El rumbo imperial, mundial, que siempre distinguiera a Londres, con su vasta experiencia de los asuntos extranjeros, ciertamente no coincidió en el pasado con los intereses internos, de desarrollo doméstico, que han señalado el crecimiento norteamericano.

Mientras Inglaterra, acaso más que ningún otro poder moderno, vivió en términos del tráfico comercial universal y del devenir político externo, Estados Unidos mantuvo su absorción en la inmensa tarea de crear esta nación, hasta la guerra de 1914-18. Después de ese intervalo de participación exterior vino otro período de recogimiento en sus propias actividades, el que sólo se quebró por la magnitud de la repercusión del último conflicto.

Norteamérica, favorecida por la geografía y sus gigantescos recursos naturales nunca tuvo necesidad de mirar hacia afuera, ya sea para sostener su avance material o para influir en el juego de las grandes potencias. Sin designio expreso, tal vez contra sus cómodas conveniencias, y sin mayor preparación, la suerte de buena parte de la humanidad pasó a depender de las actuaciones de Washington.

Estos orígenes dispares en el plano contemporáneo, tienen bastante que ver con las ocasionales desavenencias que rubrican el entendimiento anglosajón. En tanto que a Gran Bretaña le es difícil, aún en esta hora de descenso, olvidar su tradición de mediadora y rectora de los destinos de colectividades en todos los continentes, con la acumulación de conocimiento humano que esto implica, se hace fácil para la Unión norteamericana volver a los simples hábitos de convivencia al margen de los demás que fuese su norma relativamente reciente.

El caso específico que motivase la discusión entre ambas capitales, es indicativo de estas inclinaciones, y también de la apreciación desigual que tienen de la realidad de hoy. Simbolizando los anhelos europeos, el Gobierno británico estima que deben ensayarse nuevas gestiones en el más alto nivel directivo, aprovechando los cambios efectuados en Moscú y las insinuaciones rusas a Occidente. El régimen de Washington, aunque receptivo a estas posibilidades, no cree que haya llegado el momento apropiado para esta propuesta conferencia de las cabezas de los Cuatro Grandes. De acuerdo con el ambiente predominante en Europa tanto el Vaticano como Francia e Italia expresaron su conformidad con la sugerencia inglesa.

Winston Churchill, impulsador de este criterio de máxima utilización de las oportunidades que depare el horizonte mundial, está otra vez lanzado en el tipo de acción que prefiere, y donde es más efectivo. Su concepción de la política internacional es una de negociaciones personales con autoridad amplia para revisar el cuadro general. Aquí aparece en ventaja sobre los otros líderes, menos familiares con las complejas incidencias del acontecer exterior del siglo. Su misma antigüedad en el escenario, la sabiduría que le otorga su dedicación permanente a estos problemas y el prestigio individual de que goza, se suman para establecerle una posición psicológica que él ahora intenta capitalizar.

Coincide este afán del viejo jefe inglés con el deseo de restaurar alguna porción de lo que fuese la irradiación británica sobre el mundo. Es ésta, quizás, una aspiración que envuelve más que el puro aspecto extranjero para reflejarse en el campo doméstico. Cualquier triunfo en el intercambio democrático-totalitario de la hora tendría, lógicamente consecuencias internas, ayudando a soportar su Gobierno y, en el futuro, a darle una mejor mayoría.

Uno de los puntos cubiertos en las divergencias entre Londres y Washington fué, como es sabido, el del mecanismo constitucional de Estados Unidos, que debilita el papel exterior del Ejecutivo mediante la supervisión requerida por el Congreso. Los representantes norteamericanos en conferencias, tienen siempre que estar atentos a las reacciones del Senado en estas materias. Disponen, así, de una menor latitud que los personeros británicos, los cuales, dentro de la dualidad Gabinete-Parlamento que rige al Reino Unido, están más al corriente, y se identifican en mayor grado con la función gubernativa total. Lo que Attlee anotó en este sentido, y que es algo del conocimiento público, provocó réplicas norteamericanas, no tanto por su esencia sino por su oportunidad discutible.

Esta diversidad de operación afecta, como es de suponer, a la modalidad de enfoque de ambas capitales a las cuestiones universales. Londres posee una flexibilidad basada a la vez en la tradición y en un criterio empírico de análisis de cada situación, más bien realista que doctrinario, que les ha dado aciertos en otras épocas. En Washington, por el contrario, la línea es menos elástica, a menudo rígida, sujeta, fuera de las demandas legislativas, a la ausencia de una repetida práctica, y consciente de su novedad en estas lides. Es evidente, al igual, que a partir de 1945 el esfuerzo norteamericano por superarse y aparecer al día en sus obligaciones externas, se va traduciendo en un rendimiento superior y que dice relación con su ascendiente internacional.

Roberto Marchant del Río.

La figura del di...



Excmo. señor **JACQUES DE BAEYENS**, Embajador de Fr... quien regresa a su país a asumir el cargo de Jefe de Inf... ciones del Quai d'Orsay.

Cartas al DIRECTO...

("Quisiera tener un d... escrito por el público".— Th...)

Declaración de la Asoc. de Porteros de Escuelas

Señor Director: La "Asociación de Porteros de Escuelas Pedro Aguirre Cerda" desea hacer un alcance a la interesante carta publicada el 9 de mayo y firmada por "Varios Directores de Escuelas", en lo referente a las plazas de "mozos". Como usted recordará, señor Director, se trata de nombramientos recaídos en señoritas muy buenamozas y elegantes para desempeñar cargos que necesitan gran sencillez y espíritu de sacrificio. Para nosotros, tales nombramientos resultan un desastre, ya que nos vemos obligados a ejecutar la labor que no pueden, ni quieren ejecutar esas "elegantes preciosuras" que sólo aspiran al sueldo.

Por otra parte, nuestra Asociación, que tiene catorce años de existencia, personería jurídica y gran espíritu de superación, cuenta con buenos elementos para desempeñar tales cargos. La mayoría hijos de viejos porteros, que saben desempeñar tales funciones y a quiénes consideramos deben tomar en cuenta los señores jefes, cuando se trate de hacer nombramientos.— **Guillermo Plaza**, presidente.— **Alfredo Cruz**, secretario de prensa.

La Cámara Central de Comercio no defiende al pueblo chileno

Señor Director: La Cámara Central de Comercio, en su respuesta al señor Ministro de Economía, en relación con el proyecto de crear el Instituto Nacional de Comercio, lanza la siguiente afirmación: "El comercio privado ha atendido en forma normal el abastecimiento ... no y los mercados de ex... ción, y son los controles ... los que han dislocado la economía nacional".

Realmente causa estupo... declaración, que, si es ... demostraría el abismo que ... te entre la Cámara y el p... consumidor. ¿Es acaso n... un abastecimiento que ma... al público sin aceite, sin a... sin té, y que hace poco am... con envenenar al públ... aceite adulterado? ¿Es ... el sistema de acaparamie... ocultamiento, para explota... necesidades de los consumid... ¿Es debido a esta norm... que el Intendente-Alcal... Santiago ha tenido que int... nir en ocasiones realmente... sacionales, aplicando san... que han sido aplaudidas p... ciudadanos? ¿No ha public... prensa las fuertes multas ... empresas por ofrecer té e... do con menor peso, sin q... Cámara haya tomado de... nación alguna?

Estamos en absoluto ac... que el Comercio Privado q... presenta la Cámara ha aba... do normalmente los merca... exportación, y esto es irritan... que sin importarle el me... interno —el pueblo chileno... ha preocupado de quienes le... jan grandes utilidades. Gr... a esta preocupación, hemo... nido que pagar a 28 pesos el... de arroz, a 34 el de poroto... $ 6 por una manzana. Estos... ductos chilenos escaseaban e... país, pero abundaban para... portar.

Felizmente, nuestro país... convencido que no es la Cá... Central la que defiende los... tereses del pueblo, y es por... que una mayor intervención e... tal, no sólo es necesaria, sino... dispensable. — Carnet 12... Santiago.

Caja de Retiro de FF. AA. aclara una situación

Señor Director: En la edi... del sábado 16 del presente, e... columna "Cartas al Direc... aparece un remitido firmado... varios jubilados y en el cu... critica a la Caja de Retiro de... Fuerzas Armadas afirma... que no paga la asignación fa... liar ni los reajustes que se... cuentran tramitados.

Esta afirmación es errónea... no es la primera vez que me ... en la necesidad de rectifica... los señores imponentes. La ... N.o 10,343, estableció el reaj... de sueldos y pensiones y el p... de asignación familiar, benefi... que son de exclusivo cargo fi...

Hasta hace poco el Minist... de Hacienda dictaba el decr... correspondiente, el que una... tramitado por Contraloría la... a la Caja para su pago. Pero... basta este trámite, ya que es n... cesario que la Tesorería Provin... cial ponga a disposición de... Caja los fondos correspondient...

A la fecha se han recibido e... la institución 461 decretos de p... go de asignación familiar, y q... comprenden a 3,472 imponent... Pero de éstos 461 decretos la T... sorería Provincial ha consigna... fondos solamente para 101 ... ellos. La Caja ha procedido ... inmediato a la liquidación y p... go de 90 de estos decretos, y e... tán pendientes únicamente ... que corresponden a fondos ... cién recibidos y cuyo pago ... hará en el curso de la próxim... semana.

En cuanto a la reliquidación... reajuste de la pensión, debo ma... nifestar que la correspondiente... 1953 aún no ha sido decretada...

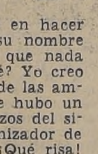
El reajuste correspondiente ... 1952, ha sido pagado en su ... totalidad y sólo quedan pendien... tes los correspondientes a situa... ciones especiales y que deben se... decretados particularmente. D... éstos se han recibido en el añ... 1953, 407 decretos, y fondos para... 341 de ellos. La totalidad de... estos decretos quedarán pagados... el 30 de este mes y la Caja tiene... lista la liquidación y papeleta de... pago de los 66 decretos restantes... en espera de los fondos.

En consecuencia, de todo lo... anterior, puedo manifestar al se... ñor Director que no hay demora... alguna en el pago de parte de la... Caja, ya que esta vicepresidencia... ha tomado las medidas del caso... para que se proceda en el más... breve plazo, al pago de todos los... reajustes y asignaciones familia... res decretados y cuyos fondos... han sido puestos a disposición de... la Caja.

Rogándole quiera dar cabida a... esta explicación, en el diario de... su digna dirección, saluda Atte... al señor Director. — General... **Bartolomé Blanche Espejo**, Vice... presidente Ejecutivo.

Notas del Día

NOMBRES Y HEROES



Nadie es culpable del nombre que lleva, ni menos del apellido que le ha tocado llevar en suerte. A pesar de todo, a nadie le gusta llamarse Napoleón, Jeremías o Epifanio. En buenas cuentas, nos acostumbramos al nombre que nos pusieron, como nos hemos acostumbrado a andar con pantalones y no con "chamal". El apellido no podemos alterarlo, y nos seguirá hasta la muerte. Algunos se empeñan en hacer toda clase de cosas inverosímiles para que su nombre les sobreviva, es decir, para que el nombre, que nada vale, viva más que ellos. ¿Por qué? ¿Para qué? Yo creo que no vale la pena y que es la más estúpida de las ambiciones. Nadie va a saber en el mundo, que hubo un pulcro señor que vivió por allá en los comienzos del siglo XX y que se llamaba, como cualquier barnizador de sillas, José Martínez Ruiz. ¿Pepe Martínez? ¡Qué risa! Ese Pepe Martínez no era nada menos que **AZORIN**. ¿Para qué, entonces, sufrir tanto si es el propio nombre el primero que se olvida o que se pierde sin dejar rastros?

Pero, otra cosa son los nombres de los héroes, de aquellos que tienen que vivir forzosamente en la historia y que jamás podrán salirse de ella. ¿Cómo desconocerlos, cómo olvidarlos? Parece imposible, pero así es. En ciertas audiciones radiales, de preguntas y respuestas dedicadas exclusivamente a los estudiantes, da pena ver tan crasa ignorancia histórica. Las contestaciones no son, por lo común, acertadas, y menos yerran los jóvenes imberbes en el conocimiento de quiénes trabajaron en la película tal, el año cual, que en saber dónde tuvo lugar la batalla de Yungay y quiénes pelearon en ella. No es extraño que al propio locutor se le adivine, a veces, la pesadumbre en la voz.

Esta ignorancia se extiende como una nata por todas partes. En estos días en que se ha celebrado con intenso fervor patriótico la efemérides del 21 de Mayo, me he podido dar cuenta de que casi nadie sabe nada del glorioso combate de Iquique. Algunos no tienen idea de que por ahí anduvo, también, otro buquecito chileno que se llamaba "Covadonga", barco pequeño, en el cual hicieron dibujos de puntería y de táctica desde capitán a paje. ¿Thompson? ¡Ah!, la verdad que estaba allí. Sí, allí estaba, y con él su segundo, Manuel J. Orella, que, según decir, donde ponía el ojo ponía la bala. Y así otros hombres y otros nombres desconocidos, como si fueran de la guerra de los boers o de los boxers en la China. Nadie los conoce ni los ha oído en su vida.

¿Cómo no contar lo que me ocurrió unos días antes de este 21 de Mayo? Unas diligencias penosas me llevaron a una famosa repartición de nuestra administración pública, muy conocida del inefable don Ascanio, hoy mi estimadísimo colega. Vaya a hablar con el jefe, me dicen, segundo piso. Voy, con fatigas y pesadumbre. Hago cola, larga, inmensa cola. Al fin llego donde una amable señorita que fuma cigarrillos rubios, uno tras otro. Secretaria, tal vez, del jefe. Me pide datos, y escribe. ¿Su nombre? Se lo doy. ¿Su segundo apellido? Orella. ¿Orella? ¿Cómo dice? Orella. Se pone el lápiz en los labios rojos, y, sonriendo con una preciosa sonrisa, me pregunta cómo se escribe. ¿Con y, griega? Me pongo colorado. Con doble l, señorita. ¡Ah!

Y un Orella había peleado como un tigre en Iquique, y está enterrado al lado de Prat, y de su compañero Thompson, en el Monumento a los Héroes. Una señorita encantadora, de una oficina de nuestra repartición pública, no lo había oído nombrar en su vida. Pero sin duda sabe de qué lado se ve mejor Robert Taylor.— B.

...oclamarán definitivos a los ediles ...ntra quienes no hay reclamaciones

REPETICIONES DE ELECCIONES ...CLUSO LA DE COIHUECO, SE HARAN EN UN MISMO DIA, EN SEPTIEMBRE

...Ramón Zañartu, Direc- ...Registro Electoral y Se- ...del Tribunal Calificador ...a LA NACION que el ...se había limitado a co- ...a S. E. el Presidente ...República y al Ministro del ..., el Acta de Proclama- ...los nuevos parlamenta- ...sin indicarles que de- ...arse a nuevas eleccio- ...la localidad de Coihueco, ...Agrupación Departamental ...Bulnes y Yungay. ...solo lo hará el Tribu- ...uso de sus atribuciones— ...el señor Zañartu—, ...resuelva las doscientas ...reclamaciones que afec- ...elección de los regido- ...nces pueden producirse ...ulaciones con las consi- ...repeticiones de eleccio- ...lo mismo se ha estima- ...repetirlas todas, inclu- ...de Coihueco, en un mismo ...el Ministro del Interior, ...llamado, según la ley, ...la convocatoria— co- ...el señor Zañartu— mani- ...conformidad con esta ...del Tribunal.

...DORES DEFINITIVOS. ...el señor Zañartu nos ...que don Oscar Muniza- ...ator de la Corte de Ape- ...de Santiago, en comi- ...el Tribunal Califica- ...abía recibido el encargo ...ar y separar los escruti- ...la elección de regidores ...han sido afectados por reclamaciones electorales.

El señor Munizaga pondrá fin a esta labor a principios de la próxima semana. Y entonces el Tribunal procederá a proclamar de inmediato a los regidores definitivamente electos, en las comunas respectivas.

Los demás seguirán como presuntivos, hasta el 31 de agosto, o antes, pues en esa fecha vencerá el plazo establecido por la ley que prorrogó la calificación de los regidores.

EL CASO DEL SENADOR ALLENDE.— Con respecto a la reclamación de inhabilidad que un ciudadano llamado Manuel Banda presentó al Senado, contra el senador por Tarapacá y Antofagasta, don Salvador Allende, por no estar éste inscrito en los registros electorales, el señor Zañartu opinó que este requisito puede ser cumplido, por el señor Allende, entre el 1.o y el 8 de junio, pues entonces se reabrirán en todo el país los Registros de Inscripciones Electorales.

—Pero el señor Allende tendrá que inscribirse— apuntó el señor Zañartu— antes de que el Senado conozca de la presentación de inhabilidad que le afecta.

NUEVAS ELECCIONES EN SEPTIEMBRE.— Recapitulando, preguntamos al señor Zañartu si las repeticiones de elecciones, tanto en Coihueco como en otras posibles comunas, podrían llegar a realizarse en septiembre.

—Es probable —nos contestó—, siempre que las reclamaciones pendientes sean falladas, por el Tribunal, durante el mes de agosto, pues el Ministro del Interior debe hacer la convocatoria dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la sentencia.



IBAÑISTAS DE VALDIVIA CON S. E. — Una delegación de ibañistas independientes de Valdivia, encabezada por el senador Jorge Lavanderos, visitó ayer al Presidente de la República, para entregarle un memorándum con varios problemas de esa ciudad, interesándose el Jefe del Estado por el establecimiento de una Agencia de Condecor y la solución del problema caminero. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, los señores Carlos Cocbaine, Luis Sáenz Pino, senador Jorge Lavanderos, el General don Carlos Ibáñez, Harold Werkmeister, Belarmino Benavides, Jorge González, José Ther Martínez y Enrique Mujica

DIPUTADOS VALDES Y RODRIGUEZ DESEAN INGRESAR AL PDP

Al salir de una entrevista con S. E. el Presidente de la República, durante la cual conversaron sobre diversos problemas, los diputados por Concepción, señores Enrique Rodríguez Ballesteros y Manuel Valdés, respondiendo una pregunta de los periodistas, manifestaron que probablemente ingresarían al Partido Democrático del Pueblo.

Rodríguez Ballesteros es diputado ibañista independiente, perteneció al Partido Democrático de Chile, y salió de él en los meses que precedieron al 4 de septiembre.

El Sr. Valdés postuló en la lista del PSP, como abanderado del Partido Regionalista de Concepción

PROYECTO DE SUPERINTENDENCIA ENTREGA A S. E. EL COMISARIO

El Comisario General de Subsistencias y Precios, don Javier Cox Lira, anunció ayer a LA NACION, que estaba totalmente redactado el proyecto de creación de la Superintendencia de Abastecimientos y que en la mañana de hoy lo presentaría a la aprobación de S. E. El citado proyecto consta de siete carillas escritas a máquina, a un espacio, y está desarrollado en 40 artículos.

Banquete de homenaje a Mario Palestro Rojas

Con ocasión del banquete anual, que esta vez coincidirá con el 28.o aniversario del Unión Condell F. C., este progresista y entusiasta club rendirá un especial homenaje a su presidente, don Mario Palestro Rojas, por haber dado comienzo a sus actividades como diputado.

Esta manifestación tendrá lugar, a las 23 horas de hoy, en los comedores del Bar Restaurant Colón, Gran Avenida 2590.

VOTO DE APLAUSO AL EX DIPUTADO D. RAUL ALDUNATE

El Consejo Agrupacional del Partido Liberal de Chiloé, bajo la presidencia de don Tulio Alvarado y con la concurrencia de representantes de todo el archipiélago, acordó enviar un voto de aplauso al ex diputado por Chiloé, don Raúl Aldunate Phillips, como reconocimiento a su tesonera labor en beneficio de esa zona.

La señora Ana Werner de Bahamonde, interpretando los sentimientos del liberalismo regional, agregó su pesar por el hecho de no haber postulado nuevamente el señor Aldunate a la reelección.

La Cámara y el Senado celebrarán el martes 26 su primera sesión ordinaria

Por orden del Presidente Provisional de la Cámara, el Secretario de la Corporación, don Ernesto Goycoolea Cortés, citó ayer a sesión a todos los nuevos diputados, para el martes 26 del presente, a las 16 horas.

Esta sesión, de acuerdo con los artículos 45 y 73 del Reglamento de la Honorable Cámara, tendrá los siguientes objetivos: 1) Elegir, por mayoría absoluta, un presidente, un primer vicepresidente, y un segundo vicepresidente, definitivos; 2) Designar días y horas para las sesiones ordinarias de la Corporación; 3) Señalar el día de cada semana reservado exclusivamente al trabajo de las Comisiones; 4) Fijar la Tabla para las sesiones ordinarias, y 5) Dar cuenta de los Honorables Diputados que formarán los comités de los partidos.

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elegir presidente y vicepresidente; b) Designar los días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

"Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

Ayuda para zona dañada por el último terremoto

El senador por la circunscripción de Concepción, Ñuble y Arauco, don Humberto Martones Q., acompañado de los diputados penquistas señores Enrique Rodríguez Ballesteros y Manuel Valdés se entrevistaron ayer en la mañana con el Presidente de la República para hacerle presente diversos problemas que afectan a la zona dañada por el violento sismo que el 6 de mayo sacudió el sur del país. Se refirieron principalmente a los problemas de la ciudad de Concepción, pidiendo ayuda para solucionar los más urgentes. S. E. manifestó que, de acuerdo a un proyecto del Ejecutivo, se destinarán recursos para socorrer a la zona dañada

DON MOISES POBLETE, INVITADO POR FAO

El profesor don Moisés Poblete Troncoso, representante de la OIT en Chile, ha sido invitado por el doctor Josué de Castro, presidente de la FAO, para asistir al Seminario de Problemas de la Tierra, a efectuarse en Brasil en junio próximo. El señor Poblete iniciará su viaje el miércoles 27 de este mes.

LOS ARQUITECTOS PIDEN QUE NO LES APLIQUEN RACIONAMIENTO DE LUZ

El Colegio de Arquitectos de Chile ha enviado un oficio al Director General de Servicios Eléctricos por el cual le solicita que las oficinas particulares de esos profesionales sean eliminadas de los racionamientos eléctricos, dado a la hora en que deben trabajar.

En el oficio mencionado se hace una detallada exposición de los motivos que lo mueve a solicitar esta excepción.



VISITA DE DIPLOMATICO ARGENTINO.— S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial al Embajador de la República Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, quien presenta al Primer Mandatario al Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del vecino país, señor Enrique P. Oliva, que también es escultor. Acompañaron en esta visita al Embajador, el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, señor Manuel Casanova Vicuña; el director de la misma sociedad, señor Jorge Infante, y el Agregado Cultural de la Embajada argentina, señor Lima Quintana, quienes aparecen en el presente grabado junto al Jefe del Estado

CEREMONIAS EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

El Instituto Chileno Argentino de Cultura ofrecerá hoy a las 19 horas, en el Hotel Carrera, un cóctel al Embajador de Argentina, don Ismael J. de la Cruz Guerrero, con ocasión de celebrarse el lunes el día nacional de la República hermana.

El lunes a las 19 horas, el Instituto realizará un acto cultural en el Salón de Honor de la Universidad, para conmemorar el aniversario de la Independencia de Argentina.

NUEVAS GESTIONES UNITARIAS ENTRE DIPUTADOS IBAÑISTAS

La Comisión de diputados ibañistas, durante una sesión celebrada en la tarde de ayer, acordó comisionar a los señores Virgilio Morales, del Partido Democrático del Pueblo, y Arturo Olavarría Gabler, del Partido Radical Doctrinario, para que se acercasen a los diputados del Partido del Trabajo a preguntarles cuál será su posición frente a la elección de Mesa definitiva de la Cámara.

Los diputados del Partido del Trabajo sesionaron anoche, analizando la situación producida, en la sesión preparatoria del miércoles. Y lo mismo hicieron, en la vicepresidencia del Senado, los parlamentarios de la oposición, señores Zepeda, Coloma, Durán, Allende, Magalhaes, Mallet y otros. Con respecto a esto, se aseguraba que su candidato, para la presidencia definitiva de la Cámara, volvería a ser el señor Baltazar Castro.

Los diputados del Partido del Trabajo, Sres. Jerez y Cueto, informaron en la tarde de ayer que se estaba estudiando una posible quina, que se presentaría a los demás partidos ibañistas, para que de ella surgiese el candidato de la unidad. En dicha quina figuraban el agrariolaborista, don Manuel Bart; el democrático del pueblo, D. Virgilio Morales, y los diputados del Partido del Trabajo, señores Ibáñez Ceza, Castro y Rivera.

Los señores Morales y Olavarría quedaron de informar, sobre el resultado de su misión, en una sesión extraordinaria que la comisión de diputados ibañistas celebrará a las cinco de la tarde del próximo lunes.

JUVENTUD DEL PAL APOYA AL MINISTRO D. ALEJANDRO HALES

El Consejo Nacional de la Juventud Agrariolaborista, ante las medidas rápidas y eficaces tomadas, respecto a la concesión de tierras magallánicas, por el señor Ministro de Agricultura y Tierras, don Alejandro Hales J., aprobó el siguiente acuerdo:

1.o Formular un voto de aplauso por esta iniciativa del señor Ministro de llevar a cabo acciones de profunda trascendencia en concordancia con los postulados del 4 de septiembre:

2.o Hacer saber que presta todo su apoyo moral al señor Ministro Hales, en esta lucha contra la impudicia, que fué una de las principales fuerzas espirituales de la Revolución del 4 de Septiembre;

3.o Hacer presente que sólo por este camino cumpliremos nuestro sagrado compromiso con el pueblo de llevar a cabo realizaciones en el campo económico de esencial importancia con el objeto de abatir las obscuras fuerzas de la oligarquía, el comunismo internacional y el radicalismo, derrotado en una de las más grandes revoluciones políticas de nuestra vida republicana

Desterrados en Santiago celebran hoy aniversario de la fundación del APRA

El Comité Aprista de Desterrados en Santiago ha preparado un programa de festejos con motivo de cumplirse hoy el 30.o aniversario de la fundación del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana). El programa se inició ayer con un espacio radial en Emisoras Nuevo Mundo, donde tomaron parte los exilados Luis López Aliaga y Alfonso Pinto. Hoy se realizará otra actuación radial, a las 8.30 horas, en Radio Prat, con participación de los desterrados Manuel Seoane y Guido Bardelli. En la noche se servirá una comida de confraternidad en los salones del restaurante "Gambrinus", de Miguel Cruchaga 920.

RESPUESTA DEL COMERCIO AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA

Inspirados en el firme propósito de colaborar patrióticamente con S. E. el Presidente de la República en la solución de los problemas económicos, nos hacemos un deber en contestar las declaraciones formuladas por el señor Ministro de Economía y Comercio en una entrevista de radio de la cual la prensa da la versión oficial. En ella repite la afirmación de que el Instituto Nacional de Comercio no hará la competencia al comercio establecido, sino que aportará una colaboración y una ayuda para él y constituirá una herramienta destinada a abastecer las necesidades del pueblo.

Nos extraña esta insistencia del señor Ministro, en circunstancias que el texto del Decreto con Fuerza de Ley N.o 87 y los demás cuerpos legales a que dicho decreto confiere pleno vigor establecen claramente que el nuevo Instituto tendrá el monopolio absoluto de la importación y distribución de los productos agropecuarios y sus derivados que sean artículos de primera necesidad, monopolio que absorbe la casi totalidad de nuestro comercio externo y que puede extenderse por simples decretos a otras mercaderías, aún sin necesidad de facultades extraordinarias.

El INACO será, en los demás giros, un competidor privilegiado, por las exenciones de tributos, las facilidades de transporte, las preferencias en el otorgamiento de divisas y demás franquicias que son características de las empresas fiscales y semifiscales. No comprendemos que el señor Ministro pueda afirmar que no existe en ello un odioso monopolio ni peligro alguno para el comercio privado y la economía nacional.

El nuevo Instituto significará la liquidación automática de todos los establecimientos que hoy trabajan en estos rubros, pues las actividades particulares no podrán comerciar en artículos de primera necesidad sin infringir abiertamente el texto claro y expreso de la ley que reserva tales operaciones al INACO.

El señor Ministro de Economía reconoce que el Estado, en épocas anteriores, ha demostrado incapacidad de acción en el campo económico, pero cree haber encontrado la fórmula mágica para conseguir que las instituciones fiscales sean moderadas en sus gastos, mantengan el personal indispensable, lo escojan en atención a la verdadera capacidad de los empleados y eviten las corruptelas y negociados que rodean la intervención estatal en la economía privada y que el país ha rechazado con verdadera indignación.

En consecuencia, el comercio se alarma con razón por la creación de este organismo, y no necesita esperar su funcionamiento para saber sus resultados.

El patriotismo es un sentimiento de todos los chilenos y no vemos la razón por la cual el señor Ministro se atribuye su monopolio y califica intenciones, al decir que nuestra actitud "sólo encierra el deseo de entorpecer una iniciativa de bien público".

Por el contrario, nos guía únicamente la convicción de que una sociedad mercantil del Estado es un peligro para la producción nacional, para el público consumidor y para el Erario Fiscal. Además de la restricción de libertades que se deriva de sus omnímodos poderes, traerá graves repercusiones para las garantías que consagra nuestro régimen republicano y democrático. Por último, el INACO será un factor de disminución de nuestras posibilidades de crédito en el exterior, tanto del que obtiene el comercio privado como del que se otorga al Estado.

Es gravísimo también el riesgo de cesantía que corren nuestros numerosos empleados y obreros por la disminución o paralización total de las actividades de las empresas económicas.

Dice, no obstante, el señor Ministro, que la intervención del Estado es conveniente y necesaria y cita el ejemplo de su actuación en el caso del té, manifestando que gracias a ella se solucionó el problema, se terminó la escasez y se acabaron "las colas".

No pudo el señor Ministro buscar un ejemplo menos afortunado para apoyar su afirmación. Desde julio del año pasado existían en las Aduanas del país grandes partidas de té, y debido, precisamente, a la inoperancia del Consejo de Comercio Exterior, que preside el señor Tarud, no pudieron ofrecerse oportunamente al consumo, porque dicho Consejo demoró durante más de seis meses el otorgamiento de las coberturas que pedían continuamente los importadores para poder retirarlas de Aduana.

La responsabilidad de esta falla de abastecimiento recae, pues, enteramente, sobre Condecor y constituye la mejor demostración de la incompetencia de los organismos fiscales para tomar a su cargo las complejas y delicadas funciones del comercio.

En consecuencia, la "falta de veracidad" de que habla el señor Ministro, no puede imputarse al comercio.

Si el 4 de septiembre, como dice el señor Ministro, inauguró nuevas formas de reaccionar ante las necesidades del pueblo, creemos que la forma escogida para atender a su abastecimiento está condenada a causar inmensos daños a ese mismo pueblo al cual se pretende servir, sobre todo si la nueva modalidad consiste en resucitar una iniciativa anticuada, que estaba sepultada hace veinte años y que ningún Gobierno puso en práctica.

En toda forma, el comercio de Chile, que cumple eficazmente sus delicadas y legítimas funciones, no puede aceptar que se le utilice como blanco para descargar la airada reacción de los consumidores por actuaciones o errores de política económica cuya responsabilidad no le incumbe y de las cuales el comercio es la primera víctima.

Por eso, hará oír su voz con energía y serenidad en las ocasiones en que sea injustamente atacado, y está siempre dispuesto a prestar, con toda lealtad, su colaboración decidida y su experiencia para solucionar los problemas económicos que afectan por igual a los consumidores, a la producción y al comercio.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE CHILE

Sergio Araya ganó por K. O. al sexto round a Oscar Rigo

Buen éxito deportivo alcanzó la reunión de box profesional que se efectuó anoche en el ring del Teatro Balmaceda, pues el ex Hipódromo Circo estuvo caci repleto de público, que no solamente concurrió a presenciar el programa de la selección, sino que a estimular a aquellos viejos cracks que en otro tiempo se batieron en el cuadrilátero del mismo local, derrochando valentía y hasta calidad boxística, cuyos recuerdos se añoraron anoche.

Al promediar el espectáculo y antes de iniciarse la pelea de fondo entre Oscar Rigo y Sergio Araya, en la que venció este último por K. O. al sexto round, el anunciador de la Federación, señor Hernán López Matta, fué nombrando a los viejos púgiles, uno por uno, los que subieron al ring para recibir el cálido aplauso del numeroso público que entusiastamente estimuló al numeroso grupo de hombres que dieron prestigio y gloria al boxeo chileno.

GRAN TRIUNFO DE ARAYA

El pupilo de Luis Hernández obtuvo un triunfo categórico sobre Oscar Rigo, al noquearlo al 6.o round con un violento cross de derecha en plena mandíbula, aprovechando el instante en que Rigo se lanzó temerariamente a cruzar golpes, en circunstancias que había estado resfriado. Sin embargo, la forma como Sergio Araya obtuvo la victoria, en ningún caso desmerece su triunfo, por cuanto supo aprovechar el momento preciso para liquidar la situación. Tal vez lo mismo habría sucedido si Rigo hubiese conectado su potente derecha, como aconteció en la cuarta vuelta donde derribó a Araya por la cuenta de ocho segundos. Fue este round el más dramático del encuentro, pues los dos tomaron contacto con la lona. Rigo cayó por nueve segundos en este mismo round, de modo que ambos evidenciaron poseer la suficiente pegada para definir una situación. De todos modos, los dos se llevaron los mejores aplausos de todos los combates habidos anoche, justo premio para quienes supieron darle colorido a un encuentro que se presumía de bueno. Arbitró el señor René Paredes, y de jurados actuaron los señores Germán Lázaro, José H Mena y Hernán Risopatrón.

SILVA, TAMBIEN NOQUEO

Carlos Silva, el zurdo boxeador que como amateur actuaba por la Universidad de Chile, también logró un triunfo categórico. Venció al tercer round a Waldo Carabantes, al que derribó en la segunda vuelta por un segundo y luego por 4, con potente izquierdo al mentón. Carabantes, que está dotado de un físico más recio y mejor conformado para la categoría, no tuvo la suficiente habilidad para bloquear la izquierda de su joven adversario, máxime cuando es sabido que posee esa única arma. Aparentemente esta apreciación puede interpretarse como un detalle, sin embargo, la técnica de este deporte establece que un boxeador no puede recibir más de dos golpes en el mismo sitio. Ahí está entonces la astucia del pugilista, de evitar golpes lanzados de la misma manera. Fué entonces su error el que lo llevó a la derrota. Arbitró el señor Rafael Nahamías, y de Jurados actuaron los señores Eduardo Aylwin, José H. Mena y Jaime Starocesky.

En los preliminares, Sergio Reinoso derrotó por K. O. al segundo round a Juan Vera y Julio Vargas empató con Luis Silva en la categoría mediano.

Pese al numeroso público, la recaudación fué de 62 mil pesos.

PUEBLO DE COYHAIQUE SE ENCUENTRA AISLADO AL DESTRUIRSE PUENTE

A causa de las intensas lluvias que se están registrando en la zona sur del país, los pobladores de Coyhaique se encuentran aislados, según se anunció ayer por telegrama al Ministerio del Interior.

El texto de la comunicación es el siguiente: "Debido a las intensas lluvias, las aguas del Río Los Humos, destruyeron totalmente en una extensión de 20 metros, el terraplén del puente situado en el camino hacia Coyhaique, cerca del Retén Balmaceda, paralizando el tránsito de vehículos."

Después de dramática persecución, ayer cayó doble homicida de Conchalí

ENGAÑO A CENTENARES DE PERSONAS CON EL CUENTO DE LAS "FOTOS"

La policía de Investigaciones prendió en la tarde de ayer a José Vargas Berríos, de 42 años, apodado el "Mago de la Leica", quien confesó ser viejo "cuentero" y autor de numerosos engaños a decenas de personas con el cuento de la "fotografía". En efecto, según versión del detective Sergio Said, que lo prendió, José Vargas Berríos engañaba a numerosas personas simulando que les tomaba fotografías en diversos lugares de la ciudad, especialmente los días sábados y domingos, en la calle Pío Nono, cuando centenares de personas cruzan dicha arteria para dirigirse al Cerro San Cristóbal. Vargas Berríos solicitaba que se le pagara 60 pesos adelantados y entregaba un comprobante de retiro de fotos. Como podrá suponerse, las fotos nunca fueron entregadas a los interesados. El "Mago de la Leica" pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen.



JORGE GUILLERMO ERAZO CAMPOS vivió tres dramáticos días fugándose de la policía, que le pisaba los talones. Vivió miserablemente los 14 días que se alargaron entre la madrugada del 9 de mayo, fecha en que cometió el doble homicidio de los obreros tintoreros de Conchalí, hasta la madrugada de ayer, cuando "la justicia le puso el guante".

Después de 13 días de vivir a salto de mata en diversas poblaciones aledañas a Santiago, a las 10 y 45 horas de la mañana de ayer, cayó en poder de la Inspectoría de Investigaciones de Conchalí, Jorge Guillermo Erazo Campos, el segundo de los victimarios de los tintoreros Bonifacio Sepúlveda Pérez y Julio Moya Troncoso, hecho ocurrido en la madrugada del 9 de los corrientes en la calle Aviador Acevedo de Conchalí.

La pesquisa estuvo a cargo del Inspector Jefe, Juan de Dios Riquelme Barrera, quien dirigió personalmente las numerosas batidas que se practicaron en Renca, Quilicura, Colina, Lampa y Polpaico.

Como se sabe, la madrugada del 9 de mayo, los maleantes Jorge Guillermo Erazo, Humberto Mendoza Mendoza y Carlos Santibáñez Neira, victimaron salvajamente a los obreros tintoreros Sepúlveda y Moya, después de haber bebido considerables cantidades de licor. Sepúlveda fué encontrado al día siguiente con 12 puñaladas en la espalda y Moya con 4 puñaladas, además, ambos mostraban los cráneos triturados a golpes de ladrillo.

El Inspector Riquelme —por la posición de los cadáveres— pudo llegar a la conclusión de que los asesinados habían estado bebiendo en algún bar de los alrededores de las calles Aviador Acevedo y La Palmilla, ya que ambos trataban de fugar a sus respectivos domicilios ubicados en las calles Paredones y Eugenio Matte. "De esta manera comenzamos la pesquisa en todos los bares del sector norte —dijo a LA NACION, el Jefe de la Inspectoría de Conchalí—. Posteriormente logramos ubicar el negocio donde las dos víctimas habían estado bebiendo, incluso supimos que los posibles victimarios también habían participado en la juerga."

Los domicilios de los familiares de los posibles victimarios fueron cuidadosamente custodiados, y el 12 del presente, tres días después de cometido el doble crimen, fué apresado el primero de los asesinos: Carlos Santibáñez Neira, cuando trataba de buscar un especialista con el objeto de extraerse el yeso que tenía en la mano izquierda, a consecuencia de una vieja fractura.

Según confesión de Santibáñez, los verdaderos victimarios eran: Guillermo Erazo y Humberto Mendoza. Ellos habrían sido los causantes de las puñaladas, mientras su participación se concretó a "aturdir" a los tintoreros con ladrillazos en la cabeza.

La primera parte de la investigación estaba vencida. Faltaba la detención de los restantes, cuando a las 10 y 45 horas en punto del día de ayer, fué apresado Guillermo Erazo por los detectives Luis Oliva Guardiola, Eliseo Rondanelli y Máximo Flores.

La pesquisa policial fué brillante. Desde hace una semana, los detectives de Conchalí se encontraban allanando algunos lugares de Quilicura, Colina, Polpaico, Lampa y Renca. En todos estos lugares, Guillermo Erazo dejaba rastros de su desesperada odisea tratando de fugar de la justicia. Robó un cajón de berros y de apio, que los vendió al público en Polpaico. En Renca, "a una señora que vende empanadas", le vendió el reloj robado al tintorero Bonifacio Sepúlveda, y trabajó dos días como gañán en el fundo Santa Luisa. Robó gallinas en Quilicura y en Colina, y pidió algunos pesos de limosna a diversos viajeros, con los cuales vivió los días restantes, descansando en matorrales, caminando de noche y durmiendo de día, ante la terrible zozobra de caer en cualquier instante en poder de la policía. Investigaciones de Conchalí tuvo conocimiento de que Erazo había permanecido hasta el lunes en Quilicura. El Inspector Riquelme ordenó cerrar los caminos de acceso tanto a Quilicura como a Conchalí. Se registraron, autos y carretones hasta que finalmente fué visto en Los Pasos de Huechuraba. Las batidas comenzaron desde el martes, habiéndose localizado el paradero del prófugo en el lugar llamado Los Batrales cerca del fundo Las Aburridas a la vera de la Carretera Panamericana.

El asesino trató de huir hacia el noreste de Quilicura cuando se supo cercado, pero, dos grupos de investigadores lo apresaron después de una tenaz persecución.

LA CAPTURA.— Los investigadores Aliro Araneda, Pablo Arriagada y Custodio Román trataron de cerrarle el paso, mientras el otro grupo formado por los sabuesos Oliva, Rondanelli y Flores, lo persiguieron hasta capturarlo. Fué detenido mientras descansaba preparando café para desayunarse, después de haber caminado casi toda la noche. La captura tuvo caracteres dramáticos, ya que el detective Pablo Arriagada, estuvo a punto de hundirse para siempre en uno de los numerosos pantanos que existen en las inmediaciones de Los Batrales. Por su parte Eliseo Rondanelli sostuvo un violento pugilato con el homicida que opuso tenaz resistencia. Eran las 10 y 45 horas de la mañana. Una hora después, el homicida entraba en el humilde local de la Inspectoría de Conchalí, donde fué sometido a un severo interrogatorio, mientras LA NACION —que fué el primer diario en llegar al lugar del suceso— disparaba la fotografía que publicamos ilustrando la presente crónica.

LOCAL DE BILLARES ERA ANTRO DE JUEGO

Detectives de la Cuarta Comisaría Judicial, al mando del subcomisario Carlos Cuevas, detuvieron en la madrugada de ayer a 15 tahures, que se encontraban practicando el juego de azar, en los altos del local de billares ubicado en la esquina de las calles San Diego y Franklin, de propiedad de don Gilberto Godoy. Todos los detenidos pasaron a disposición del juez Amador Rodríguez. La policía incautó más de 50 mil pesos.



La Brigada Móvil de Investigaciones, al mando del Co[...] Roberto Schmied, y del inspector Francisco Marchant, [...] en la mañana de ayer, a Ramón Durán Navarro y a Ju[...] rrano Martínez, autores de un cuantioso robo de "chu[icos de] vino, pertenecientes a la firma "Favima Limitada". Seg[ún de]claraciones de los detenidos, los robos los practicaban [...] una cadena de tres o cuatro hombres (algunos de los cua[les to]davía no han caído en poder de la policía), que cubrían [el es]pacio que existe desde la fábrica hasta la esquina más [...] donde un carretón de mano se aprovisionaba con el [...] posteriormente se transportaba a un depósito. Fueron r[...] dos más de 200 chuicos de vino. De la misma manera, se [...] sarán, en la mañana de hoy, 50 chuicos más que han [...] didos. Los detenidos trabajaban en la fábrica Favim[a].

PLAN DE FOMENTO DE GANAD[O] EN LA REGION SUR DEL P[AIS]

Préstamos por valor de cincuenta millones de pesos se harán a los criadores de la zona sur del país, para la adquisición de reproductores destinados a fomentar la crianza de ganado, especialmente desde Llanquihue al sur.

Esta medida fué dada a conocer a representantes de la agricultura sureña que viajaron a Santiago para conversar con personeros del Gobierno, sobre las posibilidad que ofrece a los criadores esa región, siempre que cuenten para ello con la ayuda estatal.

Las sugerencias formuladas, encontraron favorable acogida, y en principio se acordó estudiar la inversión de cincuenta millones de pesos. Esta suma podría ponerse a dispo[sición de] los agricultores y criado[res po]siblemente en julio pró[ximo].

A Sewell y Caletones irá Ministro de Educa[ción]

En la mañana del [...] Ministro de Educación, [...] Juan Gómez Millas, se [...] a Sewell y Caletones [con el] objeto de inspeccionar [los esta]blecimientos educacional[es lo]cales. El Ministro estará [de re]greso en Santiago en la [...] mismo día.

El martes a las 18 h[oras el] señor Gómez Millas re[...] la prensa, oportunidad [en que] entregará a los periodis[tas co]pias del Decreto que [...] Superintendencia de Ed[ucación].

INFORMATIVO GREMI[AL]

LA SOCIEDAD DE CHOFERES "MANUEL MONTT" [...] los consocios a la votación para elegir directorio de la [...]ción para el nuevo período, a contar desde hoy, de 8 a [...]ras, en el local de la Sociedad.

EXONERADOS DE LA ENT, salidos del 15 de sep[tiembre] de 1945 a marzo de 1950, están citados para el miércoles a [...] horas, en San Martín 841, para dar cuenta del despacho p[or par]te de la Cámara de Diputados de la indemnización de [...] por años de servicio.

UNION DE PRACTICANTES CADSO.— En la últi[ma se]sión se tomaron los siguientes acuerdos: aprobación de [la me]moria; nombramiento de mayor número de practicantes [do]miciliarios; aumento movilización a practicantes; creación [de la Es]cuela de Practicantes, y de Confederación Nacional de P[racti]cantes del Servicio Nacional de la Salud, y votos por la [...] del gremio.

UNION VECINAL SAN MIGUEL ORIENTE.— Hoy, [a las] 19 horas, en Curiñanca 767, se reunirán los dirigentes [para ul]timar preparativos del Cabildo de las poblaciones de Sa[n Mi]guel, que se efectuará el martes, a las 18 horas.

SOCIEDAD DE S. M. SAN EUGENIO.— Cita al dir[ectorio] para mañana, a las 10.30 horas, en San Alfonso 1346.

UNION DE JUBILADOS FERROVIARIOS A JORNA[L] Se avisa a los asociados que el reajuste se pagará del 10 [...] de junio, y la asignación familiar desde enero a mayo, [se pa]gará el 26 del presente.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Los res[ultados] de la rifa efectuada a favor de la Colonia Veraniega, son: Primer premio, una lámpara de velador, el N.o 272; se[gundo] premio, un juego de lapicera, el N.o 311; tercer premio, una [plan]cha eléctrica, el N.o 562; cuarto premio, una máquina de [moler] carne, el N.o 1.267; quinto premio, una máquina de coser, [mar]ca "Alfa", el N.o 1.177.

CONFEDERACION DE EE. PARTICULARES DE CHI[LE] En una reunión a la que asistieron representantes de d[iversos] partidos políticos, se acordó propiciar la formación de un[a co]misión que estudie en forma permanente los problemas del [gre]mio.

FEDERACION DE SUBOFICIALES Y CARABINEROS [EN] RETIRO "THOMAS PEREIRA PEREIRA", cita a reunión [para] mañana, a las 10.30 horas, para tratar la reforma de sus [esta]tutos.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PEQUEÑA MINERI[A] Se reunirán la próxima semana en el restaurante "Eco[...] Teatinos 558, para celebrar con un banquete las últimas [con]quistas obtenidas.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Se [cita] a junta general para el lunes, a las 20.30 horas, en Santo [Do]mingo 1312, para elegir nuevo directorio.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS SEMIFIS[CA]LES.— Inauguró ayer, con un cóctel, su primer pleno [...] Asistió el Ministro del Trabajo, señor Leandro Moreno. El [...] se clausurará mañana.

Autorizado por Decreto Supremo N.o 3.463, de 16 de septiembre de 1944, reformados sus Estatutos por Decreto Supremo N.o 105, de 3 de enero de 1945; N.o 3.037, del 13 de mayo de 1948; N.o 9.453, del 31 de diciembre de 1948; Decreto Supremo N.o 6.917, del 12 de agosto de 1950, y Decreto Supremo número 4.703, del 30 de abril de 1951.

CONSORCIO HOTELERO DE CHILE, S. A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Mayo de 1952, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Junio de 1951 y el 31 de Mayo de 1952

CAPITAL

Autorizado . . . . $ 150.000.000.—
Suscrito . . . . . 114.684.400.—
Pagado . . . . . 114.684.400.—

DIRECTORIO

EDUARDO NECOCHEA NEBEL
PRESIDENTE

DIRECTORES

OSVALDO DE CASTRO ORTUZAR
GASTON CAVADA RIESCO
LUIS FERRADA PARADA

HECTOR FERNANDEZ PROVOSTE
NICANOR LORA VELASCO
FRANCISCO STEEGER SCHAFFER

LUIS O. REYES UGARTE
ANGEL C. VASQUEZ GALDAMES
AGUSTIN VIOLLER WAUGH

SEPTIMA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO PRESENTA A LA SEPTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo prescrito por los Estatutos Sociales, nos es grato presentar a vuestra consideración la Memoria y Balance General, correspondiente al período comprendido entre el 1.o de junio de 1951 y el 31 de mayo de 1952.

EXPLOTACION DE HOTELES.— La Sociedad ha continuado durante este ejercicio con éxito creciente la explotación de sus hoteles en las ciudades de Iquique, La Serena, Ovalle, el Casino y cabinas de Peñuelas.

OBRAS NUEVAS.— En este período se ha continuado la construcción del gran hotel de Antofagasta y se iniciaron las construcciones de los hoteles de Curicó, Puerto Montt, de la Hostería de Vicuña y de algunas obras complementarias en la ciudad de La Serena.

Con posterioridad al 31 de mayo de 1952, la Sociedad ha continuado la construcción de los hoteles anteriormente nombrados, habiendo entregado ya al público la Hostería de Vicuña. Parte del hotel de Antofagasta se habilitará en el mes de octubre próximo.

CAPITAL.— Para la continuación de estas obras, el Consorcio necesitará ampliar su capital, para lo cual citará a Junta Extraordinaria de Accionistas próximamente.

INSPECTORES DE CUENTAS— De acuerdo con el artículo 32, letra c) de los Estatutos Sociales, cesan en sus funciones los Inspectores de Cuentas en propiedad, señores René Muñoz Salazar y Luis Aguirre Andueza, y los suplentes, señores Agustín Pinto Durán y Arturo Quiroz Fitzimon. Corresponde a la Junta reelegirlos o nombrar sus reemplazantes y fijarles remuneración.

BALANCE.— El Balance que presentamos a los señores Accionistas, después de hacer provisiones, amortizaciones y castigos, arroja como utilidad la suma de $ 529.171.51, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo de Reserva Legal	$	52.917.15
A Fondo de Eventualidades		476.254.36
	$	529.171.51

En caso de ser aprobada la distribución antes propuesta, el capital y reservas de la Sociedad, al 31 de mayo de 1952, quedarían como sigue:

Capital autorizado	$	150.000.000.—
Capital suscrito		114.684.400.—
Capital pagado		114.684.400.—
Reserva Legal		332.606.51
Reserva para Eventualidades		1.560.313.19
Reserva para Explotación		1.000.000.—
Reserva para Dividendos		433.145.88

SANTIAGO, mayo de 1953.

EL DIRECTORIO

ACTIVO

I ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos		$ 5.619.712.39		
Edificios		129.611.058.94		
		$ 135.230.771.33		
Fondo Amortización Edificios				
Amortizac. anteriores . .	$ 3.718.352.33			
Amortizac. actual . . .	1.930.970.90	$ 5.649.323.23	$ 129.581.448.10	
Muebles y Utiles, Alhajamiento Hoteles, Vehículos y Embarcaciones de Pesca		$ 23.202.420.37		
Fondo amortización Plantel y Equipo:				
Amortizac. anteriores . .	$ 3.944.029.13			
Amortizac. actual . . .	1.653.362.85	5.597.391.98	17.605.028.40	$ 147.186.476.50
II ACTIVO REALIZABLE				
Materiales Construcc. Antofagasta		$ 7.734.210.05		
Comestibles, Bebidas, etc., en Bodega		5.728.881.92		
Obligaciones por Cobrar ..		3.411.510.61		
S. A. Hoteles Cordillera, Acciones		5.000.—	16.879.602.58	16.879.602.58
III ACTIVO DISPONIBLE				
Caja Central y Hoteles ...		$ 341.569.25		
Cuentas Corrientes Bancarias		6.352.959.25	6.694.528.50	6.694.528.50
IV ACTIVO NOMINAL				
Marcas Registradas				1.—
TOTAL DEL ACTIVO				$ 170.760.608.58

PASIVO

I PASIVO NO EXIGIBLE				
Capital		$ 150.000.000.—		
Acciones Serie "E"		35.315.600.—	$ 114.684.400.—	
Reserva Legal		$ 279.689.36		
Reserva para Eventualidades		1.084.058.83		
Reserva para Dividendos ..		433.145.88		
Reserva para Explotación ..		1.000.000.—	2.796.894.07	$ 117.481.294.07
II PASIVO EXIGIBLE				
A Largo Plazo:				
Caja de Crédito Hipotecario. Deudas Iquique, La Serena y Ovalle		$ 10.700.062.—		
Dif. valor emisión y precio de venta Bonos . ..	$ 4.423.040.08			
Amortización	21.044.02	4.401.996.06		
		$ 6.298.065.94		
Caja de Créd. Hip. Nvo. préstamo en trám.		2.972.050.—	$ 9.270.115.94	
A Corto Plazo:				
Obligaciones por Edificios en Construc. y Otros		$ 15.389.741.13		
Pagarés y Otros Créditos Bancarios		1.105.000.—	16.494.741.13	25.764.857.07
III PASIVO TRANSITORIO				
Operaciones Pendientes ...			$ 21.993.439.51	
Provisión para Seguros Riesgos Diversos		$ 1.419.434.42		
Provisión para Impuestos ..		800.000.—		
Provisión para Contribución B. Raíces		1.606.360.—		
Provisión para Gratificación Empleados		744.885.14		
Provisión para Repos. Plantel y Equipo		400.000.—		
Provisión para Participación al Directorio		21.166.86	4.991.846.42	26.985.285.93
Suma del Pasivo				$ 170.231.437.07
UTILIDAD DEL EJERCICIO				529.171.51
TOTAL IGUAL AL ACTIVO				$ 170.760.608.58

CUENTAS DE ORDEN

Acciones en Garantía	$ 110.000.—	
Depósitos en Garantía	1.020.000.—	
		$ 1.130.000.—

Garantía del Directorio	$ 110.000.—	
Garantía de Contratistas	1.020.000.—	
		$ 1.130.000.—

PERDIDAS Y GANANCIAS

Amortizaciones	$ 3.605.377.77	$ 3.605.377.77	
Gastos Administrativos, Intereses, Gastos Generales, Gastos de Viaje y Propaganda	$ 4.891.176.29		
Patentes e Impuestos	81.090.30		
Dietas Directores	95.400.—		
	$ 5.067.666.59		
Menos: Gastos Cargados a Expl. de Hoteles	$ 1.587.679.94	3.479.986.65	$ 7.085.364.42
Provisión para Reposición Plantel y Equipo ..		$ 400.000.—	
Provisión para Gratificación Empleados		744.885.14	
Provisión para Contribución B. Raíces		900.000.—	
Provisión para Impuestos		300.000.—	
Provisión para Particip. al Directorio 4% s/Ut. Líquida $ 529.171.51		21.166.86	
			2.366.052.—
			$ 9.451.416.42
UTILIDAD LIQUIDA			529.171.51
Sumas iguales			$ 9.980.587.93

Explotación de Hoteles, Cambio y Arriendos	$ 9.980.587.93
Sumas iguales	$ 9.980.587.93

SANTIAGO, 30 de abril de 1953.

C. R. NUÑEZ V.,
Contador

RUBEN GARCIA K.,
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que precede, encontrándolo conforme con los Saldos del Libro Mayor.

RENE MUÑOZ SALAZAR, LUIS AGUIRRE ANDUEZA,
Inspectores de Cuentas

será cursado DFL que modifica Ley Orgánica del Banco Central

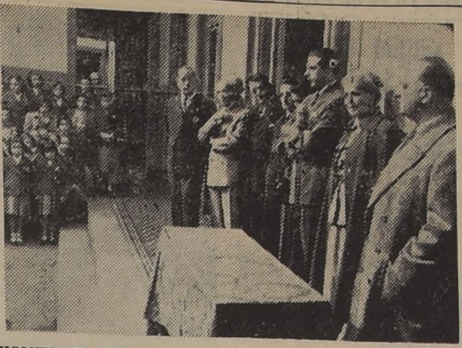
debe queder despachado el Decreto con Fuerza de modifica en forma substancial la actual Ley Orgáni- Banco Central de Chile. DFL fué firmado ayer por el Ministro de Hacienda y de inmediato para la firma del Primer Mandatario. probable que hoy se entregue a la prensa una copia

DFL que crea el Banco del Estado será cursado dentro semana próxima. La última revisión del proyecto debe terminada el miércoles próximo.

LA FIRMA DE ACTAS SE PONDRA FIN A CONFLICTO ELECTRO-GAS

a lo ayer acordado, 9.30 horas deberán ser en el despacho del Mi- Interior, señor Osval- las actas de aveni- entre las Compañías Chi de Electricidad, Nacional Electricidad, General de Eléctrica y Gas de Val- y los sindicatos obreros industrias, poniendo así a un conflicto que se venía presentando desde enero pasado.

Las cláusulas de las actas, todas de igual tenor, contemplan un aumento general de salarios de más o menos un 25 por ciento; indemnización de 25 días por años de servicios; asignación de casa que pasará a un fondo común para construcciones habitacionales, y varias otras granjerías.



HOMENAJE A PRAT EN LA ESCUELA ITALIANA.— El Combate Naval de Iquique y la gesta heroica de Arturo Prat fueron recordados en una ceremonia realizada ayer en la Escuela Italiana, con asistencia del Embajador señor Guido Borga. En esta oportunidad, exaltó el ejemplo de heroísmo de los marinos chilenos el presidente de la Escuela, Sr. Enzo Dell'Orto, y habló finalmente el Embajador, Sr. Borga. En el grabado aparece hablando el diplomático, acompañado de la Directora de la Escuela, señora Tina Seraglia

LLAMAMIENTO AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se nos ha pedido publicar el siguiente llamamiento al personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

"Con mucha anterioridad a la elección presidencial efectuada el 4 de septiembre y en la que triunfó por aplastante mayoría el actual Mandatario de la nación, en el Ministerio de Obras Públicas se formó un comité que trabajaría por llevar al solio de los Presidentes de Chile al candidato de aquel entonces, don Carlos Ibáñez del Campo.

Al conocerse en el Ministerio la existencia de este comité, espontáneamente un inmenso grupo de funcionarios y obreros firmaron su adhesión a la candidatura del señor Ibáñez. Y fué así como se pudo comprobar, de acuerdo con las adhesiones, que no menos de mil personas ofrecían su voto para esta justa eleccionaria, pese a la gran cantidad de personas que daban su adhesión en forma verbal, ya que les asistían temores de verse envueltas en persecuciones de índole política.

Una vez conseguido el triunfo del señor Ibáñez, los miembros que formaron el Comité de Obras Públicas acordaron en amplia asamblea general, no desaparecer y, en cambio, transformarse en un gran movimiento gremialista, que trabajaría por el bienestar económico y social de todos los servidores del Ministerio de Obras Públicas, no haciendo para el objeto distingos de ninguna especie ya que en este movimiento militan en la actualidad ingenieros, arquitectos, profesionales de otras actividades, funcionarios técnicos y administrativos y un inmenso grupo de obreros que prestan sus servicios a través de la República en los distintos Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas.

Este Movimiento luchará por todas nuestras aspiraciones gremiales, sin distingos políticos, y respaldará la acción del Gobierno en todo lo que signifique mayor bienestar para los empleados y mejores servicios para el país. Luchará por que los grandes problemas nacionales tengan solución inmediata, como ser, los problemas de habitación, de costo de la vida, de salubridad, etc.

Esta Agrupación defenderá a todos los funcionarios que se hayan desempeñado correctamente en sus labores, sin considerar sus tiendas políticas; pero no se hará cómplice de los malos elementos que ingresaron a la Administración durante algunas de sus parcelaciones, atropellando el Escalafón Administrativo y que continúan a la sombra perturbando la tranquilidad de los empleados honestos y capaces, al difundir rumores tendenciosos.

Igualmente, este Movimiento luchará para que el Gobierno designe las comisiones necesarias con el fin de que se investigue todo hecho doloso y revise los sumarios que existan en este Ministerio, castigando en forma ejemplar a todo funcionario que haya incurrido o incurriere en fraudes o malversación de fondos.

Contrariamente a otras organizaciones que se dicen gremiales, pero que actúan con criterio político, no defenderemos a los empleados porque sí, perpetuando en sus cargos a elementos politiqueros, con el mero afán de obstaculizar las facultades fiscalizadoras del Supremo Gobierno, sino que defenderemos la inamovilidad de aquellos cuya honradez y capacidad los hace acreedores a continuar en sus funciones.

Si el Ministro del ramo ha tomado la determinación de cancelar algunos contratos y solicitar la renuncia a otros, fundadas razones tendrá para obrar en esta forma, como lo manifestó a esta directiva cuando se le consultó sobre la dictación de algunos decretos en que se incluía a algunos compañeros del Departamento de Caminos.

A través de los cinco meses que lleva de Gobierno el actual régimen, este Movimiento gremialista ha conseguido, entre otras cosas, lo siguiente:

1.o—Pago de 720 pesos por asignación familiar a los obreros de carácter permanente, dando cumplimiento en esta forma a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo.

2.o—Cancelación de la bonificación de 6.000 pesos correspondiente al año 1951 y que por razones desconocidas para este Movimiento no se había cancelado a la totalidad de los obreros.

3.o—Aceptación por el señor Ministro, de la inclusión en la Comisión Reestructuradora del Ministerio, de funcionarios técnicos y administrativos.

Con esta aceptación se vendría a hacer justicia a un amplio grupo de empleados que se han visto postergados por largo tiempo en sus justas aspiraciones.

Dentro de los planes inmediatos a que está entregada esta Agrupación, figuran:

1.o—Eliminación del tope para ascender, tanto a los técnicos como a los administrativos.

2.o—Confección de nuevos Escalafones, tanto para el personal técnico como para el administrativo, y en el que se fije las funciones específicas de cada funcionario.

3.o—Contratación de todos los elementos administrativos y técnicos, previa selección de éstos y que actualmente prestan sus servicios a planillas.

4.o—Llenar los cargos con todos los empleados existentes, ya sean en las Plantas Permanente o Adicional, contratados a honorarios o a planillas, y si después de esto quedaran vacantes, proceder a llenarlas con elementos de afuera.

5.o—Exigir que el mérito y la antigüedad sean los factores esenciales en dichas designaciones.

Terminamos haciendo un llamado a todos los empleados de este Ministerio, para que pasen a engrosar filas en este Movimiento Unico Gremial.— **Fidel Estay A.**, presidente. — **Julio Hernández R.**, primer vicepresidente.— **Salvador Greco Z.**, segundo vicepresidente.— **José S. Quiroz A.**, secretario general.— **Guillermo Burdus R.**, secretario de prensa.— **Florentina Smith de N.**, secretaria de actas.— **Ramón Rodríguez S.**, tesorero."

"DEBEMOS COOPERAR A LAS SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL GENERAL IBAÑEZ"

"Nunca un Presidente había tenido la hombría de decirle a todos la verdad con tanta claridad e indicar a todos los sectores sociales la responsabilidad que les cabe en la reconstrucción del país", nos manifestó ayer el señor Humberto Soto Cáceres, obrero ferroviario, refiriéndose al Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República.

El señor Soto Cáceres se inició hace 20 años como aprendiz en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en San Bernardo. Hoy se desempeña como Inspector en el Departamento de Materiales de la Empresa.

"No había escuchado, agrega, un documento más serio, macizo y responsable, que el Mensaje del Presidente Ibáñez. La clase obrera, —continúa el señor Soto— a través de ese documento, se dará cuenta que S. E. propicia el término de la dictadura de los partidos políticos para explotar electoralmente a los trabajadores y que dará oportunidad a los obreros para que, a través de los sindicatos, elijan democráticamente a sus representantes en el parlamento".

El señor Soto refiriéndose a las obras públicas que el Jefe del Estado anunció en su mensaje, considera que es de vital importancia para el país la construcción de la variante de La Dormida en el ferrocarril a Valparaíso. "Ello permitirá, dice, entre otras cosas, el desatochamiento de la aduana de Valparaíso debido a que, con el mismo equipo, se puede aumentar la capacidad de transporte en un 30 por ciento".

En lo que se refiera al Metropolitano de Santiago, estima que su construcción es indispensable antes de que se presenten mayores dificultades de construcción derivadas de las matrices de agua, luz, teléfonos y gas, las que son subterráneas. Cree que el Metropolitano es la única solución lógica al problema de la movilización, ya que acorta las distancias debido a su rapidez. Nos manifestó conocer los de Nueva York, París y Londres, los que también ha estudiado y dice que ello lo mueve a pensar en esa forma.

"Son soluciones a la cual todos debemos cooperar", dice finalmente.

MUNICIPALIDAD

Hoy se dirige a San Antonio, el Intendente Alcalde, don Mamerto Figueroa, a fin de imponerse de diversos problemas que afectan a ese puerto y otras localidades cercanas. El señor Figueroa se hará acompañar por jefes de servicio, para que lo asesoren en la solución de los problemas.

Una cancha de tenis fue inaugurada en el Estadio Municipal de Talagante

TALAGANTE.— Fue inaugurada oficialmente la cancha de tenis del Club Talagante, con un programa que se desarrolló con todo éxito.

En la mañana jugaron Olga Farías con Emma Vejar, reina del Deporte 1952, partido que ganó la reina, 7-5.

En la tarde iniciaron el juego los tenistas locales en dobles Herrera-Aguado contra Aguirre-Allende, venciendo los primeros 6-3.

A continuación se presentaron a la cancha los tenistas visitantes, Ricardo Lucero y Héctor Inostroza, ganando Lucero 6-4, y Renato Achondo con Víctor Sanhueza, partido que ganó Achondo 7-5.

En dobles jugaron Achondo-Lucero con Sanhueza-Inostroza, ganando los primeros 6-4.

ENTREGA DE LA CANCHA.— El Secretario Municipal, don Manuel Arias, en representación de la Corporación, en breve discurso hizo entrega oficial del campo deportivo al Club de Tenis.

Este acto fue solemnizado con la presencia de algunas autoridades, entre las que se encontraba el general Elías Ducaud; el ex-Gobernador don Lupercio Vejar, los nuevos ediles y numerosas familias de la localidad.

FESTEJOS.— Como corolario a la inauguración de la cancha de tenis que ha venido a enriquecer el hermoso Estadio de Talagante, festejando el acontecimiento, se sirvió en uno de los salones del Cuerpo de Bomberos una once-comida, a la que se invitó a los tenistas santiaguinos y diversas personalidades del ambiente talagantino, dando lugar a una simpática reunión social que constituyó un broche de oro en la vida inicial del Club de Tenis local.— (PE-

Actividad política ante la elección de Coihueco

CHILLAN.— Gran actividad se advierte en los diversos partidos políticos ante la repetición del acto electoral en la comuna de Coihueco, en que se definirá la elección del diputado presuntivo, señor Serafín Soto, del Partido Democrático de Chile.

Las fuerzas ibañistas han organizado los trabajos para lograr el triunfo de un candidato de sus filas, y para tal efecto designaron jefe de la campaña al senador señor Blas Bellolio. Por su parte, los radicales nombraron a los senadores Marcial Mora y Humberto Aguirre Doolan, para que atiendan esta contingencia electoral.

La Alianza Nacional del Pueblo, de Ñuble, reestructuró su mesa directiva, eligiendo presidente al señor Cristian Larson, agrario-laborista; vicepresidente, al señor Rodolfo Gebauer, del Monap, y secretario general, don Tadeo González.— (MENDEZ, Corresponsal).

Campeonato deportivo se realizó en La Ligua

LA LIGUA.— Auspiciado por las instituciones deportivas "Ahorronac" y el "Flecha" de la Ligua, se desarrolló el domingo último un gran programa deportivo en combinación con un selecto grupo del club "Ahorronac" del personal de la Oficina Independencia de Santaigo.

Presididas por los presidentes de ámbos equipos Sres. Alfonso Madrid y Julio Montiel, resultaron de mucho lucimiento los números del ámplio programa deportivo, destacándose los locales que fueron los vencedores, obteniendo 31 puntos por 30 en el torneo de Basquetball, y cuatro partidos ganados en ping pong, contra uno, de los visitantes. La copa que fué donada por Caja de Ahorros de Ligua, fué ganada por los deportistas del "Flecha", pero en un rasgo de suma gentileza, les fué cedida galantemente a los visitantes Santiaguinos.

Un cóctel, servido el sábado dándoles la bien venida a los visitantes de Santiago, y un espléndido banquete ofrecido por el "Ahorronac" de Ligua, puso una agradable nota final a esta interesante justa deportiva.— (GATICA, Corresponsal).

Velada artística en La Cisterna

LA CISTERNA.— La Escuela María Teresa del Canto, creada por la Asociación de Juntas de Vecinos de La Cisterna, ofrecerá hoy una velada artística —como acto de inauguración—, en la cual participarán conjuntos infantiles de danzas españolas, formados por alumnos del mismo establecimiento. Además de otros actos, como recitaciones, concierto de piano, etc., para terminar con un gran baile familiar.

La escuela está ubicada en calle Trinidad Ramírez esquina Los Almendros, y el acto se iniciará a las 21 horas.

Asistirán, especialmente invitados, las autoridades de la comuna y algunos parlamentarios.— (EL CORRESPONSAL).

LA GOBERNACION DE YUMBEL ASUMIRA EL SR. LUPERCIO VEJAR

SAN BERNARDO.— En conocimiento que el Gobierno designó Gobernador de Yumbel a don Lupercio Véjar Gutiérrez, actual Gobernador de San Bernardo, nos hemos acercado a su oficina a fin de conocer su pensamiento al respecto. Nos dice:

"Como funcionario obediente de las instrucciones de S. E., partiré próximamente a hacerme cargo de la Gobernación de Yumbel, donde otros problemas me esperan y que confío resolver, con la cooperación de todos.

"En los seis meses de permanencia en San Bernardo, procuré servir sus necesidades, y es así como el problema del agua potable, como Uds. saben, quedó resuelto en las poblaciones.

"Me preocupé de las poblaciones callampas. Están listos los terrenos fiscales para edificar las poblaciones de emergencia, y cese este problema denigrante para un país civilizado.

"En caminos, con la colaboración feliz y siempre oportuna del Conductor de Obras, don Julo Aránguiz, se hizo una labor eficiente.

"Dejo constancia de la cooperación entusiasta y leal que encontré en todo el personal de la Administración Pública, especialmente en el Inspector del Agua Potable, don Malaquías Tudela, gracias a cuyos esfuerzos hemos logrado dar agua potable a las poblaciones mencionadas.

"Al despedirme, agradezco muy sinceramente a todos la acogida benévola que encontraron mis iniciativas. Me despido con la satisfacción del deber cumplido y a "LA NACION" mi gratitud, que secundó en todo momento mis actividades.— (GALLARDO ROJAS. Corresponsal)

INSTITUTO SALESIANO DE VALDIVIA CELEBRA SUS 50 AÑOS DE LABOR

VALDIVIA.— Con asistencia de numerosos ex-alumnos venidos de distintos puntos del país y de las autoridades locales, se iniciaron las festividades con que el Instituto Salesianos celebra sus 50 años de labor en esta progresista ciudad.

Este prestigioso plantel fué fundado a instancias del recordado Obispo, monseñor Ramón Angel Jara, y fué entregado a los Padres Salesianos para regentarlo, generosa labor educativa que han cumplido con gran beneficio para la región sur.

Precedidos por la banda del Regimiento "Caupolicán", todos los alumnos y ex-alumnos desfilaron hasta la Plaza de Armas y allí rindieron un homenaje a Fray Camilo Henríquez.

También el alumnado, por medio de una nutrida delegación, visitó la tumba de la señora Emilia Goycolea v. de Serrano, madre del Héroe don Ignacio Serrano, muerto en el Combate Naval de Iquique.— (ROZAS, Corresponsal).

Sólo instrucción primaria reciben niños de Quintero

QUINTERO, 20.— Es ampliamente conocido en Quintero el grave problema educacional en lo concerniente a humanidades, pues terminado el período preparatorio de las escuelas públicas, los alumnos deben ser enviados a Valparaíso o Quillota, con desembolsos tan fuertes, que muchos padres no son capaces de financiar, limitando así los estudios de estos niños al VI año primario.

Es por esto que al asistir a un pequeño acto literario celebrado en el Liceo Mixto "Stella Maris" de este puerto, con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique, hemos podido observar la labor que un puñado de vecinos desarrolla en favor de este plantel, que aunque por el momento no cuenta con el patrocinio fiscal, llena esta sentida necesidad de la Comuna con sus cursos hasta 4.o año de humanidades.

La dirección de este Liceo está a cargo de don Santiago Escuti Orrego, quien ha sabido encauzar los rumbos del plantel en una forma digna de aplauso.— (TAGLE, Corresponsal).



NUEVO AGENTE DEL BANCO DE CHILE.— Muy bien recibido ha sido en Valdivia, el nombramiento de Agente de su sucursal que ha hecho la gerencia del Banco de Chile, en la persona de su contador, don Enrique Pizarro Cassoulet, quien servía ese cargo desde 1946. El señor Pizarro es un antiguo funcionario del Banco, que ha servido cargos de responsabilidad en San Felipe, Vallenar, Ovalle Antofagasta, Curicó, La Calera y Valdivia. Es casado con la señora Ilse Haverbeck Berkhoff, vinculada a antiguas y respetables familias de la zona.— EL CORRESPONSAL.

Problemas de Loncoche expondrá el Gobernador

LONCOCHE.— Se ha dirigido a la capital, el Gobernador del departamento, señor Juan Colompil Yevilao, con el objeto de exponer a los Poderes Públicos, las distintas y diversas necesidades de la zona.

Entre los problemas que expondrá, señalamos, la pronta terminación del camino de Loncoche a Villarrica y a Calafquén; la construcción de un edificio para los Servicios Públicos, que en la actualidad están distribuídos en locales inadecuados; la designación de un Inspector del Comisariato, a fin de que haya una efectiva fiscalización en el comercio; el nombramiento del personal para la Inspección Escolar, oficina que únicamente cuenta con el Inspector; creación de una Escuela Agrícola; habilitación del nuevo Hospital, y reparaciones urgentes en el edificio de la Cárcel Pública.— RIVEROS, corresponsal.

IBAÑISTA ES ALCALDE DE VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA.— Por unanimidad fué elegido alcalde de la ciudad, don Rolando Devia Rojas, de filiación ibañista independiente.

Fué fijado el orden de precedencia de la siguiente manera: primer regidor, don Manuel Ponce, Demócrático del Pueblo; 2.o don Enrique Hermosilla, MNI; 3.o don Rodolfo Galleguillos, Falanguista; 4.o don Raúl Cornejo, Radical.

En la Junta Clasificadora de Patentes, fueron designados los regidores, Galleguillos y Ponce, y Delegado ante la Junta de Caminos, el regidos don Enrique Hermosilla.

El alcalde señor Devia, es un antiguo y prestigioso vecino, y un activo deportista, desempeñando por varios años diversos cargos en la Asociación de Fútbol local y en varias instituciones.



Ejemplar y solidaria actitud de la Asociación de Fútbol de San Felipe

SAN FELIPE. — En una de las últimas reuniones celebradas por la Asociación de Fútbol de esta ciudad, se tomó un acuerdo de transcendencia que envuelve una obra de verdadera humanidad y que demuestra en forma clara que el deporte, el más popular de todos, vive preocupado no sólo de sus propios problemas sino que también hace llegar su participación desinteresada hasta otros organismos que aunque con fines distintos, pero similares en el objetivo perseguido, velan por un mejor desarrollo físico y educativo de nuestras juventudes.

De esta manera, atendiendo una petición que formulara a la aludida Asociación deportiva, el Centro de Padres de la Escuela Fiscal N.o 4 de San Felipe, a objeto de que se le proporciona a los niños que concurren a esa Escuela, resolvió entregar a dicho Centro una suma equivalente al 10 o|o de las entradas que se recauden en cada una de las fechas de que constará el Campeonato Oficial que se encuentra en pleno desarrollo, calculándose que ésta fácilmente podrá sobrepasar los veinte mil pesos. El aludido porcentaje se irá entregando semana a semana.

Este es un hermoso gesto del fútbol sanfelipeño que ha sido muy bien comentado en las diferentes esferas y círculos de la ciudad.— CASTRO, corresponsal.

FONDOS PARA EL POLITECNICO DE MENORES DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— El Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio" ubicado en la localidad de Cerro Negro de esta ciudad, se encuentra abocado a la solución de su situación económica. Es así como su Director el Coronel en Retiro, Sr. Ricardo Dávila Budge, ha iniciado gestiones para contratar un empréstito de $ 600.000 en la Caja Agraria y $ 800.000 en la Corporación de Fomento, con el propósito de dar mayor actividad a la explotación agrícola, como también a la educación primaria, industrial y musical de los menores internados por resolución de los respectivos Juzgados.

Su población escolar variable no sobrepasa a los cuatrocientos alumnos. El predio que ocupa este plantel es de 180 hectáreas, de las cuales 136 son regadas, lo que permite aumentar notablemente su población estudiantil, siempre que sean ampliadas sus instalaciones y se doten a la brevedad elementos indispensables, tales como un elevador de silo, cámara de refrigeración, adquisición de ganado ovejuno, y aumentar la dotación de avicultura.

El presupuesto anual con que cuenta el Politécnico es de $ 3.500.000, lo que a juicio de su Director es insuficiente para desarrollar una labor docente amplia en favor de los internados. Tiene una dotación de cincuenta y un funcionarios, siendo necesarios por lo menos noventa, ya que cuenta el establecimiento con múltiples y amplios talleres, tales como: Mecánica, Electricidad, Gasfitería, Herrería, Cerrajería y Carrocería, Carpintería, Zapatería, Sastrería, Imprenta y Taller de Baldosas, siendo por lo tanto muy reducida la plana de educadores.

El Politécnico de Menores fué creado por Ley N.o 4447, promulgada el 18 de octubre de 1928, siendo Presidente de la República el General Dn. Carlos Ibáñez del Campo, y Ministro de Justicia don Osvaldo Koch. (GALLARDO ROJAS, Corresponsal).

Nuevas autoridades comunales del país

CHAÑARAL. — Con asistencia de todos los regidores se llevó a efecto la constitución de la nueva Corporación Edilicia, resultando elegido alcalde, el señor Gastón Serazzi, de filiación radical. — PALMA, corresponsal.

PAIHUANO. — El industrial y agricultor, señor Juan Somerville Learmonth, fue designado alcalde de la comuna. Los regidores declararon que su acción tenderá a satisfacer las necesidades locales.— ALBA, corresponsal.

VILLA ALEGRE. — El agrariolaborista, señor Manuel Rodríguez Cienfuegos, fue designado Alcalde y el señor Froilán de la Fuente Vega, primer regidor. La comuna espera mucho de la labor de la nueva autoridad municipal. — BERTRAND, corresponsal.

SANTA BARBARA. — El demócratico del pueblo, señor Emilio Salas, resultó elegido alcalde en la constitución de la nueva Municipalidad, acto que se desarrolló en un agitado clima. La alcaldía será compartida con un regidor radical.

GALVARINO. — En una inquietante reunión, se procedió a elegir a don Yamil Flores, alcalde de este pueblo. Pertenece a la Corporación Araucana. Primer regidor fue designado el señor Víctor Antil Alcaman, ibañista.— El corresponsal.

FREIRE. — Después de tres empates se logró un acuerdo entre los regidores para constituir la nueva Municipalidad. La alcaldía será desempeñada en dos períodos iguales por los señores José Delgado, ibañista y Hugo Barría, independiente. — MORALES, corresponsal.

LAGO RANCO. — Una firme mayoría ibañista ganó el municipio local, eligiéndose alcalde, al agrariolaborista, señor Reinaldo Noack Weisser. Primer y segundo regidor fueron designados, los señores Alfonso Brandt, agrariolaborista y Juan Nolberto Antilaf, socialista popular.— GUERRERO, corresponsal.

CASTRO. — Ante numeroso público se constituyó la nueva Municipalidad, eligiéndose alcalde al señor Luis Andrade, radical y primera regidora, a la señora Delfina García de Bórquez tradicionalista.— VELASQUEZ, corresponsal.

Aniversario del Combate de Iquique en Catemu

CATEMU.— Con todo entusiasmo y patriotismo esta Comuna celebró el aniversario del Combate Naval de Iquique. La Municipalidad ofreció a los alumnos de la Escuela N.o 32 un chocolate, desarrollándose a continuación un pequeño acto patriótico a cargo de los alumnos de dicha Escuela.

A las 12 horas, la Municipalidad ofreció a las autoridades, profesorado y vecinos un Vermouth de honor.

Todos estos actos fueron amenizados por la banda del Colegio de los Salesianos, dirigidos por el entusiasta padre Lino, cuyos integrantes fueron muy felicitados y aplaudidos por autoridades y numeroso público asistente.— (EL CORRESPONSAL).

FILIAL DEL COLO COLO EN LOS ANDES

LOS ANDES.— Recientemente se llevó a efecto una reunión de Socios de la Filial Colo Colo en esta ciudad, con el fin de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución en el período 1953-54, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Víctor Migliaro; Vicepresidente, señor Víctor Contreras; Secretario de Actas, señor Arístides Providell; Secretario de Correspondencia, señor Miguel Munita; Tesorero, señor Enrique Gálvez; Protesorero, señor Rodolfo Gana, y Directores, señores: Carlos Silva, Pedro González y Víctor Pantoja.— (MINIÑO, Corresponsal).



ALCALDE DE PUERTO VARAS. — Señor Hardy Schmuck, agrariolaborista, que fué designado Alcalde de esta ciudad. Trabajará por atender las necesidades de los barrios e impulsará las actividades deportivas. Continuará con el plan de hermoseamiento de este atrayente lugar de turismo

Solemnes funerales del regidor de Ñuñoa, señor Hernán Torres

ÑUÑOA.— Ayer se efectuaron los funerales del regidor don Hernán Torres Rioseco, cuyos restos fueron velados en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de la comuna.

A sus funerales asistieron representantes de los diferentes partidos políticos, diputados, autoridades locales y cientos de amigos del extinto.

En el Cementerio, hicieron uso de la palabra por la Sociedad del Gremio de Abastos, el señor Alberto Escobar; a nombre del Municipio, el Alcalde, don Guido Mujica Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Salvo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casassús; por la Universidad Técnica "Luis Galdames", el Director de Alfabetización Comunal, don Nolasco Alvarado; por el Partido Agrariolaborista, señor Juan Gatta; por el Partido Socialista señor Pablo León Serrano; por la Asamblea del Partido Radical Doctrinario de Ñuñoa, don Santiago Alonso; por la Unión Cívica de Ñuñoa, señor Julio Binimelis, y finalmente, por el Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago, su Presidente, don José Pérez Yáñez.

A esta sentida manifestación de pesar se hicieron representar también algunas instituciones educacionales y profesores, clubes deportivos, entidades sociales y más de quinientos amigos del extinto. Sus restos fueron sepultados en el Mausoleo de la Sociedad del Gremio de Abastos.—(RENATO SAEZ, Corresponsal).

JUBILO LA JEFA DE CORREOS DE PUTAENDO

PUTAENDO.— Ha obtenido su jubilación, después de más de treinta años de servicios la Jefa de la Oficina de Correos y Telégrafos de esta ciudad, señorita Salomé Ahumada Gallardo.

El Director de la Escuela de Hombres. señor Manuel Marín Fritis, también ha presentado su expediente de jubilación.

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA CONTESTA A LA ASOCIACION DE DUEÑOS DE FARMACIA

Al publicar en algunos diarios de la capital la resolución de nuestro Centro de Estudiantes, en relación con el proyectado Decreto que ordena el cierre de las Farmacias los días domingos y festivos y los días de trabajo, a las 21 horas, no nos guiaba el afán de polemizar, sino el de exponer ante la opinión pública el pensamiento que sobre este asunto tienen los alumnos de la Escuela de Química y Farmacia.

Con el mismo predicamento de entonces, consideramos necesario aclarar y refutar algunas ideas vertidas por vuestra Asociación en la inserción aparecida en "Las Ultimas Noticias" del miércoles 20, y dirigida, precisamente, a los estudiantes de nuestra Facultad.

En primer lugar, queremos protestar por el tono paternal con que han pretendido tratarnos, y manifestarles que nuestro Centro de Estudiantes está integrado por alumnos universitarios que tienen un amplio criterio como para no adoptar acuerdos o resolver apoyos "por ligereza".

Nos extraña profusamente que vuestra Asociación se autoatribuya el título de ser "la que mejor vela por el porvenir de la profesión farmacéutica". Hemos tratado de encontrar los fundamentos que justifiquen tal afirmación, y sinceramente no lo hemos encontrado. Para nosotros, por razones obvias, quienes cumplen con tal misión son la Escuela de Química y Farmacia. El Colegio de Farmacéuticos y el Sindicato de Químico-Farmacéuticos Propietarios de Farmacia.

Vuestra afirmación de que el voto aprobado revela haber escuchado a una sola de las partes, es falsa. Ni el Colegio Farmacéutico ni el Sindicato aludido han solicitado un pronunciamiento nuestro sobre este asunto. Fué por nuestra propia iniciativa que discutimos este problema, y llegamos al acuerdo unánime que ustedes ya conocen.

Por otra parte, nos permitimos manifestarles que consideramos que vuestro planteamiento no es serio cuando nos dicen que lo que debiéramos pedir es la presencia de un profesional en las 12, 16 o 24 horas de funcionamiento de cualquier Farmacia. Y decimos ésto. basados en dos razones muy simples: la primera, porque sabemos positivamente que muchos de los miembros de vuestra Asociación ofrecen a profesionales Químico-Farmacéuticos regencias por dos o cuatro horas solamente, burlando de esa manera las disposiciones legales en vigencia, engañando de paso al público consumidor. La segunda, porque vuestro predicamento resulta evidentemente injusto para muchos de los propios miembros de vuestra Asociación que no estarían en condiciones de cubrir los honorarios que significarían dicha atención profesional, beneficiándose así las grandes Farmacias, que es lo que a fin de cuentas parece pretenderse.

Esa inusitada inquietud que ustedes demuestran por aumentar las posibilidades de ejercicio de la profesión, podemos aquietárselas poniendo en vuestro conocimiento que el campo profesional del Químico-Farmacéutico no es solamente la regencia de la Farmacia, sino que también está capacitado —los conocimientos se lo permiten y los hechos prácticos lo demuestran—, para desempeñarse eficientemente en Laboratorios Industriales, Laboratorios Clínicos, Servicios Bromatológicos, Servicios Sanitarios, Laboratorios Analíticos, etc.

Para nosotros es evidente que todos vuestros empeños no responden al deseo de ampliar nuestro campo profesional, sino que están informados por el de aumentar vuestras ganancias.

Finalmente, queremos agradecer vuestra cordial invitación, que respetuosamente declinamos, y declarar que en un futuro no lejano lucharemos decididamente por conseguir que sólo los Químico-Farmacéuticos puedan ser propietarios de Farmacia, única forma de que nuestra futura profesión cumpla su noble y digna misión en la sociedad.

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química y Farmacia

Hernán Vergara Mardones, Presidente — Mario Cid Krebs, Secretario

ORQUESTA SINFONICA ACTUARA ESTA TARDE

VALPARAISO.— Hoy a las 15.30 horas, actuará en el Aula Magna de la Universidad Santa María, la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah.

Este concierto sinfónico es para colegiales, que gracias a la iniciativa del Plan de Educación Musical Moderno, podrá la juventud de este puerto, disfrutar de música selecta-popular.

El director de la Sinfónica, señor Tevah, explicará el alcance musical de las obras a interpretar.

El programa será el siguiente: "Concierto Grosso", en Re Menor, de Jorge Federico Haendel; "Sinfonía Haffner", en Re Mayor, de Wolfgag Amadeus Mozart; Andante de la "Sinfonía N.o 4", de Roberto Schumann; Suite Sinfónica "La Guitarra del Diablo", Jorge Urrutia (chileno); Opera "El Zar Zaltan", de Nicolás Rimsky Korsakov.

El valor de la entrada será $ 8, para facilitar la asistencia de todos los alumnos de los diferentes planteles educacionales.

INICIAN CAMPAÑA PARA FOMENTAR CONSUMO DE PESCADO EN EL PUERTO

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, don Luis Garín, ha organizado el Comité Pesquero de Valparaíso, cuya finalidad es fomentar el consumo de pescado en todos los pueblos de esta provincia. Ese organismo obtuvo la valiosa colaboración de la señorita Inés Delaveau, profesora de Economía Doméstica de la Compañía de Gas de este puerto, quien dictará un curso gratuito sobre la preparación del pescado y marisco.

Dicho curso iniciará sus clases el próximo jueves 28, con una duración de 4 meses, enseñándose en ese lapso la forma de preparar pescado de 500 maneras diferentes.

UNIVERSIDAD CATOLICA PORTEÑA AMPLIARA SUS ACTUALES DEPENDENCIAS

VALPARAISO.— La Universidad Católica de Valparaíso finiquitó la compra de un terreno ubicado en Avenida Brasil, entre las calles 12 de Febrero y Guillermo Rawson, que pertenecía a los Ferrocarriles del Estado. Esa transacción significó un gasto de cinco millones de pesos, y se concretó luego que el Gobierno promulgó la ley respectiva, aprobada por el Congreso.

En los terrenos adquiridos por la Universidad Católica funcionará el colegio "Pbro. Rubén Castro", el que actualmente está ubicado en el subsuelo del edificio universitario, cumpliendo los mismos planes de instrucción humanística que los liceos. El proyecto consulta la construcción de un moderno edificio, en el que también se habilitarán otras dependencias de la Universidad, ya que la actual propiedad es estrecha para atender a los 1.200 alumnos.

Con la adquisición del nuevo terreno, la Universidad Católica porteña estará en condiciones de ampliar sus dependencias y colaborar aún más efectivamente a la enseñanza secundaria y profesional.

El Director General del Trabajo practicó visita a oficinas en Valparaíso

VALPARAISO.— Una detenida visita a las oficinas de la Inspección Provincial del Trabajo en este puerto practicó ayer el Director General del Trabajo, don Severo Samaniego, acompañado del Inspector Visitador, señor Néstor Montecinos.

Se dieron a conocer al señor Samaniego las deficiencias de carácter material que obstaculizan la labor de esos servicios en Valparaíso, prometiendo el Director General, subsanarlos lo más pronto posible. Asimismo, el Director del Trabajo, fué informado de los problemas de las Inspectorías de Viña del Mar y La Calera, por medio de los funcionarios jefes de esas reparticiones.

ACTIVIDADES OFICIALES DEL ATLETISMO PORTEÑO COMIENZAN EL DGO. 31

VALPARAISO.— Para el domingo 31 del mes en curso ha sido postergado el comienzo de la temporada oficial de atletismo en este puerto, que comprende el desarrollo de las pruebas correspondientes a la primera etapa del Campeonato de Novicios en la que intervendrán numerosos participantes.

Este torneo debía comenzar mañana domingo, pero la dirigente del atletismo porteño determinó postergar la fecha en consideración a que ese mismo día se efectuará el partido de fútbol entre la selección de Chile e Inglaterra, match que ha despertado enorme entusiasmo en Valparaíso.

Asociación Universitaria de Básquetbol será creada

VALPARAISO.— Se da como un caso concreto en este puerto la creación de la Asociación Universitaria de Básquetbol de Valparaíso, ya que las gestiones se encuentran muy avanzadas y se realizan periódicas reuniones para materializar este propósito.

Los organizadores cuentan con el respaldo de todas las esferas deportivas de colegios y universidades porteñas, disponiendo, desde luego, del amplio y cómodo gimnasio que posee la Universidad Católica en Avenida Argentina, además de las canchas del Liceo, Universidad Santa María y otras.

En esta nueva entidad se afiliarían el Instituto Comercial, Liceo, Universidad Santa María, Escuela Italiana, Universidad de Chile, Escuela Naval y Universidad Católica.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija, hermana y sobrina, señorita

NORMA LAURA TIRADO COZA

Sus restos serán sepultados hoy sábado 23, en el Cementerio General, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Blanco Viel 1205, paradero 9, Gran Avenida.

Gilberto Tirado Gordillo y familia.

Se comunica a los deudos de nuestros ex consocios fallecidos:

Señores LUIS NEGRETE COFRE, nicho N.o 1z, fallecido el 2 de diciembre de 1927.

ALEJANDRO SEGUNDO ABARCA, nicho N.o 16, fallecido el 5 de octubre de 1929.

Que en atención a que se ha excedido el plazo de permanencia, en nuestro mausoleo social se procederá a exhumar sus restos, 15 días después de la presente publicación.

Asociación Nacional de Comerciantes, Avenida La Paz 134, fono 86107.

PUGILES DE LA CAPITAL PELEAN EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Existe entusiasmo entre los fanáticos del deporte del box por presenciar la velada que la Asociación ... ha organizado para esta ... cómodo gimnasio de la ... Católica de nuestra ciudad ... que participan un seleccionado club "Compañía de Gas" ... ta con varios campeones ... tanos, y un seleccionado de ... val.

EL PROGRAMA OFICIAL ... grama consta de nueve ... desde el peso mosca al ... y toman parte calificados ... que han cumplido una ... ción en los rings porteños ... que no hay duda de que ... resultará un éxito financiero ... importancia, máxime cuando ... hará a precios popularísimos.

El programa es el siguiente:

MOSCA.— Pedro Flores ... con José Quiroz (Naval).

—Humberto Marín ... Manuel Céspedes (Naval).

GALLO.— José Nahuelán ... con Juan Jeldres (Naval).

PLUMA.— Mario Cuevas ... con Enrique Loo (Naval).

—Humberto Ramírez ... con Anselmo Calbeague (Naval).

MEDIOMEDIANO LIGERO.— ... Romo (Santiago) con Julio ... val).

MEDIOMEDIANO. — José ... (Santiago) con Mario Guerra ... val).

—Juan Valdés (Santiago) ... nuel Hernández (Naval).

MEDIOPESADO. — Ramón ... no (Santiago) con Juan ... val).

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO: MAULLIN, Chata ELIA, ... guace; SANTIAGO, ... DRA y CASTILLA, ... raciones; ARICA, SANTA ... VIÑA DEL MAR, PILAR, ... PEN, RIO BLANCO y ISIDORA.

LLEGAN:

—Hoy:

AMERICO VESPUCCI, ... nova.

BAARN, de Bremen.

LOA, de Antofagasta.

CANELOS, de Iquique.

SALEN:

—Hoy:

SANTA ELISA, para Nueva ...

RIO BLANCO, para Iquique.

BAARN, para Bremen.

—Mañana:

AMERICO VESPUCCI, para ... tonio.

CANELOS, para Iquique.

VICTORIA, para Punta Arenas.

LOA, para Antofagasta.

ARICA, para Buenos Aires.

GRAVEMENTE HERIDO ... ESTALLAR UN EXPL...

VALPARAISO.— Enrique ... de 49 años de edad resultó ... mente herido en la cara y ... izquierda, al estallar un ... que preparaba.

Los explosivos debían ser ... dos en las salvas que se ... rían con motivo de la ... del Combate Naval de Iquique.

El obrero fue hospitalizado ... diagnóstico de gravedad.

HERMANA DEL CAP... AVALOS FALLECIO ...

VALPARAISO.— Dejó de ... en este puerto la señora ... los de Hoffmann, vinculada ... guas familias de esta ciudad.

Era esposa de don Federico ... mann y hermana del Capitán ... los, uno de los fundadores ... aviación militar chilena.

Sus funerales se efectuarán ... pués de una misa que se ... la Iglesia de los Padres ... en Viña del Mar.

DEFUNCION

Ha fallecido ... querido e inolvidable ... dre, suegro y ... señor

JENARO RIVAS ...

Sus funerales se efectuarán ... en el Cementerio General. ... tejo partirá a las 14 horas, ... casa habitación, San Simón ... paradero 22, Gran Avenida.

Pablo Muñoz y fa...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestra querida ... madre, señora

CLORINDA DELGA... ARANEDA

Sus funerales ... lugar mañana, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá ... la Parroquia de la Santísima ... nidad (San Francisco esquina ... Ñuble), a las 10.30 horas.

La fa...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestra querida hija ...

NORMA TIRADO C...

Sus funerales se ... tuarán hoy, a las ... horas, partiendo el ... tejo de Blanco Viel N.o 1205 ... Avenida.

La fa...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido e ... dable deudo, esposo ... dre, don

LUIS MADARIAGA ... (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados ... sábado 23, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Parroquia N.o 1320, ... blación Modelo, al Cementerio ... neral.

Su esposa e hijos Madariaga ... rías.

IN MEMORIAM

Con motivo del ... aniversario del fallecimiento de nuestra ... da e inolvidable esposa ... madre, doña

ZOILA LOPEZ de RIVEROS (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la ... rroquia de Lampa, mañana domingo 24, a las 9.30 horas.

Esposo e hijos

IN MEMORIAM

El lunes 25 se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de ... querido esposo, don

NICOLAS OSORIO CASTRO

en la Iglesia Los Carmelitos, a las 9.30 horas. Se ruega a sus amigos asistir.

Carmen Daloraño vda. de Osorio

Para el hogar y la Mujer

CON POCO DINERO SE PUEDE TENER UN GUARDARROPA COMODO Y PRACTICO



MANHATTAN, el clásico traje para cóctel, de la colección de Madame Lanis. Tiene doble utilidad y luce igualmente elegante en las grandes soirées y en comidas. Está confeccionado en lamé oro en color antracite, la tonalidad de moda. Gerda, la modelo que lo exhibe, lleva en la mano la chaquetita que completa el conjunto.

El mejor guardarropa no es el más lujoso, sino el mejor combinado. Con poco dinero se puede tener un conjunto de trajes que los envidiarían las más elegantes damas. No es preciso para ello tener una colección de vestidos que lleguen al centenar. Muchas veces la cantidad hace desmerecer en calidad y sería preciso poseer una fortuna para tenerlos todos al día y a la moda.

Hay personas que sobresalen por su elegancia, y en su closet no alcanza ni a diez el número de sus trajes. Un traje de dos piezas, negro, es esencial y apropiado para las distintas horas del día. Para ponerlo de acuerdo a las circunstancias, sólo hay que fijarse en los adornos y la blusa que lo acompañará. Una muy sencilla, tipo camisero, de mangas largas en popelina, en color amarillo, gris o blanco, puede usarse desde temprano, a la hora de almuerzo, e, incluso, para la hora del té. Con otra blusa más elegante en crepé o encajes, se puede asistir al teatro, al cóctel y también a una comida sencilla.

Ahora existe un tipo de traje muy cómodo, que también presta múltiples utilidades. Es la combinación de falda estrecha con chaquetón ajustado en las caderas, que puede combinarse con un sweater negro con lentejuelas o alguna blusa. De este tipo de conjunto, Madame Lanis presentó verdaderas novedades en la exhibición de modas que ofreciera en el té-canasta a beneficio de las obras del Rotary Club, de San Miguel, efectuado en días pasados en el Oriente.

Aparte de estos trajes totalmente necesarios, es preciso hacerse de dos o tres vestidos elegantes. En este sentido también el ingenio toma parte importante. Un elegante vestido de tarde sin breteles, es una tela de moda, acompañado de pequeña chaquetilla ajustada y de mangas kimonos, puede llevarse tanto en el cóctel como en la comida. Esta es la forma más práctica y económica con que la mujer puede llenar sus funciones de trabajo y sus actividades sociales.



[illegible] novedoso modelo que presentó Madame Lanis, en uno de sus últimos desfiles de modas. Consta de dos piezas, y está confeccionado en tweed, en colores café y beige. Destaca la línea que hiciera furor en 1925. El sombrero que acompaña el conjunto, es una creación de Marta Cariola (lo luce Luisa).

DETALLES

Si se le agrega una rebanada de pan al coliflor mientras se cocina, se eliminará mucho el olor desagradable que deja en la casa.

Envuelva el cuchillo en papel impermeable, y podrá cortar la mantequilla sin que ésta se adhiera a la lámina.

CONDIMENTE SU INVIERNO CON UNA BUENA SALSA

SALSA DE AJI VERDE.— El ají verde conserva todo su sabor para gustarlo en el invierno, procediendo en esta forma:

Se escoge ajíes sanos, se parten y se les sacan las pepas, en seguida se muelen a máquina con la rueda más fina, añadiéndoles en la misma máquina sal de cocina blanca. Se enfrasca dejando dos dedos de espacio arriba del frasco para agregarle aceite. El aceite con la sal son los elementos indispensable para conservar el aroma y sabor de la salsa.

Paris en primavera; sandalias para las damas, último grito



P... esta primavera europea, se están exhibiendo los nuevos tipos de calzados, que si bien es cierto, en su parte fundamental no pueden variar mucho, tienen como todas las cosas de modas sus ligeras variaciones.

Este año el tacón más alto es de ocho centímetros y el más bajo de tres. El primero está reservado para el calzado de tarde y noche; el segundo se limita a los zapatos que se llevan con el conjunto deportivo o de campo.

ARGENCE, una de las casas famosas de Paris, ha creado un modelo de tacón bola de corcho recubierto de piel, de una feliz innovación por su solidez y ligereza. Para el calzado de tarde, presenta en sus colecciones, unos zapatitos de cabritilla azul marino, enteramente recubiertos de puntitos blancos, que se extienden también al talón.

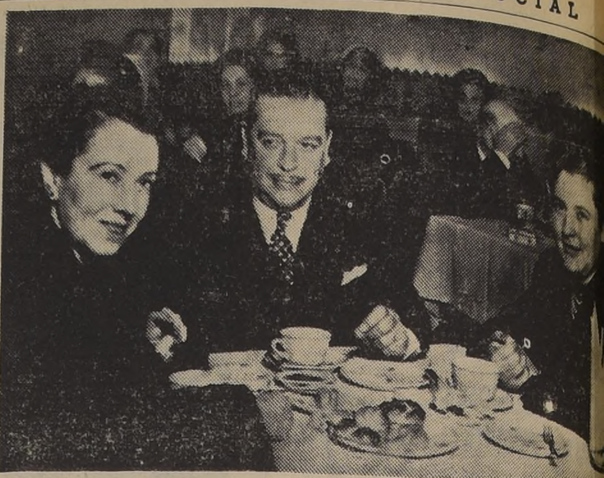
EDITH, otra conocida casa parisina presenta un extenso surtido de calzado de piel de reptil incluyendo el cocodrilo, y cabritilla gris, beige miel y azul elegante sólido, aireado y original, algunos son confeccionados en rafia y en los más variantes tipos de sandalias. Estos zapatos son los que están llevando con furor las elegantes damas francesas.



PARA LA EXPOSICION.— El profesor Pablo Curatella Manes, escultor y diplomático, varias veces condecorado en su patria y en el extranjero, descubre parte de la escultura de Rogelio Yrurti para mostrarla al presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Manuel Casanova Vicuña; a la escultora chilena Marta Lillo González y a una representante de LA NACION. Los 109 cuadros y las 14 esculturas de los mejores representantes del arte argentino han llegado recientemente a Santiago, a cargo del señor Curatella Manes. Ayer se intensificaron los preparativos de la exposición, que tendrá lugar en el Palacio de La Alhambra, durante un mes consecutivo, y que será inaugurada oficialmente por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, el lunes próximo, a las 17.30 horas. En el acto de inauguración harán uso de la palabra don Manuel Casanova Vicuña, quien ha tomado parte activa en esta muestra argentina, y el Embajador del país vecino, Excmo. señor Ismael de la Cruz Guerrero.



INES LARRAIN PEREZ y Reinaldo Marín Tagle brindan por el futuro, después de su matrimonio, efectuado en días pasados. La novia luce un traje de raso y una elegante mantilla en encaje marfileño.— (Foto Rodríguez)



TE DE BENEFICIO.— Un aspecto del té a beneficio de las obras sociales del Rotary de ...guel, que contó con una interesante exhibición de modelos presentados por "Gobelino ...labella". En el grabado, las señoras Gabriela de Ormazábal e Iris T. de Vial, acompa... señor Guillermo Vial.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

POR primera vez en la historia del leonismo un Gallo será el presidente de los Leones, en Las Condes. Según consta, en la última elección ha sido designado para ocupar el cargo de presidente del Club de Leones en esa localidad el dinámico león Manuel Gallo. La primera medida que piensa llevar a cabo, según sus propias expresiones, es hacer edificar un gallinero para encerrar a los leones. Las medidas no quedarán sólo en esto; también hay algunas tendientes a mejorar al vecindario. El nuevo presidente está pensando dar la orden de que los leones canten en lugar de rugir, lo que atemorizará un poco menos a la tranquila población de Las Condes.

✣ ✣ ✣

DE tanto en tanto suele llegar hasta estas tierras algún diplomático que nos visitara en otras oportunidades. Así, hemos visto llegar, más gordo y haciendo las veces de perfecto papá, a Rafael Antonio Llano, quien tantos recuerdos agradables dejara en este país cuando ocupó el cargo de Secretario en la Embajada de Argentina en Santiago. Rafael Antonio, que hace tiempo llegara solo y soltero a esta capital y que "volteara" unos cuantos corazones, partió de Chile en 1949, casado con una chilena, Paulina Mery Squella, y después de haberse desempeñado con acierto en las Embajadas de Madrid y de Las Canarias, llegó a Chile a visitar a la familia con dos niñitas, que aumentan los lazos chileno-argentinos, preocupación latente entre ambos países. Las pequeñas, que vienen por primera vez a Chile, se llaman Teresa Beatriz y M. Paulina. Actualmente, Rafael Antonio Llano se encuentra en la Cancillería de su país, y pasa en Santiago sus vacaciones.

✣ ✣ ✣

DOS biznietos de Presidentes de la República han pasado todos estos últimos días ensayándose en pasos de baiao, sambas y mambos. Ellos son Raquel García Huidobro Barros y Federico Errázuriz Barros, ambos descendientes del Presidente Luis Barros Borgoño. Federico, además, es biznieto del Presidente Federico Errázuriz. Los bailes ensayados se bailarán con entusiasmo en la fiesta que hoy ofrece Raquel García Huidobro, con motivo de cumplir sus 15 años de edad.

Y. R.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido Paula Verónica, hija del señor Cirilo Ringelin Leigh y de la señora Vinka Kegevic de Ringelin.

MATRIMONIO.— Se ha efectuado privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Eliana Manríquez Toro con el señor Eduardo Dalharry Porter. Los novios se dirigieron a Buenos Aires y Punta del Este (Uruguay), en viaje de bodas.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Con motivo de su viaje a Europa, fueron festejados don Ghram Phillips y señora Olga Valenzuela de Phillips.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.— En preparación a la fiesta de Pentecostés, se efectuará hoy, una Hora Santa, de 18.30 a 19.30 horas, a la cual se invita a los miembros de la Acción Católica y a todos los feligreses de la Parroquia.

Mañana, domingo de Pentecostés, habrá una misa de comunión general para todos los socios de la Acción Católica y demás instituciones parroquiales, a las 9 horas.

DIPLOMATICAS.— El Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Ismael de la C. Guerrero y señora Evelia Luisa Poncet de Guerrero, ofrecerán el lunes próximo una recepción en el Hotel Crillon, de 19 a 21 horas, con motivo del 143.o Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

Matrimonio Vinagre Lagos-Zavala Rojas

En la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), a las 13 horas será bendecido hoy el matrimonio de la señorita María Vinagre Lagos con el señor Manuel Zavala Rojas.

Pondrá las bendiciones el Pbro. Francisco Javier Zavala Rojas.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Julio Lagos Fuentes y la señora Susana Lagos de Vinagre, y por parte del novio, don Arturo Zavala Ulloa y señora Mercedes Rojas de Zavala.

Testigos, por parte de la novia, en el matrimonio religioso los señores Adolfo Vinagre Lagos, Agustín Fernández Lagos, Adolfo Fuentes Rojas, Alejo Sagredo Fontecilla, Víctor García Santelices y señora Elia Lagos de Urzúa, y por parte del novio, los señores José Miguel Zavala Rojas, Rafael Castillo Valenzuela, Ambrosio Alliende Zavala, Luis Zavala Rojas, Eugenio Alliende Zavala y don Eduardo Sagredo Fontecilla.

Testigos, por parte de la novia, en el matrimonio civil, las señoras Elia Vinagre de Aguilar, Marta Cortés Monrroy Barrios y los señores Jorge Urzúa Fabres, Jorge Aguilar Maggi, Alfredo Düner Gómez y Arnoldo Hudson Campbell, y por parte del novio, los señores Enrique Skinner Cumming, José Agustín Morán, Carlos Zavala Rojas, Ricardo Marín Molina, Arturo Zavala Rojas y don Jorge Figueroa Zavala.

Don Enrique Valenzuela Donoso.

Mañana se cumple el primer mes del sensible fallecimiento de Monseñor Enrique Valenzuela Donoso. Sus familiares, sus discípulos y sus numerosos amigos y favorecidos, avivaremos ese día el recuerdo afectuoso y dolorido para tan inolvidable existencia.

Pasan los días, y a medida que el tiempo avanza, mejor medimos la triste significación de su partida.

Sus enfermos de la Clínica Santa María, los penados de la Penitenciaría de Santiago, sus alumnos de la Universidad Católica, sentirán permanentemente la asistencia que desde el cielo les continúa prodigando ese hombre que resumió su vida en su noble e incansable afan de servir. Pero los que le conocimos, los que más cerca estuvimos en el secreto de sus santas ambiciones, debemos hacer algo para perpetuar, no sólo su nombre, sino la permanencia de sus generosas y cristianas obras. Entre éstas hay una tal vez muy modesta en su expresión externa. Nos referimos al Centro de Beneficencia Escolar. Fundó esta obra en el largo período de su ministerio de educador, en las prestigiadas aulas del Instituto de Humanidades. El sacerdote-maestro conoció allí la dolorosa angustia de padres y madres que, anhelando para sus hijos una sólida educación cristiana, se veían impedidos de darla, por carecer de medios económicos. Don Enrique, dinámico y confiado en la Providencia del Padre de los Cielos, se lanzó a la obra. Reunió almas sinceramente cristianas y fundó este Centro destinado a reunir fondos para costear becas en el Instituto de Humanidades.

Hasta los últimos momentos de su vida, esta grande obra ocupó sitio preferente en su gran corazón. En su modesto testamento sacerdotal deja un legado para que no se interrumpa la buena siembra de verdad y virtud en el corazón de nuestros niños. Los ex alumnos del Instituto que lean estas líneas recordarán con emoción una escena que ayer no más contemplaron con sus propios ojos. En diciembre del año recién pasado, se reunían en el amplio patio escolar los viejos discípulos institutanos. Don Enrique, compenetrado como nadie con el alma institutana, llegó al término del gran almuerzo. Ya estaba enfermo. Su rostro expresaba las dolencias interiores que minaban su poderoso organismo. Su aparición fué saludada con inmenso y regocijado entusiasmo. De pie, dominando el amplio e imponente comedor, paseó su mirada bondadosa por las distintas mesas. Alzó su mano, y pidió silencio para dirigir unas palabras. Con el cariño de siempre, como cuando hablaba en su clase de Castellano o Filosofía, como cuando dirigía el Colegio con su viril mirada, le escuchamos en esa ocasion. Nadie pudo sospechar que sería la última vez que escucharíamos los ecos de su voz en el patio escolar. Habló de su obra, —del Centro de Beneficencia— y pidió ayuda para ella. Dijo que estaba pasando dificultades económicas y que él acudía a sus amigos y ex discípulos para pedir generosa cooperación. Apoyado en su bastón y alargando con sonriente sencillez su sombrero, fué recibiendo la ayuda, la limosna que le daban para los niños que educa el Centro de Beneficencia Escolar. Fué su testamento. Decididamente entregó a los hijos de su espíritu, una obra que nació, precisamente, del cristiano calor de su corazón de sacerdote.

Hoy, al cumplirse el primer mes de su partida, nos atrevemos a recordar a los amigos de don Enrique, a sus ex alumnos, el legado que nos hiciera. Honremos su memoria, manteniendo esta obra que dará alegría a muchos, y para él, aumento de gloria, junto al Padre Celestial.

Para esto pueden dirigirse a las siguientes personas: Gabriela Astaburuaga, Ybarrázaval 521, fono 44815. Raquel Donoso de Venegas, Passy 050, fono 34683, y Carmen Valenzuela F., Emilio Waisse 640, fono 45787.

Pbro. Jorge Gómez Ugarte.

CORONAS DE CARIDAD PARA CREACION DE NUEVAS PARROQUIAS. — Destinadas a ayudar la creación de Parroquias nuevas. La atención espiritual de los barrios salvará a muchos hermanos nuestros. Ultimamente se han recibido las siguientes coronas: Aurelio Valenzuela Carvallo, Aníbal Matte Pinto, Fernando Friore García de la Huerta; Adolfo Krotschmer, Aurelio Wipple, Eduardo Labarca, Elena Fernández Jara, Monseñor Enrique Valenzuela Donoso, María Gloria Willshaw, Claro y Héctor Fransoy.

Se aplica una misa los sábados terceros de cada mes, a las 10 horas, en la Basílica de la Merced, por el eterno descanso del alma de esos difuntos.

RETIRO PARA PROFESIONALES CATOLICOS.— Mañana, domingo 24, fiesta de Pentecostés, se efectuará un retiro espiritual de 10 a 12 horas, para todos los profesionales católicos, en Alameda Bernardo O'Higgins 1955, el que estará a cargo del Pbro. don Adolfo Rodríguez, Asesor de la "Academia de Ingenieros de Jesús Nazareth".

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Frieda Puebla Leeson con el Dr. Claudio Molina Fraga. Hicieron la visita de estilo el señor Víctor Molina P. y la señora María Fraga de Molina. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Víctor Delpiano Cardemil.

RECEPCION. — La señorita Raquel García Huidobro Barros ofrecerá hoy en su residencia de calle Castro 439, una recepción a sus relaciones con motivo de su cumpleaños. Han sido invitadas las siguientes señoritas: Virginia Larraín Ballivián, Paz Riesco Salvo, Ester Martínez Sanz, Paz Bezanilla Infante, Rose Marie Astorquiza Pizarro, Anita Cox Zañartu, Blanca Ortúzar Stuven, Carmen Tagle Avilés, María García Huidobro Barros, Ximena Montt Vicuña, María Inés Bezanilla Infante, Pilar Bacareza Barros, Marianela González Pérez, Victoria Toledo García, Eugenia Balmaceda, Mónica Delaunay, Gloria García Huidobro Barros, Lucía González Pérez, Chita Bravo López, Luz María Fleischmann Echenique, Carmen Urrutia Cerda, Cristina Martínez Díaz, Carmen Plaza Morel, Patricia Vergara de la Sotta y Marcela Díaz.

CLUB DE LA UNION.— Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión, el almuerzo mensual de los contertulios del Salón "Arturo Prat".

MISA.— Mañana, con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de Monseñor Enrique Valenzuela Donoso, se oficiará una misa a su memoria, en la capilla de la Clínica Santa María, a las 9.30 horas.

COCTEL.— El señor Ignacio González fué festejado con un cóctel en "El Mandarín", por sus amigos y compañeros de labores de Esso Standard Oil.

COMIDAS. — El Secretario de la Embajada del Ecuador con funciones de Cónsul, señor Enrique Viteri, ofreció una comida a un grupo de estudiantes universitarios ecuatorianos que siguen cursos en nuestro país, para comprometerlos en una intensa campaña cultural de acercamiento entre Chile y el Ecuador.

Asistieron: el festejante, Cónsul señor Enrique Viteri; el Vicecónsul, señor Jaime Sánchez, y los estudiantes ecuatorianos, señores: Luis Felipe Maldonado, Marco Vinicio Dávila, Miguel Izquierdo Ayora, H. Rojas Jácome, Telmo Tobar Vega, Carlos Rodríguez, José Rosales, Julio Cordero, Jaime René Mantilla, Antonio Andrade, Luis Zastizábal, Jorge Landívar, Guillermo Torres, Galo Flores, Manuel Abarca, Heriberto Merino, Marcos Ríos, N. Ríos Terán, Yolanda Zeitung, Lastenia Acosta y Zoila Célleri.

—El señor Marcial Arredondo y señora Matilde Guevara de Arredondo, ofrecieron una comida en honor del pianista Jasha Rein, de paso por Santiago. Después de la comida el señor Rein ofreció un recital que fué muy aplaudido.

—Hoy se llevará a efecto en "El Mandarín", la comida ofrecida por las relaciones del señor Branno Ganahl y señora Bessie Hurel de Ganahl, con motivo de su viaje al extranjero.

Las adhesiones se reciben en la caja de "El Mandarín", Matías Cousiño 82, fono 61232.

—Circula la siguiente invitación:

"General Abdón Parra Urzúa, Ministro de Defensa Nacional; General Bartolomé Blanche, presidente del Círculo de Oficiales Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Armadas; General Ernesto Mezzano Camino, Comandante en Jefe del Ejército; General del Aire, Armando Ortiz Ramírez, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; Almirante Enrique Legreze, Comandante en Jefe de la Armada; Almirante Egrado von Schroeders, General del Aire Diego Aracena, General Enrique Franco, presidente del Club Militar de Chile; General Fernando Ortega, presidente del Club de la Fuerza Aérea; Comandante Diego Barros Ortiz, Subsecretario de Aviación; Comandante Angel Lira, Subsecretario de Marina; Coronel Benjamín Videla, Subsecretario de Guerra; Comandante Guillermo Arroyo Acuña, presidente del Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada; General Eduardo Ilabaca León, presidente del Círculo de ex Cadetes Militares; Coronel Enrique Pérez Lavín, presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro; Mayor Manuel Larraín Bulnes, presidente del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro; Coronel Julio Marín Alemany; Mayor Santiago Polanco Nuño, Edecán Militar de S. E.; Mayor Edgardo Andrade de Marchant, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, tienen el agrado de invitar a usted a adherir a la manifestación que los Oficiales en servicio activo y en retiro, ofrecerán el miércoles 27 de mayo próximo, a las 21 horas, en el Club Militar, en honor del señor Raúl Aldunate Phillips, como reconocimiento por su labor como Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

Las inscripciones se reciben en la caja del Club Militar.

FIESTA DE LA CORONACION EN SANTIAGO.— ...tivo de la coronación de Su Majestad la Reina Isabel ... bajador de Gran Bretaña y los Encargados de Nego... Unión Sudafricana y del Canadá ofrecerán el próxi... una recepción en los recintos del Prince Of Wales C... de 19 a 21 horas.

Este acontecimiento, que tiene resonancia mundial ... reunido en Londres a miles de personas que han viaja... samente a presenciarlo, y que ha significado para lo... de la Gran Bretaña y el Commonwealth la nota social ... ca más importante de los últimos años, será celebrado ... tro país, como un homenaje a la lejana y querida sobe...



Señorita LAURA CRUZ ROSAS, cuyo matrimonio con el señor Mario Cuevas Reveco se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia de Los Carmelitas, Av. Independencia esquina de Borgoño.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Inés Galté Müller con el señor César Torres Rebolledo.

Hicieron la visita de estilo el señor Salbino Torres R. y la señora Sara Rebolledo de Torres.

POLICLINICA POBLACION LOS NOGALES.— La Policlínica "Padre A. Hurtado" ayudará a la gente necesitada de la Población Los Nogales. Ayúdenos en esta obra de asistencia social y caridad cristiana. Sus coronas de caridad o donaciones diríjalas a Alonso Ovalle 1452, o a Román Díaz 181, teléfono 45617.

MANIFESTACION A ESCRITORES PREMIADOS. — En el Hotel Crillon, se efectuó la manifestación que el Sindicato de Escritores ofrecía a los escritores premiados en el último Concurso Literario Municipal, en los géneros de novela y poesía, María Flora Yáñez Luis Merino Reyes y Antonio Campaña.

La manifestación fué presidida por el presidente del Sindicato de Escritores, Benedicto Chuaqui y pronunció el discurso de ofrecimiento el novelista, Luis Durand. Además hicieron uso de la palabra el escritor Vicente Mengod, en nombre del Instituto Chileno Arabe de Cultura, Luz Machado de Arnao, Agregada Cultural de la Embajada de Venezuela, el poeta Félix Armando Núñez y la novelista Julia Toro.

Asistieron las siguientes personas: Luis Merino Reyes, Lucía Montero de Merino, Antonio Campaña, Georgina Riveros de Campaña, Benedicto Chuaqui, Mario Ferrero, Sami Sarquis, Carlos de Baraibar Carmen de Baraibar, Mila Oyarzún, Félix Armando Núñez, Premio Nacional de Literatura de Venezuela; Coronel Agustín Benedicto, Antonio Cabellos Soriano, Valeria de Paulo, Carmelo Soria, Jorge Aguirre Silva, Luisa Valdivieso de Aguirre, Taufik Valech, Abel Gutiérrez Aguilera, Miguel Bravo Pinchon, Julia Toro, Vicente Mengod, Leoncio Guerrero, Luis Serey Pizarro, Carmen Castillo, Abel Muñoz Pizarro, Pedro Salazar, David Valjalo, María Cristina Menares, Luz Machado de Arnao Carlos Vega Macher, Luis Durand, Luis Durand Muñoz, Nora Ledesma, Edmundo de la Parra, Juvencio Valle, María Lefevre y Luis Haddad. Se leyeron excusas de María Flora Yáñez, Antonio Romera, Guillermo Ortúzar, Olegario Lazo Baeza, Hugo Lazo Jarpa Carlos Préndez Saldías, Víctor Castro, Carlos Sander, Miguel Bravo Elgueta y Carmen de Alonso.

Matrimonio...

Hoy, a las 17 hora... tuará el matrimonio ... ñorita Elsa Silva Zár... señor Augusto Falcón ... la Iglesia de Nuestra ... los Angeles (El Golf)...

Pondrá las bendic... Eminencia el Cardenal ... María Caro Rodríguez...

Actuarán como pad... parte de la novia, el ... Silva Zárate y la señ... Zárate vda. de Silva... del novio, el señor Ro... cón Coke y la señora ... Jacques de Falcón.

Testigos en la cere... ligiosa, por parte de l... señor Emilio Silva Si... berto Silva Silva, Jo... Cerda Zegers, Rube... Echaurren, Tomás ... Edwards y Hernán To... mán.

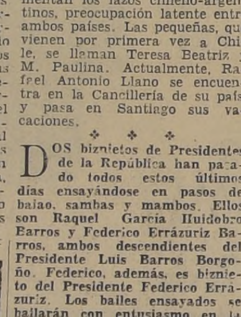
Por parte del novio, ... res Jorge Falcón Coke ... Falcón Coke, Leonci... Canales, Eduardo Cru... José Antonio Correa ... Raúl Ducó Larrañaga.

Testigos en la cere... vil, por parte de la ... señores Héctor Silva ... Héctor Díaz A., Carlos ... B., Washington Serran... Artimino Sabatini ... José Luis Gatica Luco.

Por parte del novio, ... res Sergio Falcón Coke ... Ibáñez Viola, Sergio ... Teare, Enrique Ojeda ... da, Enrique Falcón C... fael Gatica Luco.

ENFERMOS.— En ... Santa María fué some... delicada intervención ... nuestro redactor de ... científicas, doctor Fer... sasbellas. Su estado e... torio.

CANCILLER OFRE... MUERZO A MINIST... BELGICA Y SEÑORA ... CKE.— En el Palacio ... se llevará a efecto ... muerzo que el Ministro ... ciones Exteriores, señ... Fenner Marín, ofrece ... y despedida del Envia... ordinario y Ministro P... ciario de Bélgica, Exc... Mauricio Valcke y seño... Valcke, con motivo de... regreso a su patria de... tinguidos diplomáticos.



...A COMPLETO CAMBIO DE OFICIALIDAD EN INDOCHINA

...(U. P.)— Francia ...el cambio de la ...Alto Mando de ...general Pierre ...que había sido uno ...principales del Man ...las órdenes de ...B. Ridgway, se ...dar más vitalidad ...es contra los co- ...el Lejano Oriente.

...del nombramiento ...el nuevo puesto de ...General, se dio ...momentos en que ...indicios de que ha ...el poderío de los re- ...nistas.

...ceses estuvieron a ...ribar el avión del ...ndante Supremo, ...Eugene Navarre ...hacia un recono- ...frente. El avión ...de baterías ene- ...que hacer un ate- ...en el aislado ba- ...an. El general Na- ...so.

...se encuentra aún ...Jefe Auxiliar del ...Europeo, pasará ...de Navarre, a ...nes.

...ombramiento queda ...cambio triple de ...lidad de Indochi- ...el desastre de Laos ...comunistas se apo- ...una parte impor- ...Estado, y deja- ...una organización ...nista, antes de re-

...Navarre, reempla- ...Raoul Salan. Llegó también esta semana el nuevo Jefe de Operaciones Aéreas, el general Henri Lauzin.

Los observadores militares opinan que el nuevo mando —y Bodet especialmente, como aviador— sabrán apartarse de las tácticas de "Línea Maginot" que han venido obstaculizando a los defensores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea, lo que ha sido reforzada con la llegada de más aviones de Estados Unidos.

ACUSACION OFICIAL

PARIS, 22 (U. P.)— (Por Kenneth Miller).— Hoy se dió a conocer el dictámen de una comisión secreta de la Asamblea Nacional en que se acusa a la burocracia francesa del establecimiento de una "dictadura" en Indochina. Se entiende que las revelaciones del dictamen darán lugar a un escándalo de grandes proporciones.

El dictámen es el resultado de una investigación oficial hecha en el terreno por cuatro diputados, y constituye una acusación al Ministro de Estados Asociados, Jean Letourneau, y a la burocracia francesa en el Lejano Oriente.

El dictamen, en resumen, hace ver que existe un sistema burocrático, ineficiente y embarazoso, lleno de rivalidades y de intereses personalistas, que se está enajenando a diario la buena voluntad de la población leal de Vietnam, y está imposibilitando el triunfo sobre los comunistas.

"Un régimen de tal naturaleza no puede perdurar", comenta el dictámen.

Varios diputados confirmaron a la United Press la autenticidad del documento, los que manifestaron que el debate de la cuestión de Indochina será planteado tan pronto como comience a funcionar el nuevo Gobierno. Habrá que investigar, dijeron, los reveses de Laos, el tráfico ilegítimo en piastras, y luego los cargos que hace el dictámen. He aquí varios párrafos de la acusación:

"Nuestros representantes de Saigón se han permitido participar en el tentador juego del poder y de la intriga.

"La concentración de poderes ha reemplazado a la fuerza del prestigio. El Ministro Letourneau ha nombrado tanto al residente como al Alto Comisario y ha asumido la responsabilidad de la Dirección de las Operaciones Militares. Se han instituido así una dictadura que no conoce límites ni responsabilidad.

Se trata no sólo de una dictadura personal, sino tambien de una dictadura burocrática."

Menciona asimismo escándalos "de ocurrencia diaria", en lo que respecta a la concesión de licencias de importación, al tráfico monetario en piastras, al pago de indemnizaciones de guerra, y a la colocación de pedidos.



Presidente Eisenhower dará a conocer decisión de su Gobierno sobre los prisioneros en Corea

WASHINGTON, 22. — (UP). — Varios senadores manifestaron que el Presidente Eisenhower dará a conocer de un momento a otro la decisión de su Gobierno sobre la cuestión de los prisioneros de guerra en Corea, y agregaron que la misma podría provocar el descontento de algunos de los aliados de Estados Unidos en ese conflicto.

Los informantes hicieron tal declaración después de una reunión secreta de 15 miembros republicanos y demócratas de ambas Cámaras, con el Subsecretario de Estado, Walter Bedell Smith, en la que escucharon un informe de éste.

Después de un corto intermedio de ocho días solicitado por las Naciones Unidas, las negociaciones de Panmunjom se reanudarán el lunes, día en que el Jefe de la delegación aliada, General William Harrison, deberá presentar una contrapropuesta al último plan comunista sobre los prisioneros.

Los senadores que vieron a Bedell Smith expresaron que éste les dio detalles de la contrapropuesta "definitiva de las Naciones Unidas, pero que por lo menos un punto de gran importancia está aún sin resolverse: se refiere al procedimiento para las votaciones en la Comisión Neutral compuesta por India, Suecia, Suiza, Checoeslovaquia y Polonia, que se haría cargo de los prisioneros reacios a ser repatriados.

La última propuesta aliada disponía que para aprobar cualquier punto en el seno de la Comisión se requeriría unanimidad, excepto en las cuestiones de procedimiento, para las cuales bastaría el voto de la mayoría. En cambio, según el plan comunista todas las cuestiones serían aprobadas por mayoría simple de votos.

Si bien la divergencia parece eminentemente de carácter técnico, los senadores manifestaron que tiene gran importancia, pues India podría votar en algunas cuestiones trascendentales junto con Polonia y Checoeslovaquia.

Al mismo tiempo expresaron el temor de que Gran Bretaña y otros aliados de Estados Unidos acusen a este país de poner demasiadas trabas si insiste en exigir salvaguardias.

ATAQUE DE LA AVIACION. — SEUL, 22.— (UP).— Siete Superfortalezas Volantes bombardearon una represa de 300 metros de largo hoy, en Corea del Norte, en un esfuerzo a fondo para eliminar los caminos y puentes empleados por los comunistas.

El ataque se produjo en los momentos en que la Radio de Pekín calificaba de "atrocidad" que a principios del mes pasado se hubiesen destruído otras dos represas en el mismo sector.

La radio dijo que era "criminal" que se hubiese atacado esas represas y lo calificó de "provocación evidente para dificultar el progreso de las negociaciones de armisticio".

Por el momento se desconoce el resultado del ataque.

La radio de Pekín admitió que la región quedó inundada después del ataque a la dos primeras represas. Con anterioridad, los comunistas habían dicho que 800 habitantes de la región habían perecido ahogados.

TEXTO FINAL DE LA PROPUESTA.— MUNSAN, 22.— (UP).— Se cree que ya se encuentra en este campamento de los negociadores aliados del armisticio, el texto de la propuesta "final" con que se pretende resolver el estancamiento que existe en cuanto a la forma en que se dispondrá de los prisioneros de guerra que no deseen regresar al territorio comunista.

El sábado pasado al suspenderse las negociaciones por tres días que más tarde se ampliaron a ocho, ambas partes mantenían una actitud casi idéntica a la del 8 de octubre, en que se interrumpieron las conversaciones.

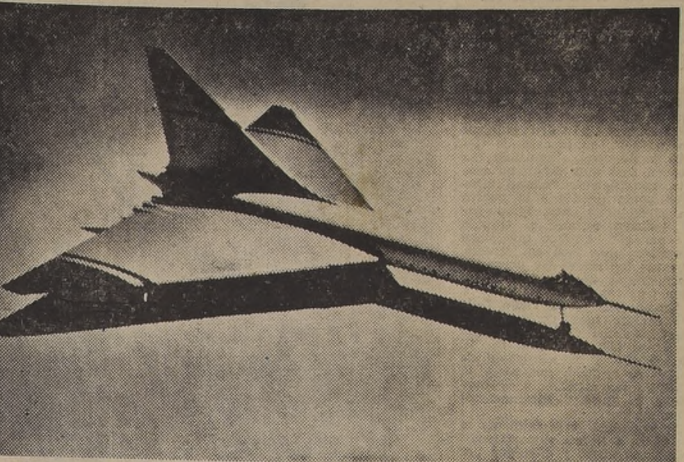
CHINOS COMUNISTAS A LA OFENSIVA.— TOKIO, 23.— (UP). — La aviación de las Naciones Unidas, aprovechando el buen tiempo, efectuó un serie de ataques contra objetivos norcoreanos.

Ayer viernes, debido a las malas condiciones meteorológicas, sólo pudieron operar las Superfortalezas Volantes, pero esta mañana, aparatos de la Quinta Fuerza Aérea y otros con bases en portaaviones, atacaron intensamente con cohetes y bombas instalaciones militares comunistas.

En tierra hubo poca actividad durante la noche. La única acción ofensiva de las Naciones Unidas, se produjo en el Frente Oriental, cerca de la colina Natividad, donde los sudcoreanos trataron sin éxito de reconquistar una posición tomada el viernes por los chinos.

En el frente central, cerca del monte Papasan, los sudcoreanos rechazaron dos ataques de los comunistas en recia lucha cuerpo a cuerpo.

Otras fuerzas chinas en número de aproximadamente un batallón, se lanzaron contra las posiciones sudcoreanas en la colina Capitolio, pero también fueron rechazadas.



TRANSPORTE AEREO "ATOMICO" DEL FUTURO.— WASHINGTON.— Esto es lo que los peritos creen que será el avión en 25 años más. Esta es una máquina capaz de transportar 125 pasajeros; impulsada por la energía atómica, volará a razón de 900 millas (1.440 kilómetros) por hora, y podrá cruzar el Atlántico en 3 y media horas. Se empleará el ala triangular posterior, porque ella ofrece menos resistencia al viento en velocidades mayores que la del sonido.— (Foto UNITED PRESS).

YUGOESLAVIA DEFINE LA POSICION LEGAL DE ENTIDADES RELIGIOSAS

LONDRES, mayo 22 (UP).— Las dos Cámaras de la Asamblea Nacional yugoeslava aprobaron un proyecto de ley del Gobierno, en el cual se define la posición legal de las comunidades religiosas en el país, inclusive la Iglesia Católica.

Antes de la votación, el Vice-primer Ministro y Ministro del Interior, Aleksandar Rankovic, manifestó ante ambas Cámaras reunidas en sesión conjunta que la nueva ley permitirá al Clero católico romano llegar a un acuerdo con el Gobierno del Mariscal Tito, a pesar de la oposición de los altos prelados de la Iglesia.

Según la agencia yugoeslava de noticias "Tanjug", Rankovic informó a la Asamblea Nacional yugoeslava, en Belgrado, sobre los esfuerzos que se están haciendo para llegar a un acuerdo entre varias comunidades religiosas y el Estado.

De acuerdo con "Tanjug", Rankovic atacó violentamente al Vaticano, diciendo que el Gobierno había establecido relaciones con todas las órdenes religiosas, a excepción de las autoridades eclesiásticas de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, "la cual se ha mantenido en una actitud hostil, principalmente por razones políticas..."

Agregó el Ministro que la Iglesia estaba "ciegamente subyugada por los intereses políticos del Vaticano y no por los religiosos, ayudando así, pues, a los intereses imperialistas de aquellos que aún piensan que tienen derecho a la supremacía en Yugoeslavia".

Rankovic dijo que miembros del Clero común habían formado asociaciones para llegar a un acuerdo entre la Iglesia y el Estado, pero que los obispos habían proscrito esa gestión.

ASEGURAN QUE RUSIA SOLO HA FABRICADO 100 BOMBAS ATOMICAS

BONN, 22.— (UP). — El boletín oficial del Gobierno de Alemania Occidental dice que Rusia sólo ha fabricado hasta ahora 100 bombas atómicas, en tanto que los Estados Unidos tienen una producción anual de 500, entre las de hidrógeno y las atómicas.

Añade el boletín que en los Estados Unidos se progresa mucho más rápidamente que en Rusia en los planes de utilizar la energía atómica en artillería y como fuerza motriz de vehículos.

Por otra parte —dice el boletín—, Rusia, China y los satélites comunistas, pueden, en opinión de los peritos militares, contar en tiempo de paz con 6.438.000 hombres en 175 divisiones terrestres, en tanto que las 14 naciones del Tratado del Atlántico Norte sólo cuentan con 90 divisiones, que comprenden 3.175.000 hombres.

ALPINISTAS INGLESES, EMPEÑADOS EN LLEGAR A CUMBRE DEL EVEREST

NUEVA DELHI, 22.— (UP).— Se cree, en vista del pronóstico de tiempo favorable dentro de las próximas veinticuatro horas, que los alpinistas británicos que están intentando llegar a la cumbre del Monte Everest, aprovecharon la oportunidad para efectuar el ascenso del hasta aquí invicto picacho, que se alza a casi 10.000 metros de altura.

El boletín meteorológico emitido hoy a mediodía predice buen tiempo con vientos moderados en la región del Everest. La temperatura, sin embargo, varía entre 18 y 22 grados bajo cero.

Los denodados alpinistas confían en poder realizar la hazaña antes de la coronación el 2 de junio, de su soberana, la Reina Isabel II.

ESTABLECIDO EL PRIMER OBISPADO EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 22.— (UP).— Su Santidad el Papa Pío XII estableció hoy el primer Obispado de Dinamarca desde la época de la reforma, en 1536.

Desde 1939, Theodor Suhr había sido Vicario Apostólico en Dinamarca con el título de Obispo. La sede episcopal está en Copenhague.

Este es el único Obispado que existe en Escandinavia. De los 4.000.000 de habitantes que tiene Dinamarca, sólo 22.000 son católicos.

COPENHAGUE, 22.— (UP).— Durante los próximos tres días tendrá lugar en esta ciudad el Congreso Católico más grande que se haya efectuado en Dinamarca, en el que participarán altos prelados de la Iglesia provenientes del extranjero.

Se inaugurará el Congreso esta noche, en un mitin en el que hablará el Obispo danés, Theodor Suhr.

El más importante de los dignatarios eclesiásticos de los ocho países que tomarán parte en el Congreso, es el Cardenal Frings, de Colonia, Alemania. Entre los otros prelados de la Iglesia se destacan, el Arzobispo José Cawlina, que es el representante en Roma de todos los católicos polacos fuera de Polonia; el Obispo Juan von Rudloff, de Osnabrueck, Alemania; el Obispo Hanssen, de Roermond, Holanda, los Obispos, Managers y Rueth, de Noruega; el Obispo Cobben, de Helsinki, y el Obispo Nelson, de Suecia.

A último momento, el director del Comité Central de los católicos alemanes, príncipe Carl Zu Loewestein, que también iba a participar en el Congreso, canceló su viaje.

Si los rusos desencadenan una guerra general sellan su propia destrucción

ENSAYARAN GRAN CAÑON NUCLEAR EN LAS VEGAS

LAS VEGAS, Nevada, mayo 22 (UP). — Centenares de oficiales de Estado Mayor, más de dos mil soldados y numerosos hombres de ciencia están completando los preparativos para la primera prueba de un cañón atómico, que se efectuará el lunes en la meseta French man's Flat.

El Departamento de Defensa reveló que el experimento será presenciado por unos 575 jefes y oficiales, inclusive muchos generales, y 2.400 soldados que se hallarán estacionados en trincheras individuales distantes sólo cuatro mil metros de la zona del objetivo.

Ha trascendido que el enorme cañón estará emplazado a unos once kilómetros de la misma, y se cree que el proyectil nuclear detonará a unos 150 metros de altura.

EE. UU. CONTARA CON PROPIEDAD DE LOS TITULOS COSTEROS

WASHINGTON, 22.— (UP.)— El Presidente Eisenhower promulgó hoy la discutida ley del litoral submarino, y, a la vez, hizo saber que se opone a dar derecho a los Estados costaneros a explotar las tierras petrolíferas de ese litoral, situadas fuera del histórico límite de sus aguas jurisdiccionales.

De acuerdo con la nueva ley, los Estados costaneros tendrán jurisdicción sobre tres millas del litoral submarino, con excepción de los Estados de Texas y de La Florida, en que el límite se extiende a 10 1|2 millas mar adentro.

El Presidente Eisenhower, en una declaración escrita, dijo que la nueva ley reconoce "el antiguo derecho de los Estados al litoral submarino dentro de sus límites históricos"; pero agregó que los derechos al subsuelo más allá de dichos límites "le corresponden al Gobierno federal, y el producto del mismo deberá ingresar a la tesorería federal".

En resumen, la nueva ley dispone lo siguiente:

1.o Da a los Estados de Texas y de La Florida jurisdicción sobre el litoral submarino hasta 10 1|2 millas de distancia, y a los otros Estados costaneros hasta 3 millas tan sólo.

2.o Restituye a los Estados de California, Texas y Luisiana, 57 millones de dólares, producto de perforaciones anteriores en el litoral submarino, que había estado en litigio.

3.o Da jurisdicción al Gobierno federal sobre los recursos del subsuelo del zócalo continental, que en algunos lugares se extiende hasta a 150 millas mar adentro.

Escuela Primaria será entregada al Gobierno por la Industria Nacional de Neumáticos

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú; el Inspector Provincial, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwaine Edrall, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personal y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Himno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carbonell, alumno de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Palacios.

En seguida, las autoridades e invitados serán agasajados con un cóctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

NUEVA DELHI, mayo 22 (UP).— El Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, pidió a la Unión Soviética hechos de buena fe, hablando en tal forma que sus palabras dieron a entender que la conferencias del mes próximo en las Bermudas, entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia no preparará el terreno para otra conferencia entre esas tres potencias y la U. R. S. S.

Dulles recalcó que la agresión comunista en Corea y en Indochina engendra desconfianza.

El Secretario de Estado salió hoy en avión para Pakistán, después de dos días de conferencias con el Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, sobre problemas mundiales, incluso el de Corea. Antes de salir hizo las siguientes declaraciones, en contestación a preguntas que le fueron propuestas por los corresponsales:

"Dudo de que se logren resultados de importancia con una conferencia de las cuatro potencias, mientras el bloque soviético continúe promoviendo una guerra de agresión en Corea y en Indochina, y mientras se niegue a retirar las fuerzas de ocupación de un país pequeño e inofensivo de Europa, como Austria.

"Estados Unidos no está satisfecho con la presente falta de progreso en las negociaciones entre las potencias de Oriente y Occidente, y opinamos que se puede poner fin a la desconfianza con ciertos actos.

"Los comunistas soviéticos podrían poner fin a las hostilidades de una guerra que las Naciones Unidas han declarado ser de agresión, en el caso de Corea, y mientras continúe esa guerra, será muy difícil no sentir desconfianza. Podrían también poner un fin a la guerra de agresión en Laos. Igualmente, podrían aceptar el tratado de paz con Austria, que tiene ya siete años casi en estudio, durante los cuales las potencias occidentales han hecho concesión tras concesión."

En un discurso por radio, Dulles declaró más tarde que la disolución del Cominform sería otra prueba de buena fe. El Cominform es la asociación de países de régimen comunista, la URSS y sus satélites, y es similar a la antigua Internacional Comunista.

Refiriéndose especialmente a su visita a Nehru, dijo: "Hemos cambiado ideas, y creo que nos entendemos mejor. El viaje ha valido la pena, y confío en poder volver a India en el futuro".

Insistió en la promesa del Presidente Eisenhower de ayudar a todos los pueblos del mundo para que puedan llevar una vida mejor una vez haya vuelto la confianza al mundo, y agregó: "Nuestra política exterior, en todo el mundo, se basará en esos principios; pero Estados Unidos tiene confianza completa en su fuerza y poder, y no dudamos de que si los países soviéticos comunistas comenzaran una guerra general, el fin sería su destrucción total".

PROHIBEN EL USO DE UNIFORMES PARA LAS REUNIONES PUBLICAS

BONN, 22. — (UP). — La Cámara Alta del Parlamento prohibió hoy el uso de uniformes políticos de toda clase, así como el del antiguo Pabellón Imperial de Alemania.

La acción de la Cámara Alta está en conflicto con una resolución aprobada por la Cámara Baja hace dos semanas, y en la que se permitía el uso de uniformes a los diferentes partidos políticos.

En vista del conflicto, una comisión especial compuesta de miembros de ambas camaras, tratará de solucionar las diferencias.

La cláusula en controversia forma parte de una extensa ley que reglamenta las reuniones públicas y manifestaciones de carácter político.

Los diferentes partidos políticos confían que las cosas se arreglen en debida forma antes de que comience la campaña en el otoño de las elecciones para el Parlamento. La resolución de la Cámara Alta declara que "por experiencia se sabe que es necesario prohibir el uso de uniformes para que las reuniones públicas se verifiquen en orden ya que el uso de uniformes políticos incita los sentimientos populares". La prohibición, según la Cámara Alta, evitará el abuso de la libertad de reunión de parte de los elementos radicales.

DESTITUIDOS JEFES COMUNISTAS EN LA ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 22.— (UP).— El partido comunista del Este de Alemania, destituyó de sus cargos dentro del partido, al jefe de literatura y arte y reprendió a un escritor y a un compositor "por serios errores ideológicos".

El Comité Central del partido anunció que había destituído al "camarada" Rentzsch por haber permitido que se ejecutara la cantata del compositor Jean K. Forest con letra del escritor Kurt Bartel, en la ceremonia oficial que realizó el partido en conmemoración del 135 aniversario de Karl Mark, el cinco de mayo.

Tanto Bartel como Forest son dos de las [illegible]ras más destacadas entr[illegible] escritores y músicos d[illegible] [illegible]lemania Oriental, y adem[illegible] son poseedores del "Premio nacional".

El partido dijo que el nuevo trabajo de ambos "mostraba signos inequívocos de decadente cosmppoliitimo occidental en sus creaciones y descuidaba la clásica tradición de la música alemana".

Agrega el comunicado del partido, que Rentzsch y otros funcionarios de su departamento de arte y literatura "trataron de reconciliar la concepción formalista de la obra", con ideología impuesta por el partido cuyos reglamentos exigen la evaluación crítica de toda nueva obra; por ello se le destituyó de su puesto.

Este ha sido el segundo funcionario de la división de comités culturales que ha sido destituído esta semana.

El partido había expulsado ya del Comité Central a Hans Lauter, que era el encargado del departamento de educación y cultura del partido, acusado de haber traicionado a miembros de la juventud comunista ante la gestapo, antes de la última guerra.

FALTAN PRUEBAS QUE APOYEN ACUSACION DE SENADO DE LOS EE. UU.

WASHINGTON, 22. — (UP). — El servicio de información de Gran Bretaña anunció hoy que la subcomisión de investigaciones del Senado no ha presentado pruebas en apoyo de su acusación de que barcos de bandera británica habían estado transportando tropas chinas comunistas.

Dice también el servicio que "es imposible contestar o refutar cargos tan vagos", como los que hizo el miércoles el abogado auxiliar de la Subcomisión Robert F. Kennedy, pero observa que la única compañía británica mencionada por Kennedy había negado el cargo.

El presidente de la subcomisión Joseph R. Mc Carthy anunció, después de oír la manifestación de Kennedy, que iba a pedir al Presidente Eisenhower una declaración categórica sobre la posición del Gobierno con respecto al comercio con China comunista.

El Servicio de Informaciones Británicas formuló el siguiente comentario a propósito de una declaración que hizo el miércoles un portavoz de la Embajada Británica:

"No se ha dado el nombre del barco que se dice transportaba fuerzas rojas en la costas de China.

"No se presentó prueba alguna de que el barco que se dice estar afectado sea de registro inglés.

"No se dió fecha alguna.

"No se dió a conocer el nombre de los puertos de embarque o desembarque de dichas fuerzas".

DESCUBREN MISTERIO DE TRIBUS SALVAJES EN SELVAS DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 22.— (UP). — La tribu de descendientes de nativos africanos que vive en medio de la selva, a unos 220 kilómetros al sur de Acapulco, puede ser una de varias que desde hace décadas residen en regiones aisladas del sur del país.

El Ministerio de Comunicaciones ha dicho que "de tiempo en tiempo" ha recibido informaciones sobre estas tribus semisalvajes o totalmente salvajes, pero que nunca ha podido reunir detalles completos.

Estos habitantes de la selva, que cubren su desnudez con sólo un magro taparrabos, son descendientes, según se cree, de esclavos que escaparon o fueron salvados de algún accidente o internación en que les man tenían traficantes de esclavos británicos o norteamericanos que llegaron hasta las costas mexicanas hace más de 200 años.

Estos negros que no mantienen contacto con los blancos, son auténticamente africanos en sus hábitos y maneras de vivir. El ingeniero René Etcharren, a cargo de la construcción de una carretera secundaria a Acapulco, estuvo en contacto con ellos. "Son pacíficos y parecen temer al blanco", dijo el ingeniero, señalado que son muy pocos quienes han tenido verdadero contacto con ellos aun cuando conocían su existencia.

La carretera de Las Cruces a Ometepec abrirá una región relativamente desconocida. Desembocará en la carretera troncal de la costa que lleva a Acapulco.



LA BELLA Y LAS PIRAMIDES.— EL CAIRO, Egipto.— Contrastando con la antigua belleza de las pirámides, la bailarina egipcia Samia Gamal, una belleza moderna de la Tierras de los Faraones, saluda a sus antepasados. Samia abandonó a su esposo Sheppard W. (Abdullah) King III, de Houston, Texas, y le está exigiendo divorcio. King, que es amigo de divertirse, espera reconciliarse con su mujer después de volar a El Cairo.— (Foto (UNITED PRESS).

OPTIMISMO EN MOSCU ANTE UNA POSIBLE REUNION DE 4 GRANDES

MOSCU, 22. — (U. P.). — (Por Henry Shapiro).— En los círculos diplomáticos predomina optimismo acerca de la posibilidad de que pueda haber una reunión de las potencias occidentales y Rusia, pero dudan de que tal entrevista haya de celebrarse en breve.

Los observadores dicen que mientras el Presidente Eisenhower insista en que se llenen ciertos requisitos, no es probable que Rusia acepte tomar parte en una conferencia.

En la Sociedad norteamericana de Directores de Diarios dicen que los tanteos pacificistas rusos debían ser corroborados por hechos y no por palabras, y mencionó como estos hechos, un armisticio honroso en Corea, la libertad de los prisioneros que Rusia mantiene desde que terminó la segunda guerra mundial, y la firma por los soviéticos del tratado de paz con Austria.

"Pravda" e "Isveztia" ya han indicado en sus editoriales que Rusia no aceptará una invitación a reunirse con los Jefes de los Gobiernos Occidentales, en tanto que se pongan condiciones previas a la entrevista.

Los diarios soviéticos, en contestación al discurso de Eisenhower, del 16 de abril, en que trató de los asuntos mundiales, han dicho que el Kremlin está dispuestos a participar en entrevistas en que se trate claramente de solucionar las diferencias que existan.

Los observadores locales dicen que sin participación norteamericana, no tendría ninguna utilidad una reunión con el Primer Ministro Winston Churchill o con los franceses.

Los rusos publicaron con lujo de detalles la oferta original de Churchill, de una entrevista extraoficial, y los observadores piensan que esta publicidad podría considerarse como indicio de que la conferencia daría buenos resultados.

Sin embargo, algunos observadores consideran que al reacción norteamericana al discurso de Churchill, (que Eisenhower aprobó con reservas), las propuestas de paz en Corea y las próximas entrevistas de los aliados en Bermudas, pueden alterar la actitud actual rusa.

Los diarios soviéticos también han dado amplia publicidad a las rivalidades recientes entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, por los mercados mundiales y el creciente desagrado británico ante la política exterior de los Estados Unidos.

Los observadores también creen que si las tres naciones acuerdan en Bermudas un frente común, ésto sólo servirá para ensanchar la distancia que existe entre el oriente y el occidente; pero otro de estos observadores adujo que si materializan en Bermudas las esperanzas de Churchill de celebrar una entrevista con Rusia, el Kremlin aceptaría participar en la misma, siempre que no se impusieran condiciones a tal reunión.

La prensa soviética dió cuenta inmediatamente acerca de la conferencia que se proyecta celebrar en Bermudas a mediados de junio, pero no hizo comentario alguno.

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 22 (AL).— La presidenta del Partido Ibañista Femenino Chileno, doctora Mary Hamuy, fué recibida ayer por el Presidente Perón.

Llegó a la casa de Gobierno acompañada del primer vicepresidente de la Cámara de Diputado de Argentina, señora Delia Degliuomini de Parodi.

BUENOS AIRES, 22 (AL).— El Banco Central otorgará permisos de cambio, a liquidar en los mercados oficiales y libre, para importar desde Chile diversos productos especificados.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 9 de junio.

MANAOS, Amazonas, Brasil, 22 (AL).— Las aguas del río Amazonas alcanzaron una altura de 29 metros 35 centímetros sobre el nivel del mar, igualando la marca que se registró el año 1922, cuando la región sufrió la máxima creciente del Amazonas en la historia moderna del Brasil.

Noticias procedentes del Municipio de Altamira anuncia que las aguas, lentamente, han comenzado a bajar.

Mientras tanto, en Río de Janeiro, la Legión Brasileña de Auxilio continúa organizando y enviando ayuda a las poblaciones afectadas.

RIO DE JANEIRO, 22 (AL).— Un grupo de personalidades brasileñas adquirió un valioso juego de collar y aros de diez aguas marinas y 647 diamantes de Minas Gerais, que será obsequiado a la Reina Isabel II de Inglaterra, durante las ceremonias de la coronación.

La valiosa joya será entregada oficialmente por la delegación gubernamental del Brasil a las ceremonias de la coronación.

CIUDAD DE MEXICO, 22 (AL).— La Embajada del Ecuador informó que el Presidente ecuatoriano, señor José María Velasco Ibarra, aceptó la invitación que le formulara el Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, para que visite ese país en una fecha que será anunciada más adelante.

CIUDAD DE MEXICO, 22 (AL).— El Embajador de Guatemala en México, coronel Ramiro Gereda Asturias, declaró a la Agencia Latina de Noticias que "los órganos noticiosos internacionales desconocen los problemas de Guatemala y sólo obedecen a intereses creados que estimulan la propaganda contra su país".

BUENOS AIRES, 22 (AL).— El Ministerio de Ejército organiza una expedición al Aconcagua para el invierno próximo, la que estará dirigida por el mayor Emiliano Huerta y la integrarán calificados elementos militares y civiles.

La expedición realizarán dicho intento durante los meses de julio y agosto próximos.

CARACAS, 22 (AL).— Informaciones provenientes de San Juan de los Morros, señalan el fallecimiento en la Penitenciaría, del general venezolano Dr. Alberto Carnevali, quien dirigió desde la clandestinidad el Partido de la Acción Democrática. El fallecimiento ocurrió luego de que el general fué sometido a una operación por parte de siete eminentes especialistas.

Se informó que no se le había trasladado al extranjero debido a que le habría sido imposible resistir el viaje.

LA PAZ, 22 (AL).— Sostuvieron una prolongada entrevista el Canciller Walter Guevara Arce y el Embajador peruano Bustamante Cisneros, con el fin de discutir acusaciones formuladas por la policía boliviana respecto a actividades subversivas contra Bolivia que se habrían originado en Perú.

El Canciller declaró a la prensa que es posible un arreglo de las relaciones entre ambos países, poniendo fin así al clima de tensión existente.

FALLECIO EL LIDER DE OPOSICION VENEZOLANA

CARACAS, 22.— (UP).— Dejó de existir antenoche en la penitenciaría de San Juan de los Morros, el doctor Alberto Carnevalli, de 36 años de edad, que había ocupado altos cargos de Gobierno y en el Partido Acción Democrática.

Carnevalli era considerado jefe del movimiento clandestino de esta agrupación cuando fué detenido tras intenso tiroteo a principios de año en Caracas.

Todos los diarios dan hoy la noticia del fallecimiento, que fué adelantada por las agencias locales de información. No ha habido hasta el momento, sin embargo, comunicado oficial.

NO HABRA REUNION DE CUATRO GRANDES QUE RUSIA PRUEBE QUE RENUNCIA A A[...]

WASHINGTON, 22 (UP).— (Por Donald J. González).— El Gobierno de Eisenhower hizo saber hoy que la reunión entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que tendrá lugar en Bermuda el mes entrante, no conducirá a una conferencia con la Unión Soviética mientras ésta no dé pruebas de que ha renunciado a la agresión.

El criterio norteamericano fue expresado por el Secretario de Estado John Foster Dulles. Su declaración se ajusta al tenor del principio, enunciado en diferentes ocasiones por el Presidente Eisenhower, de que Estados Unidos requiere pruebas efectivas de que Rusia quiere la paz, antes de acceder a una conferencia de las cuatro potencias.

Dulles, que se encuentra de viaje en el Lejano Oriente, manifestó en Nueva Delhi que no veía el objeto de una conferencia de las cuatro potencias si los ejércitos comunistas permanecen en Corea y en Indochina, y el Kremlin continúa obstaculizando el tratado de paz con Austria.

He aquí otros acontecimientos:

1.— Varios funcionarios del Gobierno manifestaron que la razón principal de que Eisenhower haya convocado la reunión de Bermuda, es la de poner fin a las disensiones ocurridas y lograr una mayor unión entre los aliados.

2.— Henry Shapiro, corresponsal de la United Press, comunicó desde Moscú que las fuentes diplomáticas se muestran optimistas sobre la posibilidad de una conferencia de las cuatro potencias, pero dudan que pueda llevarse a cabo si Eisenhower insiste en el cumplimiento de ciertas condiciones por los soviéticos.

3.— Tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado, se han negado a hablar sobre un rumor de que Charles E Bohlen, Embajador de Estados Unidos en Moscú asistirá a la reunión de las Bermudas. Sin embargo, la noticia hace conjeturar que la presencia de Bohlen podría conducir a una conferencia cuatripartita.

Se considera que la declaración de Dulles en Nueva Delhi es una respuesta indirecta a Churchill, quien dijo que esperaba que la conferencia de las Bermudas pudiera llevar a una reunión de las cuatro grandes potencias, en la que Georgi M Malenkov representaría a la URSS.

CONFERENCIA SE DEBERIA A CHURCHILL

WASHINGTON, 22 (UP).— El "Washington Post" declara que la repentina convocatoria de la próxima reunión de los Jefes de Estado de las tres potencias (Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia), parece deberse a Winston Churchill, y da a entender que el estadista británico trata, con ello, de forzar a Eisenhower a que haga propuestas "prematuras" de paz.

El "Washington Post" en su principal editorial del día, opina que la reunión de Bermuda no tendrá éxito alguno.

"Aun con las mejores intenciones del mundo —dice el editorial— es difícil esperar frutos favorables de una conferencia concertada en forma tan precipitada y, al parecer, impuesta al Presidente."

"Existe, desde luego, la esperanza, bastante exigua —la cual no se puede prejuzgar por el momento— de que la reunión pueda ofrecer la oportunidad de ejercer presión sobre los soviéticos para que éstos firmen el tratado de paz con Austria, o bien la de poder demostrar tanto a la Unión Soviética, como al mundo en general, la sinceridad de Estados Unidos. Los soviéticos, sin embargo, conocen muy bien la mentalidad europea para juzgar la reunión como una maniobra de intimidación de parte de Europa, o de la misma Unión Soviética. De lo que habrán de darse cuenta es de la existencia de cierto temor, de parte de Europa, de que Estados Unidos siga siendo una incógnita por lo que respecta a asumir la directiva en cuestiones mundiales."

El "Washington Post", que, por lo general, ha asumido siempre una actitud amistosa hacia Churchill, se muestra ahora bastante disgustado con la actitud del Primer Ministro ante la reacción de Occidente a las maniobras de paz del Kremlin desde la muerte de Stalin.

"El anuncio de la reunión de Bermudas, es prueba del éxito de la campaña de paz en que se encuentran empeñados los soviéticos desde que falleció Stalin" manifiesta el editorial. "Un éxito extraordinario, por cierto ya que Moscú ni ha dicho ni ha hecho nada que ofrezca esperanzas de poder llegar a la solución de aquellas cuestiones de importancia que dividen a la Unión Soviética y a las potencias de Occidente."

PROPOSITOS DE EISENHOWER

WASHINGTON, 22.— (UP).— Los funcionarios del Poder Ejecutivo dicen que el Presidente Eisenhower irá a la conferencia de Bermudas dispuesto a que Gran Bretaña y los Estados Unidos ajusten sus opiniones de los asuntos mundiales, antes de aceptar la entrevista de las cuatro grandes potencias.

En las esferas del Gobierno se dice que el propósito primordial de la entrevista de Eisenhower con los Jefes de Gobierno de Gran Bretaña y Francia, es terminar los rozamientos que han existido últimamente, para evitar que llegue a producirse un distanciamiento entre las potencias aliadas.

Se añade que si en Bermudas puede lograrse esta uninimidad aliada, el Presidente tomará en consideración la posibilidad de celebrar la entrevista con Rusia a fines de año; pero el Gobierno está renuente a arriesgarse a una reunión en que Rusia pueda sacar partido de la desunión y confusión aliada.

La cautela del Gobierno de comprometerse por adelantado a una entrevista de esta naturaleza, ha sido vista con agrado en las esferas del Congreso y algunos dirigentes del mismo, a la vez que aplaudían la reunión de las tres grandes potencias aliadas. Previnieron que no se le fuera a dar a Rusia una oportunidad preciosa para ahondar las deferencias que existen entre Washington, París y Londres.

PINAY FORMARIA GOBIERN[...] LE CONCEDEN AMPLIAS FACU[...]

PARIS, 22.— (UP.)— (Por Edward M. Korry).— El ex Presidente del Consejo, Antoine Pinay, dió hoy a entender vagamente que está dispuesto a tratar de formar Gobierno si logra que se le den más amplias facultades ejecutivas.

Pinay fue uno de los diez ex Presidentes de Consejo que acudieron al despacho del Presidente de la República, Vincent Auriol, al abocarse éste a la tarea de resolver la crisis ministerial, cuya urgencia es puesta de relieve por la necesidad de hacer preparativos para la conferencia que tendrán a mediados de junio próximo en Bermudas el Presidente Eisenhower; el Primer Ministro británico, Winston Churchill, y el que ocupe para entonces la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia.

Pinay, el hombre de negocios que entregó complacido la jefatura del Gabinete a René Mayer, derribado ayer, dijo después de conversar con Auriol que no rechazará el ofrecimiento para que forme Gobierno "si me dan los medios necesarios para hacer reformas".

Subrayó a la vez la necesidad de reformar la constitución y solicito facultades mucho más amplias que las que había pedido Mayer.

"Creo", prosiguió diciendo Pinay, "que es posible hallar una mayoría que se dé cuenta de la difícil situación para asegurar la necesaria duración del Gabinete en el poder. Maye[...] go de una mano, [...] el largo de un br[...]

Los otros politi[...] por Auriol fuero[...] dault, jefe del Mo[...] blicano Popular; [...] cialistas Henri G[...] Marie, Edgar Fa[...] Daladier; los soc[...] Gouin y Jules M[...] pendiente Paul Re[...] nistro saliente de[...] Pleven, que es je[...] Demócrata y So[...] Resistencia.

EMBAJADOR D[...] EN MOSCU ASI[...] REUNION EN B[...]

MOSCU, 22. [...] En los círculos [...] cos de esta ci[...] formó que el [...] norteamericano [...] Bohlen, pro[...] asistirá a la [...] de los tres gran[...] ximo mes en [...]

Se espera qu[...] detenga prime[...] shington par[...] consultas, ante[...] en Bermudas c[...] dente Eisenhow[...] mer Ministro [...] Winston Chur[...] Presidente de[...] francés.

El Embajador [...] funcionario del [...] to de Estado qu[...] experiencia en [...] sos, puesto que [...] timos diez años [...] prácticamente [...] conferencias de [...] entre las grande[...]

Además ahora [...] observaciones y [...] actuales sobre l[...] viética, luego de[...] de José Stalin, y [...] posición privile[...] dar al Presiden[...] wer informacion[...] les sobre la nu[...] cias de la polític[...] exterior de Rusi[...]

Jefe comunista afirma que está amenazada la seguridad en Guatemala

GUATEMALA, 22.— (UP). — El secretario general del Partido Comunista, José Manuel Fortuny, afirmó "que existe una grave amenaza contra la seguridad en Guatemala" debido "a que los imperialistas norteamericanos y los lacayos de Centroamérica y de Las Antillas" son dirigidos desde Washington y están "maquinando nuevas intervenciones".

Más adelante, en el informe presentado ante la asamblea del partido, el dirigente comunista agregó: "Los intervencionistas contarían con fuerzas de algún país centroamericano o antillano".

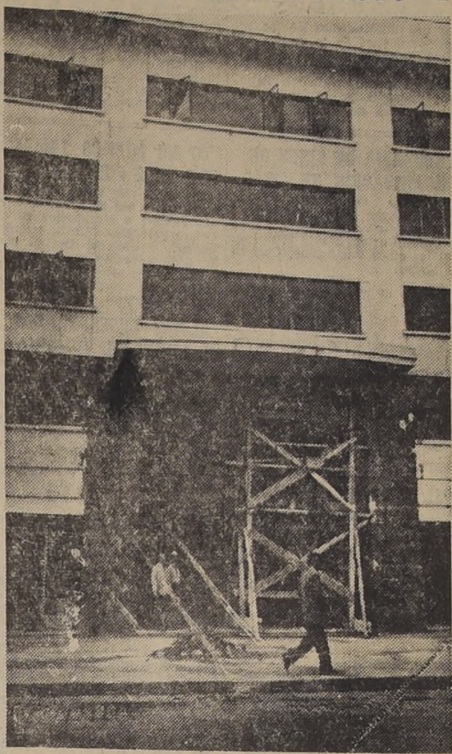
LA PRISION D[...] COSTABA 50 DO[...] POR MINUTO A[...]

NUEVA YORK, [...] La encarcelación [...] norteamericano W[...] le costó a Checoe[...] cuenta dólares po[...] gún una fuente [...] todas las medidas [...] interrumpir el co[...] país comunista con[...] dos, después del ju[...]

Ese informante [...] la principal medid[...] der las exportacion[...] vacas a Estados U[...] significó a aquél p[...] da de un ingreso [...] veinte millones de[...]

Entre las otras [...] redujeron aún má[...] de Checoeslovaquia [...] fuerte estaban la [...] los ciudadanos no [...] de viajar por Chec[...] menos que fuese en[...] to de misiones o[...] restricciones aplica[...] raciones de aviones [...] cos en zonas de E[...] autoridad de Esta[...] Gran Bretaña y Fr[...]

La SATCH, con su moderno edificio en calle San Diego dará un formidable impulso al arte escénico nacional


Frontis del edificio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, cuya terminación significará el más grande impulso que haya recibido hasta la fecha el arte escénico nacional.

Dos teatros hay ubicados en el edificio, que cuenta, además, con salas para conferencias, escuela de arte y de danzas

En San Diego 240, tras prolongados esfuerzos, la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ha levantado el magnífico edificio que servirá de palanca al teatro nacional, en lucha permanente para obtener un local donde estrenar la producción de los autores chilenos. Dos teatros permitirán una ancha difusión de las obras más valiosas de nuestros comediógrafos, y darán ocasión a los estrenos que mayor interés causan en el mundo en determinadas épocas.

CARACTERISTICAS

El edificio, de cinco pisos, fue proyectado por el arquitecto don Héctor Davanzo, en tanto que los cálculos de resistencia fueron realizados por el ingeniero don Antonio Anrique.

En un terreno de 22.64 metros de frente, por 59 de fondo, han sido edificados 1,200 metros cuadrados, que consultan dos teatros, salas para reuniones y conferencias, dos locales comerciales, la escuela de arte escénico, camarines y clínica médica.

En el segundo piso de la construcción están ubicadas las salas para el presidente de la SATCH, el secretario, el administrador y oficinas de contabilidad.

El tercero corresponde a las salas para reuniones, conferencias y asambleas, la biblioteca y el director.

En el cuarto quedará instalada la Escuela de Arte Escénico, y, finalmente en el quinto piso habrá una sala amplia para Academia de Danzas, con sus instalaciones completas; otras dos salas para escuela y enseñanza de compañías; sala clínica para cinco médicos y un practicante, cuyo beneficio se extenderá a todo el gremio artístico y de la radiotelefonía.

EL TEATRO PRINCIPAL

El teatro principal del edificio tiene capacidad para 700 plateas, diez palcos y cincuenta localidades para periodistas e invitados especiales. Trescientas butacas han sido instaladas en la platea alta, y las acomodaciones se completan con 582 galerías.

El proscenio de esta sala principal tiene 22.60 metros, por 13.50 de fondo. Un subterráneo con 19 camarines, los cuales están dotados de todo el confort moderno, servirá para dar cabida a grandes elencos. También, en el mismo subterráneo, hay una sala para el autor de la obra en escena, en la cual podrá recibir sus visitas. Desde esta sala es posible subir directamente al palco del Director de la Compañía.

El foso de la orquesta ha sido acondicionado para 36 profesores, los que pueden ser acomodados fácilmente.

Finalmente, en el subterráneo, que nace desde la entrada del teatro, se instalará una fuente de soda, además de una sala para comedores, que servirá a los artistas de ambos teatros.

EL TEATRO CHICO

El teatro chico tiene solamente 175 butacas, y en él trabajará permanentemente una compañía, descansando únicamente los días lunes. En esa oportunidad se dará cabida a una compañía de aficionados, que será elegida regularmente por el Directorio de la SATCH. Todos estos elementos serán preparados previamente por la Escuela de la Sociedad de Autores.

Con el objeto de dar una idea aproximada de las dimensiones de este teatro, bastará decir que es un poco más amplio que el del Teatro Imperio, gozando, por supuesto, con todas las comodidades que otorga la técnica moderna. Sus camarines también son muy cómodos, y solamente un poco más chicos que los del teatro grande.

En resumen, se puede decir que la obra realizada por la SATCH es valiosísima, y que la construcción de este teatro representa el más grande esfuerzo cumplido por los dirigentes del teatro nacional hasta la fecha.

SUBCONTRATISTAS

En la construcción de esta importante obra intervinieron diversas firmas como subcontratistas, todas ellas especializadas en faenas de envergadura.

Las puertas de fierro fueron proporcionadas y colocadas por la firma Pitronello, de Exposición 560. Las puertas de madera, por la Sociedad Maderera Fénix. Todos los vidrios del edificio fueron colocados por Santiago Agliati, en tanto que los parquets correspondieron a la firma de don Victor Cornejo.

Las instalaciones eléctricas quedaron a cargo de la Casa Juan Jhan, de la Galería Imperio. Las persianas fueron colocadas por Montero y Cía., y las baldosas estuvieron a cargo de don Alfonso Pau.

En resumen, todas las terminaciones e instalaciones del edificio de la SATCH han sido ejecutadas cuidadosamente por firmas de alta solvencia y responsabilidad.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

LIBERTY, montado por R. Madariaga, pasó 900 metros en 55.
RUBLO, montado por J. Orellana, pasó 700 metros en 45.
LORD GLANIS, montado por F. Pizarro, pasó 800 metros en 51 3|5.
TAPADORA, montada por P. Vargas, pasó 400 metros en 24.
LANZA FUEGO, con Balsamino Moreira, y FRENETICO, con M. F. Silva, pasaron 600 en 35 2|5; ganó el primero por dos cuerpos.
COMPARENDO, montado por R. Madariaga, pasó 600 metros en 37.
VULCANIZADO, montado por L. Espinoza, pasó 800 metros en 51.
LA TRIBU, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 36 un quinto.
RED RIBBON, con Balsamino Moreira, pasó 600 metros en 37 3|5.
HERMINIO, con Rogelio Parodi, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
LINDOR, montado por J. Arriagada, pasó 600 en 38 dos quintos.
LICENCIOSA, con S. Godoy, pasó al carrerón, 600 metros en 40 3|5.
PENTAGON, con J. Arriagada, pasó 600 mts. en 37 tres quintos.
CAMPILO, con J. Arriagada, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
ZORZALITO, con R. Cornejo, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
SANTA ANITA, con J. Riquelme, pasó 700 en 44 un quinto.
MUZGA, con S. Godoy, pasó 600 metros en 37 1|5.
ABEJORRO, con A. Parada, pasó 600 metros en 39.
AGUILON, montado por A. Parada, pasó 800 metros en 53.
BUEN HOMBRE, con J. Arriagada, pasó 600 en 37 dos quintos.
FAVILLA, con M. Valenzuela, pasó 600 metros en 37.
EL LUCHADOR, con J. Ortiz, pasó al carrerón, 600 metros en 39 2|5.
IGUALITO, montado por R. Parada, pasó 600 metros en 37.
AMMAN, con R. Cornejo, pasó 600 metros en 36 tres quintos.
RODRIGUEZ, con M. F. Silva, pasó 600 en 36 1|5.
ESCARABAJO, con S. Godoy, pasó 600 metros en 39 dos quintos.
TRES DE TREBOL, con J. Ortiz, pasó 1.000 metros en 1.7.
QUEBRANTADA, con Alfonso Poblete, pasó 400 metros en 24 4|5.
SUDAN, montado por J. Orellana, pasó 600 metros en 38.
COSECHADORA, con L. A. Castillo, pasó 200 metros en 12.
YAGUARI, con M. Valenzuela, pasó 600 en 38; repitió 400 en 25.
MARQUEZ, con J. E. Bravo, pasó 700 mts. en 43 dos quintos.
CUCUSA, con R. Pérez, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
ARIETE, montado por J. E. Bravo, pasó 700 metros en 44.
BABILONIO, montado por A. Poblete, pasó 400 metros en 24.
LORD PALMA, con S. Arriagada, pasó 700 en 43 dos quintos.
LA ALICAHUINA, con R. Montoya, pasó 400 metros en 25.
SANTIAGUINA, con D. Vásquez, pasó 500 en 31 dos quintos.
ROBESPIERRE, con D. Vásquez, pasó 1.000 en 1.5 dos quintos.
PARTIDO, con J. Orellana, pasó 1.000 mts. en 1 6 dos quintos.
BAMBINO, montado por D. Vásquez, pasó 600 en 37 tres quintos.
CISNEROS, con L. Espinoza, pasó 600 metros en 37 un quinto.
QUERENDONA, montada por P. Alquinta, pasó 700 metros en 43.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

SAINT OREGON, montado por C. Benavides, pasó 800 metros en 53.
PILASTRA, montada por M. Barra, pasó 800 metros en 52.
EMMIR, montado por C. Farmer, pasó 600 en 38 dos quintos.
DON NABOR, con C. Farmer, y ORTODOXO, con L. Pérez, pasó 600 metros en 38 2|5; llegaron iguales.
UNIVERSITARIA, montada por C. Benavides, pasó 600 metros en 37.
RICHELIEU, montado por A. Díaz, pasó 500 en 30 dos quintos.
SUPETAR, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 32.
EL PELUCON, con M. Barra, pasó 200 en 13; repitió en 12 2|5.
LANCERO, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 32.
VASIL, con P. Bustos, pasó 400 metros, de bajada, en 23 2|5.
URIBARRI, montado por R. Pavez, pasó 500 en 31 dos quintos.
GALANTE, montado por L. Pérez, pasó 800 en 52 dos quintos.
DUDOSA, montada por M. Barra, pasó 600 en 38 tres quintos.
GRINGA, con R. Madariaga, pasó 200 en 13; repitió en 12 1|5.
COSTALAZO, con R. Contreras, pasó 200 mts. en 12 dos quintos.
JORITO, con Juan González, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
CARMELITA, con V. Ordóñez, pasó 600 metros en 39, a voluntad.
PEJERREY, con R. Madariaga, pasó 400 metros de bajada, en 24.
CASINO, con G. Meza, pasó 600 metros en 38 2|5.
MONTEVIDEO, con C. Farmer, pasó 600 en 38.
LECLERC, con C. Córdova, pasó 400 en 23 3|5, de bajada.
LOS LEONES, con M. Ocampo, pasó 400 en 23 2|5, de bajada.
TIRANERA, montada por Luis Pérez, pasó 600 metros en 37.
TENCALITO, con C. Benavides, pasó 600 en 37 dos quintos.
RINITO, montado por V. Ordóñez, pasó 500 en 31 dos quintos.
NIVEA, montada por C. Farmer, pasó 600 metros en 38.
LITUANIA, con R. Madariaga, pasó 600 en 36 2|5; pasando en 50 los 800 metros, de bajada.
EMPERATRIZ, montada por Luis Pérez, pasó 600 en 36 1|5; de bajada.
FORMON, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 51.
RULENGO, montado por A. Díaz, pasó 500 en 32.
SAMARANG, con R. Valencia, pasó 200 en 12 2|5; repitió igual.
LOS PINGUINOS, con M. Catalán, pasó 600 metros en 39.
CUORA, montada por M. Barra, pasó 500 en 31 dos quintos.
ESPIA, montado por C. Córdova, pasó 500 en 31 tres quintos.
VIGORITA, con Juan Pizarro, y LUNITA, M. Barra, pasó 600 en 37 4|5; llegaron iguales.

CARNIEGE, con L. Espinoza, pasó 700 metros en 43 dos quintos.
SAN BLAS, con R. Cornejo, pasó 400 metros en 24 dos quintos.
PALIZADA, con P. Alquinta, pasó 400 metros en 23 cuatro quintos.
TALLUDO, con Rogelio Parodi, pasó al carrerón, 700 metros en 47.
RUDYNELLO, con F. Pizarro, pasó 400 mts. en 24 dos quintos.
PRELUDIO, con L. Espinoza, pasó 700 mts. en 43 un quinto.
PELEADOR, con F. Pizarro, pasó 400 metros en 25 dos quintos.
PyI.iMArry'r ETAOI ETAO ET

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un ganador indicado: GRINGA.
2) Una doblona a ganador: GRINGA-GIRONDE.
3) Un buen apronte para el clásico: UNIVERSITARIA, montada por R. Madariaga, pasó 1.400 metros en 1.28 cuatro quintos.
4) Una tripleta a placé: GRINGA-GIRONDE-TENCALITO.
5) Uno para padre de familia: TENCALITO.

INFORMES EN CLAVE

Lord Látigo informa en clave para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE
24 de mayo

1.a Tanax c|n Tumor.
2.a Tanax c|n Tacaño.
3.a Tacaño c|n Tarugo.
4.a Tarugo c|n Talca.
5.a Tanax c|n Tanino.
6.a Tolón c|n Tocino.
7.a Tanax c|n Tigre.
8.a Tuerca c|n Tocino.
9.a Triza c|n Torres.
10.a Trueno c|n Tocino.
Combinar: 3.a Tanino, 6.a Tolón, 8.a Tuerca y 10.a Tocino
Tres buenos dividendos: 1.a Trompo, 9.a Toldo y 10.a Tuerca.

CLUB HIPICO

1.a Bandido c|n Batuco.
2.a Banana c|n Batuco.
3.a Bonito c|n Bandido.
4.a Botella c|n Baraja.
5.a Bismark c|n Batuco.
6.a Burro c|n Billar.
7.a Bestia c|n Bonito.
8.a Batuco c|n Botella.
9.a Bulita c|n Bestia.
Combinar: 2.a Banana, 3.a Bonito y 8.a Batuco.
Tes buenos dividendos: 7.a Banana, 8.a Bulto y 9.a Bota.
La venta de planillas y renovación por el mes se hace como de costumbre en Teatinos 82, segundo piso.
De provincia pueden escribir a nombre de Juan Garay al Correo Central, clasificador 960.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte en la semana, LA TRIBU, con J. E. Bravo, 600 en 36 1|5.
Un ganador indicado: LORD PALMA.
Una doblona ganador: SUDAN, y LA TRIBU.
Una tripleta a placé SUDAN, ZORZALITO y LA TRIBU.
Uno para cobrar en la última: POLLIN.





ULTIMOS 2 DIAS DE "PASEN A VER EL FENOMENO", POR LAS REVISTAS BIM BAM BUM

El TEATRO OPERA anuncia los dos últimos días de las representaciones de la festiva revista "PASEN A VER EL FENOMENO", que lleva más de un mes en cartel, a teatro lleno. Sin embargo, prosiguiendo con su promesa de ofrecer siempre novedades, se anuncia el próximo estreno de la revista de "las mil risas", titulada "MINISTROS CESANTES SE OFRECEN", con divertidos cuadros de gran actualidad política y cuadros musicales de gran lucimiento, y el debut de grandes atracciones.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

"Intriga en Honolulu", con John Wayne y Nancy Olson, y "El mestizo", con Robert Young y Janis Carter. Desde el martes en los cines Baquedano, Carrera y Maipo.

Desde el lunes en el rotativo Dieciocho, un programa doble de la 20th Century Fox, "Cinco dedos", con James Mason y Danielle Darrieux, y "Viva Zapata", la turbulenta historia que protagoniza Marlo Brando.

"Un beso en la noche", con Charles Boyer y Louis Jourdan, será estrenada el martes en la pantalla del rotativo Manuel Rodríguez, junto a "Testigo presencial".

"EL DEPRAVADO ACUÑA", EN EL TEATRO IMPERIO

Enorme ha sido el suceso de la comedia de Santiago del Campo en el Teatro Imperio, "El depravado Acuña", por la compañía que encabezan Alejandro Flores y Rafael Frontaura.

Hoy va nuevamente en ambas funciones, a las 18.45 y 22 horas.

"YO NO MIENTO JAMAS", HOY EN 2 FUNCIONES

En vermouth, a las 18.45, y nocturna, a las 22 horas, subirá nuevamente a escena hoy en el Teatro Petit Rex, "Yo no miento jamás", de Michel Durán, por Eduardo Naveda y su compañía.

"Yo no miento jamás", entrará ya a su séptima semana de representaciones.

"ALMAS DESESPERADAS", EL LUNES AL VICTORIA

Al entrar en ese cuarto se metió en una aventura que se grabará en su memoria. Es la historia de una mujer que aborda a un desconocido, en la soledad de la noche: "Almas desesperadas", sensacional drama que el lunes exhibe el rotativo Victoria.

Marilyn Monroe y Richard Widmark son los principales intérpretes.

DOS FILMS PARAMOUNT EL JUEVES AL MIAMI

Informa la Editora Paramount que el jueves próximo exhibirá en el cine Miami dos películas de un sello. Se trata de "Cartas a mi amada", que animan Jennifer Jones y Joseph Cotten, y "Unidos en la venganza", un drama que interpretan Wendell Corey y Macdonald Carey. Como comprenderán nuestros lectores, se trata de un material cinesco de óptima calidad.

"EL CUENTO DEL TIO" NOS ANUNCIA EL T. SANTIAGO

La vida está llena de contrasentidos. El amor se manifiesta, a veces, con tirones de oreja, frases fuertes y alguno que otro golpe más o menos enérgico. Así se deduce viendo las escenas en la que Sara García trata enérgicamente a Joaquín Pardavé, de "El cuento del tío", comedia que Pel. Mex. estrenará muy luego en el cine Santiago.

EL ESPECTACULO MAS DESLUMBRANTE Y SORPRENDENTE DE LA TEMPORADA



Todo el colorido y el ritmo afrocubano en las danzas interpretadas por cinco morenas con alma tropical.

Junto a ellas, TATO CIFUENTES, "el cómico del momento", y LUJAN CARDILLO, "astro de la canción brasileña".

Shows, a las 18, 0.30 y 2.30 horas.

VIOLIN GITANO
"La mejor boite para el mejor público".

SIGUE EL EXITO DE "EL HOMBRE QUIETO"

Ayer ha iniciado una nueva semana triunfal la superproducción Republic: "El hombre quieto" en el Teatro Plaza.

Sobresalientes actores acreditan la labor artística de este film, descollando John Wayne, Mauren O'Hara, Víctor McLaglen y Barry Fitzgerald.

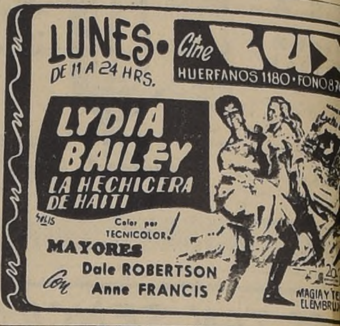
SHELLEY WINTERS Y RICARDO [MONTAL]BAN, PROTAGONIZAN "TRAIC[ION DE] MUJER"

Dinámica producción de impresionant[e] que estrenan próximamente los Tea[tros Metro] y Dante

Shelley Winters y Ricardo Montalbán, la nueva pareja romántica de la Metro-Goldwyn-Mayer, secundados por Wendell Corey y Claire Trevor, dos de los artistas dramáticos más populares de Hollywood, traen a la pantalla una de las más conmovedoras películas de la programación para el presente año: "Traición de mujer", a estrenarse pronto en los Teatros Metro y Dante.

Filmada en Sacramento, Estado de California, en [...] Calabasas, cerca de [...] un barrio de la ci[udad ...] geles, "Traición [...] ce una absorben[te ...] amor traída al lie[nzo ...] impresionante rea[...] tenticidad de sus [...] tuaciones, es simil[ar ...] caracterizado a la[s pe]lículas del direc[tor] Wellman: "Sangre [...]" "Caravana de muj[eres]".









GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO — (31530). — T. y N.: Cía. de Revistas Burlesque.

IMPERIO (32627) — Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. —A las 18.45 y 22 horas: "El depravado Acuña".

L'ATELIER (391074). — Vermouth y noche: Compañía de Comedias: "Ay, qué familia", con Silvia Oxman.

MARU (37907)— Compañía de Comedias.— Vermouth y noche: "Tiempo de Vals".

MONUMENTAL (91555).—Vermouth a las 18.30 y Noche a las 22 horas.— Compañía de Comedias de Gloria Lynch, en "El derecho de nacer".

OPERA (30176).— A las 21, 21.30 y 21.15 — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Pasen a ver el fenómeno".

PETIT REX (31144). — A las 19 y 22 horas.— Compañía de Eduardo Naveda, en "Yo no miento jamás".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Montañas en llamas, Abnegación, primera de El monstruo invisible y Noticiario.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Motín sangriento.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, El capitán Blood y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Rastro de sangre, En son de guerra y La trampa de la muerte.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El guante verde, Adiós, Mrs. Chips y Guerra a muerte.

APOLO (52693).— Rotativo desde las 14 horas: Gilda, Ritmo y melodía y El cara pálida.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: La malvada y Agregados.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo desde las 15 horas: Amores de Carolina, Francisquito en la Escuela Militar, Corazón indómito, fin de La tribu misteriosa y Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, El capitán Blood y Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Los Semidioses.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Te sigo esperando, Acapulco y Selección de agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Sor Alegría, El castillo negro, Kon-Tiki, segunda de El monstruo invisible y Noticiario.

BOLIVAR (35376) — Rotativo desde las 16 horas: Scaramouche, Una mujer decente y Crimen y castigo.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: El guante verde y El guerrillero.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Siete pecadores, Camino de perdición y Francisquito en la Escuela Militar.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Te sigo esperando, Acapulco y Selección de agregados.

CAUPOLICAN (85912) — Cerrado por reparaciones.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: El mundo en sus brazos.

CERVANTES (88569). — Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Motín sangriento.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 hasta las 24 horas: Bombero atómico, Agregados y Sinopsis.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El delator y Selección de agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo desde las 14 horas: Los cuentos de Hoffmann y La incitadora.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 14 horas: Pacto siniestro, La isla del deseo y Agregados.

COLISEO (89075). — Vermouth a las 18.30 y Noche a las 22 horas: Residencial La Pichanga, El Rancho Chileno y fin de fiesta.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El guante verde, Kon-Tiki, Macao y El monstruo y el simio.

CONTINENTAL (60735). — Matinée vermouth y noche: La lámpara de Aladino y la Princesa y Agregados.

CONDESO (50651). — Rotativo desde las 14 horas: La Lola se va a los puertos, Un rey en París y Retorno a la vida.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Sensualidad, Bella y bandolera y Genoveva de Brabante.

[...] (49...). — Matinée, vermouth y noche: Hombre, mujer y pecado y Noticiario.

DELICIAS (91941) — Rotativo desde las 14 horas: El castillo negro, Francisquito en la Escuela Militar y Perdidos en Alaska.

DIANA (95753). — Rotativo desde las 15 horas: Su último cartucho, La noche inolvidable y Agregados.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Los cuentos de Hoffmann, El niño prodigio y Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Matinée, vermouth y noche: Miedo súbito y agregados.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: La niña de los milagros, La dama jauonesa y El amor nació en París.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202) Rotativo desde las 14 horas: Montañas en llamas, Noche de perdición, Cuando una mujer se atreve y novena de La Tribu misteriosa.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Miedo súbito y Selección de agregados.

HOLLYWOOD (42789) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso a Bataan, Isla del deseo y El amor nació en París.

IDEAL CINEMA (92788). — Rotativo desde las 14 horas: Sin ley y sin alma, Los asesinos y El tigre de Kumaón.

IMPERIAL (51112). — Rotativo desde las 15 horas: Scaramouche, Ambiciones de juventud, El monstruo humano, 15.a de Rieles de la muerte y Noticiario.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Evidencia trágica, El amor nació en París y La dama japonesa.

IRIS (8....) — Rotativo desde las 14 horas: Piloto de pruebas, Una novia para tres y Noticiarios.

ITALIA (41833). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre del traje blanco, Kon-Tiki y Adiós, Mr. Chips.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: Atrapada, El maestro del amor y Sierras negras.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo de las 15 hasta las 24 horas: Una mujer decente, Su último cartucho y Veneno implacable.

LO FRANCO (92795).—Rotativo desde las 16 horas: El castillo negro, Perdidos en Alaska y Señora de Fátima.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, Un tranvía llamado deseo y Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Las minas del Rey Salomón, Noticiario y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (...). Rotativo desde las 14 horas: Los Cuentos de Hoffmann, El niño prodigio y Agregados.

MAJESTIC (50151). — Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: Cinco dedos, Scaramouche y Ambiciones de Juventud.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Piloto de pruebas, Una novia para tres y Noticiarios.

MAIPO (San Pablo 4251—92363).— Rotativo desde las 14 horas: Te sigo esperando, Acapulco y Agregados.

METRO (83361).— Matinee, vermouth y noche: Hombre, mujer y pecado.

MIAMI (85815) — Rotativo desde las 11 horas: Yo reto a la muerte y Agregados.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: El amor nació en París, Jettatore, La dama japonesa, primera de El monstruo invisible y Noticiario.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 14 horas: Paralelo 38 y Gilda.

NACIONAL (63568) — Rotativo desde las 14 horas: El guante verde, Corazón indómito y El guerrillero.

NACIONAL (De Puente Alto) Rotativo desde las 15 horas: El bombero atómico y Tierra de monstruos.

NORMANDIE (87749) — Matinee, vermouth y noche: La señorita Viernes, El vagabundo millonario y Agregados.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: Francisquito en la Escuela Militar, Perdidos en Alaska y El hombre de traje blanco.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929). —Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, El capitán Blood y Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Motín sangriento.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Montaña roja, Un tranvía llamado deseo e Isla del tesoro.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Matinée, vermouth y noche: Los semidioses.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El hombre quieto y Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: El guerrillero, Kon-Tiki y El guante verde.

PRAT (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El amor nació en París, El guerrillero, El guante verde, El monstruo y el simio y Chuquicamata, tierra del porvenir.

PRINCESA (85305).— Rotativo desde las 15 horas: Retorno a la vida, Fantasma del río, Genoveva de Brabante y Agregados.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Dibujos, Noticiarios, Descriptivas, Cómicas y Seriales.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Isla del deseo, El tigre de Kumaón y Mi adorable gangster.

REAL (65555).— Matinée vermouth y noche: Misión peligrosa en Trieste.

RECOLETA (63874) — Rotativo desde las 14 horas: Crimen pasional, El hombre del traje blanco y El castillo negro.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: La historia del Doctor Wassell, Jugarreta gitana, Artistas de volteretas y Gasparín, el pirata.

REPUBLICA (938..) desde las 14 horas: [...] en París, La dama ja[ponesa ...] re y Noticiarios.

REX (31143 y 311..) vermouth y noche: [...] limanjaro.

RIALTO (41667) [...] de las 14 horas: [...] Una novia para tres [...]

ROXY (80809). [...] las 11 horas hasta las [...] la Escalera, Serial y [...]

SAN MIGUEL (51...) desde las 14 horas: [...] Kon-Tiki, Macao [...] ta, tierra del porvenir.

SANTA LUCIA (3....) vermouth y noche: [...] to.

SANTIAGO (32...) [...] mouth y noche: El [...] cer.

SAN ANTONIO (San [...]) — Rotativo desde [...] Winchester 73, Como [...] ro y Agregados.

SELECTA (92194). — [...] las 14 horas: Tarzán y [...] Tarzán y la mujer le[...] zán y las sirenas.

VALENCIA (61557). [...] desde las 14 horas: [...] Macao y Guerra a m[...]

VICTORIA (30071) — [...] de las 13.15 horas: La [...] venganza.

YORK (66687). — [...] las 11 horas: Viejo [...] dos.

CHILE BUSCA SU TRIUNFO MAS GRANDE EN FUTBOL

...stejó ayer a ...istas ingleses

...vid V. Bendell, Pri...tario de Informacio... Embajada británi... ayer en su resi... calle Pocuro N.o ... cóctel en honor de ...distas que acompa... delegación de The ... Association y de los ... de la prensa depor... ...politana.

...también a este ac...reció especiales as... cordialidad y espí... ...no del periodismo ... inglés y chileno, el ...jador de Chile en ...taña y miembro de ... señor Manuel Bian...chán.

...MIA VENCIO ...ICINA 51-39

... cancha del Instituto ... se enfrentaron los ... de básquetbol de las ... de Economía y Co... y Medicina. El triunfo ... a Economía y Co... la cuenta de 51-39. ...por los vencedores: Baravich, Comiglia, ...peda, Olivares y Gon-



TITULAR COMO ARQUERO.— G. Merrick, del Birmingham City, custodiará el arco del equipo inglés, en el gran partido de mañana. Es el titular de la selección. En los entrenamientos se vió bien. Posee mucho alcance de brazos y extraordinaria agilidad.

Todo está listo para el sensacional match de mañana con el seleccionado británico

A 24 horas del más trascendental encuentro que ha disputado el fútbol chileno, el país entero vibra intensamente ante el choque inminente de los Seleccionados de Chile e Inglaterra. Miles y miles serán los aficionados de Santiago y provincias que se apretujarán mañana en los tablones del Estadio Nacional, pero bien puede calcularse en unos dos millones o más el número de personas que seguirá el extraordinario partido a través de la radio. De Arica a Magallanes estarán los hinchas pegados al receptor siguiendo las alternativas de un cotejo que se anticipa sensacional. Largas son las caravanas de aficionados que han llegado del interior, por tren, avión o buque, atraídos por la realización del espectáculo grande y de mayor trascendencia que se haya efectuado alguna vez en el fútbol nacional.

ENTRADAS AGOTADAS.— Era de esperarlo. No bien se anunció la realización del match Chile-Inglaterra de todos los puntos del país comenzaron las reservas y adquisiciones de entradas. Ahora, a un día del match, el tablero está vuelto. Las pocas entradas que aún quedaban disponibles en los clubes de la Asociación Central, fueron prácticamente arrasadas por los aficionados. De manera, pues, que no hay una sola entrada. La Asociación y el mismo Estadio han adoptado toda clase de precauciones tendientes a evitar la acción de los revendedores que suelen sacar amplio provecho de situaciones como ésta. Pero aun así, es posible predecir que ellos se valdrán de cualquier recurso para hacer "su negocio". Esto es algo que nadie podrá evitar, cualesquiera sean las medidas y precauciones que se adopten. Sin embargo, habrá más facilidades que en otras ocasiones para controlarlos ya que en el Estadio no se venderán entradas. Cada espectador deberá exhibir su boleto dos cuadras antes del Estadio y fuerzas de Carabineros serán inflexibles en este control. Se trata así de eliminar a los revendedores, o por lo menos, de atenuar los efectos de su acción. De más está señalar que los que sean sorprendidos se harán acreedores a severas sanciones.

ENTRENAMIENTOS FINALES.— Tanto chilenos como ingleses cumplieron ayer sus sesiones finales de entrenamiento. Desde Los Maitenes, el plantel de jugadores criollos se trasladó al Estadio Nacional donde hicieron ejercicios suaves y un poco de fútbol bajo la dirección del entrenador Luis Tirado. Luego, fueron al baño turco, y con eso dieron por finalizada su preparación. Liviano fué también el práctice de los ingleses, quienes han trabajado todos los días, desde su llegada a Santiago. Hoy pues, será un día de descanso absoluto. En Los Maitenes regirá durante todo el día y hasta mañana, una política estricta de puertas cerradas. Sólo podrán ingresar a la concentración, los dirigentes y periodistas, cancelándose las visitas de familiares e hinchas. En cuanto a los players, sólo podrán pasar las horas con los entretenimientos que hay en la concentración — lotería, billar, ajedrez, pingpong— o cuando más, pasear por los contornos. Pero es posible que en horas de la tarde concurran todos a un cine en compañía de Tirado. Los ingleses permanecerán en su alojamiento del Hotel Carrera.

TRASCENDENCIA MUNDIAL. — Nadie desconoce la trascendencia que tiene el match de mañana. Es un partido que tendrá pendientes a los aficionados del mundo entero, ya que no en vano Inglaterra inventó el fútbol, y en la actualidad pretende que se le considere como una de las potencias más completas en el concierto universal. De forma tal que en los cuatro puntos cardinales de la tierra, en todas partes donde se juega fútbol, seguirán atentamente el partido. Unos, esperando que los ingleses ratifican todo lo bueno que de ellos se ha dicho durante muchos años, otros, para tener una referencia absoluta y definitiva de la capacidad del fútbol chileno. Fútbol que ha crecido mucho en las últimas épocas, y que aspira a figurar en el grupo de los más calificados. Notable es como puede verse la trascendencia del encuentro para uno y otro equipo. Si Chile gana —lo que no es imposible— su triunfo será un examen de categoría mundial, y ya nadie podrá negarle su calidad. Si pierde con decoro y rindiendo cuanto es capaz, no verá menguado su prestigio ni declinarán sus bonos. Frente a Inglaterra han caído otros equipos con más tradición y pergaminos, y a nadie se le ha ocurrido negarles capacidad y méritos.

ARTE Y DEPORTE.— En todas sus partes, el espectáculo de mañana será extraordinario. Los organizadores han cuidado todos los detalles para que todo el programa se cumpla sin tropiezos. Y como una novedad, no han incluído preliminares. Como complemento al partido se han fijado diversos números musicales y de danza. Actuará el Orfeón de Carabineros, los Coros de las Universidades de Chile y Católica y el Ballet

(A la página 18, columna 6)







ESTA BIEN.— Tanto en lo que se refiere a comodidades, en su concentración de Los Maitenes, como a la cuidadosa preparación a que los ha sometido el entrenador Luis Tirado, los futbolistas chilenos que formarán la selección para enfrentar mañana a Inglaterra, están bien, perfectamente bien. No les falta nada y se les ve firmemente convencidos de que conseguirán la ansiada consagracion para el balompié criollo. En el primer grabado, aparecen, a la hora de almuerzo, Ramiro Cortez y Atilio Cremaschi, half de apoyo y delantero, respectivamente, titulares del cuadro que juega con los ingleses. Luego, el entrenador Luis Tirado, acomodando el porta equipaje o "maleta" de su coche, en compañía del notable back-wing Rogelio Núñez, cuya inclusión en el team se decidirá en el último momento, porque Roldán se ha visto bastante bien. Más abajo, Manuel Alvarez y Carlos Tello. Alvarez es irremplazable para el match de mañana; pero Tello, no obstante atravesar por un gran momento, tendrá que ceder su puesto a Manuel Muñoz, el celebrado "hombre - gol" de los albos. En suma, el más probable seleccionado nacional sería este: Livingstone; Farías y Roldán; Alvarez, Valjalo y Cortez; Sergio Alvarez, Cremaschi, Meléndez, Muñoz y Díaz. Sin embargo, el entrenador ha declarado que su constitución definitiva se conocerá sólo en los camarines, es decir, instantes antes de empezar el juego.

Comentarios y conceptos

LOS comentaristas argentinos —con el justo regocijo que provoca un triunfo de resonancia— fueron sinceros y terminantes para aplaudir a su seleccionado, cuando ganó sin dificultad a Inglaterra por 3 a 1. Y eso no es descortesía, sino lo que dijimos: sinceridad. "El fútbol británico es lerdo; hacen correr la pelota lo mismo que los argentinos; carecen de malicia; no nos han traído ninguna novedad, salvo la decepción que nos produjo su falta de capacidad; el gol de ellos fué de esos que llamamos "tontos"; hay uno que otro hombre que es un valor, aunque nada que nos asombre", etc. etc.

—o—

COMO para confirmar, en mucha parte, esta impresión de la prensa de Buenos Aires, los propios cronistas ingleses que acompañan a la delegación, fueron, dentro de su asombro, más duros todavía, porque compararon a sus jugadores, en el modo de accionar, con algunos animales, con lo cual querían referirse a su lentitud y falta de ánimo, de espíritu de lucha, de habilidad. Seguramente, para ellos, fué una performance falsa la que cumplió su equipo; pero, lo mismo que los argentinos, no desmintieron en momento alguno la superioridad inmensa de los vencedores.

—o—

LO que no quedó bien en claro fué una cosa: la diferencia que han hecho los británicos en cuanto a que un equipo representa a la Liga Inglesa y, otro, a Inglaterra. Ellos lo dicen con buen espíritu, sin mala intención, y son muy francos en tal sentido; pero la verdad es que nosotros, los chilenos, los sudamericanos, no lo entendemos. Aseguraron que el que perdió por 3 a 1, fué un combinado de la Liga, y no el cuadro representativo de Inglaterra. Los argentinos no creyeron esto y rieron. Teníamos entendido que al iniciar esta trascendental jira por Sudamérica, aparte de una larga preparación, los británicos nos enviarían lo mejor de lo mejor. Tal como lo hicieron: 18 cracks auténticos y "todos titulares", como lo dijeron los cables de Londres. O sea que, en cada presentación del team, apelarían, dentro de esos 18, también a lo mejor de lo mejor.

Repetimos que esta división que hacen los ingleses, no la entendemos, pese a nuestros deseos. Sabemos que ellos proceden de buena fe. Nosotros también. Digamos entonces que es cuestión de costumbres y nada más.

—o—

PERO, desde nuestro punto de vista, el seleccionado de Argentina venció fácil al seleccionado de Inglaterra. Eso es lo que importa, como nos importará también el resultado del match de mañana entre los seleccionados de Chile e Inglaterra. Ganemos o perdamos, nadie va a decir que fué el cuadro de la Asociación Central el que ganó o perdió. Ahora, si algún cronista local piensa a la manera y con el criterio inglés, bueno, eso ya es otra cosa, y no nos corresponde pronunciarnos.

—o—

ESTAS aclaraciones que hacemos, no llevan la menor intención de empequeñecer el poderío y pergaminos de los británicos, sino que la finalidad es esa: aclarar. Es probable que los ingleses ganen mañana a los chilenos; pero tampoco es improbable, ni menos imposible, el que los chilenos obtengan "el triunfo del siglo". Y de todos modos, como es nuestra costumbre, diremos que Inglaterra ganó a Chile. o que... Chile ganó a Inglaterra. ¡Qué bien suena esto último!

PARTIDO CHILE-INGLATERRA

CANJE DE ENTRADAS DE PRIMERA Y GALERIAS

El canje de entradas de tribunas y galerías para los socios de los clubes de la División de Honor se realizará mañana domingo a partir de las 8 de la mañana en la sede de sus respectivos clubes:

A. ITALIANO . .	Lira 425	SANTIAGO	M. Rodríguez 18
FERROBAD. . . .	Borja 2	U. ESPAÑOLA . .	B. O'Higgins 911
COLO COLO	R. Pretot 11	U. CATOLICA . .	B. O'Higgins 340
GREEN CROSS . .	Irarrázaval 2087	U. DE CHILE . . .	B. O'Higgins 1902
IBERIA	Echeverría 1002	PALESTINO . . .	S. Domingo 673
MAGALLANES . .	Dieciocho 314		

Los socios del Club Everton de Viña del Mar podrán canjear sus entradas en una boletería especial que se instalará en la Estación Mapocho.

CANJE PARA EL PUBLICO EN GENERAL

Para el público en general el canje de entradas se realizará en la sede del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Alameda B. O'Higgins 1902, a partir de las 8 de la mañana del domingo. Para ello se instalarán veinte boleterías, las que funcionarán hasta las once y media de la mañana.

Se advierte al público que no se venderá ninguna clase de entradas en el Estadio Nacional.

Toda persona que llegue al Estadio Nacional debe hacerlo premunida de su respectiva entrada. Para mayor seguridad del público que ha adquirido sus entradas se instará un doble control, no permitiéndose el paso hacia el Estadio Nacional a personas que no tengan sus entradas. Por eso se ruega al público conservar su talón después de pasar el primer control, el que debe ser entregado al segundo instalado en las puertas de acceso del anfiteatro central del Estadio Nacional.

ENTRADAS DE AUTOMOVILES.— Sólo tendrán acceso al Estadio los automóviles que hayan adquirido el disco correspondiente, y cuyos ocupantes en su totalidad vayan premunidos de sus entradas. Para ello el primer control de automóviles se instalará en el cruce de la Avenida Sur con la que da al Estadio Nacional. Los discos pueden ser adquiridos en la sede de la Asociación Central de Fútbol, Erasmo Escala 1872.

LA ASOC. CENTRAL DE FUTBOL PIDE AL PUBLICO AFICIONADO SU MAYOR COOPERACION CON CARABINEROS DE CHILE Y SU PERSONAL DE CONTROL, CON EL FIN DE PRESENTAR UN ESPECTACULO QUE CONSTITUYA UN ORGULLO PARA EL DEPORTE CHILENO.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL
Organizadora de la presentación en Chile de la selección inglesa

POR los BARRIOS y COMUNAS

En La Florida se efectuó un festival de fútbol donde intervinieron los tres elencos del "Santa Marta" de esa localidad y el "General Bustamante" de Santiago. El dueño de casa ganó con los tres equipos: por 3-2 con el tercero, por 1-0 con el segundo y por 7-2 con el primer cuadro. El elenco del Santa Marta formó con Urtubia; López y Correa; Poblete, Mancilla y Farías; Fuentes, Tapia, Lorca (cap.), Sánchez y Allende.

Con dos equipos venció el Atlético Caliche al Clodio Brito, en la cancha del último. Con el tercero por 4-3, (goles de Arriagada, Barrios y Figueroa); con el segundo por 2-0 (goles de Escobar y Eusquiza), empatando con el primero a un tanto, gol de Enrique Martini. El cuadro de honor del Caliche formó con Opitz; Morales y González; Dabed, Rodríguez y Flores; Pesce, Abumohor, Martini, R. Pesce y Durán.

-••-

El Centro Cultural Escuela 57, se enfrentará mañana al Deportivo Juan Pérez en la cancha La Feria, con sus tres elencos. El martes y jueves de la próxima semana, los socios y jugadores del Cultural Escuela 57 deberán concurrir a las clases de gimnasia que dicta a las 19.30 horas, el señor Exequiel Sánchez.

-••-

En el ring del México se efectuará esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Donoso con Eduardo Valenzuela, Enrique Farías con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo Farías con Santiago Villagrán, Francisco Raio con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orellana y Luis Marzán con Rodolfo Ribot.

-••-

Bastante éxito alcanzó la fiesta boxeril infantil que organizó el México con motivo de celebrarse el Combate Naval de Iquique en su local de San Pablo 1617, que contó con una concurrencia extraordinaria. Un dirigente del club hizo una breve alocución sobre el combate librado en la rada de Iquique en 1879.

-••-

El "Ismael Tocornal", que tiene cancha y tres cuadros de fútbol, acepta desafíos, cuyos interesados deben dirigirse al teléfono 58, casilla 6, Puente Alto.

-••-

En el Salón-Teatro del Comité Población Lautaro, ubicado en Talcahuano con Portales, se efectuará mañana un festival de básquetbol organizado por el Club La Pasionaria, a beneficio de sus fondos sociales, con participación del Lautaro, Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda, Candelaria Pérez y Los Guacheros.

-••-

Por la cuenta de 2-1 venció el Luminor al Florista Mapocho. El ganador formó así: Rojas; Necuñir y Valenzuela; Guajardo, R. Necuñir y Castro; Pérez, Parra, Hernández, Lavín y Johnson.

-••-

La rama ciclística del Audax organizó una carrera de ida y vuelta a El Monee, a fin de elegir el equipo que intervendrá en las seis horas del Club Unión Española, que se efectuará el 4 de junio próximo en el Estadio Nacional. La clasificación de esta carrera fué la siguiente: 1.o Segundo Atenas, 2.o Víctor Cornejo, 3.o Oreste Veloso, 4.o Bernabé Fonseca, 5.o Raúl Fernández y 6.o Luis Ribba. El ganador se adjudicó el premio donado por el señor José Bruno.

-••-

El Deportivo "Luis Reinoso Silva" invita a todos los clubes que cuenten con rama de pimpón de la Comuna San Miguel, a un campeonato que se iniciará el 3 de junio próximo, con dos cuadros, primera y segunda. Mayores datos, dirigirse a Gran Avenida 4386, paradero 9 1|2, teléfono 52607, de 9 a 20 horas.

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB "SAN JOAQUIN"

La nueva directiva del Deportivo San Joaquín, de San Miguel, quedó constituída de la siguiente manera: presidente, señor Alejandro Carvajal; vicepresidente, señor Carlos Pérez; secretario, señor Agustín Orcaistegui; tesorero, señor José Díaz; directores, señores Luis Manríquez, Julio Chacón, Juan Hormazábal y Guillermo Alfaro.

La inauguración de la nueva cancha de este club se efectuará mañana a las 16.30 horas, y se halla ubicada en calle San Joaquín con Bascuñán Guerrero.

FUTBOLERIAS

LOS valores de capacidad indudable contrató el entrenador Alberto Cassoria de Iberia. Se trata del half Vilanoba, que jugó en Independiente y Boca Juniors, y el arquero Feliciani que cumplió varias temporadas con gran suceso en el arco de Atlanta y Huracán. Feliciani actuó también en el equipo del Club Cali de Colombia.

—O—

Gran interés suscitó la presentación que cumplió anteayer el cuadro de honor de Green Cross en la ciudad de Curicó. Enfrentó a una Selección local en un match que gustó bastante, y en el cual el team metropolitano se impuso por cinco tantos contra dos. En su defensa debutó el zaguero argentino Gobbo, que perteneció a Banfield de Buenos Aires. Su labor conformó ampliamente. En la tarde de hoy el mismo elenco de Green Cross disputará un match de práctica, a puertas cerradas, con el similar de Magallanes, en la cancha del Estadio de la Municipalidad de Ñuñoa.

—O—

Otro elenco profesional que aprovechó la festividad del 21 de Mayo para presentarse en el interior, fué Iberia, que jugó en Iquique. Ganó por cuatro a cero al combinado de Iquique en un lance que atrajo a mucho público de la zona. Iberia actuó con Martínez, Araya y Garrido; Strock, Vidal y Villanueva; J. Muñoz, Beltrán, Dunevicher, Zárate y R. Muñoz. Los goles fueron marcados por Dunevicher (3) y J. Muñoz. La delegación de futbolistas de Iberia regresó ayer por vía aérea.

—O—

Más de 4.000 personas vieron en Talca el encuentro en que Ferrobadminton batió a Rangers por cuatro goles contra cero. Arbitró el inglés Mackenna y Ferro alineó con Coloma; Zamorano y Huerta; Cabrera, Ramos y Climent; Alvarez, Valenzuela, Lorca, González y R. Rodríguez.

—O—

El cuadro de reserva de Iberia jugará esta tarde a las 14.45 horas, con Universidad de Chile, en el Estadio Sedylan. Se nos ha pedido citar a los siguientes jugadores: Cáceres, Alarcón y Stroch; Bórquez, Montecinos y Lagos; Toesca, Sabaté, Romero, Zárate y Lampadilla. Como reserva debe asistir el jugador Mendelovic.

—O—

El Club Magallanes enteró en días pasados una nueva cuota por la adquisición de su sede social de la calle Dieciocho. La suma abonada es de cuatrocientos mil pesos, con lo cual resta sólo un saldo de setecientos mil pesos, en un valor total de dos millones setecientos mil pesos. Linda labor la de los albicelestes, y que prueba su estructura de entidad sólida y bien organizada.

—O—

Repuesto totalmente se encuentra el defensor, Carlos Carmona, del cuadro de primera división de Ferrobadminton. Ha venido entrenando con dedicación, y en el curso de la semana entrante adquirirá su mejor estado atlético. El comando ferroviario tiene el propósito de incluírlo en el equipo que enfrentará a Colo Colo, en el match del domingo 31, correspondiente a la cuarta fecha del torneo oficial.



FIESTA TRADICIONAL EN EL MEXICO B. C.— El entusiasta y bien organizado club de box de calle San Pablo, efectúa todos los años y desde su fundación, en 1934, una fiesta deportiva-patriótica, con motivo de la conmemoración del Combate Naval de Iquique. En el grabado vemos al campeón Arturo Godoy, gloria del pugilismo nacional, posando con dos futuros boxeadores.

SE JUEGAN 40 PARTIDOS POR EL TORNEO DE TENIS "ANITA LIZANA"

Esta tarde, en las canchas del Club Quinta Normal y del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, se cumplirá la 5.a jornada del campeonato de tenis "Anita Lizana", con los siguientes encuentros.

CLUB "QUINTA NORMAL". — 14 horas: H. Sandoval con S. Aldunate; B. Sáez con A. Barros; L. Vermehren con J. Balmaceda; A. Pino con R. Iriart; R. Velasco con J. Vilapiana; P. Hidalgo con J. Marrín.

15 horas: C. Maturana con N. Peteri; Sra. Y. del Solar con W. Green; J. Nathan con C. Stecker; Eugenio Galán con A. Véliz; R. Guzmán con ganador S. Chomalí con G. Toro; E. Carrasco con J. Sierra.

16 horas: Sáez-Balmaceda con Marín-Carvajal; E. Harsein con E. Ojeda; Eduardo Galán con S. Cerda; Nardín-Kunstmann con Ulloa-Matta; Flores-Torizay con Markovic-Fassanacht; Barros-Cárdenas con Muñoz-Orrego.

CLUB "SAN CRISTOBAL". — 14 horas: P. Appey con C. Avalos; T. Verdugo con A. Toledo; J. López con V. Sánchez; E. Meyer con F. Pérez; C. Pérez con M. Mundaca; E. Trujillo con A. Balín; G. Jaque con M. Platovsky.

15 horas: S. Raggi con E. Troncoso; D. Bolton con C. Leay; M. Camps con O. Zeman; Srtas. del Valle-Valdés con Santa Cruz-Mugli; L. de Grez con E. Lipari; F. Pascual con C. Valenzuela; A. Andreas con G. Marsch.

16 horas: A. Eguiguren con F. Gil; P. Tonon con C. Spies; C. Brown con A. Baquedano; J. Avila con F. de Caracci; A. Barna con O. Herrera; M. Págola con F. Walker; Z. Kertersz con S. Arellanos.

Reservas de Audax, Unión, "U" e Iberia jugarán esta tarde

La División de Reservas de la Asociación Central de Fútbol ha programado para hoy, en los Estadios Santa Laura y Sedylan, dos interesantes encuentros que quedaron pendientes de la Tercera Fecha de la Competencia Oficial en esta serie.

El calendario es el siguiente:

ESTADIO SANTA LAURA. — A las 15.30 horas, Audax Italiano con Unión Española.

ESTADIO SEDYLAN (Vicuña Mackenna 3150).— A las 15.30 horas, Universidad de Chile con Iberia.

En la competencia del año pasado, Audax Italiano, venció a Unión Española por 2 a 1, en la Primera Rueda; empató a 1 en la Segunda y empató a 3 en la Tercera.

A su vez, Universidad de Chile venció por 2 a 1 a Iberia en la Primera Rueda; perdió por 3 a 2 en la Segunda y venció por 4 a 2 en la Tercera.

En estas reuniones se cobrarán precios populares y, como es costumbre en todos los espectáculos organizados por la Reserva, los niños, hasta 14 años, tendrán entrada gratuita.

CHILE...

(DE LA PAGINA 17).

Zulima. Todo eso, y el encuentro darán forma a un espectáculo grandioso e inolvidable que quedará grabado en las mejores páginas del deporte nacional. El lance comenzará a las 15.30 horas.

LOS EQUIPOS.— Existe en todo el ambiente una impresión más o menos fija acerca de la alineación que tendrá el conjunto chileno. Sin embargo, y como es natural, el entrenador Tirado no ha adelantado nada sobre la materia. Sin embargo, es posible decir que su formación más probable será ésta:

Livingstone; Farías y Roldán; Alvarez, Valjalo y Cortez; Alvarez, Cremaschi, Meléndez, Muñoz y Díaz.

A última hora, cuando los equipos estén para salir al campo, bien puede ocurrir que se resuelva incluir a Rojas como insider derecho, pasando Cremaschi con Muñoz a formar el ala izquierda, saliendo Díaz. Esto está sujeto a los planes de juego que determine aplicar el entrenador, planes que ya puso en práctica en el Sudamericano de Lima.

En lo que toca a Inglaterra, pese a que es costumbre del entrenador no adelantar ninguna información, ha trascendido que alistará con todos sus cracks, ya que se trata de un partido oficial. El cuadro entonces, formaría así:

Merrick; Ramsay y Jhonson; Barras, Wright y Eckerley; Berry, Broadis, Lofthouse, Taylor y Finney.

ARBITRO.— Como lo hizo en Buenos Aires, Mr. Arthur Ellis tendrá a su cargo la dirección del match. Es un "pito" que goza de prestigio mundial, y quienes lo han visto actuar sostienen que su capacidad es innegable. Cuando arbitró Argentina-Inglaterra dejó conforme a todo el mundo. Y nada hace creer que aquí no ocurrirá igual. Será un encuentro que tendrá un árbitro a la altura de su trascendencia. Aun cuando no existe ninguna resolución oficial, en el concierto universal se le considera el mejor y más eficiente juez de cuantos se hallan actualmente en actividad. Todos estos títulos son una garantía y aseguran para mañana, en ese aspecto, un desarrollo absolutamente normal del encuentro.

Así serán las cosas a 24 horas del match Chile-Inglaterra. Todo Chile habla y espera el instante de la gran justa. Y el tiempo amenazante, que esperamos que no se traduzca en lluvia, ha venido a poner un nuevo motivo de ansiedad y emoción en la que se presenta como la más brillante fiesta del fútbol chileno, en todos los tiempos.

Deporte EXTRANJERO

MONTEVIDEO, 22. — (UP).— La Asociación Uruguaya de Fútbol resolvió hacer inmediatamente gestiones para la contratación de cuatro jueces ingleses los que tendrán a su cargo la dirección de los partidos de primera división.

—oOo—

BUENOS AIRES, 22.— (UP) — En la próxima semana el seleccionado argentino empezará su preparación para el partido con España, el día cinco de julio. Se espera la llegada del equipo español para el primero de julio. Irá al encuentro mayormente el mismo equipo que venció a los ingleses con algunos cambios de última hora que pueden resultar de jugadores lesionados, u otras cosas imprevistas. Habrá un partido de práctica en una cancha local, dentro de pocos días.

—oOo—

MONTEVIDEO, 22. — (UP).— El seleccionado uruguayo, que el día 30 enfrentará a la seleción británica, realizará un match internacional de práctica el domingo. En esa oportunidad enfrentará al Club Internacional de Porto Alegre, Brasil.

—oOo—

BUENOS AIRES, 22.— (UP).— La Asociación Argentina de Básquetbol anunció que llegará en la semana próxima un equipo de la Liga Santista de Básquetbol del Brasil que jugará en la capital y en ciudades del interior.

La delegación viene con equipos de ambos sexos. El masculino actuará en un torneo triangular con selecionados de la Asociación Argentina de Básquetbol.

El conjunto femenino actuará en los preliminares contra equipos designados por la Federación.

Varios nombres célebres están en la lista de jugadores de la Asociación Argentina: Poletti Contarbio, Uder, Perea, Varela, Menini, Alfredo López, Gestoso, Colombo, Nemeth, Gazso, Gerard, Trama, Bazzola y Domes.

—oOo—

PARIS, 22.— (AL).— El equipo brasileño de fútbol "Club América", de Río de Janeiro, fué derrotado por el seleccionado de Reims, por dos goles contra cero.

El cotejo se realizó en el Estadio Parc dos Princes, y fué presenciado por treinta mil espectadores.

—oOo—

BUENOS AIRES, 22.— (AL).— Un excelente beneficio produjo la recaudación de los dos partidos de fútbol contra los ingleses. La Asociación de Fútbol Argentino anunció que ingresaron tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos. Entretanto anoche circuló la versión que los ingleses jugarían el partido suspendido, luego de actuar el 31 del presente frente a Uruguay, es decir el primero de junio.

Asimismo, se anunció que el seleccionado español, que actuará el cinco de julio contra Argentina, llegará a esta capital el 30 de junio próximo.

—oOo—

RIO DE JANEIRO, 22.— (AL). — Finalizó el raid que cinco remeros en una [...] Natal y Río de Janeiro [...] do la distancia de 1.2[...] náuticas en 95 días.

A su llegada, en el [...] la Marina, fueron rec[...] el Vicepresidente de la [...] ca Joao Cafe Filho y [...] aficionados.

—oOo—

SAO PAULO, 22.— (A[...] informa que ha queda[...] certado en principio el [...] conjunto de fútbol "P[...] de Desportos", a Lima, [...] gunda quincena de ju[...]

Portuguesa jugaría [...] dos en Lima, recibiendo [...] mil cruzeiros por encu[...] bre de todo compromiso[...]

Se espera en estos [...] arribo de un dirigente [...] para confirmar el viaje [...] conjunto.

La "U" contratará entrenadores sólo egresados del Fís[...]

Con referencia a los [...] sitos que exigirá el C[...] portivo de la Univers[...] Chile, a los entrenador[...] contratará en el futu[...] ta entidad envió la [...] te comunicación al D[...] del Instituto de Ed[...] Física, Dr. Luis Bisq[...]

"Nos permitimos p[...] su conocimiento que [...] Consejo de la Ins[...] adoptó, en su última [...] el siguiente acuerdo: "[...] contratará para los ca[...] entrenadores rentados [...] Ramas, a elementos t[...] en el Instituto de Ed[...] Física de la Univers[...] Chile".

"Acordó, igualmente [...] hará una excepción a [...] acuerdo: a) cuando el [...] tor del Instituto de [...] ción Física, consulta[...] el club respecto a un [...] vacante, reconozca y [...] que que el oponente [...] see la preparación [...] adecuada para dicho [...] y b) cuando no haya[...] sados para dicho car[...]

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

ó la sesión a las 16 horas y 15

TAPIA (Presidente).— En el nom-, se abre la sesión.

de las sesiones 14.a y 15.a, que- disposición de los señores Diputados.

dar la Cuenta.

YAVAR (Prosecretario).— Se han

oficios del señor Ministro del In- los dos primeros, contesta los que -ieron en nombre de la Cámara acer- siguientes materias:

formulada por el señor Ministro Públicas y Vías de Comunicación existencia de un complot destina- -rar el sistema democrático de Go-

de la concesión del Casino de Mar, por parte de la Municipalidad -muna.

Dos oficios del señor Ministro de De- -cional, con los que contesta los que -rigieron en nombre de los señores que se indican, sobre las siguien- -rias:

Loyola, sobre la conveniencia de oficina de Reclutamiento en Lon-

Correa Letelier, sobre la situa- se habría creado a diversos poblado- -upantes de playa en la comuna de

Un oficio del señor Ministro de Obras y Vías de Comunicación con el que el que se le dirigió en nombre del Loyola, relacionado con los estudios para instalar el servicio de alcan- en Villarrica.

Un oficio del señor Contralor Gene- la República, con el que envía copia decretos 207 y 275, del Ministerio de Exteriores y de sus antecedentes, sido observados por esa reparti- -nsistidos con la firma de todos los Ministros de Estado.

-ron a disposición de los señores

Seis oficios del Honorable Senado: los dos primeros, comunica que ha en los mismos términos en que lo Cámara, los siguientes proyectos de

modifica el artículo 15 de la ley relativo al recargo del valor de la oro en las aduanas;

establece nuevas modalidades para -bilización de fondos propios e inter- las reparticiones de Carabineros de

los cuatro siguientes, remite aproba- siguientes proyectos de ley:

reconoce tiempo servido a don En- Teodoro Guzmán Figueroa.

reconoce tiempo servido a don As- Tapia Moore.

concede pensión de jubilación a don Donoso Fuentes; y

reconoce tiempo servido a don Er- Jensen Portales.

Un informe de la Comisión de Poli- -terior y Reglamento, en segundo trá- -reglamentario, recaído en el proyecto -forma el artículo 36 del Reglamento de la Corporación.

Dos mociones, con las cuales los se- Diputados que se indican, inician los proyectos de ley:

Antúnez, que establece un con- precio y calidad de los tejidos de lana; y

señores Iturra y Sepúlveda Garcés, que la ley de cuentas corrientes ban- y cheques.

Tres presentaciones, con las cuales A. Luco Barbé, doña Julia Medina Alcalde y doña Blanca Iturrieta viu- Vega, pide les sean devueltos los an- personales, acompañados a presen- anteriores suyas.

Un telegrama de la Cámara de Di- de la nación argentina, en la que de que dicha Corporación rindió -naje a los caídos en el terremoto que -mamente las provincias de Malle- y Concepción.

TAPIA (Presidente).— Terminada

DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

TAPIA (Presidente).— Don Luis -dés, doña Julia Medina viuda de Al- doña Blanca Iturrieta viuda de Ve- -citan les sean devueltos los antece- personales acompañados, por cada uno presentaciones suyas anteriores.

-rece a la Sala, se accederá a la de- de estos antecedentes.

-do.

-NION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION

TAPIA (Presidente).— La Mesa los señores miembros de los Comi- -mentarios se sirvan pasar a la Sala Presidencia.

-ende la sesión por quince minutos suspendió la sesión.

ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

TAPIA (Presidente).— Continúa

dar cuenta de los acuerdos adop- los Comités Parlamentarios.

GOYCOOLEA (Secretario)— Re- Comités Parlamentarios, en sesión de hoy, bajo la presidencia del Ho- señor Tapia y con asistencia de los señores Enríquez y Magalhaes, Comité Radical; Donoso y García Burr, Comité Liberal; Prieto, por el Comité -dor Tradicionalista; Rosende, por el Conservador; y Valdebenito, por el Independiente, adoptaron, por una- los siguientes acuerdos:

Conceder la palabra a la Honorable Enríquez, inmediatamente después de estos acuerdos;

Tratar y votar los siguientes proyectos destinando cinco minutos a la discu- cada uno de ellos:

permuta un predio fiscal por un te- Ferrocarril de Antofagasta a Boli-

modifica el artículo 21.o de la ley, que se refiere a la planta del per- Servicio de Aduanas;

figura con el número 5 en la Ta- -eral, que se refiere a la condonación préstamo concedido por la Corpora- Reconstrucción al Liceo de Niñas Filomena", de Concepción

El que libera de derechos de internación a maquinarias destinadas al Servicio del Seguro Social, y el que concede igual franquicia para la internación de cinco camiones destinados a la Municipalidad de La Serena.

El que concede un desahucio especial a los obreros de la Empresa Nacional de Transportes (destinar diez minutos a tratar este proyecto).

El que concede los beneficios que acuerda el artículo 20 de la Ley 11.151, a los Oficiales de las Subsecretarías del Estado;.

Destinar diez minutos a tratar y votar, en su segundo informe, el proyecto que modifica el artículo 36 del Reglamento de esta Honorable Corporación.

Destinar cinco minutos a tratar el proyecto que libera de derechos de internación y almacenaje a las maquinarias, útiles y mercaderías destinadas a la Unión Lechera de Aconcagua, Sociedad Anónima.

Destinar quince minutos a tratar el proyecto sobre creación del Colegio de Constructores Civiles; y

Destinar los diez últimos minutos antes de la Hora de Incidentes, a tratar, en sesión secreta, varios proyectos que conceden beneficio de abono de tiempo a diversas personas, incluyendo los que se encuentran observados por Su Excelencia el Presidente de la República y que favorecen a ex parlamentaros. Si fuere necesario, se prorrogará el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor IZQUIERDO.— ¿No podrían tratarse también los proyectos que benefician a las familias de algunos ex parlamentarios?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Primero hay que recabar el pronunciamiento de la Sala sobre los acuerdos de los Comités.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ratificarán los acuerdos unánimes de los Comités.

Acordado.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, pido la palabra para hacer una petición a la Sala sobre la Cuenta.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

Han solicitado la palabra los Honorábles señores Izquierdo, Lira, Donoso...

El señor LIRA.— Deseo solamente formular una pregunta, señor Presidente, relacionada con uno de los acuerdos adoptados por los Comités.

Deseo saber qué razones tuvieron en vista para tomar el acuerdo, en la última sesión extraordinaria, de tratar el proyecto de reforma del artículo 36 del Reglamento de la Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, Honorable Diputado, en el momento en que se discuta este proyecto, corresponde al señor Diputado Informante dar las razones que tuvieron para acordar tratarlo ahora.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, con este acuerdo se ha engañado a la Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — Su Señoría, que ha sido parlamentario durante 16 años, sabe que los acuerdos adoptados por la unanimidad de los Comités no constituyen un engaño a la Corporación. Se supone que los Comités Parlamentarios tienen suficiente discernimiento como para concurrir a un acuerdo.

El señor OJEDA. — Efectivamente, señor Presidente, he sido 16 años parlamentario, pero jamás había visto un procedimiento tan injusto como el que se pretende poner en práctica. La Corporación había sido citada para tratar determinadas materias. Luego, los Comités Parlamentarios, sin la venia de todos sus representados, adoptan acuerdos que cambian el objetivo de la sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría sabe que son de responsabilidad de los respectivos Comités los acuerdos que ellos adopten.

El señor LIRA. — Yo he formulado una pregunta a la Mesa, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha contestado a Su Señoría.

El señor LIRA.— Pero la respuesta no me ha dejado satisfecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Como la Comisión designó un Diputado Informante, es él quien cumplirá la misión de dar a la Corporación las razones que Su Señoría desea conocer.

El señor LIRA.— No se trata de eso, señor Presidente. El Diputado que habla comparte las razones por las cuales debe modificarse el artículo 36 del Reglamento, y así lo hizo presente en el momento oportuno, es decir, en la discusión del primer informe. Incluso fuí autor de la moción.

El señor TAPIA (Presidente). — Exactamente.

El señor LIRA.— Pues bien, ahora pregunto, porque creo que tengo perfecto derecho a hacerlo como parlamentario y como miembro de Comité, las razones que tuvieron en vista los Comités para incluir este proyecto en la Tabla que se ha confeccionado a última hora.

El señor HUERTA.— Tiene que preguntárselo al Comité Independiente.

El señor LIRA.— Lo estoy preguntando a la Mesa.

El señor TAPIA (Presidente). — Efectivamente, todos los Comités han concurrido con sus votos a la adopción de este acuerdo. Yo no podría dar a Su Señoría la opinión de cada uno de ellos, dada la circunstancia que ha sido la unanimidad de los Comités de la Honorable Cámara la que ha adoptado este acuerdo. Sin embargo, creo que no habrá inconveniente alguno para que, en el momento de discutir este proyecto, con prórroga de la hora si fuera necesario, cada sector de esta Honorable Corporación dé las razones pertinentes.

El señor HUERTA. — Es claro. La Mesa no es la tutora de los Comités.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Valdebenito, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Y la Tabla acordada?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, en mi calidad de Comité Independiente, he participado en los acuerdos adoptados en la última reunión de Comités, celebrada hace pocos instantes. Por ello, quiero dejar en claro ante la Honorable Corporación que si he obrado en esta forma, ha sido teniendo principalmente en consideración las peticiones de varios Honorables Diputados que integran el Comité Independiente, que se han mostrado interesados en el despacho de los proyectos que se han incluído en esta Tabla.

SESION 16.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE MAYO DE 1953

(Segunda Legislatura)

(Sesión de 16.15 a 21.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y CURTI

(Versión Oficial)

Sin embargo, debo también dejar en claro que en lo que respecta a la modificación del Reglamento, se me ha presentado una duda en lo referente a la procedencia de la indicación aprobada por la Comisión de Policía Interior de esta Honorable Corporación, en conformidad a la cual, en lo sucesivo, podrán formar Comités aquellos partidos que, no contando con el número reglamentario de parlamentarios, hayan tenido representación durante dos períodos anteriores. He manifestado mis dudas en el seno de la reunión de Comités, pues esta disposición me merece observaciones en relación con el caso de un partido nuevo, recién formado, que cuenta con más de nueve Diputados, como es el Partido del Trabajo, que quedaría fuera de ella.

Igual criterio adoptó el Honorable Diputado señor Jorge Meléndez.

Pero, a fin de no aparecer obstruyendo la reforma del Reglamento, concurrí al acuerdo para que el proyecto fuera tratado en la presente sesión, en la forma resuelta por los Comités, a pesar de que me merecía los reparos que he anotado. La inclusión de todos los demás proyectos en la Tabla que se ha formado, Honorable Cámara, y me dirijo especialmente a los señores Diputados miembros del Comité Independiente, ha sido el resultado, precisamente, de peticiones formuladas por Diputados integrantes de este Comité.

El señor LIRA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDEBENITO.— Como no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdebenito, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Me parece más lógico que esta reforma del Reglamento, que estimo necesaria para que corresponda al espíritu democrático que debe reinar en esta Honorable Corporación, sea tratada por los miembros del Parlamento que se incorporarán a la Cámara de Diputados, después del 21 de mayo, pues va a ser a ellos a quienes va a ser aplicada directamente.

Este mismo problema nos afectó a nosotros casi durante todo el último período y, dado el rechazo que Sus Señorías permanentemente opusieron a esta reforma del Reglamento, nos vimos impedidos, durante casi tres años, para usar de la palabra en la Hora de Incidentes.

Un señor DIPUTADO.— No tenían número.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Me llama la atención, señor Presidente, que, justamente, en esta oportunidad, cuando ya está por terminar el período, "entre gallos y media noche", venga a discutirse, en una Tabla confeccionada ex profeso para esta sesión, este proyecto de reforma del Reglamento.

El señor ERRAZURIZ.— Pero si hubo acuerdo de los Comité para tratarlo.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Izquierdo desea hacer una petición...

El señor VALDEBENITO.— Estaba yo con la palabra, señor Presidente, porque sólo había concedido una interrupción al Honorable señor Lira.

El señor TAPIA (Presidente).— Perdóneme, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Quiero dejar constancia, señor Presidente, de que nosotros retiramos nuestra oposición a que se tratara este proyecto, conjuntamente con el Honorable señor Meléndez...

El señor MELENDEZ.— Yo no soy Comité, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— ...en el entendido de que podría ser más fácil al próximo Parlamento introducir las demás modificaciones que sean necesarias al Reglamento de la Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo, para hacer una petición.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, voy a hacer mi petición cuando la Sala se constituya en sesión secreta.

Muchas gracias.

4.—LECTURA DE UN DOCUMENTO EN LA CUENTA.— INDICACION.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Donoso había pedido la palabra.

Con la venia de la Sala, tiene la plaabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Como Comité Liberal, pido que se dé lectura a un oficio que se mencionó en la Cuenta relacionada con un supuesto complot que denunció un Ministro de Estado...

El señor HUERTA.— Que ha tenido eco al otro lado de los Andes.

El señor DONOSO.— ...y respecto del cual la Honorable Cámara acordó pedir antecedentes.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que se lea el documento a que se refiere el Comité Liberal?

Acordado.

5.—HOMENAJE AL PARLAMENTO DE CHILE.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Sala, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— (Poniéndose de pié).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Esta sesión, que clausura el actual período legislativo, marca también el término de mi función parlamentaria. En la frontera que separa mi vida privada, a la que me restituyo mañana, de las altas responsabilidades que he debido ejercer estos dos años, quiero ocupar por última vez esta tribuna.

Quiero agradecer la exquisita gentileza y la colaboración permanente y generosa que mis honorables colegas de todos los bancos han tenido siempre para conmigo. Lo mismo que en el gesto de la semana pasada, que me llevó a la presidencia accidental de una sesión de esta Honorable Cámara, he visto en cada uno de sus actos la prueba reiterada del homenaje de comprensión y afecto que los Honorables Diputados —hombres en el sentido noble y moral de la palabra— han querido rendir, por mi humilde intermedio, a todas las mujeres de Chile. En nombre de ellas, doy una vez más las gracias.

Quiero pedir perdón a las mujeres si, como representante suya, no pude hacer en estos dos años todo lo que habría querido o todo lo que ellas esperaron. Perdón también si alguna de mis iniciativas suscitaron divergencias o polémicas. Traje aquí mi sentimiento de mujer, que no difiere del de ninguna de mis hermanas de sexo, decantado en el vaso de mi propia experiencia. Si erré, de buena fe lo hice. Puse, sí, mucho amor y mucho entusiasmo en la faena y procuré realizarla con dignidad. Tenía conciencia de ser la punta de un arado que abre por primera vez un surco en suelo virgen, en suelo que debe convertirse en buena tierra de pan llevar para la causa de todas las mujeres. No he podido, por eso, tener impaciencias. Las mujeres que enteran la existencia en una labor monótona, sin otra compañía que el corazón que canta, porque la saben útil a un ideal muy grande, las que se inclinan, hasta su último aliento, sobre la cuna de sus hijos, que en su instinto nunca crecen, tendrán que entenderme. A todas les digo que, si no hice más, nada he hecho tampoco que pueda denigrarlas o malograr el sentido trascendente de sus vidas nobilísimas.

Pero quiero, por encima de todo, rendir un homenaje, mi homenaje, al Parlamento de Chile. Quiero agradecer estos dos años que me han permitido verificar el juego de nuestras instituciones democráticas en dondequiera mi voz sea oída, lo que es un Parlamento libre en una verdadera democracia.

He vivido la labor parlamentaria. He visto, aquí, cómo chocan las ideas y cómo se aguzan las palabras. En el trabajo sereno y silencioso de las Comisiones —tan ignorado por el grueso público—, en el derroche de elocuencia y de dialéctica —de acritud a veces— de los debates en el hemiciclo, he visto cómo cada uno defiende y trata de imponer su verdad y servir los caminos que le traza su filosofía política. Pero he visto también cómo cada uno hace profesión de fe de su respeto por la opinión ajena, y cómo la catarata pasional de la doctrina se transforma en agua mansa de riego y de fuerza por la adhesión sin reticencias de todos a la voluntad mayoritaria, que es la expresión libre, por los caminos que la Constitución establece, de la soberanía popular.

Mis Honorables colegas, cuando entran a los debates que hincan su raíz en los problemas más hondos de nuestra sociabilidad, dicen que cruzan sus espadas. Yo, mujer, que he visto, advertido y vivido la forma en que esta Alta Corporación trabaja, les digo que las espadas, símbolo cruento de lesión y de muerte, nada tienen que hacer con las generosas justas del espíritu que a diario se libran en el Parlamento democrático de Chile. Son, más bien, las opuestas doctrinas, las ideas encontradas, las banderías que luchan, la oposición y el gobierno, como los palillos de tejer que usamos las mujeres. También ellos se embisten, se cruzan y chocan como en una batalla... y sólo entregan calor de abrigo.

Rindo mi homenaje al Parlamento de Chile. Con unción, formulo mi anhelo más hondo por que jamás quiebre la tradición que lo ha hecho espejo de democracia en el mundo y que lo ha erigido, por el ejercicio valiente y responsable de la libertad, en baluarte de todas las libertades. Agradezco la gloria de haber podido participar de sus trabajos. Sólo deseo, como la plegaria más pura que pueda balbucear, emocionado, mi corazón de chilena, que sigan resonando en su seno, y llegando sus ecos a todos los confines, las voces sin miedo y sin tacha de sus mejores ciudadanos; que este Parlamento siga entregando, como hasta aquí lo ha hecho, con paz y libertad, con pasión y vida, el tejido interminable de las leyes que protegen nuestra soberanía, que perfeccionan nuestras instituciones republicanas, que garantizan el curso indefinido de nuestro progreso.

Ya en el andén de la despedida, dejo mi saludo a Lía Lafaye, que tendrá en el próximo período, en esta Honorable Cámara, la representación también única de todas las mujeres. Le dejo, con mi abrazo de los mejores augurios, la carga de esperanzas que pusieron en mis manos las mujeres que hasta aquí me trajeron. Y le agrego mis propias esperanzas.

—Aplausos en la Sala.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento unánime de la Sala para publicar en los principales diarios del país el texto íntegro del discurso de la Honorable señora Enríquez, discurso que, por la belleza de su forma y por la solidez y claridad de sus conceptos, llena de orgullo a quienes, junto a ella, hemos formado parte de este Cuerpo Legislativo.

Una expresión tan elocuente de lo que es el alma de la mujer de nuestra patria debe ser conocida por toda la opinión pública de Chile.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para adoptar el acuerdo propuesto por el Honorable señor Donoso, facultándose a la Mesa para determinar los órganos de prensa en que será publicado el discurso de la Honorable señora Enríquez.

Acordado.

6.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a dar lectura al docuento de la Cuenta que la Sala acordó conocer.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El oficio del Ministerio del Interior con el cual se remite a la Honorable Cámara el informe que expidió el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Latorre, en contestación a un oficio enviado a ese Ministerio por acuerdo de la Sala, dice así:

"Núm. 1401. — Santiago, 18 de mayo de 1953. Por oficio N.o 2.950, de fecha 13 de abril del año en curso, V. E., comunicó a esta Secretaría de Estado el acuerdo adoptado por esa Honorable Corporación en sesión celebrada el 14 del citado mes, y que dice relación con la denuncia formulada públicamente en la zona norte del país, por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Orlando Latorre González, de la existencia de un complot destinado a alterar el sistema democrático de la nación, con participación de miembros del Partido Radical y de los Partidos de Derecha.

Al respecto tengo el agrado de acompañar a V. E., para su conocimiento, el informe que sobre el particular emitió el señor Latorre.

Saluda atentamente a V. E. — (Fdo.): Osvaldo Koch K.".

—El informe a que se refiere este oficio dice así:

"Por oficios N.os 2.950 y 2.951, la Honorable Cámara de Diputados ha transcrito a US. un proyecto de acuerdo aprobado por la mayoría de esa Corporación en el que se solicita que ese Ministerio de Justicia y el del Interior "se sirva disponer la formación de un proceso judicial destinado a pesquisar y sancionar los actos subversivos denunciados por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación", y si tales actos no fueren efectivos, "aplicar las sanciones que correspondan por la propalación de una especie que altera la tranquilidad pública".

Para comenzar debo recordar a US. la situación producida en el país a raíz del triunfo del 4 de septiembre, que llevó a la Presidencia de la República a S. E. don Carlos Ibábez del Campo. No olvidará US., seguramente, que aquella soberbia insolente y procaz con que fué llevada la campaña de los adversarios del Excmo. señor Ibáñez, se trocó después del 4 de septiembre en un silencio impresionante. Jamás había presenciado el país un silencio más sepulcral de parte de los derrotados en una campaña electoral.

La sorpresa electoral, fruto de su propia soberbia, llevó la desolación y el desconcierto a las filas de los vencidos. Ni siquiera se intentaba una explicación, y mucho menos una palabra de aliento. La impresión producida en los derrotados por la victoria aplastante del ibañismo se parecía mucho al pánico.

Al mismo tiempo, por el otro lado, en el campo de las huestes triunfantes, se producía un fenómeno correlativo que, aunque natural y en parte inevitable, no por eso era menos peligroso. A la euforia del triunfo se unió esa sensación de derrota definitiva que aparentaba el adversario, y una exagerada impresión de seguridad vino a debilitar la tensión defensiva y ofensiva que había caracterizado hasta entonces a las fuerzas ibañistas.

Como consecuencia necesaria de esta relajación de la tensión espiritual, comenzaron a brotar las inevitables diferencias, las que se acentuaron, primero, con motivo de la formación de los cuadros del nuevo Gobierno, y en seguida, con ocasión de las postulaciones parlamentarias. Esa sensación exagerada de confianza y de seguridad, que se había reforzado ante el espectáculo del adversario aparentemente destruído, fué suficiente para que se abandonaran todas las normas que la prudencia aconseja, abriendo así brechas cada día más numerosas y más amplias, para facilitar el ataque de los enemigos del Gobierno.

Y como era de esperarlo, éstos no desperdiciaron la ocasión.

Así hemos visto cómo la oposición se ha ido formando poco a poco de lo que no era, en un principio, sino un montón de ruinas. Los grupos políticos que se habían hecho la guerra a muerte, separados aun después de la derrota, comenzaron a tomar contactos ante esta oportunidad que les ofrecían las huestes ibañistas cegadas por el resplandor del triunfo electoral.

Es a esta confabulación de grupos antagónicos, unidos exclusivamente con el propósito de vengar la derrota común, usando cualquier medio para lograr su fin, a la que me he referido en el discurso que motivó el acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados.

Esa campaña organizada que comenzó por explotar las naturales diferencias de opinión entre las huestes ibañistas para convertirlas en motivo de escándalo. Que continuó, en seguida, promoviendo la división por todos los medios, para lo cual no titubearon en levantar como figuras estelares a personajes sin ninguna significación, por el sólo hecho de encontrar en tales elementos un instrumento adecuado para provocar la desorientación entre las filas gobiernistas.

Esa misma campaña, realizada a través de la prensa y de la radio que controlan, por medio de rumores dirigidos, en los que son maestros, y mediantes la calumnia audaz y sistemática, es la que ha llevado la intranquilidad a los sectores de la industria, del comercio, de la agricultura y de la minería, que no encuentran otros medios de información directa y se hallan sometidos a esta verdadera guerra de nervios desatada con maquiavélica destreza.

Esa misma confabulación del rumor y la calumnia es la que mantiene en inquietud permanente a los gremios de empleados públicos y semifiscales, a los que se ha hecho creer, por personeros incrustados en la propia Administración, que nadie tiene su puesto seguro, que existe el propósito de cambiar a todo el personal y que para cada cargo el Gobierno tiene un candidato.

Y han llegado más allá todavía, porque pretenden ahora abarcar en su campaña a los empleados particulares. No otra cosa significa atemorizar al gremio de los bancarios, desde las propias directivas de los Bancos, pronosticando una aguda cesantía en el caso de crearse el Banco del Estado.

Esta campaña de rumores, de noticias alarmantes y falsas y de calumnias deliberadas que cubre todos los frentes de las actividades nacionales, no ha respetado siquiera a la persona del Presidente de la República, a quien se ha presentado en más de una ocasión como adoleciendo de enfermedades graves que requieren intervención quirúrgica.

Y, lo que es más grave y lamentable, tampoco la Honorable Cámara oficiante se ha librado de ser campo activo e involuntario para el desarrollo de esta campaña coordinada, que no vaciló en calificar de torpe. No otra cosa que ecos de esa confabulación han sido algunos discursos y debates provocados

en su seno por ciertos señores diputados, que parece han querido despedirse de sus funciones haciendo mérito como destacados oposicionistas. El debate sobre actos subversivos en el Ejército, basado en rumores dirigidos; el debate sobre supuestas actividades del Embajador en Bolivia, basado en calumniosas informaciones de prensa, y muchos otros por el estilo, revelan que hasta en la propia Cámara de Diputados se han infiltrado los tentáculos de esta confabulación...

El señor DURAN.— ¿Es necesario leer todas esas estupideces, señor Presidente?

El señor DONOSO.— Señor Presidente, solicito que se detenga la lectura que se está haciendo...

—HABLAN VAROS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, Su Señoría mismo solicitó la lectura de este documento.

El señor DONOSO.— Por lo mismo señor Presidente. —No es posible oír impasible la lectura de un documento que constituye una burla para el espíritu de nuestra democracia.

El señor TAPIA (Presidente). —Antes debe terminarse la lectura, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— No hay acuerdo para suspender la lectura, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— "Y quizá si un reflejo de este espíritu es el que se manifiesta en los términos de los oficios N.os 2.950 y 2.951 que la H. Cámara ha dirigido a US."

"No de otro modo puede interpretarse el hecho de que se me atribuyan palabras que jamás he pronunciado, con el deliberado propósito de desvirtuar los conceptos emitidos en el discurso que motivó ese oficio. No he denunciado "la existencia de un complot destinado a alterar el sistema democrático", como dice el oficio, sino que he denunciado la confabulación a que me he referido más arriba, perfectamente organizada y puesta en marcha a través de todas las actividades nacionales, encaminada, indudablemente, no a alterar el sistema democrático, sino a provocar una crisis para tratar de recuperar el Poder".

"Por último tampoco me he referido al Partido Radical....

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— ¿Hasta cuándo se va a soportar la "macanudez" de Su Señoría?

El señor DURAN.— ¿Hasta cuando qué, señor Diputado?

El señor LIRA.— Digo que hasta cuándo se va a soportar la falta de respeto de Su Señoría.

El señor DURAN.— La falta de respeto es del señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Este documento es una vergüenza...

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Demuestra la falta de responsabilidad de los hombres de Gobierno.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— "Por último, tampoco me he referido al Partido Radical y a los partidos de derecha, como dicen los oficios, sino al "radicalismo" y a la "reacción". Ignoro si la mayoría de la Honorable Cámara, que aprobó el acuerdo identifica a los partidos de derecha con la "reacción"; pero el Ministro infrascrito no las identifica, porque reconoce que en los partidos de derecha hay mucha gente que jamás se prestaría a secundar una campaña de infamias y calumnias como la que hoy conmueve al país; lo mismo digo del Partido Radical. Jamás me atrevería a asegurar que la confabulación de la antipatria que dirige esta conspiración cuenta con la aprobación oficial de tales partidos. Pero, no me cabe duda de que los miembros del Partido Radical, que aliados con sus enemigos seculares sostienen esta campaña, son los que el país identifica como el "radicalismo", y los miembros de los partidos de derecha que forman la base y el núcleo principal de esta confabulación, son los que tradicionalmente han sido denominados como "la reacción".

Tal es la conspiración a que me referí en el discurso que motivó los oficios. Es la conspiración de los que trataron de atajar con la represión y el dinero la cruzada de depuración nacional triunfante el 4 de Septiembre y que ahora pretenden presentarse ante el país como mentores de esos mismos postulados, en un absurdo y lastimoso empeño por hacer olvidar el repudio popular con que fueron aplastadas sus aspiraciones electorales.

Saluda atentamente a US.— Al señor Ministro de Justicia.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Sala, corresponde tratar y votar hasta por cinco minutos el proyecto que...

El señor DONOSO.— Rogaría, señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para referirme al documento que se acaba de leer.

El señor LIRA.— ¡No hay acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Donoso.

El señor SALUM.— No, señor Presidente.

El señor DONOSO.— ...Considero que este documento es impropio del respeto que se merecen los poderes públicos.

El señor OJEDA.— Lo hemos oído durante muchos años, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

7.—PERMUTA DE PREDIO FISCAL SITUADO EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA POR TERRENOS DE PROPIEDAD DE THE ANTOFAGASTA AND BOLIVIA RAILWAYS CO. LTD.— PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, ratificados por la Sala, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la permuta de un predio fiscal por uno de propiedad del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se halla impreso en el boletín N.o 7,391.

Diputado Informante es el Honorable señor Cuadra.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que en representación del Fisco permute con The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railways Co. Ltda. (Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia), un predio de propiedad fiscal, ubicado en la ciudad de Antofagasta, comuna, departamento y provincia del mismo nombre, formado por tres lotes de terrenos que tienen una superficie total de siete mil ochocientos m2. (7.800 m2.), y cuyos deslindes y cabidas respectivos son los siguientes: LOTE A: Superficie: 3.260 m2. Deslindes: norte, terrenos fiscales, en 59,28 metros; este, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 55 metros; sur, terrenos fiscales, en 59,28 metros, y oeste, terrenos fiscales en 55 metros. LOTE B: Superficie, 1.190 m2. Deslindes: norte, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 35 metros; este, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 34 metros; sur, terrenos fiscales en 35 metros, y oeste, terrenos fiscales, en 34 metros. Lote Estanque Norte: Superficie, 3.350 m2. Deslindes: norte, terrenos fiscales, en 30 metros; este, terrenos fiscales, en 111,67 metros; sur, terrenos fiscales en 30 metros, y oeste, terrenos fiscales en 111,67 metros.

El terreno que The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda. permutará con el predio fiscal precedentemente individualizado, tiene una superficie de siete mil ochocientos metros cuadrados (7.800 m2.) y los siguientes deslindes: norte, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 300 metros; este, calle Miramar, en 115 metros; Población Miramar, en 128 metros y terrenos fiscales baldíos, en 65 metros; sur, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 51 metros, y oeste, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 300 metros".

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor CUADRA.— Con el mayor agrado.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, antes de que el Honorable señor Cuadra informe sobre este proyecto que se relaciona con una permuta de terrenos en la zona norte del país, yo quería dejar estampada mi más enérgica protesta por las expresiones contenidas en el oficio del Ministro del Interior a que se ha dado lectura en la presente sesión.

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor OJEDA.— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso! ¡Voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor DONOSO.— No ha existido complot alguno en contra del actual Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No se puede!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ésta es la última sesión de esta Cámara; le rogaría se sirviera tener más serenidad.

El señor DONOSO.— ¡No puedo tener serenidad frente a la calumnia y a la injuria usada como sistema por un Ministro de Estado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, este proyecto que es muy sencillo y que consta de un solo artículo, tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, y viene a resolver una situación de orden social creada en Antofagasta, En el año 1942, la Oficina de Bienes Nacionales, incluyó, por un error, en la población Miramar de esa ciudad, unos terrenos de propiedad del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, perjudicando con ello a un grupo numeroso de modestos ciudadanos que habían construído allí sus viviendas. Entonces, para resolver esta situación, se autoriza por este proyecto al Presidente de la República para permutar unos terrenos fiscales por los sitios a que me he referido, y cuya extensión de 7.800 metros cuadrados es exactamente igual a la superficie de los terrenos que, actualmente, son del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y que están ocupados por la población Miramar.

En consecuencia, señor Presidente, a fin de que los mejoreros que actualmente ocupan esos terrenos, puedan obtener el título definitivo de dominio sobre ellos, pido a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DEL ARTICULO 21.o DE LA LEY N.o 10,509 QUE FIJO LA PLANTA DEFINITIVA DE DIVERSOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 21 de la ley N.o 10,509, que fijó la planta definitiva de diversos Servicios de la Administración Pública.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7,387.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Sustitúyase en el artículo 21.o de la ley N.o 10,509 de fecha 12 de septiembre de 1952, en los grados 4.o y 5.o de la Superintendencia de Aduanas, los términos "asesores jurídicos (2)" por "oficiales primeros de tribunales aduaneros (2)" y "asesor jurídico (1)" por "oficial primero de tribunales aduaneros (1)", respectivamente".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor REYES VICUÑA.J— Pido la palabra

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, este proyecto contiene una disposición que ya fué aprobada por la Honorable Cámara como artículo especial de un proyecto anterior. Sin embargo, dicho proyecto, al ser analizado en el Honorable Senado, sufrió una modificación. En efecto, se le desglosó un artículo que fué aprobado por el Honorable Senado como una iniciativa separada, y que constituye el proyecto que, reglamentariamente, discute la Honorable Cámara en estos momentos.

Este proyecto se refiere a una materia muy simple. Se trata de corregir un error en que se incurrió en la designación que se da a determinado personal de la Superintendencia de Aduanas y que incide en el artículo 21 de la ley N.o 10,509.

Por tratarse de una materia sobre la cual la Cámara ya se había pronunciado, porque comprende solamente el cambio en la nomenclatura de un Servicio, que no requiere financiamiento de ninguna naturaleza, y, finalmente, por tratarse de una disposición que fué desglosada en el Honorable Senado de un proyecto ya aprobado por la Honorable Cámara, me parece que únicamente corresponde que esta Corporación le preste su aprobación.

El señor PUENTES.— ¿No se altera en nada la planta actual?

El señor REYES VICUÑA.— No, no se altera en nada.

El señor PUENTES.— Porque aquí se habla de asesores jurídicos...

El señor REYES VICUÑA.— Anteriormente figuraban en la planta del personal del Servicio de Aduanas tres cargos de Oficiales 1.os, de los Tribunales Aduaneros, pero cuando se fijó la planta definitiva del Servicio, se cambió esta designación por la de "asesores jurídicos". De lo que se trata, entonces, es corregir el error en que se incurrió al aprobar el artículo 21 de la Ley 10,509 y que figuren en la planta de ese Servicio los tres Oficiales 1.os a que se refiere el proyecto.

El señor PUENTES.— ¿No entrarán abogados en virtud de esta ley?

El señor REYES VICUÑA.— No entrarán abogados, porque no se van a hacer nuevas designaciones. Se trata solamente de regularizar el servicio con el mismo personal existente.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—CONDONACION DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION AL LICEO DE NIÑAS "SANTA FILOMENA", DE CONCEPCION.—

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde de tratar, a continuación, el proyecto que condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción al Liceo de Niñas "Santa Filomena", de Concepción.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,352.

Diputado Informante es el Honorable señor Enríquez.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Condónanse los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción para los locales en que funciona el Liceo de Niñas "Santa Filomena", de Concepción, ubicado en calle "Barros Arana" N.o 979, de dicha ciudad."

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, la Ley N.o 8,690, de 1946, condonó los préstamos otorgados por la Corporación de Reconstrucción a diversos establecimientos educacionales contruídos con fondos proporcionados por esa institución.

La Ley N.o 9,215, a su vez, amplió estos beneficios a otros establecimientos educacionales, entre ellos, al Liceo de Niñas "Santa Filomena", de Concepción, que, haciendo uso de esos recursos, edificó un plantel en la calle Barros Arana de esa ciudad.

Este establecimiento tiene más de medio siglo de existencia, y ha educado a muchas generaciones de la ciudad de Concepción. Sin embargo, por dificultades de interpretación de la ley, principalmente del Reglamento de la propia Corporación, el Liceo mencionado no pudo obtener que se le declararan condonados los préstamos que se le habían concedido.

La situación es sumamente clara, y este proyecto tiene, entonces, un verdadero carácter interpretativo o aclaratorio. Por esto, la Comisión lo aprobó por la unanimidad de sus miembros. El no establece ninguna regla excepcional, sino que coloca a este plantel en la misma situación de todos los otros que se beneficiaron con las leyes que he indicado.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

10.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MAQUINARIAS DESTINADAS AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y A CAMIONES DESTINADOS A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de un informe de la Comisión de Hacienda, que incide en dos proyectos. Por el primero, se libera de derechos de internación a las maquinarias destinadas a un aserradero del Servicio de Seguro Social, y, por el segundo, se establecen las mismas franquicias para la internación de camiones destinados a la Municipalidad de La Serena.

El proyecto está impreso en el Boletín 7388.

Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución, a los elementos que se detallan a continuación y destinados a las siguientes instituciones:

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Importación hecha por la firma Solecia Limitada, destinada al Departamento Agrícola, compuesta de:

a) **Maquinaria para Aserradero, Sierras, Motores Eléctricos y Repuestos para Aserradero**, según detalle en factura por 168.409.04 coronas suecas y conocimiento de embarque N.o 1, llegada a la Aduana de Talcahuano por vapor "Bolivia', contenida en 38 cajones numerados del 1-26 y 28-39, con peso bruto de 29.194 kilógramos y neto de 24.123 kilogramos.

b) **Maquinaria para Aserradero**, consistente en: 1 Máquina Calibradora y 4 Carros, según detalle en factura por 24.039.71 coronas suecas y conocimiento de embarque N.o 1, llegada a la Aduana de Talcahuano por vapor "Perú", contenida en un bulto numerado 2050, con peso bruto de 2.070 kilogramos.

c) **Maquinaria para Aserradero**, consistente en Transportadora automática, Dispositivo para descargar, Mecanismo impelente, Carro de carga, Calibradoras, Sierra canteadora, Separadora automática, Rectificadora y otras, según detalle en factura por 70.297.13 coronas suecas y conocimiento de embarque N.o 4, llegada Aduana de Talcahuano por vapor "Paraguay', contenida en 18 cajones numerados del 13 1-3, 5-6-26-27-28, 5, 14 1-2, 16 1-2, 43 1-4 y 40-43, con peso bruto de 10.915 kilogramos y neto de 8.874 kilogramos.

d) **Maquinaria para Aserradero e Impregnadora Bolidón**, según detalle en factura por 190.097. 27 coronas suecas y conocimiento de embarque N.o 5, llegada a la Aduana de Talcahuano por vapor "Paraguay, contenida en los bultos numerados del 467-471, 454, 455, 459, 456/8, 460/6, 472 y 453 tambores numerados del 1-453, con peso bruto de 77.100 kilogramos.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Tres camiones recolectadores de basura, Mercedes Benz-Kuka, capacidad 6 metros cúbicos, sobre chassis LM 3500/36, distancia entre ejes 3.600 mm.; con motor Diesel de 90 CV, 6 cilindros; 7 neumáticos 8, 25-20 (Chassis 07357/7358/52, con neumáticos Dunlop), peso bruto, 6.100 kilogramos, y neto de 6.000 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Brandenstein, desde el puerto de Hamburgo, el 20 de marzo del presente año;

Dos camiones regadores Mercedes Benz, tipo L 5.000, sobre chassis L 5.000 K, distancia entre ejes, 4.600 mm.; con motor Diesel de 120 CV; 6 cilindros; con 7 neumáticos 10, 00-20 Continental, peso bruto, 6.100 kilogramos, y neto de 6.000 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor "Brandenstein" desde el puerto de Hamburgo, el 20 de marzo del presente año;

Un chassis Mercedes Benz encajonado, tipo 170 Vb., llegado desde Hamburgo el día 6 de marzo del presente año al puerto de Valparaíso, en el vapor "Delft".

Artículo 2.o— Si dentro del plazo de diez años contados desde la vigencia de la presente ley, se enajenaren, a cualquier título, algunas de las maquinarias o demás elementos objeto de la liberación, deberán integrarse en arcas fiscales los impuestos y derechos de cuyo pago se exime, quedando solidariamente responsables de ellos las personas o entidades que intervengan en los actos respectivos".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, el proyecto de ley en discusión, que es muy simple, incide en dos mociones presentadas por los Honorables señores Bolados y Miranda, don Hugo, las cuales fueron refundidas en un solo proyecto por la Comisión de Hacienda. La primera de ellas, tiende a liberar de derechos de internación y almacenaje, en virtud del Decreto N.o 2.772, a diversas maquinarias para el aserradero del Servicio de Seguro Social. La otra moción, que es del Honorable señor Miranda, don Hugo, también libera de derechos de internación y almacenaje, y de todo impuesto, a cinco camiones y un chassis destinados a la recolección de basuras de la ciudad de La Serena.

Por el artículo 2.o de este proyecto, se señalan las condiciones, que siempre se han establecido para esta clase de proyectos en el sentido de que si dentro del plazo de diez años, contados desde la vigencia de la presente ley, se enajenare cualquiera de las maquinarias o camiones, se deberán pagar los derechos de los cuales se les exime por este proyecto.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA DETERMINADO MATERIAL DESTINADO A LA UNION LECHERA DE ACONCAGUA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que libera de derechos de internación a determinado material destinado a la Unión Lechera de Aconcagua.

Boletín N.o 7.398.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate, don Pablo.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución, a las maquinarias, útiles, mercaderías y elementos que se detallan a continuación, destinados a la Unión Lechera de Aconcagua Sociedad Anónima Viña del Mar:

Póliza N.o 302,688 del año 1953.

Vapor Delf. Manifiesto N.o 206, de 23 de febrero de 1953.

Marca: U. L. A., Valparaíso.

Números: 69|1 al 1.500.

Un mil quinientos tarros lecheros de aluminio, con 11.250 kilogramos br... peso.

Artículo 2.o— Si dentro del plazo ... años, contados desde la vigencia de la ... sente ley, se enajenaren a cualquier ... las maquinarias y demás elementos ... de la liberación, deberán integrarse en ... fiscales los impuestos y derechos de ... go se exime, quedando solidariamente ... ponsables de ellos las personas o en... que intervengan en los actos respecti...

El señor TAPIA (Presidente).— En ... sión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cám... aprobará.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda ... aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—APLICACION A LOS OFICIALES ... SECRETARIAS DE ESTADO Q... YAN CESADO EN SUS FUNCIONES ... RENUNCIA NO VOLUNTARIA, L... POSICIONES DEL ARTICULO ... LA LEY 11.151.

El señor TAPIA (Presidente). — ... ponde tratar, en seguida, el proyecto ... se declara que son aplicables a los O... de las Secretarías de Estado que ha... sado en sus funciones por renuncia ... luntaria, las disposiciones del artículo ... la Ley 11,151.

El proyecto está impreso en el Bole... 7,397 y bis.

Diputado Informante de la Com... Gobierno Interior, es el Honorable señ... zález Madariaga; de la de Hacienda, e... norable señor Puga Fisher.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Se declara que ri... ra los Oficiales de las Secretarías de ... que hayan cesado en sus funciones ... nuncia no voluntaria las disposicio... artículo 2.o de la ley N.o 11,151".

—La Comisión de Hacienda ha a... a este artículo único, el siguiente inc...

"Los beneficios de la presente ley sól... vecharán a los empleados que desemp... dichos cargos a la fecha de la vigencia ... ley N.o 11,151 y contaban, a lo men... años de servicios en la Administraci... blica, en organismos semifiscales o ... presas del Estado de administración ... ma".

El señor TAPIA (Presidente).— e... sión general el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA ... la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— T... palabra el Honorable Diputado Inf... de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor GONZALEZ MADARIAGA ... ñor Presidente, la ley N.o 11,151, al ... los beneficios de la jubilación extr... ria, teniendo presente la disposición ... tucional correspondiente, eliminó a ... ciales de las Secretarías de Estado ... beneficio, pues en un artículo 2.o t... rio los consideró como empleados de ... fianza exclusiva del Presidente de la ... blica.

La verdad es que la historia admi... va del país establece que los funciona... se reemplazan de acuerdo con la o... de cada Presidente de la República, ... Intendentes, los Gobernadores y los ... Diplomáticos y que los Oficiales de la ... tarías de Estado permanecen durante ... años en el desempeño de sus funcio... esta manera, no parece justo dejarlos ... gen de la ley N.o 11,151, que establece ... neficio para todo el personal de la A... tración Pública. A remediar esta in... tiende el presente proyecto de ley.

Siento mucho, señor Presidente, que ... te momento no esté presente el Honora... lega Diputado Informante de la Comi... Hacienda, porque esta Comisión ha a... al proyecto de ley de la Comisión de ... no Interior un inciso nuevo, por el ... funcionarios a que me refiero que se ... alejado de sus cargos, han debido con... lo menos, con diez años de servicio ... poder tener derecho a este beneficio ... me parece justo, pero no estoy de a... en lo que en seguida establece este ... nuevo, en el sentido de que "los be... de la presente ley sólo aprovecharán ... empleados que desempeñaban dichos ... a la fecha de la vigencia de la ley N.o ...

Por eso, para enmendar esta parte ... ciso propuesto, estoy enviando a la Me... indicación para hacer regir los benefic... contempla el proyecto que se trata e... instantes, a contar del 4 de noviembre ... año pasado, fecha en que asumió el P... actual Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofr... palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará ... neral el proyecto.

Aprobado.

Hay una indicación formulada por ... misión de Hacienda, y otra, que la mo... del Honorable señor González Madari...

Se va a dar lectura a ambas indicac...

El señor GOYCOOLEA (Secretario).... indicación de la Honorable Comisión d... cienda es para agregar un inciso al ar... único, que diga:

"Los beneficios de la presente ley sólo ... vecharán a los empleados que desempe... dichos cargos a la fecha de la vigencia ... ley N.o 11,151 y contaban, a lo menos ... años de servicios en la Administración ... blica, en organismos semifiscales o em... presas del Estado de administración ... noma".

Por su parte, el Honorable señor Go... Madariaga propone decir, en este inciso... vo: "al 4 de noviembre de 1952" en v... "a la fecha de la vigencia de la ley N.o 11...

El señor TAPIA (Presidente).— En ... ción la indicación de la Comisión de Ha... da, con la modificación propuesta por e... norable señor González Madariaga.

—**Practicada la votación en forma e... mica, no hubo quórum.**

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— ... votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No ... quórum.

Se va a repetir la votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la ... dicación de la Comisión de Hacienda co... modificación propuesta por el Honorable ... ñor González Madariaga.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto

INDEMNIZACION EXTRAORDINARIA A LOS EX EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación, hasta por diez minutos, el proyecto que concede una indemnización extraordinaria a los ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, es el Honorable señor Puga, don ...

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que este proyecto ha tenido un trámite especial debido a que el financiamiento, propuesto en el primer informe por la Comisión de Hacienda, quedó sin efecto. En realidad, por acuerdo de la Sala, la iniciativa en debate fue enviada de nuevo a la Comisión de Hacienda, que modificó, en un segundo dictamen, dicho financiamiento.

El texto de los primeros informes de las Comisiones de Trabajo y de Hacienda, aparece en la Cuenta de la Sesión 77.a ordinaria, celebrada por la Honorable Cámara el 28 de octubre de 1952.

La Comisión de Hacienda, en la parte final de su segundo informe, dice lo siguiente:

No obstante, la circunstancia de haber expresado el Ejecutivo que el costo del proyecto, en los términos anteriormente despachados por la Comisión de Hacienda, sube a sólo 13 millones y medio de pesos (no 35 millones como se había dado a conocer en base a otros datos), hace que el artículo 7.o sufra una sustancial modificación que lo deja concebido como sigue, forma en que se recomienda aprobarlo:

Artículo 7.o— El gasto que irrogue el cumplimiento de esta ley se imputará al ítem 06|01|04-v-6) del Presupuesto del presente año.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, este proyecto ha sido informado, tanto por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, como por la Comisión de Hacienda.

Debido a que el Ejecutivo formuló algunas observaciones, de las cuales esta Corporación tomó nota, hace algunas semanas se acordó enviar, de nuevo, el proyecto a la Comisión de Hacienda.

Esta Comisión ha mantenido, en gran parte, en el segundo dictamen, el criterio primitivo; únicamente ha modificado el artículo 7.o, que se refiere al financiamiento, imputando el gasto que originará esta ley al ítem 06|01|04-v-6) del Presupuesto del presente año. La Comisión de Hacienda tomó este acuerdo basada en los antecedentes que, posteriormente, se le proporcionaron.

Señor Presidente, en el artículo 6.o del primer informe de esta Comisión se dice que aquellos ex empleados u obreros que hubieren recibido una indemnización inferior a la determinada en el artículo 1.o, sólo percibirán la diferencia.

En la Comisión aludida, a la que concurrió el señor Ministro de Hacienda, se estableció que el mayor gasto de este proyecto sólo representaba una suma del orden de los 15 millones de pesos.

Por eso, la Comisión de Hacienda recomienda, entonces, que se apruebe el segundo informe que ha propuesto, sin modificaciones.

El señor PUENTES.— ¿Cómo se financia el mayor gasto que demanda este proyecto, Honorable colega?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— En el Presupuesto de este año, en el ítem 06|01|04-v-6, se consultan los fondos para financiar este mayor gasto, Honorable Diputado.

Señor Presidente, debo dejar constancia de que, si queda definitivamente redactado el artículo 6.o en la forma en que la Comisión de Hacienda lo propone a la Honorable Cámara, se va a permitir a una cantidad considerable de ex empleados y obreros que reciban los beneficios que contempla este proyecto. Además, tendrán que devolver lo que han recibido anteriormente.

De todos modos, agradezco a los señores Diputados que integran los comités parlamentarios que en la tarde de hoy prestaron su aprobación para que este proyecto fuera tratado en esta última sesión de la Honorable Cámara.

Espero que el Honorable Senado, con los antecedentes que le proporcione el Gobierno, despache este proyecto, haciendo así justicia, por una vez por todas, a todos los ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe de la Comisión de Hacienda evacuado con fecha 5 de mayo de este año.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor TAPIA (Presidente).— Advierto a las Tribunas y Galerías que no les está permitido hacer manifestaciones.

14.—MODIFICACION DEL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.— APLAZAMIENTO DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.—

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica el artículo 36 del Reglamento de la Corporación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Hay una petición del Comité Independiente, firmada por el Honorable señor Valdebenito, en la cual se solicita el aplazamiento de la discusión del proyecto que reforma el artículo 36 del Reglamento de esta Honorable Cámara.

El artículo 117 del Reglamento de la Corporación dispone que la discusión de los proyectos será aplazada por 24 horas cuando los informes respectivos no estén impresos y así lo solicite un Comité.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al Reglamento, queda aplazada la discusión del proyecto porque, en realidad, no hay informe impreso.

El señor REYES VICUÑA.— Los propios Comités han acordado que se trate ahora este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— El artículo correspondiente del Reglamento no admite dudas, Honorable Diputado.

Convengo en que hay acuerdo de Comités al respecto, pero existe también cierto artículo del Reglamento que dispone otra cosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

15.—CREACION DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES CIVILES DE CHILE.— SEGUNDO INFORME.—

El senor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar, a continuación, durante 15 minutos, el segundo informe del proyecto que crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Vías y Obras Públicas, en el segundo trámite reglamentario, propone a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley que aparece con el informe correspondiente, en la Cuenta de la Sesion 14.a, celebrada el martes 12 de mayo de 1953.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda seguir presidiendo la sesión el Honorable señor Curti.

Acordado.

Muchas gracias.

Diputado Informante del proyecto en discusión, es el Honorable señor Valdebenito.

Reglamentariamente, está aprobado el artículo 2.o.

Corresponde, en consecuencia, discutir el artículo 1.o.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— En el artículo 1.o solamente se agrega la palabra "civil" después del término "constructor". O sea, este artículo ha quedado redactado así: "El ejercicio de la profesión de Constructor Civil se regirá por las disposiciones de la presente ley."

Y, ya que estamos discutiendo el artículo 1.o de este proyecto, deseo informar a la Honorable Cámara que la mayoría de las indicaciones que se formularon fueron aprobadas, teniendo en vista, principalmente, las aspiraciones de los diferentes grupos interesados en el despacho de esta ley.

Todos los problemas que se suscitaron, fueron consultados con los mismos interesados; ellos hicieron llegar a la Comisión de Vías y Obras Públicas una petición acerca de la forma cómo les agradaría que quedara redactado el proyecto. Por cierto que esta actitud no significó acoger enteramente lo que ellos solicitaban; en realidad, la Comisión adoptó las resoluciones que creyó, según su criterio, más convenientes.

Todos los interesados se pusieron de acuerdo ;así quedó de manifiesto en una comunicación, enviada el 4 de mayo del presente año, y firmada por los señores Ernesto Besser Hess, por la Asociación de Constructores Civiles de la Universidad de Chile; Enrique Hewstone Burotto, por la Asociación de Constructores Civiles de la Universidad Católica de Chile; Emilio Montero Mujica; Jorge Hernández Brown, presidente nacional de la "FENEC"; Alfredo Manzi Velis, secretario general del VII Congreso; Juan Pinto Delgado, por los constructores de Valparaíso; Julio González B., delegado de Rancagua, y Mario Fuenzalida Tlare, de la Asociación de Constructores de Santiago.

En una palabra, puedo decir que esta iniciativa contó con el apoyo de todos los interesados.

—Pasa a presidir la sesión el Honorable Diputado señor Enrique Curti.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado Informante?

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Valdebenito, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Según lo que dice el artículo 5.o, el Consejo Central de este Colegio está constituído, única y exclusivamente, por constructores civiles titulados, ya sea en la Universidad Católica o en la del Estado.

La pregunta mía es la siguiente:

¿Hay alguna disposición en este proyecto que proteja también a aquellas personas que han ejercido durante algún tiempo esta profesión de constructor civil, sin tener el título universitario correspondiente?

El señor VALDEBENITO.— El artículo 2.o transitorio contempla todos los casos a que se refiere el Honorable colega. En este instante estamos tratando el artículo 1.o del proyecto.

El señor CURTI (Presidente Accidental). —¿Ha terminado el Honorable señor Valdebenito?

El señor VALDEBENITO.— Sí, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 1.o.

Aprobado.

El artículo 2.o está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO. — La redacción del artículo 3.o no ha variado, señor Presidente, en este segundo informe.

El señor CURTI (Presidente Accidental). —Este artículo 3.o fue objeto de una indicación, la cual fue rechazada por la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas. Ella no fue renovada posteriormente; de manera que no procede tratarla en este momento.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 3.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o, que también fue objeto de una indicación.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO.— Por esta indicación, que se aprobó, señor Presidente, se incluye a los constructores civiles titulados en la Universidad Católica de Valparaíso entre los miembros que podrán inscribirse en el Registro de Constructores Civiles que debe abrir el Consejo Central del Colegio de Constructores Civiles de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara está despachando este proyecto un poco a la ligera.

En el artículo 5.o del proyecto se establece que sólo tienen la calidad de constructores civiles los profesionales titulados en determinadas Universidades, o sea, los que tengan título universitario. Más adelante, se reserva a estos constructores civiles afiliados al Colegio, todas las obras relacionadas con la construcción.

El artículo 11 establece que sera atribución del constructor civil construir, dirigir, fiscalizar y actuar como empresario en las construcciones de edificios, obras industriales, marítimas, hidráulicas, puentes, caminos, etcétera, etcétera.

Prácticamente, puede decirse que, sin un título universitario, no se podrá construir un metro cuadrado, ni levantar una obra por sencilla que sea. El dueño de una industria va a necesitar un constructor civil para hacer la transformación de una pieza; el dueño de casa lo requerirá para construir un galpón; el dueño de fundo lo precisará para hacer un puente de 50 centímetros de largo.

Desde el momeno en que este proyecto de ley establece que son actividades "propias" de los constructores civiles todas las obras de construcción, queda reconocido que ninguna otra persona puede intervenir en esas actividades, salvo que sea bajo la dirección de un constructor civil. Y repito que sólo tendrán la calidad de constructor civil aquellos que posean título universitario.

Es cierto que en un artículo transitorio se salva la situación de aquellos constructores prácticos que hayan estado inscritos en determinados registros el primero de enero de 1953; pero para el futuro se prohibe absolutamente ser empresario de una obra de construcción, por pequeña que ella sea, a toda persona que no haya recibido título universitario.

Todos sabemos que hay una gran cantidad de "maestros", como se les llama en lenguaje corriente, que ejecutan pequeñas obras de construcción a lo largo del país. Pues bien, ellos quedarán privados de participar en esta clase de actividades, conforme a las disposiciones de este proyecto de ley, que crea el Colegio de Constructores Civiles.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BULNES.— Quiero hacer otra observación, señor Presidente.

En la Honorable Cámara se ha establecido una costumbre que siempre se ha respetado: cuando se ha estudiado esta clase de proyectos, que crean Colegios profesionales, ellos han sido enviados a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Si se crea una persona jurídica de Derecho Público, si se le reserva el ejercicio de una profesión y se le entregan atribuciones judiciales, es lógico que sea la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia la que informe sobre el particular.

Por este motivo, pido que este proyecto de ley sea enviado a la Comisión a que me he referido, para su estudio.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar el proyecto en discusión a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, según lo ha solicitado el Honorable señor Bulnes.

El señor JULIET.— No, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con lo que ha manifestado el Honorable señor Bulnes; pero deseo agregar también algunas otras observaciones relacionadas con la gravedad que encierra el proyecto de ley que estamos discutiendo.

Es evidente que nadie puede oponerse al deseo justo y legítimo que tienen los Constructores Civiles de organizarse en un Colegio. Están en su perfecto derecho al solicitar la aprobación de esta idea, de la que todos los sectores de esta Honorable Cámara somos partidarios. Pero debemos también tener a la vista las dificultades e inconvenientes que las disposiciones demasiado amplias que contempla este proyecto de ley van a significar en la práctica.

Siempre se ha dicho que uno de los problemas más graves que tiene el país es el relativo a la falta de habitaciones, especialmente de habitaciones modestas, baratas. Pues bien, Honorable Cámara, al establecerse en este proyecto de ley la obligación...

El señor BULNES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Formulo indicación, señor Presidente, para que este proyecto vuelva a Comisión. La materia que contiene necesita de un mayor estudio.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Su Señoría puede solicitar que el proyecto vuelva a la Comisión de Vías y Obras Públicas, porque, para ser enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se necesita la unanimidad de la Sala, unanimidad que no ha habido.

El señor BULNES. — Formulo indicación en ese sentido, señor Presidente. Por este proyecto de ley, se prohibirá el acceso a una fuente legítima de trabajo a una gran parte de la población.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Yo había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Reglamentariamente corresponde votar de inmediato la indicación del Honorable señor Bulnes.

El señor VALDEBENITO. — No hay unanimidad.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— el Honorable señor Bulnes ha formulado indicación para que el proyecto vuelva a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir. Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

En votación.

—Durante la votación:

El señor VALDEBENITO. — Podríamos comenzar por cerrar las escuelas de constructores.

El señor BULNES. — Es necesario hacer un proyecto más razonable, que no reserve todo a los que poseen títulos universitarios.

El señor REYES VICUÑA. — Lamento que no hayan leído con detención el proyecto de ley.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Nuevamente no ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

En votación.

—Durante la votación:

El señor BULNES. — Hay miles de artesanos que son pequeños constructores y miles de obreros que aspiran a serlo.

El señor VALDES LARRAIN. — Este proyecto de ley, tal como está, va a encarecer la construcción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Aprobada la indicación del Honorable señor Bulnes. En consecuencia, el proyecto volverá a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

16.—SUSPENSION DE LA SESION. — CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— En conformidad a uno de los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, se va a constituir la Sala en sesión secreta, para tratar asuntos de interés particular.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder a despejar Tribunas y Galerías.

—Se suspendió la sesión.

—Transcurrido el tiempo de la suspensión, se constituyó la Sala en sesión secreta.

17.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DE PUERTO NATALES. PETICION DE OFICIO.

—Constituída la Sala en sesión pública:

El señor CURTI (Presidente accidental).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, hace poco se ha denunciado a la opinión pública por el señor Ministro de Tierras que ha descubierto graves escándalos en el proceso de la subdivisión en la provincia de Magallanes. Se expresó en estas primeras informaciones que era responsable de estas irregularidades el Jefe de la Inspección del servicio en aquella zona, a quien se le llamaba urgentemente a Santiago. Ahora se dice por los diarios que los culpables del escándalo de las tierras magallánicas son funcionarios del pasado régimen, y que según noticias que habría recibido el señor Ministro de Agricultura de parte del Intendente de Magallanes, no le cabría responsabolidad alguna en este asunto al Jefe del servicio de Tierras que se desempeña allá desde el año 1950.

No voy a preocuparme esta vez, señor Presidente, propiamente de estos llamados escándalos de tierras. Los menciono, debido a que lo que me preocupa tiene relación con el Ministerio de Tierras. Y también los aludo, Honorable Cámara, porque frecuentemente está viviendo la opinión pública bajo la constante impresión de denuncias de irregularidades, como si la tarea de los gobernantes estuviera precisamente consagrada a la pesquisa de delitos y no preocupada de la solución de los problemas que apremian a la ciudadanía con miras hacia el futuro. Y formulo esta declaración, afirmando que mi ánimo no está predispuesto a tolerar abusos, los que de comprobarse deben ser castigados ejemplarmente, sino porque estimo que la acción punitiva no es la fundamental dentro de las actividades administrativas. Por el contrario, me parece que este afán de denuncias de irregularidades estuviera encaminado a encubrir la desorientación que se observa en muchos organismos estatales.

En resumen, señor Presidente, yo desearía que la energía que se pierde en declaraciones y rectificaciones a las declaraciones que las mismas autoridades formulan, se empleara en actitudes de mayor provecho. A eso obedece lo que me propongo tratar esta tarde

En varias ocasiones he ocupado la atención de la Honorable Cámara para referirme a la situación de Puerto Natales, asiento de la capital del Departamento de Ultima Esperanza, en la provincia de Magallanes. Puerto Natales alberga una población de carácter obrera de poco más de diez mil personas. Se ha formado alrededor de las actividades de dos frigoríficos, el de Bories, de propiedad de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, y el de Puerto Natales, de la firma Sara Braun. Desgraciadamente, este último frigorífico terminó por cerrarse y realizar sus enseres, debido a que no obtuvo las divisas que necesitaba para importar lanares de Argentina, después de haberse mantenido a pérdida varios años.

La suspensión de las actividades del Frigorífico Puerto Natales obligó a un sector de la población a buscar trabajo en las minas de carbón de Dorotea, cuyos mantos se extienden por sobre los territorios chileno y argentino, como se trata de una hulla cuyo poder calórico oscila entre 5.000 a 6.500 unidades, no ha tenido en el lado chileno gran demanda y su principal cliente ha sido Argentina.

En los primeros tiempos se estuvo embarcando en Puerto Natales el carbón chileno con destino a la vecina República. Falta de entendimiento entre los respectivos gobiernos, exigencias de orden social de las cuadrillas portuarias, etcétera. Unas fueron dando por resultado que Argentina se empeñara en la explotación directa de los mantos que quedan en su territorio, y en esta intención ha llegado a construir un ferrocarril que actualmente une a la mina argentina con el puerto de Santa Cruz.

Y es sobre las características de esta explotación y acerca de las medidas que conviene adoptar en resguardo del futuro de Puerto Natales, que deseo dirigirme al Excelentísimo señor Presidente de la República, ya que dentro de nuestro actual régimen de gobierno es a esta alta magistratura a quien corresponde transmitir las observaciones del Legislativo.

La mina de Natales, señor Presidente, queda a veinte kilómetros de distancia de nuestra costa. El trayecto, pues, para el transporte del carbón es bastante corto; se cuenta, además, con muelle de embarque apropiado, todo lo cual facilita el acarreo por la vía marítima a lo largo del litoral atlántico hasta Buenos Aires, principal centro de consumo.

El Ferrocarril argentino que une a Santa Cruz con la mina a que me refiero tiene 270 kilómetros y su condición es muy precaria, pues se construyó a base de recolección de materiales usados entre los que aparecen hasta rieles que sirvieron en salitreras chilenas desmanteladas. Asimismo, los vagones y locomotoras con que cuenta son insuficientes para las exigencias que se esperan de él. Puede afirmarse que este ferrocarril no está en condiciones de transportar ni la mitad de la producción de la mina El Turbio, que así se le llama en el lado argentino.

Actualmente la mina Argentina debe producir unas sesenta mil toneladas anuales, pero se ha pensado elevar progresivamente esta producción dentro de los próximos cinco años a 300 mil toneladas. Con todo, esta producción de carbón argentino representará solamente el 10% de las importaciones anuales de carbón mineral que se calculan en tres millones de toneladas en el vecino país.

Ahora bien, como las grandes reservas de carbón se hallan en el lado chileno y sólo pequeñas extensiones pasan la línea fronteriza, ubicadas por los técnicos argentinos en dos mantos en el complejo llamado inferior y tres mantos en el complejo superior, es de absoluta evidencia que a la economía argentina le conviene aprovechar el carbón chileno y usar el suyo propio con prudencia, a fin de mantenerlo como reserva. Esta política, que podríamos llamar carbonífera argentina, interesa también a nuestro país, porque de la población de Puerto Natales, que dista solamente veinte kilómetros de la mina argentina, van a trabajar a esa industria unos 1.400 obreros chilenos que representan la mitad de la población del pueblo de Natales.

No puede tampoco el Gobierno chileno desentenderse de esta situación, porque si por cuestiones de orden interno en la Argentina o, simplemente por conveniencias de carácter social despidieran la masa de obreros chilenos que se ocupan en su mina de carbón, la situación que se crearía a este sector de la población de Natales sería pavorosa, pues no existe allí actividad alguna que le proporcione trabajo y, por consiguiente, le asegure sus medios de subsistencias.

Es, por lo tanto, de absoluta necesidad que el Gobierno de Chile se preocupe de llegar a un entendimiento con el de la nación argentina, a fin de encontrar una solución armónica a estos intereses. La corta distancia que tendría que recorrer el carbón chileno hasta el sitio de embarque en Natales podría hacerse en camión o, si se quiere, por medio de un andarivel. A este respecto, debo agregar que he tenido oportunidad de conocer interesantes observaciones del ingeniero don Lorenzo Barraza, que convendría tuvieran en consideración nuestras autoridades.

Un convenio con el gobierno argentino en esta parte del territorio puede tener múltiples provechos para uno y otro país. Argentina, por ejemplo, carece de maderas, papas y verduras. Del otro lado pueden venir otros productos alimenticios que allá son abundantes. Las actuales autoridades locales deben tener conocimiento de estas recíprocas necesidades, porque cuando menos han podido imponerse en la Gobernación de Puerto Natales y en la Intendencia de Punta Arenas de numerosísimos antecedentes recogidos por los funcionarios del anterior régimen.

En mis intervenciones repetidas en la Cámara en favor de Puerto Natales me he referido también a la necesidad de otorgarle una superficie de terreno que le permita expandirse, pues en la actualidad la población se halla cercada por los terrenos de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que tiene allí la estancia Bories. Debo advertir que la ley 6,152, que regló la situación de las tierras fiscales de Magallanes autorizó al Presidente de la República para destinar hasta 100 mil hectáreas a colonias cooperativas suburbanas en los alrededores del pueblo de Puerto Natales, disposición que no ha podido satisfacerse por deficiencia de la misma ley que determinó que estas parcelas debían formarse en terrenos situados a una distancia no mayor de 40 kilómetros del deslinde urbano.

Una expropiación de estas 100 mil hectáreas de los terrenos de la Sociedad Explotadora, una permuta de los mismos con terrenos fiscales o una compensación en los contratos de arrendamiento que tiene la sociedad con el Fisco, puede ser el medio que permita salvar la situación de este pueblo. El Ministerio de Tierras tiene pues aquí ancha oportunidad para desarrollar una labor de interés público.

Hay, además, otro aspecto que enfoqué en sesión del 13 de mayo del año pasado recomendando que se modificara la ley sobre tierras fiscales de Magallanes. Sostuve en ese entonces que no puede explotarse en ese territorio sin permiso de la Dirección General de Tierras y Colonización ningún árbol que tenga menos de treinta centímetros de diámetro, en circunstancias que los bosques de la zona, por condiciones climatéricas, escasamente llegan a esta medida. La causa ha estado en que se fijó para una región esencialmente ganadera una legislación apropiada para el centro del país. Por esta misma razón decía que con esta política de bosques se repetía aquello del perro del hortelano, porque el Estado no comía ni dejaba comer a los pobladores. El Ministerio de Tierras puede, pues, rever este aspecto de nuestra actual legislación para proponer las enmiendas que sean necesarias. Lo que interesa es que se proporcione trabajo a la población, se asegure la exportación de maderas a la Argentina donde hay permanente demanda y se aproveche la limpieza de los suelos a que dará lugar la explotación de los bosques para impulsar labores agrícolas que en el territorio de Natales pueden desarrollarse con éxito.

Es indispensable, además, que todas estas

reformas tengan carácter legal, a fin de asegurarle a los beneficiarios de las concesiones estatales el beneficio de un trabajo permanente, que los ponga a cubierto de las zozobras de carácter político, que los cambios de gobiernos suscitan frecuentemente en esas apartadas latitudes. Se favorece también de esta manera el proceso de subdivisión de la tierra que ha demostrado ser de utilidad pública.

Como las autoridades de gobierno podrán apreciarlo, el territorio de Magallanes les brinda admirables oportunidades para una labor fecunda. El proceso social de Puerto Natales que dejo insinuado, el aprovechamiento de los yacimientos de carbón que puede entonar la economía del territorio con provechos para los dos países hermanos, la subdivisión de las tierras que debe seguirse favoreciendo en forma intensiva, pero al mismo tiempo gradual para ponerse a cubierto de los entorpecimientos a que da lugar ordinariamente el cambio brusco de sistemas y, principalmente, la defensa que debe organizar el Estado contra la plaga de conejos, asunto gravísimo que amenaza con la destrucción de los campos magallánicos y que hasta este momento no ha sido tomado en serio por las autoridades gubernativas, constituyen todos un excelente plan de trabajo. Naturalmente, la provincia de Magallanes significa mucho más, comenzando por sus pozos petrolíferos que siguen desenvolviéndose muy lentamente; pero, el acometimiento formal de las materias a que aludo antes ya sería provechosa tarea dentro de los propósitos que se dice animan al actual Gobierno.

Con este objeto solicito, señor Presidente, tenga a bien enviar a Su Excelencia el Presidnte de la República las observaciones que dejo formuladas.

He dicho.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se transmitirán las observaciones formuladas por el Honorable señor González Madariaga, en la forma indicada por Su Señoría, en nombre del Comité Radical, porque no hay número para hacerlo en nombre de la Honorable Corporación.

18.—ADQUISICION DE AVIONES NORTH AMERICAN.— CONVENIENCIA DE HACER UNA INVESTIGACION SOBRE EL PARTICULAR.— PETICION DE OFICIO.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

Le quedan tres minutos a Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, es ésta la última vez que intervengo en la Honorable Cámara, y lo hago para recalcar y levantar mi voz de protesta por la labor de la "famosa" Comisión designada por esta Corporación para investigar la denuncia que formulé hace algunos años sobre la mala adquisición de los aviones "North American". Los hechos ocurridos posteriormente han venido a comprobar que esa denuncia era absolutamente fundada. En efecto, ya han caído varios de estos aviones, lo que ha significado la muerte de muchos distinguidos pilotos y oficiales de nuestra Fuerza Aérea. Sin ir más lejos, ayer cayó el North American número 200.

Y esta tarde, señor Presidente, desde esta alta Tribuna, quiero manifestar al pueblo de Chile que este Diputado que hoy abandona la Honorable Cámara, no llegó a ella para silenciar su voz de fiscalizador. Por el contrario, mantuvo muy en alto esta atribución constitucional que tiene el Parlamento a fin de que se hiciera luz sobre estos hechos, como también respecto a otros que he denunciado.

En consecuencia, señor Presidente, ruego se sirva ordenar que se envíe un oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que arbitre las medidas necesarias para realizar una seria investigación en todo lo relativo a la adquisición de estos aviones "North American" A. T. C., viejos y nuevos.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—PROBIDAD ADMINISTRATIVA. — DECLARACION DE BIENES

El señor RIQUELME. — Pasando a otra materia, debo recordar que un día manifesté en esta Honorable Cámara que el proyecto de Probidad Administrativa, de que fuera autor el más grande de los Presidentes que ha tenido Chile, don Pedro Aguirre Cerda, debía ser convertido en realidad para poner tope a las demasías que se cometen en la Administración Pública.

Soy un convencido de que todos los parlamentarios, todos los funcionarios de la Administración Pública, o cualquier ciudadano que le corresponde desempeñar algún cargo de responsabilidad en el Gobierno, deben declarar sus bienes, tanto en el momento de asumir sus funciones como al dejarlas.

En vista de que ni en el Gobierno pasado, ni en éste, se ha convertido en realidad esta aspiración tan sentida por un gran número de nuestros conciudadanos, yo declaro en este instante, no como lo hiciera el Honorable señor Enríquez ante una determinada Junta Política de Concepción, sino que ante esta tribuna, donde reside la soberanía del pueblo, donde están representadas todas las ideologías políticas, cuáles fueron los bienes con que llegué a esta Cámara y los que tengo en este momento de terminar mi período.

Desde luego, poseo la casa en que vivo, que adquirí por intermedio de la Caja de la Habitación Barata, con la ayuda del ex Senador de la República doctor don Gustavo Jirón; poseo un automóvil Buick, modelo del año 1938, que me donaron distinguidos amigos de mi distrito, entre ellos, el doctor Moisés Rojas Silva, Juan Gaete Escobar, Ricardo Conte Prado y el señor Antonio Gómez E.; estoy adquiriendo —por intermedio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la cual he sido imponente por espacio de más de 15 años, y de donde retiré mis fondos para hacer esta operación— una parcela a una tía mía llamada Viviana Ponce viuda de Tobar, en la comuna de Lampa; y, por último, ejerzo la profesión de contador, que me produce una renta de más o menos 13 a 15 mil pesos mensuales...

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor RIQUELME.— El Comité Liberal me ha cedido dos minutos.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Liberal, puede continuar Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Los bienes que he indicado son los que poseía cuando llegué a esta Honorable Cámara y los que tengo ahora que termino estas altas funciones. Además, estoy adeudando diversas sumas a la Caja de Ahorros, Caja Agraria y Banco Español.

No he entregado esta declaración al presidente de mi Partido, sino que he querido hacerla públicamente en esta Honorable Cámara por lo que ha venido ocurriendo de un tiempo a esta parte, de que una serie de personas han querido presentarnos a los políticos como de dudosa reputación.

Honorable Cámara: Invito al actual Presidente de la República y a sus Ministros, a los jefes de servicios, a los actuales parlamentarios y a los que vendrán, al ex Presidente de la República, a que imiten esta actitud del Diputado que habla. Esta es la única manera, Honorable Cámara, de salvar el prestigio y conservar el honor de muchos ciudadanos políticos o no dentro de la patria y en el extranjero.

En esta situación se encuentran muchos distinguidos políticos; y es lógico que, para salir...

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor RIQUELME.— ...de ella, debieran proceder en la forma en que lo ha hecho el modesto Diputado que habla.

Además, debo manifestar que mi período fue de realizaciones. Durante mi mandato, presté ayuda a los ciudadanos que acudieron a solicitármela y a las distintas comunas que tuve el alto honor de representar en la Cámara de Diputados.

Propugné, señor Presidente, entre otras obras materiales, la instalación de luz eléctrica en uno de los sectores del distrito que represento en esta Corporación, Tiltil, la construcción del camino internacional que une, por Colina y Los Andes, a Chile con Argentina, la creación de los grupos escolares de Maipú y Peñaflor; pavimentos de calzada y vereda y agua potable en Lampa, buses para las comunas de Quinta Normal, Las Barrancas y Renca, iniciación del camino panamericano por Quilicura, panamericano por Tiltil y Lampa, Colonia Escolar Veraniega, Escuela Experimental "Pedro Aguirre Cerda" en Quinta Normal. Solicité buses en el seno del Honorable Consejo de la ENT, para la comuna de Conchalí, agua potable para Las Barrancas, alcantarillado para Talagante, personería jurídica para Compañía de Bomberos de Curacaví. En realidad, habría deseado seguir usando de la palabra para dar a conocer en esta Honorable Cámara una serie de obras realizadas por el Diputado que habla.

El señor CURTI (Presidente accidental).— El Comité Liberal está reclamando su derecho, Honorable Diputado.

El señor RIQUELME.— Termino, señor Presidente, agradeciendo la deferencia del Comité Liberal.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se transmitirán, en su nombre, las observaciones que ha formulado, al señor Ministro de Defensa Nacional.

20.—AUTORIZACION DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR PARA IMPORTAR AUTOMOVILES.— PETICION DE OFICIOS

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con mucho gusto.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Aldunate, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, días atrás, denuncié en esta Honorable Cámara la internación y adquisición, por parte de instituciones fiscales, semifiscales, Carabineros y por algunas ramas de las Fuerzas Armadas, de automóviles modelo 1953.

Ahora bien, en la Secretaría de esta Corporación se me ha informado que, hasta el momento, no llega respuesta alguna a los oficios que, por unanimidad, la Honorable Cámara acordó enviar a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, sobre el particular.

Señor Presidente, se está haciendo un hábito en el Ejecutivo no dar contestación a los oficios que le remite el Parlamento. La denuncia que formulé exige una respuesta, y seguiré insistiendo en que ella se dé en la forma que corresponde.

Pido al señor Presidente, nuevamente, se sirva reiterar el envío de los oficios que solicité en sesión pasada, a los señores Ministros de Hacienda y Economía.

Muy agradecido.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Se enviarán, en nombre del Comité Liberal, los oficios solicitados por Su Señoría.

21.—CONTRABANDO DE ORO DESCUBIERTO EN LA REPUBLICA ARGENTINA.— INCONVENIENCIA DE PUBLICACIONES HECHAS SOBRE EL PARTICULAR

El señor CURTI (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, en la última sesión, oímos al Honorable señor Durán en una de sus brillantes intervenciones. El Honorable colega, defendiendo a su partido, manifestó que en todos los partidos políticos, en todas las corporaciones y entidades, había quienes, a veces, no eran todo lo brillantes, idóneos y hasta honrados, que sería de desear.

Es el caso, señor Presidente, que ahora, en mi concepto, se ha producido, permítaseme la expresión, un estrépito inusitado con motivo de un contrabando de oro que afectaría a algunos oficiales del Ejército. La prensa sensacionalista ha hecho a este respecto, las más peregrinas especulaciones. Es interesante, señor Presidente, que en esta última intervención mía, en esta Cámara, quede clara la situación creada. Estimo que no debe seguirse especulando con un hecho policial, seguramente delictuoso, pero en el que no tiene ninguna intervención la superioridad de las Fuerzas Armadas ni nadie que tenga alguna actuación en materia de política internacional.

El coronel señor Horacio Arce, pundonoroso y distinguido jefe de nuestro Ejército, que tiene en sus manos el sumario respectivo, en pocos días más, dará a conocer a la opinión pública el resultado de su investigación. Reconozco que me ha preocupado este asunto, como todo lo que atañe a las nobles instituciones de la Defensa Nacional.

Desde luego, puedo adelantar algunos detalles. Dos oficiales de grados subalternos, concurrieron por vía aérea a Montevideo y permanecieron allí un día. Abandonaron Montevideo al día siguiente, y regresaron a Chile sin visitar ningún otro país. En el trayecto se sorprendió el hecho, por la misma vía, de que eran portadores de oro acuñado, perteneciente a un acompañante civil, con la intención evidente de facilitar su transporte y paso por las fronteras.

Me asiste la absoluta certeza de que la Superioridad de las Fuerzas Armadas delimitará el asunto a sus justas proporciones, y dará a conocer a la opinión pública los detalles y tomará medidas rigurosísimas al comprobarse los hechos que el Fiscal examine. Estimo que, en ningún caso, esto puede empañar el honor y el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas, y que toda especulación a este respecto, es injustificada.

Era cuanto quería decir sobre el particular, señor Presidente.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Aldunate, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, quiero adherir a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Aldunate, en el sentido de que esta incidencia, por grave e importante que sean las proyecciones que alcance, no puede menoscabar la trayectoria gloriosa de nuestro Ejército, que nos merece a todos los Diputados el más absoluto respeto.

Como muy bien apuntó el Honorable señor Durán en sesión pasada, en toda corporación suelen existir individuos que delinquen, pero estos culpables, aislados, no pueden dañar una trayectoria histórica de tan gran alcurnia y significado, como ha sido la de nuestras Fuerzas Armadas.

22.—CIRCULACION DE UNA DETERMINADA REVISTA CHILENA EN UN PAIS VECINO. — INJUSTIFICADA REFERENCIA HECHA POR UN SEÑOR DIPUTADO EN LA SESION ANTERIOR SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Señor Presidente, en la última sesión, un Honorable colega, a quien estimo porque conozco sus condiciones de caballerosidad, su apasionamiento cívico y su hombría de bien, se refirió a mi persona, o, por lo menos, a mis actividades periodísticas. Después, con la caballerosidad que lo distingue, borró de la versión algunas frases desagradables. Sin embargo, deseo referirme a ellas. Se refirió ese Honorable colega a la posibilidad de que la revista que dirijo, en este libre periodismo que por suerte existe en nuestro país, pudiera tener alguna ventaja para atravesar las fronteras.

Indudablemente que la aseveración no tiene gran importancia; pero, sí, la tiene para quienes no conozcan mi posición ideológica en forma perfectamente clara. Sostengo que se puede ser amigo personal de quien ocupe el cargo de Mandatario de una nación, y a quien se conoce desde mucho antes, desde hace más de 12 años, como es el caso del General Perón. La vida, la convivencia de las Fuerzas Armadas o los afanes periodísticos dan ocasión para conocer a un Galo Plaza, ex Mandatario del Ecuador, con quien conviví en la Conferencia de San Francisco, o al Excmo. señor Presidente del Perú, o mañana a cualquiera de Sus Señorías, mis colegas, si llegan a situaciones espectables, sin compartir aún sus propias ideas. Se puede estimar a las personas, y no por eso participar de sus opiniones.

En consecuencia, quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mi posición, a fin de que quede constancia en el Boletín de esta Honorable Cámara de que no acepto, favorezco ni aplaudo dictaduras de ninguna especie. Soy demócrata como el que más y, al sostener los principios liberales, con ello mismo estoy declarando que sostengo los principios de la libertad.

Admiro la democracia, y soy enemigo de cualquiera coacción a la libertad. Precisamente por la profesión de periodista que ejerzo, considero indispensable que ella permanezca, como en Chile hoy, al margen de tutelajes y libremente orientada.

A este respecto, como dirijo un órgano de prensa, me permito poner sus columnas a disposición de todas las causas, y de todos los sectores políticos.

Sostengo que la libertad de prensa se practica precisamente, dando oportunidad a todos para exponer sus opiniones, y por eso hago este ofrecimiento a mis colegas de esta Cámara. Siempre encontrarán allí libre y afectuosa acogida.

23.—HOMENAJE AL PERSONAL DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Señor Presidente, deseo terminar mis observaciones, rindiendo un homenaje al personal de esta Honorable Cámara.

Durante estos cuatro años, nos hemos podido dar cuenta de la caballerosidad de todos, hasta de los más modestos funcionarios de la Honorable Cámara. Debo comenzar por mencionar al Secretario, señor Ernesto Goycoolea, pundonoroso funcionario que ha dado garantías a todos los sectores. Debo señalar, a continuación al Prosecretario señor Fernando Yávar; al Tesorero, señor Sergio Dávila; al Secretario de Comisiones, señor Eduardo Cañas; a los acuciosos, serios y honestos Prosecretarios de Comisiones; al Jefe de la Redacción de Sesiones, señor Crisólogo Venegas; a todos los redactores, taquígrafos y oficiales, a aquellos que laboran silenciosamente y que jamás tienen una dificultad con los Diputados, que siempre están tratando de superar todas las complicaciones difíciles que suelen presentárseles. Todos estos funcionarios son idóneos, serios, inteligentes y capaces.

Quiero referirme también al Edecán de la Cámara de Diputados, señor Roberto Guerrero, caballeroso funcionario de la Corporación.

Debo mencionar también al personal de la Secretaría, representada por su Oficial Mayor, señor José Manuel Matte, y al señor Francisco Ceppi, Jefe de la Oficina de Informaciones. En general, señor Presidente, me refiero a todos los meritorios funcionarios de la Cámara de Diputados.

Pero, especialmente, quiero mencionar a Pedro Agüero, modesto funcionario, jefe del personal más subalterno de esta Corporación. Y en su persona, rindo homenaje al personal más modesto, que sigue una tradición formada en una escuela de caballerosidad, y la cual permite el funcionamiento administrativo regular de esta Honorable Cámara en forma agradable y fácil, con gente idónea, capaz, honrada y respetuosa.

El señor MELENDEZ. — ¿Me permite, señor Presidente? Hay que mencionar también a don Alberto Gándara Ramírez funcionario inteligente y correctísimo, que acaba de jubilar después de treinta y cinco años de servicios prestados en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor DONOSO. — El Honorable señor Aldunate se ha referido a todo el personal de la Cámara, porque todos sus funcionarios han demostrado eficiencia ejemplar.

El señor BARRA. — El Honorable señor Meléndez tenía que incluir a los jubilados...

El señor MELENDEZ. — Deseaba hacer notar que el señor Gándara ha jubilado después de treinta y cinco años de meritorios y eficientes servicios; nada más...

24.—COBRO ILEGAL DE TARIFAS PORTUARIAS EN VALDIVIA.—

El señor PUENTES.— Pido la palabra.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Me voy a referir, señor Presidente, al cobro ilegal de tarifas portuarias en Valdivia.

Valdivia es una ciudad edificada a orillas del río que lleva su nombre, el que recibe varios afluentes que vienen desde apartadas regiones productoras de dicha provincia. Frente a la ciudad, el río ha sido protegido con un "tablaestacado" de acero que, en varias partes de su longitud, tiene atracaderos o malecones para el embarque o desembarque de pasajeros o mercaderías que llegan desde los numerosos afluentes, o desde la vecina Isla Teja, que cuenta con numerosas industrias y con una extensa población.

A orillas del "tablaestracado" corre una calle denominada Avenida Prat o Avenida Costanera; las industrias establecidas en la Isla Teja, que llevan sus productos a la ciudad atravesando el río, depositan sus mercaderías en la Avenida Costanera para transportarlas en seguida, a distintos puntos de la ciudad. Los concesionarios que extraen ripio o arenas del lecho de los ríos, las depositan en la Avenida Costanera para llevarlas, luego, a las construcciones que las utilizan. Los productores de leña o de carbón de los predios riberanos, conducen sus productos por el río a la ciudad y los depositan en la Avenida Costanera; los llevan, también, al domicilio de los consumidores.

Todas estas faenas de movilización y descarga se efectúan con medios propios, con personal al servicio de los industriales o propietarios. La Avenida Prat es una calle abierta al público, sin otra vigilancia que la proporcionada por el servicio de Carabineros de Chile a los distintos sectores de la ciudad, porque, tanto el río como la avenida advacente, son bienes nacionales de uso público puestos al servicio de los habitantes.

El ex Administrador del Puerto de Valdivia, don Guillermo Córdova, por circular de fecha 2 de mayo de 1951, procedió a fijar una tarifa de $ 3.60 por metro cúbico de leña, de $ 10 por metro cúbico de ripio y de $ 8 por metro cúbico de arena, como derechos de descarga de las citadas mercaderías o materiales en los distintos sitios del malecón de la Avenida Prat o en cualquier otro muelle fiscal de la dependencia de la Administración del Puerto. Contra esta medida reclamó la Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia y algunas firmas especialmente afectadas, reclamación que fué denegada por el mismo Administrador, según resolución del 23 de abril de 1952, que tengo a la vista y, posteriormente, por la Intendencia del Servicio de Explotación de Puertos, según resolución del 2 de mayo de 1953, que también tengo en mi poder.

De acuerdo con estas resoluciones, las fábricas que trasladen sus mercaderías desde la Isla Teja a la ciudad, o sea, desde una ribera a otra del río; los que extraigan arenas o ripio desde el fondo del río y los depositen en cualquier lugar de la Avenida Costanera y los agricultores que traigan lanchas con leña o carbón a la ciudad, habrán de pagar las tarifas que señaló el Administrador del Puerto de Valdivia o las tarifas que, para los servicios fiscales de la Administración del Puerto de Valdivia, fijó el Reglamento N.o 1.736 del 15 de febrero de 1951, dictado por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda.

Como dicho tarifado impone un pesado gravamen al Comercio de Valdivia, que repercute en el precio de las mercaderías que pagan los consumidores, me entrevisté en Valparaíso con el señor Intendente de Puertos, el talentoso funcionario don Vesubio González, a quien, en representación de los intereses de la ciudad de Valdivia, hice notar la ilegalidad de la medida y solicité que la dejara sin efecto. Este funcionario ordenó la inmediata suspensión de su cobranza y, antes de decretar su derogación, pidió informes a la Contraloría General de la República.

Por mi parte, solicito idéntico dictamen en relación con los puntos siguientes:

1.o Que el Administrador del Puerto de Valdivia carece de atribuciones para establecer tarifas respecto de las mercaderías que se embarquen o desembarquen en los malecones del Puerto de Valdivia, porque esta es una atribución privativa del Presidente de la República;

2.o Que la facultad concedida al Presidente de la República sólo se refiere a las mercaderías que se movilicen con intervención del Servicio de Explotación de Puertos y que se depositen en lugares cerrados que estén bajo la vigilancia del Servicio de Aduanas, y no respecto de las que se movilicen sin intervención del Servicio de Puertos y que se depositen en lugares abiertos o en calles públicas, sobre cuya conservación y cuidado ninguno de los servicios mencionados asume responsabilidad.

25.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.—

El señor CURTI (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo. En seguida podrá continuar Su Señoría sus observaciones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Puentes, apoyado por el Comité Liberal, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"En el "Diario Oficial" del 12 de mayo se publicó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 55, que aumenta la Planta de Jefes y Oficiales del Servicio de Orden y Seguridad de Carabineros.

El considerando 5.o del referido decreto manifiesta que la Ley N.o 9,645 faculta para aumentar de 20 a 25 mil las plazas de carabineros que puedan ser consultadas en la Ley de Presupuestos, agregando que, de hacerse efectivo este aumento, resultará, en cierto modo, inorgánico, porque el legislador no consultó el aumento de la Oficialidad.

"Como existe clamor público para que se aumente la dotación de Carabineros del Servicio de Orden y Seguridad,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva informar si el D... to Ley N.o 55 dificulta o impide el aum... de las plazas de carabineros a 25,000 h... bres, como lo indicó la Ley N.o 9,645."

El señor CURTI (Presidente Accidental)... Si le parece a la Honorable Cámara, se ... clarará sin discusión este proyecto de ac... do, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

En votación.

El señor HUERTA.— Aprobémoslo por u... nimidad, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental)... Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

26.—PROYECTO DE ACUERDO PARA ... GUNDA DISCUSION.—

El señor YAVAR (Prosecretario).— El ... ñor Barra, apoyado por el Comité Inde... diente, ha presentado el siguiente proy... de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, en resguardo del cumplimiento ... las leyes que rigen en nuestro país en m... ria del trabajo, el señor Intendente d... provincia de Santiago ha solicitado al ... ñor Ministro del Interior se le aplique la ... de Residencia al industrial Salomón Sum...

Que una medida de esta naturaleza ... drá fin a las violaciones permanentes ... Código del Trabajo, con lo que el actual ... bierno cumplirá su promesa de dar ga... tías a las organizaciones sindicales frent... abuso y la prepotencia patronal,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA... ACUERDA:

"Dirigir oficio al señor Ministro del I... rior, solicitándole dar curso a lo pedido ... el señor Intendente de la provincia de S... tiago, que consiste en la aplicación de la ... de Residencia al industrial Salomón Sum...

El señor CURTI (Presidente Accidenta... En este momento no hay número en la ... la para tomar acuerdos, por lo que se ... llamar a los señores Diputados.

El señor ALDUNATE (Don Raúl).— ¡O... hubiera muchas personas en nuestro ... que fuesen como el señor Sumar! Por lo ... más, este industrial es chileno, y no ext... jero, como parece desprenderse del pro... de acuerdo, y le ha dado trabajo a mu... obreros chilenos.

El señor BARRA.— Cualquier otro lo ... bría hecho sin abusar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA... A LA VEZ.

El señor CURTI (Presidente Accidenta... Me advierte el señor Secretario que ya ... número en la Sala.

En conformidad al Reglamento, que... para segunda discusión el proyecto de ac... do a que se ha dado lectura, por no h... la Corporación antecedentes para pro... ciarse sobre el particular.

El señor BARRA.— Es una desgracia ... el Reglamento de la Honorable Cámara ... mita la defensa de extranjeros que viola... Constitución y las leyes de nuestro país.

Varios señores DIPUTADOS.— El ... Sumar es chileno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA... A LA VEZ.

27.—ARCHIVO DE PROYECTOS DE ACU... DO QUE SE ENCUENTRAN EN T... MITE DE SEGUNDA DISCUSION.—

El señor CURTI (Presidente Accidenta... Hay numerosos proyectos de acuerdo qu... encuentran en trámite de segunda discu... desde hace largo tiempo, por lo que han ... dido su oportunidad. Por este motivo, ... cito el asentimiento de la Honorable Cá... ra para enviarlos al archivo, y continuar ... inmediato, con la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará.

Acordado.

28.—COBRO ILEGAL DE TARIFAS PORT... RIAS EN VALDIVIA. — OFICIOS ... NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CURTI (Presidente Accidental)... Le quedan seis minutos al Comité Libe... Estaba con la palabra el Honorable se... Puentes.

El señor PUENTES.— Continúo mis ob... vaciones, señor Presidente.

Había señalado los puntos sobre los que ... seo informe la Contraloría General de la ... pública en relación con el problema que ... toy tratando, cual es el del cobro ilegal ... tarifas portuarias en Valdivia. Me referir... cada uno de ellos en particular.

En relación con el punto primero, bast... considerar que el reglamento vigente no ... toriza al Administrador del Puerto para a... buírse la facultad que pretende, y que el ... creto supremo N.o 5,350, del 5 de febrero ... 1946, establece en su artículo 3.o, letra f), ... mo facultad del Servicio de Explotación ... Puertos, la de "presentar a la Junta Gene... de Aduanas los proyectos de tarifas port... rias para que las estudie, con audiencia ... Intendente de Puertos y proponga al Gobi... no para su fijación y determinación".

En consecuencia, en virtud de este dec... reglamentario, sólo al Presidente de la R... pública está reservada la facultad de fijar ... tarifas portuarias, careciendo de esta atrib... ción tanto los administradores como el I... tendente de Puertos.

Con respecto al punto segundo, debe ... nerse presente que por decreto con fuerza ... ley N.o 61|4.482, publicado el 20 de enero ... 1943, fué creado el Servicio de Explotación ... Puertos y que, en virtud del artículo 34.o ... la ley N.o 8,283 fué puesto bajo la depende... cia de la Superintendencia de Aduanas, a... cuando constituye un organismo independie... te, con el objeto de asegurar la coordinaci... que debe existir entre este servicio y las Adu... nas del país.

Posteriormente, con el objeto de coord... nar ambos servicios y establecer respecto ... cada uno de ellos sus atribuciones especí... cas, se dictó el decreto de Hacienda N.o 5,3... cuyo artículo 4.o establece que: "la recep... ción, custodia, conservación y entrega de la... mercaderías correspondería primitivamente ... las Aduanas y la movilización a los servicio... de Explotación de Puertos, quienes deberá... efectuar los traslados de mercaderías que l... Aduana o sus dueños les soliciten", agrega... do el artículo 6.o que cuando la Aduana n... pueda atender en debida forma los almace... nes o recintos destinados al depósito de mer... caderías el Servicio de Explotación de Puer... tos le proporcionará los empleados necesarios...

Tanto las disposiciones que acabo de men... cionar como un elemental sentido de lógica ... nos indican que las Aduanas y el Servicio ... de Explotación de Puertos sólo pueden cobrar ... tarifas cuando efectivamente presten un ser... vicio a los dueños de las mercaderías movili... zadas, descargadas o almacenadas, y es, pre... cisamente, por esto que los artículos 1.o y ... 2.o del Reglamento se refieren a los servicios ... fiscales de Administración de Puertos. a los ...

...de embarque o desembarque, esta... que el desembarque consiste en la ...ción desde la lancha hasta el punto ...que se señale a las mercaderías ...del recinto portuario, no pudiendo ...rse como recinto portuario toda la ...del malecón de la Avenida Prat de ...de Valdivia, respecto del cual la ...ración del puerto no tiene tuición ni ...alguna. Además dicho organismo ...servicio alguno a los dueños de las ...derías que allí se depositan o descar-

...observaciones anteriores habrán lleva... Honorables colegas al convencimien... que el cobro de las tarifas portuarias ...constituye una exacción ilegal y un ...autoridad que debe ser dejado sin ...la mayor brevedad.

...mis observaciones, señor Presi... solicitando que se sirva recabar el ...to de la Honorable Cámara para ...dirija oficio a la Contraloría General ...República, a fin de que informe sobre ...dad de estas tarifas al señor Minis... Hacienda para que ordene la inme... suspensión de su cobro.

...señor CURTI (Presidente Accidental). ...Señoría ha solicitado que se envíe un ...con las observaciones que acaba de ..., a la Contraloría General de la ...lica?

...señor PUENTES.— Sí, señor Presiden... que se dirija oficio a la Contraloría ...de la República, insertándose en él ...mentos que dejo a disposición de la ...a fin de que informe sobre los puntos ...señalado. Además, solicito que se en... también oficio al señor Ministro de Ha... para que ordene dejar sin efecto, de ...diato, el cobro de estas tarifas ilegales.

...señor CURTI (Presidente Accidental).— ...parece a la Honorable Cámara, se remi... los oficios a que se ha referido el Ho... señor Puentes, a la Contraloría Ge... de la República y al señor Ministro de ...enda.

...dado.

ADQUISICION DE AVIONES NORTH AMERICAN.— INSERCION DEL INFORME DEL PERITO DESIGNADO POR LA COMISION INVESTIGADORA. RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

...señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, ...Presidente.

...señor CURTI (Presidente Accidental). ...tro del tiempo del Comité Liberal, tie... palabra Su Señoría.

...señor UNDURRAGA.— Señor Presiden... hacer un pequeño alcance a las ob...ciones formuladas, hace un momento, ...Honorable señor Riquelme, sobre el ...North American adquirido por la ...Aérea de Chile.

...manifestar que, en realidad, se ha ...do una investigación, conforme a la ...formulada por el Honorable Dipu... en esta Honorable Corporación. El Di... que habla es el presidente de la Co... Investigadora que designó la Cáma... que, desgraciadamente, en este último ..., no ha podido sesionar, por falta de ... Por este motivo no han podido ser ...dos los informes que existen sobre el ...ular.

...el objeto de obtener una información ..., la Comisión designó como perito, ...que examinara los aviones North Ame... a don Alfonso Cuadrado Merino, Piloto ...Transporte y Jefe del Departamento de ...ciones de la Línea Aérea Nacional. El ...Cuadrado procedió a revisar, técnica... estas máquinas tan criticadas, y voló ...

...informe se encuentra a disposición de la ...sión y de los Honorables Diputados, ha... impreso en el Boletín N.o 7,368. Co... algo extenso, y no podría darlo a co... en esta sesión, por falta de tiempo, me ... a solicitar al señor Presidente que se ...recabar el asentimiento de la Honora... Cámara para que se inserte en el Boletín ...siones y en la versión oficial. Creo que, ... manera, se contribuye a desvirtuar, ...parte, las apreciaciones erradas del ...rable señor Riquelme, que no corres... a la realidad y que, en el fondo, pue... dañar el prestigio de la oficialidad de ... Fuerza Aérea.

...consecuencia, señor Presidente, pido ...inserte, en el Boletín de Sesiones, y ...versión oficial de la presente sesión, el ...íntegro del informe del señor Cuadra... que me he referido.

...señor CURTI (Presidente Accidental).— ...parece a la Honorable Cámara, se acor... insertar en el Boletín de Sesiones y ...versión oficial el Boletín N.o 7,368, a ...ha hecho referencia el Honorable señor ...rraga.

...dado.

...terminado el tiempo del Comité Liberal.

...informe del perito designado por la ...sión Investigadora sobre adquisición de ...A. T. 6. G., que se acordó insertar, ...tenor siguiente:

HONORABLE COMISION:

...fecha 9 de junio del año en curso re... oficio fechado 6 del mismo mes en el ...me comunicaba que la Comisión Es... Investigadora sobre la adquisición de ...iones N. A., nombrada por la Honorable ...de Diputados; había acordado de... perito, debiendo pronunciarme so... siguientes puntos:

...1):

...ección del estado en que se encuen... los aviones;

...probación de las condiciones de vue... y aprovechamiento del material;

...men y estudio de los sumarios ins... con motivo del material dado de ..., por cualquiera circunstancia;

...men de los contratos de compra del ...rial con pronunciamiento sobre la ...veniencia o inconveniencia de las ad...ciones, y

...forme a la Comisión sobre todos los an...dentes que puedan ser de interés pa... la investigación que se está practi...do.

...10 del mismo mes dirigí a la Comisión ...aceptando tan honroso cargo. (Anexo ...

...11 de junio, el Presidente de la Comi... y el perito infrascrito, se constituyeron ... en la Base Aérea de Los Cóndores, ..., a fin de formarse una idea exacta ...atención mecánica recibida por los ...de la FACH en bases alejadas de la ...de Santiago; del estado de conser... del material N. A. adquirido desde ...1945 y que estuviera destinado en esa ...; de la manera de recepcionar los ..., y de la forma de entregarlos cuan... necesaria una reparación de la Maes... uno o más aviones deben ser tras... Central de El Bosque o, simplemente, ladados con otros fines a nuevas bases.

El Comandante del Grupo, Cdte. de Escuadrilla, don Osvaldo Croquevielle, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo de la Unidad relacionado con el material N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra tres aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

Se efectuaron averiguaciones en el terreno mismo respecto al accidente del NA AT 6 G N.o 251, accidentado en la cancha de aterrizaje de esa ciudad el 9 de mayo de 1950 en circunstancias en que iba piloteado por el Alférez Eduardo Clavijo.

El 26 de junio de 1952, el Presidente de la Comisión y el perito procedieron a revisar la concentración de aviones AT 6 G que el General, don Jorge Gana Eastman, Director de los Servicios de la Fuerza Aérea de Chile, había ordenado en el Grupo de Transporte N.o 10, en Los Cerrillos. Tanto el General Gana como los Comandantes Undurraga y Marín e Ingenieros, pusieron a disposición la documentación de cada uno de los aviones como, asimismo, los sumarios ordenados instruir en accidentes. Se acompañan tres fotografías correspondientes a esta visita de inspección como anexos N.os 3, 4 y 5.

El Diputado Undurraga y el perito, efectuaron una detenida revisión preliminar de los cuadros de Estadísticas de Mantenimiento e Inspección, a continuación de la cual procedieron a la revisión en tierra de los aviones concentrados. Se pudo comprobar que había listos para el vuelo 14 aviones y uno en revisión. La Comisión fué informada que en el Grupo N.o 4 de Colina, había dos aviones en revisión, otros dos en el Grupo N.o 11 de Quintero y tres en la Maestranza de El Bosque. La inspección de los quince aviones concentrados en Los Cerrillos se efectuó primero en tierra, uno por uno, pudiéndose comprobar visualmente un estado de conservación normal al número de horas de actividad y años de servicio de cada cual, inspección que sería completada ese mismo día y en los siguientes con la prueba en vuelo y con una revisión en tierra más minuciosa.

Los siguientes aviones correspondieron a esa revisión previa:

1.—	N. A. AT 6 G	Nº 250	Fuera de vuelo
2.—	id.	Nº 276	En vuelo
3.—	id.	Nº 277	id.
4.—	id.	Nº 278	id.
5.—	id.	Nº 279-A	id.
6.—	id.	Nº 280	id.
7.—	id.	Nº 283	id.
8.—	id.	Nº 287	id.
9.—	id.	Nº 290	id.
10.—	id.	Nº 291	id.
11.—	id.	Nº 292	id.
12.—	id.	Nº 294	id.
13.—	id.	Nº 295	id.
14.—	id.	Nº 297	id.
15.—	id.	Nº 299	id.

De los catorce aviones en condiciones de vuelo, la Comisión eligió algunos para ser volados inmediatamente por el perito, como se detallará más adelante, y después de ello la concentración fué disuelta, ya que, para no tener inmovilizado el material durante varios días, se acordó revisarlos y volarlos en sus respectivas Bases.

Fué así como en los días siguientes el suscrito se trasladó en alguno de estos aviones a los Grupos N.o 4 de Colina y N.o 11 de Quintero, aprovechando los viajes de ida y regreso para efectuar las inspecciones en vuelo.

Durante la visita a la Base de Colina, el infrascrito fué atendido por el 2.o Comandante, Capitán Toro Mazzotte y por el Ingeniero Subteniente, Sergio Lazo Moreau, siendo inspeccionados en tierra los N A N.os 275 y 285 que se encontraban en revisión mecánica y volados los N.os 280, 278 y 299. El N.o 286 no se inspeccionó por encontrarse en revisión en la Maestranza Central.

El Ingeniero, señor Lazo, recién trasladado a esa Unidad, acompañó al suscrito y facilitó, cumpliendo instrucciones del 2.o Comandante, toda la documentación que le fué solicitada.

A continuación, los datos de cada avión NA AT 6 G pertenecientes al Grupo N.o 4 de Colina, al 26 de junio de 1952:

NA AT6 G Nº 275:
Fuselaje: 836,35 hrs. de vuelo.
Aterrizajes: 704.
Cuceros largos: 45.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 22007.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o ...... con 693,35 horas.
Hélice con que llegó al país: 4696 CPL.
Hélice actual: con 265,10 horas.
Recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).
Fecha último vuelo: 17-VI-952.
Interrupciones de vuelo: Ninguna de importancia.
Estado momento revisión: Fuera de vuelo por revisión del motor. Ingeniero Subteniente Lazo cree que falla se debe a carburador. Este desperfecto no figuraba en el cuadro de mantenimiento e Inspección.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales.
10-X: Falla sistema hidráulico (Flaps no suben ni bajan).
28-XI: Falla sistema hidráulico.
1.o-XII: Falla sistema hidráulico.
5-XII: Frenos malos. Motor ratea.
NOTA.—Los cuadros de estadísticas de mantenimiento e inspección fueron mostrados desde octubre de 1950, iniciándose la primera de las hojas revisadas con 202,40 horas para el fuselaje.

NA AT6 G N.o 285:
Fuselaje: 630,25 horas de vuelo.
Aterrizajes: 948.
Cruceros largos: 65.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 21618.
Motor actual: R 1340 AN 1 ..... con 565, horas.
Hélice con que llegó: 8787 CPL.
Hélice actual: con 352,15 horas.
Fecha recepción en Chile: 20 febrero de 1950.
Primer vuelo en Chile: 1.o de abril de 1950.
Fecha último vuelo: 30 abril de 1952. (El 25 de abril de 1952 se le había efectuado reglaje válvulas).
Interrupciones de Vuelo:
20 mayo|50 al 20 noviembre|50: Revisión en Maestranza Central.
Estado momento revisión: Fuera de vuelo por revisión motor.

Estado de conservación: Bueno. Instrumentos completos.
Fallas: Normales:

NA AT6 G N.o 278:
Fuselaje: 400,40 horas de vuelo.
Aterrizajes: 378.
Cruceros largos: 43.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 11065.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o 14709 con 195,20 horas.
Hélice con que llegó: T 4447.
Hélice actual: con 0,20 horas.
Fecha recepción en Chile: 21 diciembre de 1949.
Primer vuelo en Chile: 31 de marzo de 1950.
Fecha último vuelo: 26 de junio de 1952.
Interrupciones de Vuelo:
29 abril|50 al 2 septiembre|50: Revisión Maestranza Central a causa de accidente.
25 octubre|50 al 11 julio|51: Fuera de vuelo por aterrizaje sin tren y cambio motor.
15 septiembre|51 al 9 mayo|52: Ala izquierda rota por carrusel.
Estado momento revisión: En vuelo.
Estado de conservación: Bueno. Fué volado por el perito durante 0,20 horas, entre Colina y Los Cerrillos.
Vuelo nivelado, montada, velocidad crucero, potencia motor: Normales.
Fallas: Normales.
NOTA.—Entre el 24 de diciembre de 1951 al 8 de abril de 1952 faltan 16 horas y el cuadro de mantenimiento e inspección correspondiente a esas fechas.

NA AT6 G N.o 280:
Fuselaje: 843,25 horas de vuelo
Aterrizajes: 912.
Cruceros largos: 56.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 20596.
Motor actual: Con 765,10 horas.
Hélice con que llegó: N.o 1220 CPL.
Hélice actual: Con 337,10 horas.
Fecha recepción en Chile: 21 de diciembre de 1949.
Primer vuelo en Chile: 31 de marzo de 1950.
Fecha último vuelo: 26 de junio de 1952.
Interrupciones de Vuelo:
19 mayo|50 al 2 septiembre|50: Revisión Maestranza Central.
20 marzo|52 al 4 junio|52.
Estado momento revisión: En vuelo.
Estado de conservación: Bueno. Fué volado a pedido del perito por personal FACH sin novedad.
Fallas: Normales.
19-V-50: Rateos.

NA AT6 G N.o 299:
Fuselaje: 631,15 horas de vuelo.
Aterrizajes: 530.
Cruceros largos: 58.
Motor con que llegó al país; R 1340 AN 1 N.o 11065.
Motor actual: N.o 325695 con 323,55 horas.
Hélice con que llegó:
Hélice actual:
Fecha recepción en Chile: 20 febrero de 1950.
Primer vuelo en Chile: 20 de abril de 1950 (Con 48,25 horas).
Fecha último vuelo: 26 de junio de 1952.
Interrupciones de Vuelo:
11 mayo|50 al 6 septiembre|50: Revisión General en Maestranza.
Estado momento revisión: En vuelo.
Estado de conservación: Bueno.
Fué volado por el perito durante 0,20 horas, en trayecto Cerrillos-Colina. Acompañante Suboficial Pizarro.
Novedades: Motor con vibraciones. Horizonte artificial delantero, marcación errónea. Aguja instrumento temperatura aceite delantero, se pega.
Vuelo nivelado, montada, velocidad crucero, potencia motor: Normales.
Fallas: Normales.
7-VIII-50: Filtración hélice.
10-XI-50: Filtración hélice.

NOTA.—En oficio de la Dirección de los Servicios, Departamento Técnico de Mantenimiento, SD I 2.a N.o 44, de 14-VII-52, este avión figura con motor R 1340 AN 1 11065, al igual que el NA 278.

NA AT6 G N.o 286:
Fuselaje: 317,15 horas de vuelo.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 4110201|10783.
Motor actual: Sin motor
Hélice con que llegó:
Hélice actual:
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: 10 de abril de 1950.
NOTA.—Este avión no fué revisado por la Comisión. Se encuentra en la Maestranza Central en El Bosque para su reparación general después de haber sufrido accidente en ese mismo aeródromo, al aterrizar sin tren de aterrizaje con fecha 10-IV-51, con tripulación compuesta por Teniente Rojas y Subteniente, Fajardo.

Revisión: Noviembre 1952: Fuera de vuelo.

Posteriormente fué visitada la Base Aérea de Quintero, Grupo de Aviación N.o 11, recibiendo de parte del Comandante Romero y del 2.o Comandante todas las facilidades requeridas.

Se revisaron en tierra los aviones NA N.os 281 y 282 en reparación en esos días y se volaron los N.os 276, 267 y 295.

A continuación los datos de cada avión AT6 G pertenecientes a dicha Unidad:

NA AT6 G N.o 281:
Fuselaje: 381,05 horas.
Aterrizajes: 688.
Vuelos fuera de cancha: 124.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 9249.
Motor actual: Sin motor (41|10368-Nov.|52).
Hélice con que llegó: N.o 8175.
Hélice actual: Sin hélice.
Fecha recepción en Chile: 21 de diciembre de 1949.
Primer vuelo en Chile: 3 de abril de 1950.
Fecha último vuelo: 22 de abril de 1952.
Interrupciones de vuelo:
Mayo|50 al 13 septiembre|50: Revisión General Maestranza Central.
17-X-50 al 6-VI-51: Por haber entrado tren de aterrizaje.
7-XII-51 al 21-IV-52: Por carrusel. Ala derecha rota.
22-IV-52: Nuevamente accidentado. Tren y ala izquierda rota.
Estado momento revisión: En reparación. Fuselaje sin tren de aterrizaje, pierna izquierda; sin motor. Resto buenas condiciones. Podrá volver a vuelo apenas se cuente con los repuestos necesarios.
Fallas: Normales.
NOTA.—Sumario aún no ha sido puesto a disposición de la Comisión Investigadora.

Revisión noviembre 1952: En vuelo.
Horas voladas entre julio y 13-IX-52: 201,15 horas.

NA AT6 G N.o 282:
Fuselaje: 599,05 horas de vuelo
Aterrizajes: 1.143.
Vuelos fuera de cancha: 270.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 18317.
Motor actual: Sin motor (101574 a noviembre|52.
Hélice con que llegó: 2563 CPL.
Hélice actual: Sin hélice (T 11630 a noviembre de 1952).
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).
Fecha primer vuelo en Chile: 28 de abril de 1950.
Fecha último vuelo: 19 de marzo de 1952.
Interrupciones de vuelo:
10-III-50 al 15-IX-50: Revisión General en Maestranza Central de Aviación.
26-IV-51 al 7-VIII-51: Quebradura patín de cola.
8-I-52 al 5-III-52: Por revisión 500 horas.
8-III-52: Carrusel-punta ala derecha.
19-III-52 a la fecha: Revisión por accidente en La Ligua.
Estado momento revisión: Fuera de vuelo a raíz accidente producido en La Ligua el 19-III-52 al entrar en carrusel. Sin motor, resto sin novedad.
Estado de conservación: Normal.
Fallas: 13-X-50: Revisión especial tren de aterrizaje.
21-I-51: Se cambió rueda izquierda rota.
Resto: Fallas comunes.
Revisión noviembre 1952: Fuera de vuelo, por falta de repuestos.
NOTA.—Avión en condiciones de vuelo apenas llegue motor de Maestranza Central de Aviación. Motor en uso a la fecha del último accidente, tenía 528,05 horas. El avión sufrió en esa oportunidad los siguientes desperfectos: pierna izquierda tren, quebrado. Punta ala izquierda doblada. Abolladuras en los flaps. En el estudio de la vida de este avión llaman la atención las anormalidades en el tren de aterrizaje fechadas 13-X-50, 22-I-51 y 26-IV-51 y los carruseles de 8 de marzo de 1952 y del 19 del mismo mes.

NA AT6 G N.o 276:
Fuselaje: 825,40 horas.
Aterrizajes: 1.673.
Vuelos fuera de cancha: 141.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 9424.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o ...... con 756,05 horas.
Hélice con que llegó: N.o 4113623.
Hélice actual:
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).
Fecha primer vuelo en el país: 14 de agosto de 1950.
Fecha último vuelo: 1.o-VII-52.
Interrupciones de vuelo:
1950: Revisión general en la Maestranza Central de Aviación.
Junio 1951: Revisión 500 horas y reglaje de válvulas.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por el perito con Teniente Silva como acompañante, durante 0,35 horas, en trayecto Quintero-Cerrillos.
Vuelo nivelado, montada, velocidad crucero, potencia motor: Normales.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales.

NA AT6 G N.o 287:
Fuselaje: 284,30 horas.
Aterrizajes: 540.
Vuelos fuera de cancha: 89.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 18321.
Motor actual: Con 307,10 horas.
Hélice con que llegó: N.o 7791 CPL.
Hélice actual:
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha primer vuelo en Chile: 3-IV-50.
Fecha último vuelo: 1.o-VII-52.
Interrupciones de vuelo:
12-IV-50 al 3-IX-50: Revisión general Maestranza.
26-XI-50 al 12-IV-51: Revisión hélice en Maestranza.
23-XII-51 al 17-VI-52: Revisión y cambio motor.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por el perito durante 0,10' en vuelo local en Quintero.
Potencia motor, montada, velocidad crucero y vuelo nivelado: Normales.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales:

NA AT6 G N.o 295:
Fuselaje: 621,10 horas.
Aterrizajes: 1.114.
Vuelos fuera de cancha: 148.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 18325.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o 18317 con 600,20 horas.
Hélice con que llegó: N.o 7502 CPL.
Hélice actual:
Fecha recepción en Chile: 20-II-50 (Segundo Grupo).
Fecha primer vuelo en Chile: 21-IV-50.
Fecha último vuelo: 1.o de julio de 1952.
Interrupciones de vuelo:
11-V-50 al 10-VIII-50: Revisión general en Maestranza.
-XII-50 al 14-III-51: Causa ajena al material.
24-III-52 al 10-IV-52: Por cambio de motor.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por el perito durante 0,15'. Acompañante, Teniente Burchardt.
Potencia motor, montada, vuelo nivelado, velocidad crucero: Normales:
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales.

Toda la documentación e informaciones requeridas en Quintero, fueron facilitadas en el acto, pudiendo revisar el suscrito las estadísticas de mantenimiento e inspección e informarse sobre las diferentes fallas ocurridas en este tipo de material.

El Grupo de Transporte N.o 10 en Los Cerrillos fué objeto de numerosas visitas con el objeto de revisar la documentación de los aviones y las instalaciones de la Unidad. Tanto el Comandante Marín, como el 2.o Comandante, Capitán Germán Díaz y el Ingeniero Max Maggi Bisquertt, dieron toda clase de facilidades dando a conocer en detalle los diferentes talleres como, asimismo, el sistema de revisiones, formularios empleados y opinión del personal respecto al material.

Se revisó en tierra el NA 250, por estar momentáneamente fuera de vuelo. Los NA N.os 283, 294 y 292, este último perteneciente al Alto Mando, fueron, asimismo, revisados en tierra siendo volados a continuación por personal de la Fuerza Aérea de Chile. Los NA N.os 284 y 296 se encuentran en la Maestranza Central de El Bosque en reparaciones. Finalmente, el suscrito voló personalmente los NA N.os 277, 279 y 297, pertenecientes este último a la Escuela de Aviación.

A continuación, algunos datos de los NA AT6 G revisados en esa Unidad:

NA AT6 G N.o 250:
Fuselaje: 1.022,30 horas
Aterrizajes: 613.
Cruceros largos: 10.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 19589.
Motor actual: N.o 23240. Sin motor por haber cumplido horas.
Hélice con que llegó: N.o 417021.
Hélice actual: s|n.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).
Interrupciones de vuelo:
8 de noviembre de 1952: Revisión.
Estado momento revisión: Fuera de vuelo. En reparación por motor con horas cumplidas. Sin motor radio ni patín de cola. Resto conforme.
Estado de conservación: Normal.
Segunda revisión al 8 de noviembre de 1952: En vuelo.
Horas voladas entre septiembre y octubre de 1952: 33,10 horas.

NA AT6 G N.o 277:
Fuselaje: 796,50 horas.
Aterrizajes: 604.
Cruceros largos: 6.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 17335.
Motor actual: N.o 17335 con 772,55 horas.
Hélice con que llegó: N.o T 6171.
Hélice actual: N.o 3456.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).
Primer vuelo en Chile: 8-IV-50 después de revisión 10 horas en Maestranza Central.
Fecha último vuelo: 27 de junio de 1952.
Estado momento revisión a julio de 1952: En vuelo. Fué volado por el perito durante 0,20 horas en vuelo local en Los Cerrillos.
Potencia motor, montada, vuelo nivelado, velocidad crucero: Normales.
Estado de conservación: Bueno.
Interrupciones de vuelo:
9-V-50 al 11-VIII-50: Detenido por hélice y motor.
Febrero a abril de 1951: Pestillo trizado tren. Accidentado en Quintero el 27 de septiembre de 1951 a consecuencia de carrusel durante aterrizaje rompiendo ala izquierda. Reparado en Quintero. El 19 de marzo sufrió otro carrusel en El Bosque a consecuencias del cual se dobló 1|3 del ala izquierda.
Fallas: Normales.
21-IV-51: Compás malo 70 o|o de error.
26-V-51: Compás magnético sin compensar 30 o|o de error.
28 y 29-VI-51: Igual anormalidad.
31-VII-51: Igual anormalidad, 15 o|o de error.
Revisión noviembre 1952: En vuelo.
Horas voladas:
Julio: 48,15 horas.
Agosto: 9,10 horas.
Septiembre: 47,55 horas.
Octubre: 51,45 horas.
Total cuatro últimos meses: 157,05 horas.

NA AT6 G N.o 279:
La documentación de este avión se perdió junto con el avión que debió aterrizar forzado en México por falla de motor. Piloto, Teniente señor Jorge Basoalto. No hubo consecuencias personales.

Por no tener 100 de horas de vuelo y por no haber transcurrido las 90 horas contempladas en el contrato, este avión fué reemplazado por otro al que se le puso la misma numeración y cuyos datos son los siguientes:

NA AT6 G N.o 279-A:
Fuselaje: 68,30 horas.
Aterrizajes: 92.
Cruceros largos: 3.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 4213648.
Hélice con que llegó: N.o 10746.
El motor y la hélice anteriormente detallados los mantiene en la actualidad.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha último vuelo: 1.o de julio de 1952.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por el perito durante 0,35'. (Acompañante Teniente Burchardt) en trayecto Cerrillos-Quintero.
Potencia motor, montada, vuelo nivelado, velocidad crucero: Normales.
Estado de conservación: Perfecto.
Fallas: No ha tenido.
Revisión noviembre 1952: En vuelo.
Horas voladas:
Julio-Agosto: 32,50 horas.
Septiembre: 14,45 horas.
Octubre: 32,20 horas.
Total cuatro últimos meses: 80,15 horas.

NA AT6 G N.o 283:
Fuselaje: 674,40 horas
Aterrizajes: 257.
Cruceros largos: 5.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 12247.
Motor actual: N.o 5055.
Hélice con que llegó: N.o 91668
Hélice actual: N.o 7791.
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49. (Primer Grupo).
Fecha último vuelo: Julio de 1952.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fué volado a pedido del perito, por personal de la Fuerza Aérea de Chile, sin novedad.
Estado de conservación: Bueno.
Revisión 8 de noviembre de 1952: En vuelo.
Horas voladas:
Julio: 63,35 horas.
Agosto: 44,25 horas.
Septiembre: 51,55 horas.
Octubre: 38,50 horas.
Total cuatro últimos meses: 198,45 horas.

NA AT6 G N.o 284:
Fuselaje: 433,40 horas.
Aterrizajes: 300.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 10852.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o 308062.
Hélice con que llegó: N.o T 11630|5922.
Hélice actual: N.o 4696.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49. (Primer Grupo).
Fecha último vuelo: 26-I-51.
NOTA.—Este avión no fué revisado por la Comisión. Se encuentra fuera de vuelo en la Maestranza Central de Aviación después del accidente ocurrido el 26 de enero de 1951 al

Subteniente Víctor Garay Ochoa en el Aeródromo de Quintero. Fué estudiado el sumario correspondiente instruído por el Teniente 1.o Carlos Anderson K., cuya conclusión es: Falla de pilotaje. Se arregló provisoriamente en Quintero trasladándolo en vuelo a la Maestranza Central. Sufrió los siguientes desperfectos: Quebradura de ambas piernas tren de aterrizaje; se rompieron ambas alas y la viga centro-plano y se doblaron ambas palas de la hélice. Las estadísticas de mantenimiento e inspección de este avión fueron enviadas incompletas. Se recibieron dos hojas, la primera de las cuales corresponde al período 9-IV-50 al 20-X-50. La segunda hoja recibida no tenía anotaciones de vuelo.

Revisión noviembre 1952: Este avión sigue en Maestranza Central de Aviación.

NA AT6 G N.o 291:

Fuselaje: 945,55 horas.
Aterrizajes: 739.
Cruceros largos: 13.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 4214543.
Motor actual: N.o 19478.
Hélice con que llegó: N.o 3822.
Hélice actual: N.o 6050.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: Julio de 1952.
Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fué volado por personal de la FACH a pedido del perito, sin novedad.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales.
Revisión noviembre 1952: En vuelo.
Horas voladas:
Julio: 40,50 horas.
Agosto: 59,25 horas.
Septiembre: 18,20 horas.
Octubre: 27,15 horas.
Total cuatro últimos meses: 145,50 horas.

NA AT6 G N.o 292:

Fuselaje: 846,40 horas.
Aterrizajes: 682.
Cruceros largos: 9.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 18057.
Motor actual: N.o 18057.
Hélice con que llegó: N.o 90161.
Hélice actual: 73743.
Unidad a que pertenece: Alto Mando.
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: Julio de 1952.
Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fué volado por personal de la FACH a pedido del perito, sin novedad.
Estado de conservación: Bueno. Se hizo partir motor comprobando buen funcionamiento.
Fallas: Normales:
Revisión noviembre 1952: Este avión sufrió Aterrizaje sin tren en Chillán por falla pilotaje encontrándose actualmente en vuelo.
Horas voladas:
Julio: 10,40 horas.
Agosto:
Septiembre: 25,40 horas.
Octubre: 38,40 horas.
Total cuatro últimos meses:: 75 horas.

NA AT6 G N.o 294:

Fuselaje: 750 horas.
Aterrizajes: 555.
Cruceros largos: 11.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 18630.
Motor actual: N.o 18630.
Hélice con que llegó: N.o 10740 CPL.
Hélice actual: 10740 CPL.
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 20-II-50 (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: Julio de 1952.
Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fué volado por personal de la Fuerza Aérea de Chile a requerimiento del suscrito con resultado satisfactorio.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales.
Revisión noviembre 1952: Este avión fué volado 47,45 horas en Grupo de Transporte durante julio de 1952 siendo enviado posteriormente a la Maestranza Central donde se encuentra en vuelo.

NA AT6 G N.o 296:

Fuselaje: 350,35 horas.
Aterrizajes: 198.
Cruceros largos: 2.
Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.o 10312.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.o 10312.
Hélice con que llegó: N.o 98808 (90161).
Hélice actual: No tiene (noviembre 52).
Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N.o 10.
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: 13 de marzo de 1951.
Estado del avión: Fuera de vuelo.
Revisión noviembre 1952: Fuera de vuelo. Sigue en Maestranza Central de Aviación.

NOTA.—Este avión no fué revisado por la Comisión por encontrarse en Maestranza Central de Aviación, después de accidente ocurrido el 13 de marzo de 1951 al Comandante, don René González en Los Cerrillos, al aterrizar sin tren. No hubo consecuencias personales. Daños: Aspas hélices dobladas y ángulos unión centro-plano con las alas rotos. No hubo sumario por ser los daños inferiores al porcentaje requerido. Falla de pilotaje.

NA AT6 G N.o 297:

Fuselaje: 529,30 horas.
Aterrizajes: 516.
Cruceros largos: 78.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 17448.
Motor actual: Con 480,10 horas.
Hélice con que llegó: N.o 418879.
Hélice actual:
Unidad a que pertenece: Escuela de Aviación.
Fecha recepción en Chile: 20-II-52. (Segundo Grupo).
Horas de vuelo despues viaje de U. S. A.: 48,45 horas.
Fecha último vuelo: 27-VI-52.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por personal de la Fuerza Aérea de Chile a requerimiento del suscrito, sin observaciones.
Estado de conservación: Bueno.
Fallas: Normales (5 y 8 de enero figura anotación siguiente: Compás magnético tiene 30 o|o desviación en viaje a Magallanes).

NA AT6 G N.o 290:

Fuselaje: 487,15 horas.
Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N.o 429687.
Motor actual:
Hélice con que llegó: N.o 101310.
Hélice actual:
Unidad a que pertenece: Grupo de Aviación N.o 6 (Magallanes).
Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
Fecha último vuelo: Junio de 1952.
Estado momento revisión: En vuelo. Fué volado por el Teniente Heitman en compañía del perito durante 0,15' en vuelo local en Los Cerrillos, sin observaciones. Horizonte artificial cabina trasera, falta.
Estado de conservación: Bueno.

NOTA.—Los NA AT6 G N.os 288 y 289 no fueron revisados por encontrarse en Magallanes al igual que los cuadros de mantenimiento e inspección por igual causa. El perito pudo informarse que ambos aviones estaban en actividad de vuelo a la fecha de la inspección, con las siguientes horas de vuelo:

NA 288: 457,50 horas.
NA 289: 709,55 horas.

A este resumen habría que agregar los aviones NA AT6 G N.os 251, 293 y 298 dados de baja por las razones que se expondrán más adelante.

Paralelamente a estas visitas de inspección y vuelos del material, el suscrito estudió detenidamente la investigación sumaria ordenada instruir por el señor Ministro de Defensa Nacional respecto a la adquisición de todo el material AT6 G y cuyo Fiscal y Actuario fueron los señores Osvaldo Prieto Castro, Auditor General de la Armada y el señor Camilo Vial Donoso, Auditor de 2.a Clase del Ejército, respectivamente. La documentación de dicha investigación sumaria está contenida en 2 tomos caratulados "Cuaderno Principal" con 214 hojas y "Cuaderno de Documentos" compuesto de 392 hojas.

Fué necesario, asimismo, estudiar las diferentes intervenciones del Honorable Diputado señor Mario Riquelme en la Honorable Cámara relacionadas con esta adquisición por lo que el perito se constituyó en visita en la Cámara con el objeto de revisar los ejemplares de las sesiones correspondientes.

Por oficio s|n. fechado 25 de junio del año en curso dirigido al señor Ministro de Defensa, se solicitaron los sumarios de los accidentes ocurridos durante los años 1951 y 1952. Por ese mismo documento se pedían los cuadros de mantenimiento e inspección de todos los aviones del tipo mencionado anteriormente.

Se recibieron, junto con la nómina de los accidentes ocurridos, los siguientes sumarios los cuales fueron leídos y estudiados en forma minuciosa:

a) Sumario respecto a accidente del NA 251, ocurrido en el aeródromo de Iquique el 9 de mayo de 1950.
Fiscal Teniente 2.o, Héctor Araya Valdés.
Iniciado el 10 de mayo de 1950 y terminado el 24 de mayo de 1950.
Piloto Alférez Eduardo Clavijo G.; Instructor Subteniente, Enrique Ruiz B.
Este accidente se debió a filtración de aceite por el núcleo de la hélice. El aceite al entrar en contacto con los cilindros formó gran cantidad de humo y olor a aceite quemado lo que indujo al piloto a creer que la falla era de mayores proporciones. Esta errada apreciación de la magnitud de la falla es lógica en tripulantes de poca experiencia. En efecto, el alférez tenía a la fecha del aterrizaje un total de 80,20 horas y el acompañante 281,05 horas.
A esta situación se sumó el hecho de coincidir la tomada de cancha de emergencia con el aterrizaje de un Douglas DC-3 de itinerario de la Línea Aérea Nacional, avión que no fué visto por el alférez Clavijo por llevar la cabina con escasa visibilidad debido al aceite derramado.
Inspeccionado el motor en tierra (Wasp.).
R 1340 N.o P 326259) se pudo comprobar un funcionamiento normal.
La hélice Hamilton Standard N.o 41-8888 presentó las empaquetaduras inutilizadas y cubo del pistón fuera de tolerancia.
Avión dado de baja con excepción del motor y equipo de radio. La Comisión comprobó en Iquique la exactitud del sumario.
Causas del accidente: Falla del material. Sumario sin observaciones.

b) Sumario del accidente al NA 293 ocurrido en la Base de Maquehue el 16 de enero de 1951.
Fiscal, Teniente 1.o, don Oscar Squella A.
Iniciado el 18 de enero de 1951 y terminado el 27 de enero de 1951.
Piloto, Teniente 1.o, don Enrique Maurín Costa.
El avión resultó destruído en un 80 o|o y el piloto con heridas y contusiones sin gravedad.
Si el piloto hubiera puesto ruedas unos pocos metros más hacia el Oeste de donde lo hizo, el accidente no se hubiera producido.
Avión dado de baja junto con motor Pratt and Whitney R 1340 AN 1 N.o 41-11394.
Sumario sin observaciones.
Causa del accidente: Falla de pilotaje.

c) Sumario por accidente ocurrido al NA AT6 G 284 al aterrizar en Quintero el 26 de enero de 1951, instruído por el Fiscal, Teniente 1.o, don Carlos Anderson K.
Iniciado el 29 de enero de 1951 y terminado el 16 de marzo del mismo año.
Piloto, Subteniente, don Víctor Garaycochea de Foscarini. Pasajero, señor Orlando Melo Gálvez, del Departamento de Bienestar Social.
Carrusel a la derecha resultando dañado el avión en un 25 o|o, resultando ilesos tanto el piloto como el acompañante. Detalles desperfectos en página N.o 13 de este informe.
Causa del accidente: Falla de pilotaje.

d) Sumario por accidente del NA AT6 G N.o 298, ocurrido en las cercanías de Lirquén, en circunstancias que iba piloteado por el Teniente 2.o, don Nicanor Díaz Estrada, llevando como pasajero al Capitán de Bandada, Ingeniero, don Hugo Fuentes Fuentes.
Fiscal: Comandante de Escuadrilla, don René Stugg Soto.
Sumario iniciado el 10 de febrero de 1951 y terminado el 7 de marzo de 1951.
Avión tocó una ala en el mar en viraje volando bajo bancos de neblina, al tratar de regresar a Concepción. El mar se encontraba en calma absoluta (mar espejo), situación que dificultaba sobremanera la apreciación de distancia.
Piloto con fractura en la nariz y conmoción cerebral leve.
Causas del accidente: Ajenas al material de vuelo.

e) Sumario por accidente al NA 282, ocurrido en el Aeródromo de La Ligua el 19 de marzo de 1952.
Fiscal, Teniente 2.o, don Hernán Rojas L.
Iniciado el 20 de marzo de 1952 y terminado el 5 de abril del mismo año.
El avión sufrió carrusel a la derecha con los daños establecidos en la página N.o 8 de este mismo informe.
Piloto, Subteniente, don Ricardo Fuenzalida Moellinghoff, copiloto, Teniente 2.o, don Silvestre Mahuzier Peña, quienes resultaron ilesos.

A pesar de aparecer como causa del accidente un error de pilotaje de parte del Subteniente Fuenzalida, estimo que debe ampliarse la investigación tomando declaración al Subteniente, señor Sergio Piñeiro Correa. (Informe Auditoría N.o 64, del 17-VI-52) quien según consta a fojas 10 vta. había tenido anteriormente, otro carrusel a la derecha sin consecuencias visibles. Igualmente debe tomarse declaración al piloto que trajo el avión desde USA. y a otros oficiales que lo hayan volado por si le hubieran notado alguna tendencia a cargarse al lado derecho.

Esta nueva investigación debe h... debido a que, recién salido de la r... general en la Maestranza Central... tuada a los NA durante el año 19... aparece el 282 con anormalidades... te género. Ver en página N.o 8 d... informe en Interrupciones de Vuelo... llas.

Ha podido comprobar el perito q... investigaciones sumarias instruídas... oficiales de la Fuerza Aérea de Ch... que han sido analizadas en las p... N.os 17, 18 y 19 de este informe, ... cuentran debidamente ejecutadas ... mitadas tanto en el orden técnico... administrativo.

CUADRO N.o 1
AVIONES ELIMINADOS DEL SERVICIO

N.o Avión	Fecha de la baja	Causa ajena al material	Causa del accidente	Hubo Sumario ¿Sí o No?	Pérdidas de vidas	Lugar del accidente
AVIONES NA AT6 DESMANTELADOS: 15						
211	27-V -1944		Por encontrarse desmantelado	Sí	—	—
273	26-V -1947		Falta de repuesto	Sí	—	—
255	23-I -1948		Desmantelamiento	Sí	—	—
201	9-IX -1948		Falta de repuestos	Sí	—	—
217	1-X -1949		No ha sido accidentado	—	—	—
222	1-X -1949		No ha sido accidentado	—	—	—
235	1-X -1949		No ha sido accidentado	—	—	—
253	1-X -1949		No ha sido accidentado	—	—	—
256	1-X -1949		No ha sido accidentado	—	—	—
265	30-XI -1949		Falta de repuestos	Sí	—	—
210	27-III -1950		No ha sido accidentado	—	—	—
212	27-III -1950		No ha sido accidentado	—	—	—
213	27-III -1950		No ha sido accidentado	—	—	—
233	27-III -1950		No ha sido accidentado	—	—	—
261	27-III -1950		No ha sido accidentado	—	—	—
AVIONES AT6 ACCIDENTADOS: 33						
220	28-X -1942	Sí	Pérdida de velocidad	Sí	1	Peumo
221	17-IV -1943	Sí	Falta de conocimiento del material	Sí	—	Alrededor S...
242	3-XII-1943	Sí	Caída en Spin	Sí	2	Ecuador
249	20-VII-1944	Sí	Malas condiciones atmosfér.	Sí	2	Ixtepec (Mé...
251	20-VII-1944	Sí	Malas condiciones atmosfér.	Sí	1	Ixtepec (Mé...
250	20-VII-1944	Sí	Malas condiciones atmosfér.	Sí	2	Ixtepec (Mé...
247	6-IX -1944	Sí	Pérdida de velocidad	Sí	2	Quintero
241	4-X -1944	Sí	Pérdida de velocidad	Sí	2	Lo Espejo
226	14-II -1945	Sí	Pérdida de velocidad	Sí	1	Maquehue
243	19-VII-1945	Sí	Falla pilotaje vuelo instrumental	Sí	2	Quintero
267	6-IV -1946	Sí	Choque alambre alta tensión	Sí	2	Viña del Ma...
231	22-V -1946	Sí	Indisciplina de Vuelo	Sí	—	Cancha de P...
229	25-XI -1946	Sí	Falla de pilotaje	Sí	—	Linderos
240	24-I -1947	Sí	Spin involuntario	Sí	2	Buin

CUADRO N.o 2
AVIONES ELIMINADOS DEL SERVICIO

N.o Avión	Fecha de la baja	Causa ajena al material	Causa del accidente	Hubo Sumario ¿Sí o No?		Pérdidas de vidas	Lugar del accidente
AVIONES AT6 ACCIDENTADOS: 33							
234	13-II -1947	—	Detención motor en aire	Sí		—	Punta Grue...
264	17-III -1947	Sí	Pérdida de velocidad	Sí		2	Pirque
230	11-III -1947	Sí	Capotaje en el aterrizaje	Sí		—	Iquique
209	2-VII-1947	—	Rotura sello aceite	Sí		—	Punta Aren...
270	17-IV -1948	Sí	Vuelo baja altura c|niebla	Sí		1	Viña del M...
205	20-VI -1949	Sí	Falta de combustible vuelo noct.	Sí	Tte. M. Arriagada	2	Se descono...
227	23-XII-1949	Sí	Falla de pilotaje	Sí		—	Pica
236	20-IV -1950	—	Amarizaje de emergencia	Sí		—	Caleta Cach...
271	17-V -1950	Sí	Colisión en tierra con el N-3-N N.o 503	Sí		—	Quintero
225	28-VII-1950	Sí	Encajonamiento en una quebrada	Sí		—	Iquique
228	28-VII-1950	Sí	Encajonamiento en una quebrada	Sí		—	Iquique
263	15-XI -1950	?	Se desconoce	Sí		2	Orolonco
207	4-XII-1950	?	Se desconoce	Sí		1	Bahía Catal...
203	15-X -1941	?	No fué posible constatar la causa	Sí		2	Cristo Rede...
245	30-XI -1949	?	No fué posible constatar la causa	Sí		1	Lo Espejo
219	9-I -1950	?	Se desconoce	Sí		2	Concón
232	3-II -1950	?	Se desconoce	Sí		—	Punta Grue...
257	-III -1951	Sí	Error de pilotaje	Sí	Tte. Feutchmann	1	Caleta Agua...
274	-X -1951	Sí	Error de pilotaje	Sí	Tte. Baeza Roa	1	Baquedano
AVIONES AT6 G DADOS DE BAJA: 4							
279	21-XII-1949		Falla empaquetadura núcleo hélice. Aterrizaje forzado en México		Tte. Basoalto	—	México
251	20-VII-1950		Falla empaquetadura núcleo hélice	Sí		—	Iquique
298	20-IV -1951	Sí	Falta de apreciación altura (Mar Espejo)	Sí		—	Lirquén
293	9-IV -1951	Sí	Falla pilotaje en el despegue	Sí		—	Maquehue

Otros accidentes ocurridos a este material y que no han sido objeto de sumarios por no alcanzar los daños al 5 o|o, han sido los que a continuación se detallan:

13-III-51 NA 296: Comandante René González. Aterrizó con tren adentro sin consecuencias personales.

10-IV-52 NA 286: Subteniente Oscar Fajardo. Se le entró rueda derecha al tren. Sin consecuencias personales.

23-IV-52 NA 281: Subteniente Juan Doren. Carrusel en Quintero. Sin consecuencias personales. Ver nota página N.o 7.

-VII-52 NA 292: Comandante René González. Aterrizó con tren adentro en Chillán sin consecuencias personales.

Es interesante hacer notar que de 33 accidentes ocurridos a aviones de otras series de NA AT6 adquiridos con anterioridad a los AT6 G, 24 se debieron a causas totalmente ajenas al material, ocasionando 26 muertes; 6 a causas imposibles de constatar con ocho muertes y 3 a consecuencias de falla mecánica sin pérdidas de vida.

Quince aviones NA han sido desmantelados por falta de repuestos, los que sumados a los 33 accidentados y a los cuatro aviones AT6 G, dados de baja dan la cantidad de 52 aviones destruídos. (Ver páginas 20, 21 y 22), de un total de 103 NA AT6 adquiridos desde 1941, año en que se recepcionaron los 12 NA 44, los primeros NA que llegaron al país. En actividad y revisiones había la cantidad de 51 aviones a comienzos del año en curso.

Respecto a las dos partidas de AT6 G y que fueron recepcionados en Chile la primera de 12 aviones, con fecha 21 de diciembre de 1949, y la segunda de 15 con fecha 20 de febrero de 1950, su situación a la fecha es la siguiente:

Aviones en vuelo: 17.
Aviones en revisión: 7.
Aviones dados de baja: 4 (251, 279, 293 y 298).

Analizadas las causas de los 7 aviones en revisión, tenemos que 3 se encuentran en revisión a consecuencias de fallas de pilotaje, (281, 282 y 296); 1 por haberse entrado una pierna del tren (286) y 3 por revisión motores (275, 285 y 284).

En cuanto a los cuatro aviones dados de baja tenemos que dos se destruyeron por fallas en la empaquetadura de la hélice (251 y 279).

Los elementos para el cambio del sistema en el núcleo de la hélice fueron enviados libre de costo a la Fuerza Aérea de Chile por la North American.

Estos aviones pudieron haberse salvado a no mediar el aterrizaje forzado en terreno de difícil acceso, en el caso del 279 en México, lo que hizo imposible el rescate del avión y el haber estado ocupada la cancha por otro avión como el caso del 251 en Iquique. Ambas tripulaciones resultaron ilesas.

La North American en compensación por las fallas encontradas en el material y por la pérdida de los aviones N.os 251 y 279, entregó el NA 279-A, actualmente al servicio del Grupo de Transporte.

Los otros dos aviones fueron destruídos por causas ajenas al material siendo atribuíbles uno a falta de experiencia de vuelo (298) y el otro a exceso de confianza del piloto, como en el caso del NA 293.

Respecto de la conveniencia de la compra según contrato fechado 18 de agosto de 1949 entre la Fuerza Aérea de Chile y la North American Aviation Inc. para la adquisición de 27 aviones NA AT6 G remanufacturados con instalaciones especiales para los mismos y de repuestos para remanufacturar en Chile el material AT6 adquirido anteriormente por la Fuerza Aérea de Chile, el suscrito estima que es ampliamente ventajosa para los intereses del país en atención a los siguientes puntos:

a) **Validad del material AT6.—** El AT6, usado en casi toda América y en especial por las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos de Norte América, Canadá, Perú, Colombia, Brasil y Venezuela, es un avión de entrenamiento avanzado de óptimas performances. Su adaptabilidad para diferentes trabajos aéreos hizo que tuviera una gran aceptación lo que obligó a la fábrica constructora a producir la cantidad de 15,117 de estos aparatos. (Guía Jane's — Edición 1949-50 pág. 258 c.).

El perito infrascrito, cuenta en su bitácora de vuelo con varias horas en diferentes tipos de NA incluyendo desde el BC-2 al AT6 G, (este último notablemente mejorado en cuanto a autonomía de vuelo, ofrece múltiples ventajas con relación a las series anteriores), lo que le permite confirmar la unánime opinión de los oficiales que trajeron en vuelo desde los Estados Unidos de Norte América este material, o sea, que se trata de un avión de innegables méritos en cuanto a sus condiciones de maniobrabilidad, resistencia para ser operado en aeródromos como los nuestros, excelente performance, adaptabilidad para diferentes misiones, etc.

b) **Precio.—** Cotizado por North American debidamente remanufacturado en 14.840 dólares, más 2.467 dólares, por concepto de instalaciones especiales, lo que ... total de 17.307 dólares, precio infe... las cotizaciones presentadas por la ... Yaras y Cía., la que ofrecía el avió... manufacturado pero sin ninguna cl... instalaciones especiales en la su... 17.655 dólares, por cada avión. La ... ral Sales Co. dió un valor de 13.500 ... res por cada avión sin instalaciones ... ciales de las cuales sólo habría p... efectuar una parte por lo que para ... pletar los trabajos habría que haber... currido a la North American con el ... gro de una fijación de precio fuera ... normal o de que no se hubiera inter... por el trabajo. La Aircraft Sales ... cotizó el avión remanufacturado co... instalaciones especiales en la su... 19.923,75 dólares. El valor de un ... nuevo en la época del contrato er... 60.000 dólares.

c) Las ventajas relacionadas con ad... material conocido por los pilotos ... Fuerza Aérea de Chile y por el per... de mantención de la misma son de... importancia que no necesita extens... mentario. Es obvio que teniendo per... especializado a la llegada del nuevo... terial al país, se cuenta con abund... personal de instructores siendo nece... en la parte mecánica, sólo amplia... servicios en vez de organizarlos. La ... plificación en lo que se refiere a los ... dexs en los almacenes de Maestranz... desde todo punto de vista importante... adquisición de equipos de herramie... se reduce en forma apreciable como ... mismo en lo que se refiere a algunos ... puestos. La experiencia de varios años ... personal de la Fuerza Aérea de Chile ... el avión AT6 simplificó notablemente ... operación a lo largo de todo el país.

d) El estado actual del material AT6 G, ... lado y revisado por el perito, es perfe... mente normal para las horas de trab... a que ha sido sometido siendo estas en ... mayor parte de instrucción, por lo qu... diferencia de un avión comercial, pilo... do por personal que está completando ... instrucción y operado en aeródromos ... siempre en buenas condiciones y som... do a maniobras extremadamente brus... propias de la aviación militar. Las ra... nes anteriores hacen que el número d... aviones dados de baja entre 27 avio... NA AT6 G adquiridos sea inferior a ... normal en esta clase de actividades, ... si se toma en consideración el NA ... 279-A entregado en reemplazo del 279 ... cidentado en México).

...trato celebrado después de los trámites de rigor en Chile, contiene las estipulaciones usuales para este tipo de adquisiciones, estipulaciones que resguardan los intereses del país asegurando una adquisición de material de vuelo de reconocidas cualidades al mismo tiempo que permiten contar con repuestos por cinco años a contar desde la fecha del contrato. Aseguran, además, la adquisición de instalaciones especiales y repuestos en buenas condiciones técnicas y económicas.

La adquisición fué sancionada previamente por el Consejo Aéreo y posteriormente por el Consejo Superior de Defensa Nacional.

Es obvio que la firma que ofrecía mayores seguridades en cuanto a un trabajo técnico más acabado respecto a la remanufactura del avión era la misma firma constructora del avión, o sea, la North American con quien se celebró el contrato.

El hecho de haber adquirido aviones remanufacturados es la consecuencia de la escasez de fondos en el presupuesto nacional, para la adquisición de material de vuelo lo que ha obligado a la Fuerza Aérea de Chile a negociar aviones usados y reacondicionados. Los únicos aviones que actualmente posee la Fuerza Aérea son: 12 North American 44; los aviones Vought Sikorsky; 3 Catalinas PWY, y algunos Fairchild. En consecuencia, esta adquisición se conformaba a normas seguidas anteriormente.

Por otra parte y a modo de ejemplo, vale recordar que la Línea Aérea Nacional ha comprado en diferentes ocasiones y con distintos Consejos de Administración, y por las mismas causas de economía y pobreza en el presupuesto, diferentes aviones usados tales como los 3 bimotores Curtiss Cóndor; 4 bimotores Lockheed Lodestar y 8 Douglas DC-3 los cuales han dado óptimos resultados.

Por otra parte, el material NA AT6 G que nos ocupa ha demostrado su calidad en las 15.000 y más horas voladas en Chile desde que se comenzó a utilizar a comienzos de 1950 no causando una sola pérdida en cuanto a vida de tripulaciones se refiere. Los accidentes espectaculares que han llamado la atención del país, como los ocurridos a los NA 257 en Caleta Aguadita en marzo de 1951 y que costara la vida al Teniente Feutchmann y al NA 274 en oficina Baquedano al interior de Iquique, que, asimismo, costara la vida al Subteniente Sergio Baeza Roa en octubre del mismo año, no corresponden a aviones de la serie que nos ocupa.

Finalmente, creo del caso hacer notar que estoy de acuerdo con las conclusiones de la investigación sumaria efectuada por el Auditor General de la Armada, señor Osvaldo Prieto Castro, ajustada a la realidad en cuanto el perito infrascrito ha podido comprobar en la parte técnica que le corresponde como Piloto de Transporte y funcionario de una Compañía de Aviación Comercial.

Es cuanto puedo informar con respecto a lo solicitado al suscrito en virtud del documento de fecha 9 de junio del año en curso, por el que se me nombraba perito. Si el presente informe no fuera lo suficientemente completo, quedo en espera de nuevas consultas de parte de la Honorable Comisión Investigadora.

Saluda muy atentamente a usted.— (Fdos.): **Alfonso Cuadrado Merino**, Licencia N.o 6 de Piloto de Transporte de Línea Aérea; Jefe del Departamento de Operaciones de la Línea Aérea Nacional".

Santiago, 28 de noviembre de 1952.

—GESTION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL ACTUAL GOBIERNO.— LABOR DEL PARLAMENTO.— RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR LIRA MERINO.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en la última sesión ordinaria que celebró esta Corporación, el Honorable señor Lira, en representación del Partido Agrario Laborista, pronunció un extenso discurso, en el que, después de atacar directamente al Partido Radical y de censurar la acción de los partidos de Derecha, formuló críticas, que considero graves e infundadas, en contra del prestigio del Parlamento.

Por este motivo, señor Presidente, en esta última sesión del actual período legislativo deseo, aunque breve e improvisadamente, recordar a mi estimado amigo, Honorable señor Lira, para que no queden, como verdades ciertas y efectivas, las críticas que formulara en contra de nuestros partidos y del Parlamento.

Expresó el Diputado agrariolaborista, en uno de los párrafos del extenso discurso que este Parlamento había sido "precisamente, el que, en importante medida, ha contribuído al desprestigio de un sistema y a su rotundo fracaso al no haber sabido asumir con entereza sus responsabilidades fiscalizadoras, aduciendo siempre razones independientes para posponer el deber al compromiso de partidos, círculos y aún personas".

Y más adelante, agregó: "El gran error de este Congreso, Honorables colegas, es que vivió desvinculado de lo que sucedía en la calle, no interpretaba los acontecimientos al revés, o, en fin, carecía de condiciones para entenderlos. Siempre la poderosa voz del pueblo fué a morir en una acomodaticia posición de comentar, las más de las veces, rechazar o aprobar, lo menos difícil, para salvar su propia existencia".

Pues bien, cabe preguntarse en esta oportunidad, ¿dónde se encontraba el Honorable señor Lira, durante el período legislativo que termina? ¿Acaso puede desconocer Su Señoría, en forma tan olímpica, todo el trabajo desarrollado por este Parlamento? Yo rogaría a mi Honorable colega que examinara la nómina de todas las leyes que, durante este período, ha dictado el Congreso; que dedicara unos minutos a estudiar toda la labor legislativa que se ha desarrollado en estos cuatro años, y entonces tendría Su Señoría que rectificarse, pues allí están enumeradas, en forma elocuente, todas las principales leyes que este Parlamento despachó.

Desgraciadamente, señor Presidente, dispongo de poco tiempo, lo que me hace imposible dar lectura a todas las leyes que se aprobaron; pero bien vale la pena señalar algunas de ellas que tienen especial importancia y trascendencia.

Tenemos, por ejemplo, algunas leyes que reforman los Códigos; otras que mejoran los regímenes de previsión social de obreros y de empleados; otras que financian las instituciones de Previsión Social; algunas más que reforman organismos de gran importancia, como la Caja de Seguro Obrero; la que creó el Estatuto Médico Funcionario; aquellas que modificaron las Leyes Orgánicas del Banco Central de Chile, de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja Nacional de Ahorros; la que creó la Comisión de Comercio Exterior; la que modificó la Ley Orgánica de la Línea Aérea Nacional; la que introduce modificaciones a los sistemas universitarios; la que creó la Universidad Técnica del Estado, etcétera.

Suman, Honorable Cámara, centenares las leyes discutidas, estudiadas, analizadas y aprobadas por esta Corporación en este período.

¿Puede, entonces, mi estimado amigo sostener tan enfáticamente que el Parlamento que termina su período descuidó lo que constituye su función principal y fundamental: su labor legislativa? Mi Honorable colega estaba en un profundo error cuando hizo esta afirmación.

Pero el Honorable señor Lira Merino no solamente se contentó con criticar al Parlamento por su falta de labor legislativa, censuró a los partidos de Derecha al decir: "...los partidos de la Derecha no pueden tampoco desentenderse de la responsabilidad que les cabe, al no haber podido encarar, franca y decididamente, una acción opositora que impusiera la limpieza, en favor de la cual se pronunció abrumadoramente el electorado en la justa presidencial."

Pues bien, señor Presidente, si hubo partidos políticos que en el período que hoy termina desarrollaron una gran labor fiscalizadora, fueron precisamente los partidos en nombre de los cuales yo uso de la palabra en este instante. No pueden desconocerse todos los proyectos de acuerdo aquí presentados, por medio de los cuales se solicitaba del Ejecutivo el envío de antecedentes necesarios para el ejercicio de nuestra facultad fiscalizadora. No pueden desconocerse ni negarse tampoco todos los discursos pronunciados por Diputados de estos Bancos para censurar la acción de algunos Ministros o la actuación de algunos funcionarios. No se puede desconocer ni olvidar que incluso hubo acusaciones constitucionales presentadas por miembros de nuestro partido fundadas en resoluciones adoptadas por algunos Ministros de Estado que nos parecieron contrarias a la Constitución o a la Ley.

No puede, mi Honorable colega y amigo, hacernos un cargo tan infundado. Pero esta acusación que formula el Honorable señor Lira Merino en contra nuestra, se vuelve contra Su Señoría cuando pregunto: ¿era de Gobierno o de oposición el Honorable Diputado cuando existía la falta de acción que nos imputa? Su Señoría era parlamentario de oposición, y, como tal, debió realizar la labor de fiscalización que le correspondía y debió solicitar las investigaciones de los escándalos que creyó ver permanentemente en los actos del régimen pasado. ¿Por qué no ejerció su función fiscalizadora como, de acuerdo con la Constitución, debió hacerlo? No puede, por lo tanto, el Honorable Diputado Agrariolaborista hacer con autoridad el cargo al Partido Conservador Tradicionalista de haber descuidado su acción fiscalizadora. Se escuda Su Señoría en que el Reglamento de la Honorable Cámara le impedía usar de la palabra con frecuencia. Pero bien sabe el Honorable Diputado que esto, en la práctica, no era efectivo, porque cada vez que un Diputado de su Partido solicitó la ampliación de su tiempo para participar en un debate, se accedió a su petición con la aquiescencia de representantes de todos los bancos.

Por lo demás, señor Presidente, no era necesario que el Partido Agrario Laborista tuviera los 15 minutos de tiempo que tienen los demás Comités en la Hora de Incidentes, para tomar cualquiera iniciativa legislativa referente a cualquier materia.

Yo, señor Presidente, que reconozco en el Honorable señor Lira, capacidad y condiciones para ser un parlamentario eficiente, tengo que decir que en este instante que no es el Partido Agrario Laborista el más autorizado para censurar, criticar y disminuir la labor del Parlamento. Porque, evidentemente, y esto lo sabemos todos los Diputados, si hubo una colectividad que se caracterizó por su desidia para actuar en el período legislativo que termina, ella fué la de Su Señoría, ya que, con excepción del Honorable señor Rodríguez Lazo, vivió ausente en los debates, y en muchas ocasiones hasta cedió su representación en las Comisiones, porque no le interesaba tenerla y por consiguiente, no le preocupa legislar. Si a diario, señor Presidente, en las diversas Comisiones de la Honorable Cámara faltaban los Diputados agrariolaboristas. Yo emplazo al Honorable señor Lira a que señale si, en realidad, su partido o estos otros a los cuales critica, realizaron una mayor labor parlamentaria.

Prueban lo que digo, Honorable Diputado, los archivos y las actas de este Parlamento.

No puede, en consecuencia, el Partido Agrario Laborista, en la hora undécima, venir a criticar a los demás partidos y al Parlamento, en general.

Más adelante, en su extenso discurso, el Honorable Diputado se refirió a la labor que está desarrollando el actual Gobierno. Para justificar, en parte, lo poco que ha hecho, sostiene que no puede exigírsele que en seis meses lleve a cabo grandes proyecto y realizaciones.

Pero, señor Presidente, ¿acaso no habíamos escuchado antes que los triunfadores del 4 de septiembre tenían estudiadas las soluciones de todos los problemas nacionales? ¿No decían ellos mismos, en sus múltiples discursos, que para cada problema nacional tenían una solución adecuada?

Hemos visto nosotros que la realidad es muy distinta de las promesas que se hicieron. También hemos presenciado en estos meses una serie de improvisaciones que mucho se alejan de los planes que ellos aseguraron que iban a poner en práctica.

Pero tampoco es válido su argumento, porque en la actualidad, la opinión pública, más que criticar lo que no se ha hecho, está censurando lo que el Gobierno ha realizado, está lamentando todas aquellas medidas que en el corto lapso que lleva ha tomado, y que han contribuído a hacer perder completamente la fe de los ciudadanos que eligieron al señor Ibáñez el 4 de septiembre.

Se dijo, señor Presidente, en la campaña electoral, que se iba a instaurar un Gobierno nuevo, austero, de grandes economías. Y, ¿qué es lo que estamos presenciando? ¡Derroches y más derroches!

A diario estamos viendo cómo salen al extranjero numerosas embajadas, cuyo número, en lugar de reducirse, se amplía. Estamos viendo que salen del país delegaciones con los más variados objetivos: unas, a vender salitre; otras, a adquirir materiales para los Ferrocarriles del Estado; etcétera. Estamos viendo que instituciones que fueron creadas, según declaraciones del Gobierno, para dar sensación de depuración en la Administración Pública, han servido exclusivamente para que algunos de sus miembros las utilizaran como medios de venganza, como ocurrió con la Comisión de Delitos Públicos.

Estamos viendo que en el aspecto internacional, jamás antes nuestro país se había encontrado en una situación más delicada. ¿Por qué para tratar de acercarnos a nuestro vecino del Este, la nación Argentina, con el cual Chile tiene tantas vinculaciones históricas y territoriales, se nos ha tratado de arrastrar a una posición difícil frente al resto de las naciones americanas?

Incluso, hemos visto affiches, que significaron la intromisión más escandalosa y vergonzosa de un Gobierno extranjero, colocados en las murallas de la capital y de otras ciudades de la República.

En materia de política económica, estamos viendo cómo se lleva la incertidumbre y el desconcierto a todas las fuentes de producción. La inflación que se decía se iba a detener, continúa cada día con un ritmo más acelerado. Los impuestos que iban a rebajarse, han aumentado, y cada día llegan al Parlamento proyectos que significan nuevas contribuciones y que van a llevarnos, por consiguiente, a un alza en el costo de la vida.

Se amenaza al comercio con la creación de organismos como la Inaco, que va a asumir el control absoluto de las importaciones y exportaciones, y que, al privar de la libertad económica, va a contribuir paulatinamenta a limitar en Chile la libertad política.

No creo, por consiguiente, como no cree la opinión pública, en la eficacia o ineficacia de este Gobierno. Pero no soy solamente yo el que piensa de esta manera. Ha aparecido en la prensa en los últimos días un discurso que a mis Honorables colegas agrariolaboristas debe merecer todo respeto: me refiero a las palabras pronunciadas por el alto dirigente de ese Partido, don Pedro Foncea, en la Convención que el Partido Agrario Laborista celebró hace pocos días.

Dice en una parte de su discurso el señor Foncea lo siguiente:

"Hay un hecho que merece ocupar un lugar eje en el análisis que me propongo: el que no conozca todavía a nadie que esté satisfecho de cómo van las cosas. Lo subrayo: es un hecho, algo vivido, que está real y efectivamente en todo el ambiente.

No se trata de la oposición, cuyo predicamento sería políticamente explicable. No se trata tampoco de aquellas fuerzas ibañistas que en el hecho están desplazadas o semidesplazadas, y cuya conducta también tendría una justificación humana. Esta insatisfacción no está circunscrita a aquellos elementos gobiernistas que no han sido considerados burocráticamente.

El hecho —y esto es lo grave— se repite entre los ibañistas que están colocados política y administrativamente. Puede haber excepciones, pero lo que es yo no he encontrado aún ni siquiera el miembro de la Junta Directiva del Partido o el alto funcionario que esté satisfecho de los resultados de seis meses de Gobierno. Creo no pecar de exagerado al pretender que tampoco disfruta de esta satisfacción el propio Presidente de la República."

Agrega a continuación el señor Foncea:

"Cabe señalar que esta insatisfacción no es el producto de querer hacer más. Mejor dicho: no es el caso de quien se complace en lo hecho, pero tiene la ansiedad de extender más allá el bienestar. No; se trata de insatisfacción por lo hecho hasta ahora, o por no haberse hecho nada.

Los contornos de esta proposición deben fijarse nítidamente para no incurrir en errores. Ha existido y existe acción —cuando ha existido y existe—; hemos tenido hombres que han laborado y laboran. Ha habido solistas en la orquesta. Han sonado acordes de piano o de clarinete bien ejecutados, laboriosamente ejecutados. Pero orquesta, acción de Gobierno, sinfonía 4 de septiembre, no ha habido, ni hay. El país ha colmado las butacas para oír el himno nuevo. Está sentado desde el 4 de noviembre, y no oye nada, salvo, como he dicho, afinaciones por aquí o solistas por allá. No podría decirse que lo hemos hecho mal. Sería más propio expresar que no lo hemos hecho."

Señor Presidente, esta opinión clara, franca y valiente del dirigente agrariolaborista ha venido a sumarse a las que ya esta Honorable Cámara ha conocido, porque otros señores Diputados las han mencionado.

El señor HUERTA.— La declaración del señor Latorre, por ejemplo.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahí están las declaraciones del ex Ministro señor Olavarría, e incluso del ex Ministro señor Del Pedregal. No es, por consiguiente, la oposición, cuando da a conocer ciertos antecedentes, la que está contribuyendo, como lo dice el señor Latorre, a cuyas declaraciones se ha referido el Honorable señor Huerta, a llevar la intranquilidad a los sectores de la industria, del comercio y de la agricultura. Si son las medidas del Gobierno, inconsultas e improvisadas, provenientes de los hombres que dirigen hoy día la economía, las que están llevando al comercio, a la industria y a la agricultura esta inquietud.

El Honorable Diputado señor Lira decía al terminar su discurso que el 4 de septiembre había cesado la farsa, la mentira, la demagogia, la politiquería; pero yo debo declarar, en el supuesto de que antes éstas hubieran existido, que es equivocada la afirmación de Su Señoría, que la farsa existe, como lo prueban las medidas anunciadas para bajar el costo de la vida, cada día en aumento; las medidas para bajar el precio del dólar, cada día más elevado; las medidas para reducir los gastos públicos, cada día mayores.

La demagogia luce hoy como nunca.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor IZQUIERDO. — ¿Podría prorrogarse el tiempo del Honorable señor Valdés, señor Presidente?

El señor CURTI (Presidente Accidental).— ¿Habría acuerdo para prorrogar por 5 minutos el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, con prórroga de la hora?

El señor ROGERS.— Señor Presidente, ¿me permite una pequeña interrupción?

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS. — Esta tarde, dentro del tiempo del Comité Independiente, desen hacer uso de la palabra, tal vez por última vez en esta Honorable Cámara. Le rogaría, si ello es posible recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de que dispongo dentro del Comité Independiente, hasta el término de mis observaciones.

El señor CURTI (Presidente Accidental) — Primeramente, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Honorable señor Valdés, con prórroga de la hora.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por un cuarto de hora el tiempo de que dispone el Honorable señor Rogers dentro del Comité Independiente.

El señor SALUM. — Que se solicite en el momento oportuno.

El señor BARRA. — Después no va a haber quórum para tomar acuerdos, señor Presidente.

El señor SOTO. — Acordémoslo inmediatamente. ¿Para qué lo vamos a dejar pendiente?

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Es que hay oposición, Honorable Diputado.

En el momento oportuno, la Mesa solicitará el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo a Su Señoría.

El señor ROGERS. — Se ha retirado la oposición, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Decía, señor Presidente, que tampoco puede afirmarse que hubiera terminado la demagogia en este país, ya que la acción de la prensa de Gobierno, de la radio oficial y las actuaciones del Intendente de Santiago la desarrollan en su máxima expresión.

En cuanto a la corrupción, más le habría valido no mencionarla, porque nunca se había visto en algunos partidos políticos de Gobierno la descomposición que ahora existe, como lo revela el hecho de que una Senadora de la República, miembro de la más alta rama del Poder Legislativo, haya recibido dinero extranjero para solucionar querellas internas de su partido, y luego nos haya desprestigiado fuera del país, como lo declaró el Senador electo señor Martones.

Este es el signo más palpable de la corrupción que existe dentro de los partidos ibañistas, sin que sepamos de ninguna actitud franca y valiente salida de su seno para desautorizar a este alto personero del ibañismo.

Frente a la politiquería, cabe afirmar que ahora está más latente que nunca.

Basta para probarlo contemplar las escisiones en las filas de los partidos ibañistas, las rencillas entre un Ministro y otro, y entre los que fueron y los que lo son, y la rotativa de los Secretarios de Estado.

También decía el Honorable Diputado, señor Lira, que los Partidos de oposición habíamos injuriado al Jefe del Estado. Ello no es efectivo, puesto que tenemos por el Presidente de la República el mayor respeto, y la mayor consideración porque lo creemos inspirado en patrióticos anhelos; pero sabemos distinguir perfectamente entre la persona del Jefe del Estado y la de todos aquellos que, aprovechándose del ibañismo aprovechándose de su influencia en él, aprovechándose de su nombre, están desprestigiando al régimen y llevando al país al nivel en que hoy se encuentra.

Nuestra oposición no ha sido ni ciega ni apasionada; todo lo contrario, señor Presidente: nuestros parlamentarios han apoyado, en general, las diversas leyes enviadas por el Ejecutivo al Parlamento. La mejor demostración de nuestra posición frente al Gobierno ha sido, precisamente, el despacho de la Ley de Facultades Económicas Extraordinarias, mediante la cual se entregó al Ejecutivo la mayor suma de poder que antes Presidente alguno tuvo en sus manos.

Yo, distante de la opinión del Honorable señor Lira, creo que el Parlamento que termina sus labores ha cumplido sus deberes en forma que prestigia a nuestra democracia.

Estimo que los Honorables colegas que han participado en sus debates, en la dictación de sus leyes y en su acción fiscalizadora, han escrito una efectiva página más en la brillante tradición de esta Honorable Cábara.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El Honorable señor Rogers ha solicitado la prórroga del tiempo de que dispondrá dentro del Comité Independiente, por un cuarto de hora más.

El señor ROGERS. — Quisiera pedir, señor Presidente, que se me prorrogara el tiempo hasta el término de mis observaciones.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se podría tomar el acuerdo de insertar en la versión las observaciones que Su Señoría no alcance a formular.

El señor ROGERS. — Ruego a Su Señoría que recabe el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre la petición que he hecho.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Pero debe tomarse el acuerdo con alguna limitación de tiempo, Honorable Diputado.

El señor ROGERS.— Por lo menos, señor Presidente, prometo que terminaré de hacer uso de la palabra antes que expire el actual período del Parlamento.

El señor MELENDEZ.— Creo que hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— El Honorable señor Rogers, según se me ha manifestado, ocupará, además, el tiempo restante del Comité Conservador, puesto que éste no lo usará totalmente.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, creo que hay ambiente en la Sala para aceptar la petición que he formulado.

El señor HUERTA.— Si el Honorable señor Meléndez tiene cuatro años más para defender a los jubilados, ¿por qué no se concede el tiempo que solicita el Honorable señor Rogers?

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Independiente por el que emplee el Honorable señor Rogers en sus observaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— Muy bien, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Unicamente le pedimos que sea prudente, al Honorable Diputado.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— **Acordado.**

31.—DEFICIENCIAS DEL LOCAL EN QUE FUNCIONA EL LICEO DE NIÑAS N.o 4, DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez, dentro del tiempo del Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Voy a referirme, principalmente, a la situación anormal en que está funcionando el Liceo de Niñas N.o 4 de Santiago.

Hace algún tiempo, se instaló el Internado de dicho Liceo, en el local que ocupaba el Regimiento de Ingenieros Militares, en la Avenida Recoleta. En ese edificio fiscal se hicieron algunas reparaciones para que pudiera funcionar el Internado; pero, desgraciadamente, no se alcanzaron a terminar los trabajos, pues faltaron los fondos que debía proporcionar el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Debido a esta circunstancia, el Liceo de Niñas N.o 4 está funcionando en forma irregular, a tal extremo, que muchas alumnas han caído enfermas, porque al local le falta la casi totalidad de los vidrios; además, los servicios higiénicos son insuficientes. En una palabra, constituye un verdadero peligro para la salud de las alumnas la situación en que está desarrollando su labor este establecimiento, que proporciona educación a una numerosa población escolar de tan importante sector de la ciudad.

Por estas razones, me voy a permitir pedir a la Honorable Cámara que preste su asentimiento para enviar un oficio, en su nombre, a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, a fin de que tomen las medidas que tiendan a corregir la situación que denuncio. En realidad, no es posible que un establecimiento de esta naturaleza, con Internado, Medio Pupilaje y Externado, esté cumpliendo su función educacional en un local antihigiénico como el que actualmente ocupa, y que merece una mayor preocupación de las autoridades.

Pido, señor Presidente, repito, que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que procure proporcionar los fondos necesarios para que se terminen de una vez por todas las reparaciones que se comenzaron en ese establecimiento. Igualmente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, para que se sirva tomar las medidas que tiendan a corregir la anomalía que he denunciado, o para que considere la posibilidad de apresurar al máximo los arreglos en el referido establecimiento. El señor Ministro de Educación está en mejores condiciones que nadie para corregir la situación irregular en que está funcionando el Liceo.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se transmitirán a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación las observaciones que ha hecho el Honorable señor Meléndez, en nombre de Su Señoría, porque en este momento no hay quorum en la Sala para tomar acuerdos.

32.—FACILIDADES A LOS JUBILADOS PARA EL COBRO DE SUS PENSIONES.—

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, a propósito de las observaciones, un tanto, jocosas, que me hicieran algunos Honorables colegas, en el sentido de que tenía todavía cuatro años por delante para referirme a los jubilados, he creído conveniente no desperdiciar esta ocasión, que es la última sesión del actual período, para manifestar mis agradecimientos al señor Ministro de Hacienda, por las múltiples facilidades que se han dado para efectuar el pago del reajuste automático de los jubilados, acordado por la ley 10,343.

Hoy concurrí al Ministerio de Hacienda, accediendo a una invitación que me hicieron los propios jubilados, y pude comprobar que se está pagando el reajuste de los meses de enero, febrero, marzo y abril; el correspondiente al mes de mayo se cancelará junto con el sueldo respectivo. Todo eso se ha debido al esfuerzo que se ha hecho en el Ministerio de Hacienda, tanto en la Oficina de Pensiones, como en las demás reparticiones para pagar a los jubilados.

Lo que es lamentable es el hecho de que los miles de jubilados que deben concurrir al Ministerio de Hacienda no tengan ninguna comodidad mientras realizan sus tramitaciones o esperan las informaciones que buscan. Así, es posible ver a ancianos jubilados y aun "viejitas" de pie haciendo largas colas, rodeados de carabineros que los hacen ir avanzando poco a poco, en forma un tanto deprimente para estos ex servidores del Estado, que merecen un tratamiento más digno y humano. Por lo menos, podrían ponerse allí algunos bancos para que se siente esta gente durante las largas esperas que tienen que hacer. A otros jubilados se les hace subir varios pisos, con gran esfuerzo y sacrificio, lo que tampoco es justo.

Creo que convendría tomar alguna medida como la de destinar un local especial más amplio donde los jubilados pudieran concurrir a recibir sus pensiones; un local propio con un mínimo de comodidades, que les evitara tener que ir después a la Caja de Ahorros a cobrar sus cheques, donde sufren las mismas dificultades, pues deben hacer nuevas colas y soportar nuevas esperas.

Como siempre, es lamentable el tratamiento que se da a nuestros ex servidores. Ojalá que este Gobierno, que es el Gobierno de la "justicia social", haga justicia a estos ciudadanos concediéndoles facilidades para cobrar sus pensiones con comodidad sin que tengan que verse sometidos a estos tratamientos que, como digo, son indignos y degradantes para los hombres y mujeres que han dado toda una vida al servicio de nuestro país.

33.—SITUACION DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO DE CARABINEROS RETIRADOS POR ACCIDENTES EN ACTOS DEL SERVICIO. REITERACION DE OFICIO.

El señor MELENDEZ.— Me voy a permitir manifestar también que hace varios meses, en diciembre de 1952, solicité de la Honorable Cámara que se enviara un oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole una nómina de los miembros del Cuerpo de Carabineros accidentados en actos del servicio que indique la cantidad de años de servicios de cada uno y el monto de sus pensiones, con el objeto de procurar corregir la situación

desventajosa en que los ha dejado la ley N.o 10343.

Ese oficio, que tiene el N.o 2542, de 3 de diciembre del año pasado, no ha sido contestado aún. Pido a la Honorable Cámara que acuerde reiterarlo.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se reiterará ese oficio en nombre de Su Señoría porque en este momento no hay quórum en la Sala para tomar acuerdos.

34. ATENCION PREFERENTE PARA LOS JUBILADOS QUE RESIDEN EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL ULTIMO TEMBLOR. PETICION DE OFICIO.

El señor MELENDEZ.— También me voy a permitir pedir al Gobierno que, en lo posible, dispense atención preferente a los jubilados de Chillán y Ñuble, que han quedado en una situación muy angustiosa a raíz del último temblor.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— A los de Concepción también, Honorable Diputado.

El señor MELENDEZ.— Esa gente ha hecho una petición en el sentido de que se atienda de preferencia al pago de sus pensiones y sus reajustes.

He recibido varios telegramas....

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Señor Diputado, a los jubilados de Concepción se les debe conceder igual preferencia.

El señor MELENDEZ. — Me parece interesante incluir también a los jubilados de la provincia de Concepción.

Es conveniente que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de solicitarle que dé sus instrucciones para que se atienda con mayor prontitud a las personas de esas provincias, ya que hay muchos jubilados que han perdido sus habitaciones. He recibido una nota que contiene una nómina de las personas afectadas por el último temblor, en la cual figuran algunos jubilados que han quedado en una situación muy crítica.

El señor VENEGAS.— ¿No se podría incluir también a los jubilados de Bío-Bío y Arauco, Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ.— Se podría incluir a todos los jubilados que viven en la zona afectada por el último temblor.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

35.—ALZA DE LA RENTA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor MELENDEZ. — Pasando a otro asunto, señor Presidente, quiero manifestar que la semana pasada recibí en esta Honorable Cámara la visita de una delegación de arrendatarios de los departamentos de los edificios de la Caja de Previsión de los EE. Particulares ubicados en la Avenida Bernardo O'Higgins 1316 y en Plaza Italia 05, que vino a pedir a este parlamentario que hiciera público desde esta alta tribuna su formal reclamo contra la Superioridad de dicha Caja por el alza desmedida e injusta de los cánones de arrendamiento que les ha impuesto. Me exhibieron varias de las notificaciones enviadas por el señor Administrador General de Propiedades de la Caja en que les hace presente que, en cumplimiento de los artículos N.o 86 y N.o 8 transitorio del Decreto N.o 623 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, de fecha 18 de Marzo último, a contar del 1.o de Junio próximo la renta mensual de estos departamentos deberá ser alzada y les señala un plazo de cinco días para que expresen su conformidad con el nuevo canon, entendiéndose aceptado si no contestaran.

Esta medida, señor Presidente, no habría merecido mayores comentarios si el alza acordada hubiera sido prudencial y de acuerdo con el aumento del costo de la vida; pero se trata de un aumento que, en muchos casos, casi llega al ciento por ciento para los departamentos de dos dormitorios. Ello es más notorio y lamentable si se considera que el Supremo Gobierno está empeñado en evitar las alzas. Estoy cierto que S. E. el Presidente de la República, si con oportunidad hubiera conocido tal medida, la habría rechazado de plano, pues de nada sirven las drásticas medidas con que las autoridades tratan de poner freno a la especulación, si instituciones tan respetables como las Cajas de Previsión, lejos de propiciarlas, se empeñan en ahondar el mal que se trata de combatir.

Los arrendatarios han hecho una presentación en que piden al H. Consejo, se digne reconsiderar el alza que se les ha notificado o reducirla a términos más humanos.

Como complemento de mis observaciones, ruego al señor Presidente que tenga a bien solicitar el acuerdo de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Salubridad, pidiéndole que informe a esta H. Cámara sobre las razones que ha tenido la Caja de EE. Particulares para alzar en forma tan manifiesta la venta de los departamentos de los edificios de su propiedad y si esta medida se ha puesto en práctica en los edificios de otras cajas de previsión dependiente de esa Secretaría de Estado.

Nada más.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

36.—GESTION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL ACTUAL GOBIERNO.— LABOR DEL PARLAMENTO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN EN LA PRESENTE SESION.—

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Honorable Diputado, ¿me permite unos minutos de su tiempo para usar de la palabra?

El señor MELENDEZ.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Meléndez y dentro del tiempo Conservador, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, antes que nada deseo agradecer al Honorable señor Valdés Larraín el reconocimiento que ha hecho de mi modesta acción parlamentaria y manifestar, en seguida, mi disconformidad con la exposición que el Honorable colega hiciera, especialmente en lo que se refiere a la crítica que ha formulado al Gobierno.

Desde luego, el Parlamento tiene la obligación de colaborar con el Gobierno.

El señor VALDES LARRAIN.— Los Partidos de Gobierno, Honorable Diputado. Los de oposición, tienen el deber de fiscalizar los actos del Ejecutivo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— El Parlamento debe tratar de colaborar con el Gobierno cuando se realiza una acción de bien común, de beneficio general para el país.

No olvidemos que en Chile, desgraciadamente, nuestro pueblo no tiene un gran sentido de responsabilidad sobre el cumplimiento de sus obligaciones y la cooperación que debe prestar a los que dirigen la nación. Pues bien, este Gobierno ha sido franco y enérgico al manifestar que no permitirá que se produzcan huelgas ilegales. Así, hemos visto que Su Excelencia el Presidente de la República, frente a conflictos obreros, ha sido bien categórico para contestar las peticiones que en forma insolente se le han hecho, e inmediatamente ha puesto en juego las leyes destinadas a reprimir el desorden, especialmente la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Cuando el actual Presidente de la República era candidato, prometió la derogación de esa ley, lo que no ha hecho hasta ahora por la sencilla razón de que mientras exista esa ley hay que aplicarla para reprimir los abusos, y en caso que ella fuera derogada, habría que recurrir a otra a fin de que la nación pueda seguir su marcha normal.

El señor ROGERS.— ¡Ah!

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, el "Diario Ilustrado", en su edición del viernes antepasado, hace un comentario sobre algunas de las interrupciones que yo le hiciera al discurso del Honorable colega señor Durán. En ese artículo se expresa que hoy día no se trata de cambiar un hombre por otro, como el Presidente de la República, sino que constituye una obligación de todos el colaborar, con el objeto de darle respaldo a la acción del Gobierno.

En mi concepto, señor Presidente, el autor de ese artículo tiene toda la razón, porque en estos momentos no se trata en realidad cambiar un hombre por otro, sino que hay que defender nuestro régimen democrático, que está amenazado en todas sus actividades, principalmente en las económicas.

Nosotros nos quejamos de que haya tantas alzas. Yo creo, señor Presidente, que esto ocurre por la inflación, y principalmente le ocurre a todo hombre que vive de un salario. Para mayor claridad, quiero poner un ejemplo. Una persona contrata su trabajo en dinero y este dinero lo ocupa en comprar una manzana y un kilo de carne al día. ¿Pero qué ocurre? Que a la semana siguiente, esta manzana y este kilo de carne se disminuye en una cuarta parte, de modo que este individuo ya no va a recibir esas cantidades, sino que tres cuartos de manzana y setecientos cincuenta gramos de carne, porque el valor de la manzana ha subido o porque el valor del dinero ha disminuído.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VENEGAS.— Tendría que ser vegetariano.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— He dicho "carne".

Entonces, este empleado se ve obligado a un reajuste, porque su sueldo ha disminuído. Vienen entonces los reajustes automáticos acordados por ley, a suplir en parte esa disminución de rentas, pero en parte también a perjudicar a los habitantes del país, porq el proceso de la inflación aumenta. Mien no haya una mayor producción, mientras exista un mayor concepto de responsa dad, no será posible arreglar esta situa

Por eso me permito pedir a mis Hono colegas que miren estas cosas con altu miras, que no hagamos críticas sólo po ticar.

Yo tengo que hacer un cargo concre esta Honorable Cámara, en este último pe do parlamentario, y me refiero especialmen te a la última autoconvocatoria del Con sa Nacional. Considero, señor Presidente, q no se ha procedido en algunos casos, con tura de miras. Puedo citar un ejemplo m reciente. Todos sabemos que cuando un se ñor Diputado solicita autorización para sentarse del país por más de treinta días, Corporación, generalmente, se la conc porque se trata, se puede decir, de un m trámite. Sin embargo, cuando el señor nistro de Defensa Nacional solicitó el pe so respectivo para asistir a la conmemora de un aniversario patrio en la ciudad Mendoza, la Cámara celebró con este mo varias sesiones durante dos semanas, sólo el fin de criticar al Gobierno.

Esta no es, señor Presidente, obra con tructiva; esto es nada más que hacer p tiquería en contra de las autoridades que quieren mayor respaldo político.

Por eso, señor Presidente, levanto mi de protesta por la aseveración que se ha cho de que sólo los Diputados ibañistas es mos haciendo politiquería, en circunstancias que ella se hace, principalmente, por la sición. Y los hechos que he expuesto me la razón.

Por último, quiero dejar constancia de la labor del Parlamento en este período termina, en parte, ha sido deficiente. Y no ha sido por culpa de esta Corporación, no del Ejecutivo, que ha enviado proye de ley que no podíamos estudiar deten mente debido a la premura del tiempo y que se pedía urgencia en su despacho.

El Honorable señor Valdés Larraín ha cho una relación de las leyes que ha des chado este Congreso; pero creo que el norable Diputado estará de acuerdo co go en que muchas de estas leyes neces revisión, y espero que en el próximo pe do que se inicia después del 21 de mayo rán debidamente revisadas para que pro can los resultados y beneficios que se tu ron en vista al dictarlas.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Conse vador.

(CONTINUARA).

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE ÑUÑOA

Por resolución de fecha diecisiete de abril ppdo., del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de la Contribución de BIENES RAICES, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 10373, se ha fijado el día veintisiete de mayo en curso, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE ÑUÑOA:

Rol	Nombre	Avalúo
62	Eduardo Echeverría M., Alcázar 567	255.000
75	Armando Lazcano, Alm. Gómez, sit. 64	505.000
91/5	Enrique Leomaine, Alm. Gómez, sit. 34	95.000
91/7	Luis Paredes, Alm. Gómez, sit. 31	105.000
182	José Browne Ross, Amapolas 3752	660.000
250	Guillermo Massardo, A. Varas 2163	150.000
343/7	Teresa Moreno de S., A. Medina sit. 14 ...	241.000
999	Gladys Pinto F., Colo Colo 654	250.000
1105	Filomena Lehuede, Consejo de Indias 1155 ...	300.000
1338	Olga Duque, Chile-España 1355	340.000
1529	Manuel Achondo M., Dinamarca 1369	389.000
1977	Raúl Saa Jiménez, Aguilucho 2954	569.000
2271	Horacio Vives González, Espronceda 385	386.000
2416	Daniel Rebolledo, Fco. Bilbao 1980	709.000
2441	Roberto Lucarelli, Fco. Bilbao, sit. 51	94.000
2630	Rodolfo Jurado, Garibaldi 1731	555.000
3042	Adriana Villela de A., N. Stein 1875	400.000
3091	Rosa Hernández de Hidalgo, Hernán Cortés 2594	222.000
3114	Sergio Alvarez Catalán, Hernán Cortés 2960 ..	517.000
3208	Eugenio Vergara V., H. Covarrubias 257 ...	285.000
3255	Fco. Morán A., Holanda 3027	215.000
3260	Castor Palmeiro, Holanda 3075	142.000
3686	Pedro Botinelli, Italia 1682	370.000
3731	Guillermo Pinochet, Itata	145.000
3956	José Giles C., Washington 474	319.000
4000	Simón Macari, Washington 673	445.000
4263	Albert. Klein, J. Prado 3783	484.000
4602	Lucía H. de Bates, L. Las Peñas 4870	470.000
4762	Sergio Larraín García Moreno, Los Grillos, sit. 106/107	167.500
4839	Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero	69.000
4840	Manuel Donoso Gatica, Pasajero Lucero	65.000
4841	Juan González Ibarra, Pasaje Lucero	65.000
4842	Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero	46.000
4843	Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero	46.000
4844	Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero	44.000
4845/2	Moisés Kupferwasser, L. Beltrán 1667	1.020.000
4904	Claudia Pérez Valdés, L. Beltrán 2068	350.000
5062	Ernesto Díaz, L. Uribe, sit. 4	220.000
5354	Ema Rivera Muñoz, Marchant Pereira	147.000
5355	Elvira Rivera Muñoz, Marchant Pereira	496.000
5365	Justo Jensen, Marchant Pereira	240.000
5443	René Alviz, M. de Cervantes	107.000
5445	Graciela Alviz, M. de Cervantes	115.000
5641	Angela de Cartagena, N. Stein 4858	100.000
5702	Marta Boada Recabado, Nocedal, sit. 82 ..	230.000
5729/1	Joaquín Prieto T., Nocedal, sit. 199	195.000
5825	Abrales y Larrea, Nueva, sit. 4	205.000
5871	Eduardo Jorquera M., Ortúzar 576	741.000
5889/3	Rosa Peña, Ortúzar	228.000
5889/8	Juan Baquedano, Ortúzar	215.000
5889/9	Luis Valencia, Ortúzar	168.000
6057	Jesús López, P. Verdugo	300.000
6482	Bertina Breckmann, P. Torres	265.000
6737	Guido Neira Sepúlveda, Ramón Laval esq. R. Victoria	785.000
6896	Juan Torres de C., R. Victoria 7001	40.000
7017	Luis Beltrán, Rengo 2801	199.000
7395/4	Luis Baquedano J., San Fernando	172.000
7551	Elcira Rora, Santa Clara 3409	640.000
7867	Pedro Benavides, S. Bolívar 2601	197.000
7870	Guillermo Carrasco, S. Bolívar 2635	280.000
7919	Hernán Anrique M., L. Pereira 692	72.700
8053	María Cerda de Muñoz, Sucre 2596	390.000
8513	Manuel Navarro, G. de Vivar 930	250.000
8674	Juan Elgueta Muñoz, V. Hermosa 6700	540.000
9846	Pedro Peredo, Brown Sur	703.000
10105	Samuel Martínez, Campo de Deportes	271.000
10137	Tagle y Dourthe Ltda., Madariaga 612 ...	2.941.000
10320	Miguel Araneda, C. Errázuriz 370	200.000
10471	Arzobispado de Santiago, C. Errázuriz 2425 ..	195.000

Rol	Nombre	Avalúo
10551	Juana Cárdena, Diagonal 3534	384.000
10674	Ventura González, Dr. Johow 789	562.000
10710	Mauricio Ribes, Dr. Johow 880	535.000
10729	Raúl Zamora V., Dgo. Toro Herrera 1491 .	490.000
10780	Hernán Vargas, Dublé Almeyda 1974	1.212.000
10788	Zenón Galdámez, Dublé Almeyda 2190 ...	340.000
11020	Julio Brañes, Edo. Donoso 750	382.000
11199	Arturo Natho D., E. Fernández 411	1.400.000
11249	Juan Bottinelli, E. Fernández 1927	529.000
11396	Elías Hirmas, E. Fernández 2680	232.000
11539	Guillermo Kaemmersit, Fco. Villagra 325 ..	970.000
11560	Amelia Rojas Ruz, Fco. Villagra	307.000
11759	Selim Misle A., Irarrázaval 1739	1.040.000
11831	Suc. Luis Valdivieso, Irarrázaval 3033	421.000
11881	Julio Vega, Irarrázaval 4387	183.000
11960	Víctor Rosales, J. Carrera	459.000
12045	Hamud y Jachan Ltda., J. de Vivar 2580 ...	2.505.000
12137	Luis Palma, J. Arrieta	241.000
12399/23	Francisco Martínez, J. M. Infante	438.000
12399/29	Antonio Retamales, Avda. Sur	523.000
12512	Baracat Butto, J. P. Alessandri 2187	4.174.000
12515	Elías Hirmas A., J. P. Alessandri 2301	1.700.000
12555	Sabas Chahuán, J. P. Alessandri 226	1.761.000
12629	Soc. Carlos de Vits, J. P. Alessandri 2694 ..	1.848.000
12803	Gmo. Anrique, Larraín	339.000
12804	Gmo. Anrique, Larraín	122.000
12940	Clemente Ravanello, Las Dalias	183.000
12941	Clemente Ravanello, Las Dalias	231.000
12948	Suc. Bianchi Alarcón, Las Dalias 1866	198.000
13001	Lilia Fernández, Las Encinas 3114	206.000
13027	Metalco Chilena Ltda., Los Alerces	375.000
13112	Alberto Rieloff, Los Alerces 2611	608.000
13118	Sebastián Recordón, Los Alerces 2709	146.000
13133/10	Alfredo Carbone, Calle Nueva 1939	393.000
13410	Soc. Selman Ltda., Los Espinos	266.000
13496	Rosa Navarro, Los Jazmines 751	787.000
13588	Juan Espinoza U., Los Olmos 2839	260.000
13766	Yolanda E. de Serey, Los Orientales 951	300.000
13973	Com. Lucrecia Salinas, Los Plátanos 3245 ..	456.000
13996	Abraham Goren R., Los Talaveras 291	421.000
14205	Juan Selman Deik, Los Tres Antonios 2602 .	1.277.000
14398	Arnoldo Flores, M. Eyzaguirre 317	550.000
14406	Alfredo Noriega, M. Eyzaguirre 611	328.000
14454	Juan Cortés Maldonado, M. Eyzaguirre	166.000
14486	José Miguel Venegas, Nelson 1818	123.000
14498	Elizabeth Nielsen de R., Nelson 2042	538.000
14756	David González Pérez, Otawa 4372	528.000
14771	Osvaldo Valenzuela, P. H. Ling 685	675.000
14806/2	Alberto Stepke, P. H. Ling	136.000
14806/3	Ismenia Rodríguez, P. H. Ling	136.000
14806/4	Pascual Figueroa M., P. H. Ling	135.000
14806/5	Miguel Norambuena, P. H. Ling	156.000
14806/9	Carlos Urrutia L., P. H. Ling	135.000
14913	Osvaldo Silva, P. Aguirre Cerda 810	386.000
14924	Roberto Sánchez Z., P. de Valdivia 3637	886.000
14947/2	Carlos Prats, P. de Valdivia, sit. A y B	703.700
15006	Ricardo Moyano, P. de Valdivia 3694	290.000
15007	Ricardo Moyano, P. de Valdivia 3694	453.000
15022/2	Marcelo Muller, P. de Valdivia	534.000
15022/4	Luis Gamboni, P. de Valdivia	357.000
15022/5	Luis Gamboni, P. de Valdivia	366.000
15163	Gmo. Herrera, P. Nobel 3238	256.000
15172	Ernesto Parker L., P. Madero	500.000
15273	Roberto Casals, R. Prado 271	364.000
15471	Laureano Estrade G., Seminario 931	517.000
15580	Tagle y Covarrubias, Suárez Mujica	380.000
15581	Tagle y Covarrubias, Suárez Mujica	228.000
15582	Marcial Tagle, Suárez Mujica	271.000
15851	Marie del Río, Santa Julia 210	337.000
15882	Hernán Rojas, Chacra Sta. Rosa	530.000

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.
BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.
Demás bases y antecedentes en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Huérfanos 1147, 2.o piso, oficina 201.
Santiago, 11 de mayo de 1953.

EL SECRETARIO



SANTOS DE HOY
SANTIAGO

SANTOS DE MAÑANA
ANGELA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Emitido a las 20 horas del día 22 de mayo de 1953). — —

...y chubascos se registraron desde la provincia de Talca al ... que han declinado en las últimas horas. Las lluvias se propaga... te a la zona central.
...norte se registraron nublados y neblinas matinales.
...territorio antártico hubo nevadas, con vientos fuertes del este.

APRECIACION GENERAL

...cuando se producirán lluvias y chubascos locales desde la zona ... al sur, hay tendencia a buen tiempo frío en general.

...A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos ... y oeste.
...CAGUA A MAULE.— Lluvias y chubascos locales. Tendencia a ... frío. Vientos del suroeste.
...LLERA CENTRAL.— Variable, mejorando.
...A CHILOE.— Chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos ... suroeste.
...A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos declinando. Vientos ...
...ARENAS.— Variable.
...TORIO ANTARTICO.—Mal tiempo declinando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

...RATURA DEL AIRE. (Día 22). —Máxima: 16,2 grados C. a ... horas y 30 minutos. — Mínima: 8,3 grados C. a la 0 hora.
...DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 22). —Máxima: 95 por ciento ... hora. — Mínima: 62 por ciento a las catorce horas y 15 mi...

...(Día 23). —Salida: A las 7 horas y 33 minutos. —Puesta: A ... horas y 46 minutos.—
...(Día 23). —Salida: A las 14 horas y 35 minutos. —Puesta: A ... y 36 minutos del día 24.
...—Luna Llena el 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

...HAJAS JOYAS.

...AMOS joyas, brillantes, ob... Pagamos los mejores ... Ahumada 88, esquina Nue... 16 J.

...AMOS oro, joyas, brillan... plata y monedas an... oro y de plata. Ahuma... 7-Jn.

... lindas argollas, cincela... kilates, $ 2.000 par, com... plata, joyas usadas. Ala... 4-Jn.

...Para argollas, Fábrica ... Nueva York N.o 66. 4-Jn.

...Argollas oro, 14 y 18 ki... macizas, grabadas, desde ... San Diego 780, Reloje... 4-Jn.

...RIA, Relojería Francisco ... 1168. Teléfono 81827 H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171 H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 8-VI

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO ternos y abrigos usados, mejoro ofertas. Fono 67798. 2 Jn.

FRASCOS penicilina y estreptomicina cómpranse. Brasil 44, fono 85652. 15 J.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 803019, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Clara Peña Peña, queda nula por haberse dado aviso. 24-M.

TARZAN — (3629) — El cuchillo — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 23 AL 30 DE MAYO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Puente	Puente 615.	Esperanza	Esperanza 39.
Imperial	Vivaceta 2602.	Tucapel	San Alfonso 1111.
Santa Laura	Santa Laura 1183.	Blanco	San Ignacio 702.
O'Higgins	Vivaceta 899.	Caupolicán	Avda Matta 996.
La Paz	Avda. La Paz 402.	Maule	Maule 310.
El Salto	Recoleta 1307.	Victoria	Cochrane 1401.
Páez	El Salto 3502.	París	San Diego 2085.
Santa María	Domingo Santa María 1140 (Renca).	Asturias	Gran Avenida 4384.
Bélgica	Mapocho 6001.	Lo Ovalle	Fuenz. Urrejola 472.
Lourdes	San Pablo 4313.	Espejo	Gran Avenida 9305.
La Unión	Av. B. O'Higgins 3998	Septiembre	Vict. Subercaseaux 9.
San Rafael	Matucana 969.	Los Leones	Providencia 2415.
Profesional	San Pablo 2303.	Juica	Avda. Condell 1278.
Agustinas	Agustinas 1696.	Neptuno	Irarrázaval 2702.
		Peñalolén	Egaña 523.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

17.—DIVERSOS.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argetnina". 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-M.

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 25-M.

NOGALES muy viejos en trozos, compramos, pagando buenos precios. Mayores datos en Argomedo 357, fono 31253, Casilla 9218. Santiago. 28-My.

THELMA Gandy, grafóloga y quiromántica científica, atiende de lunes a viernes. Indispensable reservar su hora al 64915. 8-Jn.

ARREGLO de paraguas, Huérfanos 1164 (Galería Alessandri). Local A. 29-M

PSICOLOGO orientador. ¿Desea amar o ser correspondido en el amor? Consulte: Avda. Matucana 270. 24-M.

18.—EDUCACION

PEINADOS, permanentes, los mejores cursos, $ 200 mensuales. Diplomas. "Instituto Moderno", Alameda 2263. 23 M.

TAQUIGRAFA, preparación oficinistas: 280 mensuales. "Instituto Moderno", Alameda 2263. 23 M.

CORTE, camisería. Cursos rápidos, Peinados. Modas, 200 mensuales, "Instituto Moderno", Alameda 2263, también Catedral 1257. 23 M.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16 E. 1954

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura máquina. Secretarias taquígrafas dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-M.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales 16 E 1954

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174 O

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 25-M.

THELMA Gandy, enseña cartomancia. San Isidro 85, de 15 a 18 horas. 8-Jn.

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-Jn.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS pasta Sack. 4.Jn.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-Jn.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-Jn.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-Jn.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jn

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 4-Jn

CORSETERAS y sosteneras necesito, trabajo todo el año. Merced 529. 25-M.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido, barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 13-Jl.

LUIS SOTO Silva, profesor de piano, teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, comunica a sus alumnas del Grange School, Santiago College, Saint George's School, y a todos en general, que reinició las clases. Pedir hora teléfonos 50627-51162. 13-Jn.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jn.

GUARDARROPA, puertas, correderas, 2.600; comedor normando tallado, 7.500. Nataniel 1621. 25-M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EN CONFORMIDAD a los artículos 19 y 20 de los estatutos, cítase a junta general de socios de la Sociedad Aurífera y Minera "San José", el 28 de mayo, a las 12 horas, en Huérfanos 972, Of. 518, para conocer el balance de la sociedad. A continuación de esta junta, cítase a junta general extraordinaria en el mismo local y en conformidad a los artículos 21 y 33 de los estatutos, a fin de designar liquidadores y ratificar acuerdos del directorio. Tratándose de segunda citación, se celebrará la junta ordinaria con el número de accionistas que asistan, y la extraordinaria, con la tercera parte de las acciones emitidas.— El directorio. 27-M.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE madre con hija, para hacer departamentos, buenas recomendaciones. Tratar Olivos 1157.

SEÑORITA conocimientos inglés, dactilografía, se ofrece atender oficina, mediodía. Lucy, Carnet 342125, Correo Central. 24-M.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

PLANTILLEROS de señoras, necesito, Chiloé 1118. 1.o-Jn.

MUEBLISTAS competentes, necesito, Gran Avenida 2904. 24-M.

NECESITO estucadores, Gran Avenida 4836, paradero 10 1|2. 23-M.

APRENDIZA empleada doméstica, se necesita, sueldo $ 800, sería y de la casa, Raulí 596, esquina Argomedo. 24-M.

NECESITO armadores, aparadoras, lijador de tacos. San Diego 1347. 26-M.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

COMPRAMOS o anticipamos dinero, gastos, cobrar rápidamente cheques, letras, cualquiera ciudad país. Abogado. Ahumada 131, oficina 912 — 81505. 23-M.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

1.700.000, junto Plaza Pedro Valdivia, Avda. Bilbao, bungalow sólido, 845 mts2. Ocasión New York 52, oficina 401, 12 a 1. 6 a 7 P. M. 23-M.

$ 350.000 vendo casa grande, locomoción: Edison 5136. 24-M.

LINDO sitio, 500 mts2, 10 metros de frente; $ 800 el metro. Frente Plaza Estadio El Llano. Teléfono 50929. 25-M.

45.—RADIOS.

RADIO-ELECTRICIDAD en general, instalaciones, reparaciones. Precios económicos. Inglaterra 1460. 27-M.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 24-Agosto

RESIDENCIALES, Amunátegui 44, y la de Plaza Brasil, Compañía 2077, tienen bonitas piezas amobladas, buena comida. Recibe mensuales y pasajeros. Precios económicos. 27-M.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-Jn.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jn.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-Jn.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, esquina Libertad. 4-Jn.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Rigoberto, Clara y Luis Ramírez Fernández, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento su padre don Luis Ramírez Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Laura Rosa Fernández Navarro. 23-M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 31-V.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel 37740 O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16 J.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932 H|A

LAURA MULLER de CABALLERO
Restificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 12-VI

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. San Antonio 385, Depto. 202. Fonos: 33975-61910. 31-V

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa 4-6 1|2. 37981. 5-VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general, Rayos X, Nebulizaciones, San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VI

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765. 35631 10-VIII-53

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 20-VI

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 4-VI

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 31-V

MEDICOS

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117. Of. 722, 6 a 8, 491179-74322. 10-VI

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000 O.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 416. Of. 21 (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VI

DOCTOR MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462, primer piso 5-7. 31609. 4 J

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 12-VI

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54

DR. MORDO ALVO
Medicina general. Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO CROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DOCTOR CANO, enfermedades de señoras, Alameda 870, de 15 a 17 horas. 29 V.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 30-V.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6

AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973, Oficina 531. 32792. 22-VI

Dr. — MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

DOCTOR ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139, Oficina 79, fonos: 68358-67945. Consultas: 5 1|2 a 8 P. M. 20-VI

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O

DENTISTAS

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía - Prótesis
Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378 incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. d|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MASAJISTAS

Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde $ 2.500. Atención médica permanente. 12-III-54

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 4-VI

MATRONAS

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1692, Dpto. H. 3-VI

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 10-VI

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 2-VI

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos, Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 2-VI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-VI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95 16 J.

ANA MORA
Turno atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 3-VI

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

CARMELA TORO
Matucana 640, teléfono 92206. 3 J.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37652. 13-VI

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 22-VI

PEDICURO

KRONER
Pedicuro titulado.
Estado 239, Peluquería Simon, Galería Teatro Imperio. 31-V

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VI

ALFREDO CARDENAS L.
Practicante.
Tratamientos. Atención a domicilio. Irarrázaval 610. Fono 492082. 26-V.

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12 Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532 18-VII.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:
Edición de 28 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

SABADO 23 DE MAYO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis mayo, ordenóse citar parientes adoptantes, Ernestina Lavado Aedo, y adoptada Clemina Lavado Becerra, audiencia veintinueve del presente, quince horas, fin deliberen sobre adopción.— Secretario. 23-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Agustín Serey Segovia a Hilda Eliana y Gaspar Orlando Serey Covarrubias, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema Covarrubias Moncada.— El secretario. 25-M.

REMATE JUDICIAL. — EL 8 DE junio próximo, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en la comuna de Ñuñoa, departamento de Santiago, calle Dublé Almeyda N.o 1974. Minimum $ 808.000 (2|3 del avalúo fiscal). Forma de pago: $ 500.000 al contado, saldo por mitades a seis meses y un año, con intereses del 8% anual y 12% en caso de mora. Boleta: 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes en secretaría del Juzgado. Juicio N.o 116064, caratulado Gana y Larraín Ltda. con Vargas, Hernán.— El secretario. 24-M.

QUIEBRA RUBEN LOPEZ.— QUINto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 16 de mayo de 1953, túvose por cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se verificaron los siguientes créditos: créditos valistas: Marino Elgueta Elgueta, letra de cambio, $ 12.000. Créditos preferentes: Molina, Leckington, Meigg y Cía., prenda industrial, $ 83.000.— El secretario. 25-M.

QUIEBRA SOC. NACIONAL ACEItera Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 19 de mayo de 1953, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 2 de enero de 1951. —El secretario. 25-A.

QUIEBRA HECTOR MONTANER de la Fuente. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 19 de mayo de 1953, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. 25-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Osvaldo Ubeda Gutiérrez a Sylvia, Adriana, Noemí y Osvaldo Ubeda Brickle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Brickle Soto.— El secretario. 26-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós mayo presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva testada de Juan Alberto Contreras e intestada de Delicia Vásquez Rebolledo de Contreras a Indalicio, Daniel Antonio, Gumercinda, Carmen Rosa, Elena, Graciela y Ernestina Contreras Graciela y Ernestina Contreras Vásquez; esta última por sí y como cesionaria Juan Bautista Contreras Vásquez; Ilda Olga, Nicolás Segundo, Marina Ester, Adriana, Carlos Armando y Eliada Contreras Prado; Lidia y Ester Contreras Hidalgo; Zoila, Dina y Luis Contreras Villalón. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 ley 5,427.— El secretario. 25-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Amelia Doll Rojas de Hoerning a Carlos Hoerning Doll. —El secretario. 26-M.

CUARTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia de don Juan Oliger Durand, a su hija póstuma, María Juana Oliger Salvatierra. El 28 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne. — Puyó. 26-M.

QUIEBRA ANTONIO KAID PINO. — Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 18 de mayo de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: por $ 4.900, a favor de don Alfredo Esguep; por $ 128.530, a favor de Valech y Julián Ltda, y por $ 19.580, a favor de don José Matus Santos.— El secretario. 23-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veintitrés mayo, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado dormitorio, mesa, comedor, estante, paragüero, sofá, dos sillones; juicio Cohen con Cuéllar, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 23-M.

53 —JUDICIALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO José Legarreta e hijos y de esta Sociedad en la Asociación o cuentas en participación con Isidoro Libedinsky. — Segundo Juzgado Civil. — Solicitud José Legarreta Ugarte, por Sociedad José Legarreta e hijos, y por misma Sociedad como socio gestor de la Asociación o Cuentas en Participación con Isidoro Libedinsky, solicitan se tengan por formuladas las siguientes proposiciones de convenio judicial preventivo, se les preste su aprobación una vez cumplidos los trámites establecidos Ley de Quiebras y se convoque a Junta General Acreedores para la audiencia Juzgado tenga a bien señalar: Primero: La Sociedad José Legarreta e Hijos, representada por don José Legarreta Ugarte, por sus propios negocios y como socio gestor de la Asociación o Cuentas en Participación con don Isidoro Libedinsky, con aceptación de éste, abandonan a favor de los señores acreedores todos los bienes comprendidos en el activo que consta de la documentación anexa, para cubrir el Pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión o abandono que hacen los deudores del activo mencionado, conviniéndose que se pagarán con el producido de la liquidación de los bienes que lo forman a prorrata del monto de sus créditos, y sin consideración de intereses y sin distinción si estos créditos derivan de operaciones de la Sociedad Legarreta e Hijos por sus propios negocios o de la Asociación o Cuentas en Participación con don Isidoro Libedinsky, condonándose o remitiéndose los saldos que resultaren impagos. Tercero: Designación de una comisión de cinco miembros, designada por la Junta de Acreedores, para que proceda a la liquidación de los bienes cedidos y al pago de los créditos a los acreedores. Cuarto: Determinación por la Junta de Acreedores de la remuneración, facultades, atribuciones, y demás condiciones con la que funcionará la Comisión para el desempeño de su cometido señalado en el número anterior y facultades que tendrá para determinar la efectividad y monto de los créditos de los acreedores. Quinto: Los acreedores hacen expresa renuncia a todas las acciones judiciales ejercitadas por ellos en contra de los deudores o que pudieren ejercitar en el futuro. Otrosí. Patrocinios y poderes, proveyóse: "Santiago, 9 de mayo de 1953. Por cumplido con lo ordenado en la resolución de fojas 13 vta. Proveyendo lo principal del escrito de fojas diez, por presentadas las proposiciones de convenio, convócase a los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas a la audiencia del día quince de julio próximo, a las quince horas. Se declara que los deudores quedan sujetos a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el que deberá informar sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Se advierte a los acreedores residentes en el territorio de la República, que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Notifíquese la presente resolución en la forma dispuesta en los artículos 50 y 51 de la ley N.o 4558. Háganse las publicaciones legales en el diario "La Nación". N.o 8029. Papel de $ 10. Wenceslao Olate. Angel Henríquez.— El Secretario. 23—M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veintitrés mayo, 10.30 horas, San Martín 148: radio electrola, juicio Hidalgo con González, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 23-M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió a Yolanda Marina y Santiago Luis Costa Mena, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, doña Dolores Mena Herrezuelo, sin perjuicio derechos cónyuge, don Vicente Costa Preda. Inventario solemne practicaré, en mi oficina, el 25 actual 15 horas.— Secretario. 23-M.

EXPROPIACION: ANTE PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, expediente N.o 16207, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 y 66 de la ley 7,600 y 24 y siguientes de la ley 5,604, se presentan la Caja de la Habitación consignando la cantidad de $ 39.163.25 y la Sucesión de don Cornelio Segundo Aravena, quien estima como suficiente la consignación indicada que corresponde al valor de expropiación de los terrenos que se indican, y en favor de las personas que también se indican a continuación: Sitio 5 1|2, Sitio 8, Población María Luisa a doña Ana Barrera González; Sitio 4, Población Edison, a don Juan Leal Navarro; Sitio L, Manzana D., Población Villa Santa Ana, a Manuel Pérez Carcaga; Sitio 6, de la Manzana B., Población Balmaceda a Sucesión de don Juan de Dios Ibáñez Bustos, y Sitios 78 y 80, Manzana A., Población Balmaceda, a Sucesión de don Avelino Canales Arévalos; y en virtud de lo dispuesto en el artículo 382 del Reglamento de la ley 7.600 en relación con el artículo 30 de la ley 5,604, cítase a los terceros que crean tener algún derecho sobre los terrenos individualizados a fin de que los hagan valer dentro de los plazos legales. Antecedentes Secretaría del Tribunal. 25-M.

53. -JUDICIALES.

NOTIFICACION.— QUIEBRA "Ramón Ruz Gaete".— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía a fs. 195, Luis Valdés Poblete, verificó extraordinariamente créditos por $ 254.465, Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. 23-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho mayo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento Luisa Beatriz Fuenzalida Bravo viuda de Correa a Jorge Ruperto, María Graciela, Delia Amanda, Berta Aída Brunilda Augusta, Elia Domitila, Ruperto, Oscar Enrique, María Mercedes, Luz Cristina y Luisa Eugenio Correa Fuenzalida. Practicaré inventario solemne 25 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. Se avisa, asimismo, que se encuentra abierta sucesión de doña Luisa Beatriz Fuenzalida Bravo viuda de Correa, en calle Gath y Chavez N.o 2446.— El secretario. 23-M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, REsolución 13 de mayo en curso, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Juan Elórtegui, a sus hijos Gerardo y Begoña del Carmen Elórtegui Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Fernández. Tramítase conforme Art. 40, ley 5,427.— El secretario. 23-M.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, martillero, doña Nieves Peña de Gonzalez, rematará hoy día, en San Martín 148, 10.30 horas, "una pulsera, mujer, metal dorado" embargada en juicio "Caja Seguro Obligatorio con Zamora O..."— Secretario. 23-M.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, martillero, doña Nieves Peña de González, rematará hoy día, en San Martín 148, 10.30 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja de Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Baquedano, María, una bandeja de plata; Galmer, Osvaldo, un reloj pulsera hombre; Gozensveig, Benjamín, dos ternos color café; Juan M. Linares y Cía., cinco pares zapatos niño, número 30; Martínez, Jorge, un taladro; Ossandón, Pablo, una máquina portátil para medir la densidad y humedad de la madera "Delmhorst Moisture Detector"; Polonia de Durán, María, un reloj pulsera, hombre; Puga, Antonio, una bandeja de plata; Rinlee, Juan, una matriz para hacer baldosas de guardapolvo, 10 x 20; Torres, Rubén, un reloj despertador.— Secretario. 23-M.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita que se conceda el permiso necesario para explorar aguas subterráneas en el lugar que señala.— Señor Intendente: Miguel Silva Arze, factor de comercio, con domicilio en Antofagasta, calle Aníbal Pinto N.o 3240, como mandatario y en representación de la sociedad mercantil "Mauricio Hochschild y Compañía Limitada", domiciliada también en Antofagasta, personería que consta del mandato adjunto, al señor Intendente, con todo respeto, digo: Tenemos indicios de que la región comprendida en el croquis adjunto está cruzada por napas de aguas subterráneas, solamente aptas para usos industriales. Deseamos hacer las exploraciones necesarias para alumbrar esas aguas, las cuales, de existir en cantidades apropiada, se utilizarían en el tratamiento de minerales cupríferos, actividad que la firma tiene el propósito de llevar a cabo. Los antecedentes y datos que exige consignar en esta solicitud el Art. 282, del Código de Aguas, son: Ubicación: Los terrenos que se desean explorar son, naturalmente, fiscales y están ubicados en la comuna, departamento y provincia de Antofagasta, contiguos a la línea férrea que va desde este puerto a Bolivia, entre las Estaciones Cuevitas y Latorre. Abarcan una superficie de 33.55 kilómetros cuadrados. Naturaleza de los terrenos: Son de secano y abiertos, no existiendo vegetación alguna. Destino: Una vez alumbrados, las aguas se usarían en las faenas mineras que se proyecta realizar en Mantos Blancos, especialmente en el proceso de refinación del cobre. Aprovechamientos: No existen aprovechamientos de aguas superficiales o subterráneas en la zona que se explotaría. Para cumplir con la exigencia contemplada en el Art. 283, del Código de Aguas, acompaño a esta solicitud un croquis de situación; una memoria explicativa y un presupuesto aproximado de los gastos. Por tanto, ruego al señor Intendente, tener por presentada esta solicitud dirigida a obtener un permiso para explorar aguas subterráneas y, previos los trámites de rigor, elevarla a la Dirección General de Aguas, con el objeto de que se proceda en conformidad al Art. 285, del Código de Aguas. — Intendencia de Antofagasta. — Antofagasta, 15 de mayo de 1953.— 20-28.— N.o 312.— Vistos: lo prescrito en los Arts. 281 y siguientes del Código de Aguas, en relación con los Arts. 261 al 266, del mismo cuerpo de leyes, publíquese por tres veces consecutivas la presente solicitud, en el plazo de 30 días, en los diarios "El Abecé", de Antofagasta, y "La Nación", de Santiago, por cuenta del interesado.— Anótese: Fdo. Héctor Ríos Aspee, Intendente.— Eugenio Veloso Novoa, secretario-abogado. 25-M.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veintitrés mayo, 10.30 horas, San Martín 148, aparador, mesa, sillas, juicio Mattus con Trincado, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 23-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Alegría Soto a Eduvigis Alegría B... — secretario.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 28 mayo, 11 horas, Gran Avenida 4950, 3 telares brasileños, con sus motores, juicio Caja de Empleados Particulares con Hilandería Nacional, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 mayo, 10.30 horas, Andes 2072, microbus, marca Dodge, juicio Caja de Empleados Particulares con Muñoz, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 30 mayo, 10.30 horas, San Martín 148, ropero, mesa, juicio The University con R..., ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 26-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 30 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: catre, velador, juicio López con Hidalgo, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 26-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 mayo, horas, Avenida La Paz 360, microbús Dodge, funcionando, juicio Caja de Empleados Particulares con Domeck, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 26-M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Mauricio Falvovich Hitscovich, a hijos legítimos, Ana y Adolfo Falvovich Schapira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Schapira viuda de Falvovich.— Secretario. 23-M

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Bomba Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 de mayo, a las 9.30 horas, en la Ciudad del Niño "Juan A. Ríos", Gran Avenida N.o 6150, paradero 16. Uniforme de trabajo con pantalón blanco.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 25 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Lugar de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 25-M.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24, a las 9 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El secretario. 24-M.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 9.15 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida uniforme de trabajo.— El ayudante. 24-M.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 24-M.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí, "Cumplidores del Deber".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 27 del presente, a las 22 horas. Tabla: admisión de voluntarios, y asuntos varios.— El secretario. 27-M.

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

22.000	Deuda Interna 7-1, 84
6.000	Deuda Interna 7-1, 84
30.000	Deuda Interna 7-1, 84
300	Banco Italiano 110
3.200	Muelles 28
4.420	Perlina 18
100	Codina 92

SEGUNDA RUEDA

6.600	Oro 4.380
33.000	Hipotec. Valpso. 6-1, 55
1.000	Debentures Tarapacá 76
200	Banco Italiano 110
400	Laguna Blanca 365
200	Hucke OD., 79
17	Cervecerías 180
500	Cervecerías 185
1.100	Cervecerías 186
100	Cervecerías, julio 2, 187
200	Tierra del Fuego, julio 2, 263
400	Lota, julio 11, 110
400	Vapores 205
1.000	Cristalerías 29 1/4
1.000	Interoceánica 47
1.015	Interoceánica 47
3.300	Interoceánica, julio 11, 47 1/2
1.500	Interoceánica, julio 2, 48
1.100	Papeles y Cartones, junio 11, 90
500	Papeles y Cartones 90
100	Papeles y Cartones, julio 11, 90 1/2
300	Papeles y Cartones, julio 2, 91
300	Colcura 66
1.000	Envases, julio 2, 20
3.000	Enlozados 20 1/2
1.665	Vidrios Planos, julio 2, 57 1/4

La actividad bursát[il]

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTI[AGO])

Con un movimiento moderado se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores en el último día de la semana. Los precios tomaron a través del día una tendencia irregular, notándose en general bajas para bancarias, mineras y salitreras, y algunas alzas en industriales. Los conformes de más importancia se adjudicaron en los siguientes papeles: Debentures Tarapacá, Lautaro e Iquique, de las salitreras; Punitaqui, Lota y Disputadas, de las mineras; Cervecerías, Cristales, Compañía Industrial, Papeles y Cartones, Vapores, Pizarreño, Muelles Población Vergara y Renta Urbana, de las industriales; Concha y Toro, Colcura y Tierra del Fuego, de las agrícolas y ganaderas; Paños de ... las textiles, y Madeco, de las metalúrgicas. ...

El total de acciones transadas fue de ...

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios ... vo activo y de baja, registrándose pérdidas ... tos, respectivamente, para los Caja 6-3/4 ... Chile 6-1, con operaciones por un monto de ... sos nominales.

En Oro Físico se negociaron 26,700 pesos, ... cio que gana 80 puntos en relación con ... del día miércoles.

El cierre acusó mercado activo, con precios ...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACION[ES]

ORO:				
Oro Físico		4,380	t	+ 80
Oro Exportación		—		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	68	t	
Caja	6-3-4	61 1/2	t	— 2
Hipotecario	6-1	52	c	— 3
Hipotecario	7-1	52	t	
Debentures Tarapacá		76 1/2	t	+ 1/2
BANCARIAS:				
Crédito		96	c	
Chile		570	e	— 8
Edwards		212	n	
Español		235	c	
Hipotecario		368	e	+ 13
Israelita		101	c	
Italiano		110	t	
Osorno		155	t	— 2
Sud Americano		129	t	+ 1
Talca		195	c	
MINERAS:				
Amigos		14	v	
Andacollo		4 1/2	n	
Aucanquilcha		83	tp	+ 1 1/2
Carmen		3 3/8	n	
Cerro Grande		21	v	
Chañaral		7	t	
Del. Punitaqui		95	n	
Disputada		175	tp	+ 4
Huanchaca		300	n	
Lota		110	tp	
Manganesos		310	n	
Merceditas		7 1/2	t	
Oploca		90	n	
Oruro		196	vp	— 3
Punitaqui		69	t	— 3
Punta de Lobos		16 1/2	e	
Schwager		400	n	
Tocopilla		540	tp	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Colcura		66 1/2	t	+ 1/2
Copihue		39	c	
Gente Grande		350	t	
Laguna Blanca		367	e	+ 2
Rupanco		365	n	
Sofruco		30	n	
Tierra del Fuego		266	cp	+ 8
Viña Concha y Toro		65	t	+ 1
Viña La Rosa		38	c	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		118	t	— 1
Iquique		63	c	— 2
Tarapacá		119	t	— 8
TEXTILES:				
Caupolicán		18	t	
Chiteco		50	t	
F.I.A.P.		29	t	+ 1/2
Paños Bellavista		58 1/2	n	
Paños de Concepción		13 1/2	n	
Paños de Tomé		36	t	
Rayonhil		10 1/4	t	

Sedylan	44 1/2
Sumar	66
Tejidos El Salto	18 1/2
Textil Viña	62
Vestex	12 1/4
Yarur	168
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	80
Alcoholes	29
Alpargatas	38
Arrocera "EGA"	34
BIMA	110
Carozzi	77
Cemento El Melón	157
Cervecerías	185
Club de Polo	8.000
Codina	90
Cola	48
Compañía Industrial	40 1/4
Copec	29
Cristalerías	29
Electricidad Industrial	37 1/2
Electromat	15
Farmo-Química	64
Fertilizantes	40 1/2
Fósforos Ex/Div.	82
Gas de Santiago	50
Hucke Hermanos	80
Industrias Varias	47
INSA	550
Interamericana	33
Interoceánica	48
La Rural	120
Lozas de Penco	43 1/2
Lucchetti	20 1/4
Molinos Koster	140
Muelles Pobl. Vergara	29
Papeles y Cartones	90
Pesquera de Iquique	8
Perlina	18
Pizarreño	24
Refractarios de Lota	37
Refinería de Viña	70 1/2
Renta Urbana	94
Saavedra Benard	245
Sanitas	47
Sonavela	16
Tabacos	57
Tattersall	168
Teléfonos	70
Termas de Panimávida	37 1/2
Vapores	207
Vidrios Planos	56
Volcán	57
Zig-Zag	35
METALURGICAS:	
C.I.C.	54 1/2
Enlozados	20 1/2
Envases	19 1/2
Indac	40
Madeco	38 1/4
Mademsa	20
Mecánica Industrial	56
SEGUROS:	
Chilena Consolidada Grles.	137
Marítima	54

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLIC[AS] POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de ... guientes materiales, las que se abrirán en la Sección ... ciones del Departamento de Materiales y Almacenes (... Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se ...

EL 29 DE MAYO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA Grupo ... CORREAS: Balata, asbesto, suela y Tex-Rope. CO... NES — CUEROS: de ante y de vaca y SUELAS.

EL 5 DE JUNIO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA Grupo ... HERRAMIENTAS EN GENERAL: ACRIBILES — A... TES — ARCOS para sierras — AZUELAS — BARRENOS — ... GORNIAS — BROCAS — CAUTINES — CEPILLOS — C... LES — COMPASES — COMBOS — CORTA FRIO — CH... RRAS — CHUZOS de acero — DADOS — DESTORNILLA... RES — DIAMANTES — DIENTES para sierras — ESCA... DORES — EXPANDIDORES — FORMONES — FRAGUA... FRESAS — FUELLES — GARLOPAS — GARLOPINES — ... TAS — HACHAS — HECHONAS — HORQUETAS — LA... RAS soplete — LIMAS — LLAVES — MACHOS — MART... — MAQUINA esmeriladora — MECHAS — NIVELES — P... — PICOTAS — PRENSAS — REGLAS — SACABOCADOS ... SERRUCHOS — SIERRAS — TALADROS — TECLES — ... NAZAS — TERRAJAS.

EL 19 DE JUNIO DE 1953 — GRUPO N.o 18 ARTICULOS VARIOS DE MERCERIA, como ser: A... DARIOS y números de acero y hojalata; ABRAZADERAS; ... DABAS; ARMELLAS; BALDES de fierro galvanizado; BISAG... de fierro y bronce; BOLITAS para rodamientos; BROC... "Clipper" para correas; CANDADOS; COLA del país y ... COLEROS; ESCOBILLAS de acero; ESMERIL en polvo ... normales y comunes; ESPAÑOLETAS; EXTINGUIDORES de ... cendio; GRAPAS; HUINCHAS para medir; LIENZA; LIJA; ... VES para chapas; MANGOS de madera; MARCHAMOS de ... bre; MOLEJONES; PESTILLOS; PICAPORTES; PIEDRAS ... afilar; PORTACANDADOS; ROLDANAS; TIRADORES y U... NES para correas.

EL 26 DE JUNIO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA GRUPO 42-A, 42

MATERIALES PARA ALUMBRADO Y AISLANTES, ... ser: PAPEL FISH CARTON prensado — TELAS — HUIN... con mica — CINTA de algodón — CAMISA de algodón — ... NIZ — FIBRA — EBONITA — SINDANYO — MICA — ... NITA — FUSIBLE — PORTA FUSIBLE — BALINES — ... NILLA — PLACAS — TORNILLOS de contacto — TAP... fusibles — AISLADORES — PIEZAS RACK — CAJAS ... ción — ENCHUFES — ALAMBRE para fretas — TABLEROS ... PLANCHAS de mármol — PORTALAMPARAS — BASES — ... SETAS — INTERRUPTORES — CONMUTADORES — TUBO ... mado y de acero — LAMPARILLAS eléctricas para lint... TUBO fluorescente — PARTIDORES — REACTOR con ... sador.

GRUPO 42.— MATERIALES VARIOS: AISLADORES ... APLIQUES — CONTACTOS — ARMADURAS — CONCENT... TAS — GLOBOS de vidrio — PLAFONIER — PANTALLAS ... LAMPARAS portátiles — CLIPTAL — COMPOSICION ... te — DILUYENTE — GOMA aislante — PINTURA ... RESINA — CUERDA de vidrio — BLOCKS de cartón — CA... NES — ESCOBILLAS de carbón — BOTONES para timbres ... CAMPANILLAS — DENSIMETROS para baterías — DU... TEX — GRAPAS aislantes — LAMPARILLAS de 12 a 110 volts ... RADIADORES eléctricos — VOLTIMETRO de bolsillo y POSTE... de alerce.

EL 3 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 51 CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: CORDONES ... ALAMBRES y CABLES: de cobre, de alumnio, de plata y ... nichrone y niquelina, diferentes perfiles, secciones y aislaciones ... para usos diversos, y MANGUITO de papel para cables.

EL 10 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 29 CAÑERIAS, COPLAS, CODOS, CRUCES, CURVAS, CON... TRA-TUERCAS, FLANCHES, HILOS, TAPAS, TAPONES y UNIO... NES: de fierro negro, galvanizado y fierro fundido; TUBOS de cobre y bronce; LLAVES diversas, etc., etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse dia... riamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Aconcagua, en Boco, con un presupuesto oficial de $ 13.947.378.22.

Bases y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Puentes del Departamento de Caminos, Morandé 322, quinto piso, de 15 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 9 del mes próximo, a las 16.30.

SANTIAGO, 22 de mayo de 1953.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CHILE

AVISO

TRANSITO EN LA CARRETERA PANAMERICANA

SECTOR OCOA-CALERA

Se previene al público que el día miércoles 27 del presente se harán algunas reparaciones en el puente provisorio sobre el río Aconcagua, frente a Ocoa, por lo cual se suspenderá el tránsito dicho día.

También se previene a los camioneros que el vado que existe en el mismo lugar, y por el cual atravesaban el río, está ya intransitable, debido a las creces, por lo cual deberán tomar el antiguo camino de Ocoa a Calera.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS